

ANALES  
DEL  
INSTITUTO DE CHILE

VOL. XLI

ESTUDIOS

EL CONTEXTO CHILENO EN 2022

*Primera parte:  
Estudios sobre violencia y corrupción*

*Segunda parte:  
400 años de universidad en Chile*



2022



ANALES  
DEL  
INSTITUTO DE CHILE

ESTUDIOS

EL CONTEXTO CHILENO EN 2022

*Primera parte:  
Estudios sobre violencia y corrupción*

*Segunda parte:  
400 años de universidad en Chile*

ANALES DEL INSTITUTO DE CHILE  
© Instituto de Chile, derechos reservados  
ISSN 07-16-6117

Almirante Montt 453, Santiago  
Casilla 1349, Correo Central, Santiago de Chile  
*www.institutodechile.cl*

*Representante legal*  
JOAQUÍN FERNANDOIS HUERTA  
Presidente del Instituto de Chile

*Director*  
FERNANDO LOLAS STEPKE

*Edición*  
ÁLVARO QUEZADA SEPÚLVEDA

*Diagramación*  
FABIOLA HURTADO CÉSPEDES

Las opiniones vertidas por los autores son de su exclusiva responsabilidad y no representan necesariamente el parecer de la institución.

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de la portada, puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna por ningún medio, ya sea electrónico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin el permiso previo del Director.

La correspondencia académica y comercial deberá dirigirse a nombre del Director a la dirección del Instituto de Chile, Almirante Montt 453, Santiago, teléfono 26854400.

Edición de trescientos ejemplares, impreso en Andros Impresores, Santiago, diciembre de 2022.

IMPRESO EN CHILE / PRINTED IN CHILE

ANALES  
DEL  
INSTITUTO DE CHILE

VOL. XLI

ESTUDIOS

EL CONTEXTO CHILENO EN 2022

*Primera parte:*  
*Estudios sobre violencia y corrupción*

*Segunda parte:*  
*400 años de universidad en Chile*



2022



# INSTITUTO DE CHILE

Creado por *Ley N° 15.718*, de 30 de septiembre de 1964, reformulado por *Ley N° 18.169*, de 15 de septiembre de 1982.

Es una “...corporación autónoma, con personalidad jurídica de derecho público y domicilio en Santiago (...) destinada a promover, en un nivel superior, el cultivo, el progreso y la difusión de las letras, las ciencias y las bellas artes (...) constituida por la Academia Chilena de la Lengua, por la Academia Chilena de la Historia, por la Academia Chilena de Ciencias, por la Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales, por la Academia Chilena de Medicina y por la Academia Chilena de Bellas Artes” (Arts. 1 y 2, *Ley 18.169*).

## MESA DIRECTIVA

JOAQUÍN FERNANDOIS HUERTA  
*Presidente*

MARÍA CECILIA HIDALGO  
*Vicepresidenta*

MIRYAM SINGER GONZÁLEZ  
*Secretaria General*

CARLOS CÁCERES CONTRERAS  
*Tesorero*



CONSEJO DEL INSTITUTO DE CHILE

CONSEJEROS

DON GUILLERMO SOTO VERGARA, *director de la Academia Chilena de la Lengua*

DOÑA MARÍA EUGENIA GÓNGORA DIAZ

DOÑA PATRICIA STAMBUK MAYORGA

DON JOAQUÍN FERNANDOIS HUERTA, *presidente de la Academia Chilena de la Historia*

DON RODRIGO MORENO JERIA

DON JORGE HIDALGO LEHUEDÉ

DOÑA MARÍA CECILIA HIDALGO, *presidenta de la Academia Chilena de Ciencias*

DON JUAN ASENJO DE LEUZE DE LANCIZOLLE

DON GUIDO GARAY BRIGNARDELLO

DON JAIME ANTÚNEZ ALDUNATE, *presidente de la Academia Chilena de Ciencias Sociales*

DON CARLOS CÁCERES CONTRERAS

DOÑA MARISOL PEÑA TORRES

DON EMILIO ROESSLER BONZI, *presidente de la Academia Chilena de Medicina*

DON JOSÉ ADOLFO RODRÍGUEZ PORTALES

DON HUMBERTO REYES BUDELOVSKY

DOÑA SILVIA WESTERMANN ANDRADE, *presidenta de la Academia Chilena de Bellas Artes*

DOÑA ELSA POBLETE BUSTAMANTE

DOÑA MIRYAM SINGER GONZÁLEZ



COMISIÓN EDITORA  
ANALES DEL INSTITUTO DE CHILE  
ESTUDIOS, MEMORIAS Y DOCUMENTOS

Fernando Lolas Stepke  
Director

Ascanio Cavallo Castro  
Representante Academia Chilena de la Lengua

Álvaro Góngora Escobedo  
Representante Academia Chilena de la Historia

José Rodríguez Elizondo  
Representante Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y  
Morales

Marcelo Wolff Reyes  
Representante Academia Chilena de Medicina

Enrique Solanich Sotomayor  
Representante Academia Chilena de Bellas Artes



## SUMARIO

FERNANDO LOLAS STEPKE <i>El contexto chileno en 2022.</i> <i>Prefacio para Anales del Instituto de Chile</i>	15
ESTUDIOS SOBRE VIOLENCIA Y CORRUPCIÓN	
JOSÉ RODRÍGUEZ ELIZONDO <i>Doce notas sobre la violencia terrorista</i>	21
ARMANDO CARTES MONTORY <i>Un siglo entre revoluciones y guerras civiles: ¿el precio del progreso?</i>	41
ENRIQUE BRAHM GARCÍA <i>La violencia política en Chile durante el siglo XX</i>	73
IVÁN PODUJE CAPDEVILLE <i>La ciudad del estallido social</i>	95
MURIEL ALARCÓN, CONSTANZA ORTEGA-GUNCKEL, DANIELA GRASSAU <i>El periodismo ante la violencia digital: entre ataques y avatares</i>	115
FERNANDO LOLAS STEPKE <i>Corrupción, fraude y deshonestidad en la vida social.</i> <i>Sobre la “violencia moral”</i>	137
ENRIQUE SOLANICH SOTOMAYOR <i>Sobre la falsificación en artes visuales</i>	151

## 400 AÑOS DE UNIVERSIDAD EN CHILE

JOAQUÍN FERMANDOIS

*Trayectoria: a propósito de los 400 años de universidad en Chile* 179

BERNARDINO BRAVO LIRA

*La universidad en Chile de siglo en siglo (1622-2022)* 185

FERNANDO LOLAS STEPKE

*La universidad en Chile. Continuidad y discontinuidad histórica* 203

M. E. ORELLANA BENADO

*Tres instalaciones y una universidad* 219

ÍNDICE TEMÁTICO

241

ÍNDICE ONOMÁSTICO

245

## EL CONTEXTO CHILENO EN 2022. PREFACIO PARA ANALES DEL INSTITUTO DE CHILE

FERNANDO LOLAS STEPKE<sup>1</sup>

La serie “Estudios” de *Anales del Instituto de Chile* recoge contribuciones de los miembros de las academias y de personas relevantes por su versación en temas específicos.

Los temas de cada volumen son decididos por el comité editorial. Al aprobarlos, la mesa directiva considera dos aspectos: se trata de asuntos de interés general que tienen, junto a una vigencia coyuntural, un valor permanente que permite desarrollar tanto análisis crítico como reflexión perdurable.

En el volumen del año 2022 se abordan las repercusiones de procesos sociales y políticos que condujeron a la redacción de una propuesta constitucional rechazada por la ciudadanía. Antes, durante y después de ese proceso constituyente, la nación se ha visto enfrentada a episodios de violencia que desafían interpretaciones simples. Se conjugan efectos debidos a prácticas políticas ambiguas, repetición de consignas, mezquindad en el cálculo de posibles ventajas electorales, desinformación o información falsa, dificultad para concertar acuerdos civiles y venalidad en agentes y actores sociales.

Las contribuciones que recoge el volumen abordan, por una parte, las dimensiones históricas, en parte obscurecidas por la urgencia de las discusiones, y, por otra, las repercusiones, individuales y colectivas de los efectos deletéreos de la ausencia o pérdida de atenuantes efectivos de la violencia grupal.

<sup>1</sup> Director de *Anales del Instituto de Chile* y de *Acta Bioethica*. Académico de Número, Academia Chilena de la Lengua, Correspondiente de la Real Academia Española y de la Academia de Ciencias Médicas de Córdoba, Argentina. Académico Honorario, Academia Chilena de la Medicina y Academia Nacional Mexicana de Bioética. Miembro de Número, Instituto de Conmemoración Histórica de Chile.

Junto con ello, y en modo ilustrativo, se analiza el fenómeno de la corrupción y el engaño, factores que en todo Estado de derecho enturbian la correcta apreciación de los procesos sociales, desfiguran los límites de la discusión y no siempre son evidentes. A veces, ámbitos que parecen no incidir directamente en la vida política pueden ser estudiados como manifestaciones del “tono ético” que se instala en un momento determinado de la vida nacional. De ello dan cuenta, preliminarmente, algunos textos de este volumen, relacionados con fraude y corrupción.

Ambas temáticas, bien que con características y connotaciones diversas, configuran el clima que prevalece hoy en Chile y son materia de estudio por parte de las academias del Instituto de Chile.

Como acontece con otros fenómenos sociales complejos, lo que se ofrece es un conjunto de perspectivas que en modo alguno agotan los temas a que dan lugar. Caracteriza a esta edición de *Anales* un énfasis en trayectorias históricas y reacciones ante los procesos de comunicación a que han dado lugar los acontecimientos del último año. Es convicción acendrada que, sin una consideración tanto diacrónica como sincrónica, prevalecen opiniones antojadizas, pseudoexplicaciones y prejuicios. Parte de la función cultural del Instituto de Chile y de sus órganos de difusión es, precisamente, arrojar luz sobre la contingencia con mirada de futuro y desapasionado análisis, lo que no equivale a indiferencia sino a sobriedad intelectual.

Este volumen de 2022 recoge, en una sección separada, las ponencias presentadas en un coloquio celebrado en agosto, destinado a presentar la historia de la institución universitaria en Chile. Con las discrepancias propias de un estudio histórico que admite interpretaciones diversas, esta rememoración de las instituciones universitarias antes de la creación, en el siglo XIX, de la Universidad de Chile, aporta una dimensión relevante para la comprensión de un pilar fundamental de la cultura chilena. Aceptando una disparidad entre continuidad y discontinuidad entre instituciones, solamente en *Anales* se recuerda que Chile puede exhibir una tradición cuatro veces centenaria en este ámbito. Este hecho ha recibido escasas alusiones en la prensa y es desconocido para la mayoría de las personas. Merecería mayor atención.

Junto con el programa radial *Diálogos*, que desde 2012 se transmite por Radio Universidad de Chile (102.5 FM), *Anales del Instituto de Chile* constituye una forma de expresión que cohesiona las actividades de todo el Instituto y complementa las publicaciones propias de cada academia. Junto con la serie “Estudios”, de la que este volumen forma parte, se publica la serie “Memorias”, que refleja la vida institucional y es un referente histórico de las actividades académicas. Finalmente, en la serie “Documentos” se difunde, por decisión de la mesa directiva, alguna publicación que sea de interés general. En tal sentido, los libros *Biografía, Vocación, Disciplina y Diálogos de mujeres en el Instituto de Chile* reproducen entrevistas realizadas a integrantes de las academias que dan a conocer, en una suerte de “archivo de la palabra”, su trayectoria vital y su trabajo en las ciencias, las letras y las artes.

Todas las publicaciones del Instituto de Chile se encuentran, en formato digital, en su sitio web: [www.institutodechile.cl](http://www.institutodechile.cl).



# ESTUDIOS SOBRE VIOLENCIA Y CORRUPCIÓN



# DOCE NOTAS SOBRE LA VIOLENCIA TERRORISTA

JOSÉ RODRÍGUEZ ELIZONDO<sup>1</sup>

## RESUMEN

El terrorismo es un fenómeno histórico, recurrente y tributario de la violencia política. Por motivos diversos, su diagnóstico suele ser soslayado por los gobiernos democráticos. El estallido de la revuelta del 18-O actualizó el tema a nivel nacional y, en especial, respecto al que asuela la Araucanía. La polarización política vigente ha contribuido a mantener la brecha de confianza entre el gobierno y la fuerza legítima del Estado, lo cual bloquea la posibilidad de una política antiterrorista de Estado. Ello ha convertido el terrorismo en el catalizador de nuevos tipos de delincuencia, con especial mención del crimen organizado y el narcotráfico. El rechazo de la propuesta constitucional fue una advertencia contra los ideologismos comprometidos y puede abrir la posibilidad de un sinceramiento democrático en la materia.

Palabras clave: diagnóstico, estallido, antiterrorismo, Araucanía, ideologismos, brecha, policías, militares, Constitución, futuro, democracia.

<sup>1</sup> Miembro de Número, Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales, del Instituto de Chile.

*“Es triste vivir en una época en la que hay que luchar por las cosas evidentes”.*

*Friedrich Dürrenmatt*

## I. CONCEPTO FUNCIONAL

En su esencia, el terrorismo es la inducción del pánico social, por parte de organizaciones informales, mediante altas dosis de violencia para conseguir un objetivo político. En su grado máximo, dicho objetivo puede ser la deposición o la imposición de un gobierno.

La violencia terrorista puede expresarse en la inducción del desorden social mediante sabotajes a la infraestructura económica, asesinatos (“ejecuciones”), secuestros y toma de rehenes. Es lo que se ha visto en distintos escenarios del mundo. En aviones, sedes diplomáticas, edificios gubernamentales, edificios emblemáticos del *establishment*, instalaciones religiosas, recintos militares, carcelarios o policiales.

Para llegar a ese grado de terror suele partirse de niveles menores, en los que la vida humana no está necesariamente en juego: amedrentamiento psicológico, “petardismo”, atentados contra la propiedad, propaganda armada con su secuela de asaltos a medios de comunicación y de transporte.

En otros contextos, el terrorismo puede ser uno de los métodos que componen un estado de violencia cuantitativa y cualitativamente mayor: la guerrilla, la guerra y las dictaduras. En todos los casos, el clima que el terrorismo crea es funcional al más drástico desarrollo de la delincuencia común, el crimen organizado y el narcotráfico. Dicho sin rodeos, los homicidas, los narcotraficantes, los saqueadores y los vándalos persiguen otros fines, pero sólo se diferencian de los terroristas en que no tienen un logo político que publicitar ni la fantástica idea de que sus actos pueden crear un sociedad mejor.

A ese respecto coinciden todos los científicos sociales que han estudiado el fenómeno y los ideólogos más representativos de tendencias políticas extremas. Entre estos cabe mencionar al psiquiatra martiniqués, Franz Fanon, autor de *Los condenados de la tierra*, quien incluyó entre las fuerzas más radicalmente subversivas a los criminales y, en general, “a todos los que oscilan entre la locura y el suicidio”.

¿Y cuál es el objetivo político concreto de los terroristas?

El ya expresado: inducir el pánico, independiente de que este catalice el caos, la gran revolución, la gran contrarrevolución, el fascismo, el comunismo, regímenes de izquierda o de derecha. Solo dos cosas resultan claras: sus métodos son siempre violentos y su objetivo jamás coincidirá con un sistema político “simplemente” democrático.

## 2. SINOPSIS DESDE LA REGIÓN

No hay que ser Lavoisier para descubrir que el terrorismo no muere, sino que se transforma. Y es natural, pues no opera en un vacío social, sino en el marco de sistemas políticos que, eventualmente, generan rechazos de mediana o alta intensidad.

En la historia del terrorismo latinoamericano de la primera mitad del siglo XX están las dictaduras conservadoras, radicadas de preferencia en Centroamérica y el Caribe. Las imponían dictadores de novela, como el dominicano Rafael Leonidas Trujillo, el nicaragüense Anastasio Somoza, el cubano Fulgencio Batista, el salvadoreño José María Lemus y los guatemaltecos Jorge Ubico y Manuel Estrada Cabrera.

Tras la emergencia de la revolución cubana, advino el terrorismo de los años 60-70, como subproducto del cruce entre los focos guerrilleros inducidos por Fidel Castro y la represión contrainsurgente, apoyada desde los Estados Unidos. En Brasil explotó durante la segunda dictadura de las Fuerzas Armadas, presidida por el general Arthur da Costa e Silva. Su ideólogo fue el exmilitar y excomunista Carlos Marighella, autor del *Minimanual del guerrillero urbano*, donde plantea que “el terrorismo es un arma que el revolucionario no puede abandonar” y que “los estudiantes destacan por ser políticamente crudos y rudos y por lo tanto rompen todas las reglas”.

En Bolivia, bajo la dictadura del general René Barrientos, Ernesto “Che” Guevara consignó en su diario la necesidad de aterrorizar a los campesinos pobres, que no colaboraban con su última aventura guerrillera. En Argentina, bajo la dictadura del general Juan Carlos Onganía, el terrorismo surgió desde una profunda agitación social, con epicentro en Córdoba. Hubo atentados cometidos por organizaciones extremistas

de derechas e izquierdas, que prologaron el gran terror de Estado de la década que vendría.

Anótese que la violencia armada no emergía sólo contra las dictaduras. En el Perú, entre 1962 y 1965, diversas organizaciones guerrilleras se alzaron contra el primer gobierno de Fernando Belaunde, que concluyó con un golpe militar en 1968. El Partido Comunista Sendero Luminoso emergió a la noticia en 1980, al filo mismo de las elecciones que originaron el segundo gobierno de Belaúnde y en su estela surgió el Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA). En Colombia, la violencia liberal-conservadora de los años 30 y 40 se traslapó con la de estirpe castrista y forjó organizaciones que empleaban métodos terroristas contra gobiernos con legitimidad democrática. En Venezuela, grupos de filiación castrista, con secuelas terroristas, se alzaron contra los gobiernos del patriarca socialdemócrata Rómulo Betancourt y sus sucesores.

En Chile, el castrista Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), que postulaba la vía armada contra el gobierno del reformador socialcristiano Eduardo Frei Montalva, activó a terroristas variopintos que iniciaron acciones tras la elección del socialista Salvador Allende. Unos asesinaron al comandante en jefe del Ejército, general René Schneider y al capitán de navío Arturo Araya, edecán de Allende. Otros asesinaron a Edmundo Pérez Zujovic, exministro del Interior de Frei Montalva.

### 3. SINOPSIS DE LAS SECUELAS

Tras el fracaso de los focos castristas armados, con la muerte emblemática de Ernesto Che Guevara, herederos de los precursores combatieron “guerras internas” y se potenció el terrorismo de Estado.

El Salvador fue el escenario más sangriento. Minorías armadas del gobierno, de la oposición de derechas y de la oposición de izquierdas, utilizando métodos terroristas, incrementaron las más luctuosas marcas históricas. Según cifras de la ONU, veinte mil civiles fueron asesinados sólo en 1981. Para un país de cuatro y medio millones de habitantes era el equivalente a un ejército.

En Brasil, ya aplastados los *marighellistas*, se completó un ciclo de cinco gobiernos castrenses que se aplicaron a la eliminación de sus sucesores. En Uruguay, la guerra interna catalizada por el Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros desestabilizó la añosa democracia de “blancos” y “colorados” y abrió paso a otro régimen militar de represión implacable. En Argentina, el general Alejandro Agustín Lanusse llegó al poder con un cronograma de transición a la democracia, pero su propósito se frustró por el variopinto terrorismo que recrudeció, junto con el nuevo advenimiento de Juan Domingo Perón. Tras la muerte del viejo líder emergió un crudo terrorismo de Estado que la justicia, ya en democracia, cargaría en la cuenta de las juntas militares al mando.

En Chile violentistas de izquierdas y derechas contribuyeron a desestabilizar al gobierno de Allende. Tras el golpe militar de 1973, en su inicio de carácter institucional, la dictadura del general Augusto Pinochet inauguró un terrorismo de Estado con base en la Dirección Nacional de Inteligencia (DINA). A su vez, ello impulsó la creación de grupos político-militares de izquierda, entre los cuales el Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR), de jóvenes comunistas entrenados en Cuba. Disidentes de este grupo no atinaron a detenerse en la frontera de la transición democrática y, a inicios del gobierno de Patricio Aylwin, asesinaron al senador Jaime Guzmán Errázuriz.

#### 4. COMPLEJIDAD ESENCIAL

La emergencia del terrorismo suele ir aparejada con la exigencia de “mano dura” a los gobiernos de turno. El problema, como se ha visto, es que esa mano dura a veces muta en “mano equivalente”.

Entre manos tan escabrosas importa recordar la historia de los imperios, según la cual organizaciones y personas consideradas terroristas pasaron a convertirse en patrióticas tras la descolonización. La moraleja necesaria es que sólo Dios es ontológicamente inmutable y que, por extensión, cada situación nacional debe tratarse de manera diferenciada. Nada indica que los terroristas sean homologables, indivisibles, refractarios a todo tipo de tratamiento político y que sólo entiendan el lenguaje de la contra violencia.

El problema es que en los países que han sufrido el flagelo, la retórica *ad usum* es despistante. Por lo general, el poder instalado rehúsa reconocer el terrorismo por su nombre y eso induce malos diagnósticos iniciales. Para el segundo gobierno peruano de Belaunde los senderistas fueron abigeos -calidad que ya habían aplicado a los guerrilleros del primer gobierno- y eso facilitó su desarrollo. Por otra parte, ya aceptado que los terroristas existen, suele decirse que negociar con ellos está excluido.

Sin embargo, la realidad es más pragmática... si los políticos que la manejan son pragmáticos. En España, mientras ETA aterrorizaba y la fuerza del Estado actuaba, el gobierno de Felipe González mantenía abierto un canal de comunicación con su brazo político, el partido Herri Batasuna, que presentaba y elegía candidatos para el Congreso de los Diputados.

Además, los cambios de época obligan a actualizar estrategias. La posguerra fría, con la caída de los referentes ideológicos consagrados, la valoración de la polivalencia militar, la hegemonía de las economías de mercado y la normalización de las democracias ha sido una coyuntura malísima para los terroristas más doctrinarios. El nuevo contexto suele transformarlos en combatientes anónimos del sector privado, en vengadores contrafactuales, en protectores del narcotráfico, en vanguardia de antisistémicos identitarios, o en todas esas opciones. En el corto o mediano plazo el efecto es desmoralizante, pues los muestra inmersos en combates ajenos al interés de los pueblos que imaginan representar.

Visto así el tema, los terroristas contemporáneos imaginan estar “del lado correcto de la historia”, pero la realidad les da poco margen. Su ventaja comparativa se reduce a la capacidad movilizadora que les brindan las redes sociales, la impopularidad eventual de los gobernantes, la crisis de las instituciones y los factores irracionales de la política, que no son pocos. Es lo que explica sus convocatorias sin contenidos propositivos, pero siempre en “contra” de gobiernos determinados. En último término lo que los recicla —y en su esencia los une— es su falta de aprecio por la democracia. Esta es el obstáculo principal para que ejecuten sus utopías leninistas, maoístas, fascistas, polpotianas, anarquistas, castroguevaristas y, últimamente, indigenistas.

Pero, eso no es todo, pues las secuelas del ciclo terrorismo-represión suelen ser de larga duración. Emparedados entre el terror sufrido, con gobiernos de reacción tardía, represión sin estrategia política y partidos desconfiables, los ciudadanos de a pie llegan a subestimar los derechos y las libertades que sólo les garantiza la democracia.

Esta es la clave principal del retorno recurrente de los terroristas.

## 5. UN CASO PARADIGMÁTICO

No son las dictaduras los regímenes que mejor controlaron o derrotaron al terrorismo. Más eficientes han sido las democracias pues, al menos en el corto plazo, pueden sacar de la escena a los gobernantes ineficientes.

Asumiendo esta percepción, el *New York Times* del 9 de enero de 1997 publicó un notable artículo del periodista de investigación peruano Gustavo Gorriti, con motivo de la toma de la embajada del Japón por un comando del MRTA, en pleno festejo de su fiesta nacional. Gobernaba dictatorialmente Alberto Fujimori y, entre las exigencias de los secuestradores, estaba la libertad inmediata de sus “presos políticos” y, por cierto, la impunidad propia.

Gorriti, “senderólogo” reputado, apoyaba una negociación con el gobierno para liberar a los cientos de secuestrados en el recinto diplomático, pues el MRTA “nunca ha sido tan despiadado como Sendero Luminoso”. Sugería un canje puntual: cese total de acciones violentas de la organización, por una amnistía para los secuestradores. A su juicio, la luctuosa experiencia con Sendero enseñaba que aun los acuerdos imperfectos “han sido infinitamente mejores que las guerras que resolvieron”.

Tras la opción de Gorriti había un razonamiento tácito y uno expreso. El primero, que ni siquiera en el rubro espeluznante del terrorismo cabe echar a todas las organizaciones en el mismo saco. El segundo, que no hay enemigo chico: “menospreciar a una organización débil como el MRTA, considerándola indigna de cualquier negociación, es miope, por decir lo menos”.

Al margen del cruento desenlace de la toma —correlato de una bien planificada acción militar—, quedaría flotando la pregunta de si era plausible una negociación de ese tipo. Para algunos analistas, lo único claro era que Fujimori, en cuanto dictador, no inspiraba confianza ni a demócratas ni a “emerretistas”. Para otros pudo serlo, si éstos hubieran contado con un liderazgo mínimamente pragmático. Les parecía claro que la opción por el rescate armado se definió ante la intransigencia de los secuestradores en imponer lo innegociable: la liberación inmediata de sus líderes encarcelados. Se estimaban en posición de intimar la rendición a un gobierno dictatorial establecido.

Dicho sea de paso, todo indica que los gobiernos democráticos colombianos tomaron nota de este caso paradigmático, tanto para sus negociaciones con las FARC como para las que están en desarrollo con otras fuerzas irregulares.

## 6. POLÍTICA ANTITERRORISTA DE ESTADO

De lo hasta aquí planteado, se infiere que la eficiencia en el combate de las democracias contra el terrorismo exige una política de Estado, expresada en una normativa clara. Esto implica entender, como cuestión de principio, que el éxito beneficia a gobernantes y opositores. A la nación política en su conjunto. Si la oposición de turno no participa de esta lógica pasa a ser parte importante del problema. No hay antiterrorismo exitoso con una oposición cómplice, oportunista o irresponsable.

Esa política debe asumir, de arranque, que lo técnico-policial es un factor *sine que non*. El o los servicios de inteligencia deben procesar la información interna y externa disponible de la manera más científica y menos partidista posible. Su objetivo es disponer de un conocimiento fiable de las organizaciones que amenazan con la violencia, sus contextos, contactos y conflictos internos. También deben profundizar en las redes económicas o solidarias que tejen con las comunidades de su entorno.

Sobre tal base, la autoridad estará en condiciones de distinguir cuáles organizaciones son más flexibles para negociar, quienes, dentro de ellas, pueden ser funcionales a un diálogo, qué temas son negociables y qué

otros actores pueden tener intereses tanto en la negociación como en su rechazo.

Complementariamente, hay que entender que el terrorismo en democracia nunca será eliminado con la sola actividad policial, ni con la intervención *in extremis* de las Fuerzas Armadas. La razón es simple: la violencia terrorista no es un fenómeno social gratuito, sino el síntoma de que algo marcha mal en las instituciones del Estado, en la actividad representativa de los políticos y, por ende, en la democracia misma.

Esto significa que una política antiterrorista de Estado no debe ser una excusa para retardar los cambios que la sociedad exige, pero que el *establishment* político soslaya.

## 7. ESTALLIDO DE TERROR

Como Chile no es una excepción sistemática a lo que sucede en el mundo, el terrorismo que se manifestaba episódicamente en la Araucanía golpeó masivamente a Chile en 2019.

Ese año, *Halloween* se adelantó 13 días y nos brindó a los chilenos un octubre de espanto, con epicentro en la capital. El viernes 18 pasamos del excepcionalismo jactancioso —país “oasis”— al Estado de excepción constitucional. Fueron noticia ominosa, en todo el mundo, las batallas campales con heridos graves, la destrucción de la red del Metro, el incendio de museos, hoteles e iglesias, y el desabastecimiento producto de vandalismos y pillaje. Como efecto inevitable, Chile incrementó su indicador de riesgo-país y el gobierno debió renunciar a ser sede de la COP 25 y de la APEC. Un golpe estratégico para nuestro *soft power* en el ámbito internacional.

En la nomenclatura periodística, aquello se llamó “estallido social”, marbete que sugería una suerte de espontaneísmo rabioso. Sólo tardíamente se asumió que era el “estallido de la revuelta” o una revuelta a secas, lo que suponía niveles de organización previa<sup>2</sup>. Mucho contribuyó la sospecha de que actuaron agentes venezolanos, tras la jactancia del

<sup>2</sup> Véase a este respecto mi columna “Informe sobre evasores”, *El Mercurio*, 25 de octubre de 2019.

dictador Nicolás Maduro y de su segundo Diosdado Cabello. Para ambos, lo sucedido fue el anticipo de “un huracán bolivariano”.

Entre los catalizadores de la revuelta estuvo el alza de pasajes del Metro, la impopularidad del gobernante, el desprestigio de instituciones fundamentales, el estrés causado por un desarrollo desigual, la nula representatividad de los partidos políticos, la delincuencia potenciada, la disponibilidad justiciera de la masa estudiantil, la “infiltración” de violentistas en las “manifestaciones pacíficas”, la violencia crónica en la Araucanía y, muy en especial, el déficit estatal de inteligencia en materias de seguridad.

Sin una política de Estado para asonadas, hubo informes de inteligencia militar que no se procesaron y acciones policiales incontrollables, mientras el presidente Sebastián Piñera disponía estados constitucionales de excepción, ordenaba querrelas “contra quienes resulten responsables”, cambiaba ministros y aprobaba subsidios económicos. Medidas que, en ese trance, equivalían a tratar de operar a un león sin anestesiarlo.

Por otra parte, aunque el presidente definió lo que estaba sucediendo como “una guerra contra un enemigo poderoso”, soslayó la realidad del terrorismo. Paradójicamente, éste ya se había reconocido para la Araucanía en 2017, durante el gobierno de Michelle Bachelet. Mario Fernández, ministro del Interior, interrogado sobre el tema en la Comisión de Inteligencia de la Cámara de Diputados, fue muy asertivo al respecto: “Claro que hay terrorismo ¿quién lo niega?”, dijo entonces<sup>3</sup>.

A esa altura la polarización del personal político parecía pétrea, pues reflejaba una revancha por 30 años postergada. Venía desde antes del primer gobierno posdictadura y contraponía a quienes entonces buscaban la derrota neta del general Pinochet desde posiciones de izquierda dura, y quienes, desde posiciones de centro y centroizquierda, negociaron la transición pacífica con los militares. Ese carácter de desquite en diferido se reflejaría en una encuesta sobre “las protestas”, que mostró

<sup>3</sup> *El Mercurio*, 26 de enero de 2017. Sólo a fines de enero de 2021 el presidente Piñera condenó “los graves hechos de violencia y de terrorismo que han ocurrido desde hace ya algún tiempo en las regiones del Sur”. Fue la primera vez que desglosó de la genérica violencia la palabra “terrorismo”. Véase mi columna “De Ayacucho a la Araucanía. Terrorismo comparado”, en *El Líbero* del 15 de marzo de 2021.

una opinión pública también polarizada: un 50,3% las definía como mayoritariamente pacíficas y un 46,2% como mayoritariamente vandálicas. Sorprendentemente, un 27% no las condenaba.

En ese escenario tan complicado, hubo acusaciones constitucionales contra el ministro del Interior saliente y el Partido Comunista pidió la renuncia del jefe de Estado. Los parlamentarios, que no suspendieron sus reyertas comparativamente pequeñas, evacuaron su sede apenas la vieron cercada por una multitud. Lloviendo sobre mojado, esa crisis se reciclaría con la pandemia del coronavirus, una inmigración incontrollable (con miles de venezolanos) y la simpatía sospechosa de gobernantes como Evo Morales y Nicolás Maduro.

De ese modo, se deslegitimaba la autoridad democrática realmente existente, mientras la violencia con metodología terrorista preparaba un salto de calidad.

## 8. ADVERTENCIA INADVERTIDA

Curiosamente, quienes emitieron diagnósticos certeros sobre la proyección de esa violencia terrorista no fueron atendidos por los políticos sistémicos de ideas revolucionarias. La razón ya la había dado el filósofo francés Georges Sorel, en 1908, cuando advirtió que la violencia retórica de los parlamentarios limitaba con la violencia proletaria real, “que podría llevar a la aniquilación las instituciones de las cuales viven”<sup>4</sup>.

Ese déficit de diagnóstico sorprendió en el Perú, donde el terrorismo de Sendero Luminoso, inicialmente soslayado, había mutado en guerra civil y desestructurado el sistema democrático. Esto explica la sorprendente anticipación con que el académico Ricardo Escudero, de la Universidad de San Marcos, analizó en 2017 lo que en Chile comenzamos a advertir dos años después. Para posible sorpresa de eventuales lectores, transcribo sus siguientes párrafos:

- En Chile se están produciendo todos los días en La Araucanía, acciones violentas dirigidas contra Iglesias, centros de producción forestal,

<sup>4</sup> Sorel, Georges, *Reflexiones sobre la violencia*, Editorial la Pléyade, Buenos Aires, s/f, pág. 27.

unidades de transporte de pasajeros y maderas, bloqueos nocturnos de carreteras y enfrentamientos armados.

- Al estilo del Partido Comunista Sendero Luminoso, la etapa de generación de una zona liberada es uno de los ejes principales. Así lo hicieron en Ayacucho, también al sur de la capital peruana.
- Se libera la zona, generando miedo y violencia, incendiando casas y vehículos, asustando a viajeros y usando un discurso que sea máscara de reivindicaciones. El pretexto de los derechos humanos es vital para que la Policía y las Fuerzas Armadas se debiliten en la represión y captura de los extremistas.
- La idea central se resume en “el campo como principal y la ciudad como complemento” lo que significa escalar la violencia en La Araucanía y fortalecer en las ciudades la idea que se trata de un tema indígena de explotación o dominio histórico.
- En esa lógica caen fácilmente algunos políticos y medios que inventan términos como conflicto armado interno, desborde popular, problema de violencia campesina, reivindicación histórica y otras definiciones que esconden una sola verdad: se trata de terrorismo.
- Queman camiones, maquinaria de trabajo, casas, galpones, atacan transportes con disparos hiriendo a trabajadores y además, emboscan a unidades policiales con enfrentamientos armados. Amedrentan a los pobladores, tienen en zozobra a los pequeños empresarios y destruyen iglesias.
- Generan emigración, nuevos pobres y los que quedan, o se unen o se inclinan, porque para resistir se necesita al Estado y las Fuerzas Armadas en un doble trabajo de inteligencia y represión.
- Los que quemaron a personas en su propia vivienda, a indefensos que clamaban por sus vidas, no pueden ser denominados otra cosa que asesinos terroristas y si hasta ahora en Chile no se dan cuenta algunos, se los decimos con mucha autoridad desde el Perú que no se trata de violencia rural, sino de terrorismo<sup>5</sup>.

<sup>5</sup> Escudero, Ricardo, “Chile ¿terrorismo o violencia rural?”, *Posición.pe.*, 11.1.2017.

## 9. ASTUCIAS DE LA HISTORIA

El 15 de noviembre de 2019, literalmente *in extremis*, los partidos políticos, con excepción del comunista y adición del antisistémico diputado Gabriel Boric Font, acordaron una salida idiosincrática (léase juricista) a la macrocrisis chilena. Tras un plebiscito y mediante un sistema electoral *ad hoc* —con pautas paritarias, representación de pueblos originarios y facilidades para independientes— 155 convencionales debían proponer a la ciudadanía una nueva Constitución. Un plebiscito de salida la aprobaría o rechazaría.

Para quienes habían protagonizado el “estallido” aquello marcó una tregua a regañadientes. Jóvenes extremistas frustrados *funaron* a Boric ante las cámaras, por haberse plegado a la interrupción de la revuelta. Otros, más sutiles, percibieron que una Constitución similar a la de Bolivia podría darles mayoría y, por tanto, legitimar lo actuado. Y fue lo que sucedió: organizaciones de extrema izquierda, aliadas con convencionales de pueblos originarios, independientes ideologizados, identitarios varios y exconcertacionistas instalaron un polo mayoritario que les permitió elaborar (en modo autoritario) una propuesta de Constitución plurinacional, refundacional, paritaria, indigenista, sexogénica, ecologista y, en general, “identitarista”.

Esa propuesta reflejaba las bases programáticas de la ya lanzada precandidatura presidencial del diputado Boric. Entre ellas, la promesa de “transformar las instituciones que velan por la seguridad en el país”<sup>6</sup>. Por lo mismo, táctica y estratégicamente dicho político acertó en su opción del 15-N y ello contribuyó a su victoria en las elecciones primarias de las izquierdas y en la primera vuelta de la elección presidencial. En la segunda vuelta hizo un viraje veloz a la socialdemocracia para derrotar al candidato Juan Antonio Kast, que representaba posiciones de extrema derecha.

En ese proceso vertiginoso, que he analizado en un libro reciente al cual me remito<sup>7</sup>, el cuadro político adquiriría una complejidad insólita,

<sup>6</sup> Véase *Manifiesto programático. Gabriel Boric Presidente. Proceso de Primarias 2021*. [https://www.servel.cl/wp-content/uploads/2021/06/5\\_PROGRAMA\\_GABRIEL\\_BORIC.pdf](https://www.servel.cl/wp-content/uploads/2021/06/5_PROGRAMA_GABRIEL_BORIC.pdf)

<sup>7</sup> *Vía constitucional a la revolución. Chile entre el estallido, la plurinacionalidad y el plebiscito*, Athenalab editora, 2022.

pues Boric había participado activamente en las manifestaciones anti-sistémicas contra el gobierno de Piñera. Con credenciales de diputado había manifestado su rechazo a policías y militares, calificado como “presos políticos” a violentistas procesados y visitado en el exterior a prófugos de la justicia por crímenes supuestamente políticos. Antes de la segunda vuelta, incluso había votado contra la renovación del estado de emergencia para la Araucanía, anunciando que no seguiría las recetas fracasadas que Piñera. Explicó que la solución para la macrozona sur (Araucanía) no estaba en la “criminalización de las protestas” ni en la contraviolencia, sino en un nuevo trato para el “pueblo-nación mapuche” y en la reorganización de las policías.

### 10. APRENDICES DE BRUJO

Fue así como, en el corto plazo, la responsabilidad por la seguridad ciudadana quedó a cargo de jóvenes políticos que veían la realidad con los códigos de la ideología paleomarxista: las fuerzas del sistema eran las ejecutoras de “la violencia estructural” del Estado y la violencia antisistémica era la “partera de la historia”.

En cuanto gobernantes, Boric y su equipo trataron de actuar en consecuencia. Ratificaron la necesidad de refundar y “desmilitarizar” el Cuerpo de Carabineros, al tiempo que reforzaban las restricciones sobre el uso de sus armas. También rechazaron que los militares apoyaran a la policía en casos de emergencia, pues eso era “militarizar la protesta” y el rol de las Fuerzas Armadas debía limitarse a la defensa externa. En el plano simbólico, contribuyeron por omisión al vandalismo contra el monumento al general Manuel Baquedano, que debió ser retirado de su plinto para recluirlo en un recinto militar. En paralelo, privilegiaron el diálogo con los protagonistas de hechos violentos y/o terroristas en la macrozona sur. En su nomenclatura, aquello era “violencia rural”.

Como era previsible, ese talante amplió el espacio para que vándalos, delincuentes y diversos tipos de violentistas adelantaran sus líneas. A pocos días de instalado el nuevo gobierno, su primera ministra del Interior, Izkia Siches, no pudo entrar a la localidad mapuche de Temuicui en la macrozona sur. Se lo impidieron comuneros organizados mediante bloqueo de ruta y disparos de advertencia. Luego, cuando

el líder indígena Héctor Llaitul rechazó el programa político del gobierno por insuficiente, justificó robos de madera para comprar armas y amenazó con “un levantamiento político y militar del pueblo nación mapuche”, el presidente Boric explicó que su gobierno “no persigue ideas o declaraciones”.

En la macrozona norte también crecía la violencia. La inmigración incontrolada, sumada a la *capitis diminutio* de la policía, catalizó la fusión de la delincuencia vernácula con el crimen organizado y el narcotráfico. En la Región Metropolitana los noticieros comenzaron a ser copados con información diaria sobre ataques incendiarios, robos de automóviles y asaltos a domicilio a mano armada, eventualmente con consecuencias luctuosas.

Las encuestas pronto comenzaron a mostrar una sincronía entre el incremento del temor ciudadano y el decaimiento de la popularidad presidencial. Según el analista Sergio Muñoz Riveros, era la herencia envenenada de la revuelta, con muestras de deslealtad hacia la democracia, retroceso del civismo, crecimiento de la delincuencia y “ampliación del bandolerismo con disfraz de reivindicación mapuche que ha asolado las regiones de la Araucanía, del Bío-Bío y de Los Ríos”<sup>8</sup>.

Rehenes de su fe ideológica, los nuevos y jóvenes gobernantes se estaban convirtiendo en modernos aprendices de brujo.

## 11. BRECHA DE CONFIANZA

Decir que el gobierno del presidente Boric heredó la violencia terrorista y no tuvo información competente sobre las organizaciones que aterrizaraban ni sobre sus contactos externos puede explicar el momento inicial.

Sin embargo, no justifica la pertinaz ausencia de una política de Estado pragmática, que comprenda una reformulación de vínculos con los carabineros, una apertura hacia la confianza con los militares, un consenso estratégico con la oposición (o parte de ella), una previsión

<sup>8</sup> Columna “El rechazo trajo un nuevo aire”, *Clarín* de Argentina, 19 de septiembre de 2022.

de “bordes” para negociar con los violentistas y un programa social de rapidez factible.

Durante los primeros seis meses hubo más limitaciones al despliegue de la fuerza pública y más declaraciones que acción efectiva. Así, se habló de “desmilitarizar” el Cuerpo de Carabineros, se “acotó” al cuidado de las rutas el rol de los militares en el estado constitucional de emergencia y se optó por políticos (as) de confianza —sin experiencia en temas de inteligencia— para iniciar canales de comunicación con jefes mapuches de acción armada. En paralelo, los convencionales de la mayoría eliminaban el estado constitucional de emergencia para conflictos internos.

La conclusión provisional es que, por inercia de los tiempos revoltosos, el gobierno y sus agentes seguían recelando de las fuerzas legítimas del Estado y, dado que las brechas de confianza son de carácter recíproco, éstas desconfiaban de aquellos. Sumado a la “ética de la convicción”, propia de los Estados ideológicos, es lo que habría definido la prioridad estratégica del gobierno: la aprobación de una Constitución que reforzara su hegemonía sobre la fuerza pública instalada.

El recelo mencionado quedó en doble evidencia durante la Parada Militar del 19 de septiembre, día de “las glorias del Ejército de Chile”. El guion del locutor oficial estuvo trufado de información sobre el rol histórico de los militares, la importancia especial del general Baquedano y la necesidad de respetar a los carabineros. El presidente, por su lado, destacó que ese evento ratificaba “la subordinación del poder militar al poder civil”.

El heterodoxo manejo presidencial de la política exterior contribuyó a la mantención y hasta a la profundización de la brecha. En cuestión de días, produjo un grave incidente con Israel —país líder en transferencias tecnológicas para las instituciones de la Defensa—, una crítica internacional generalizada, una felicitación de Hamas —organización palestina conceptualizada como terrorista— y una profundización de la distancia con el gobierno de Brasil. Todos puntos en contra para nuestro *soft power* nacional.

Quizás el mejor ejemplo de la brecha ampliada es una noticia en desarrollo al cierre de este texto: el ciberataque a información clasificada

del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, realizado por *hackers* extranjeros, con pérdida de 400 mil correos electrónicos. Aunque la amenaza de vulnerabilidad era conocida por los militares, fue noticia y hecho consumado el 19 de septiembre (día de las Glorias del Ejército). Esto plantea la hipótesis de que, por déficit de confianza, en alguna instancia y en fecha por determinar, no hubo interacción oportuna entre los altos mandos, expertos civiles y autoridades de gobierno.

## 12. ALMAS EN PUGNA

Teóricamente, las opciones del gobierno son *surfear* sobre las contradicciones internas de sus coaliciones o sincerar —para resolver— el problemático tema de sus dos almas en pugna: la que trata de alinearse con las izquierdas extremas de la región, en busca de un nuevo modelo de revolución, y la que triunfó en la segunda vuelta de la campaña presidencial, bajo capa de socialdemocracia avanzada.

Los chilenos canosos y memoriosos dirán que esas almas bifurcadas reproducen el fenómeno de las dos estrategias al interior de la Unidad Popular: la de los partidarios del enfrentamiento armado de estirpe castrista, que querían “crear poder popular”, y la de quienes querían mantener la línea de transición institucional al socialismo, incluso con apoyo de las Fuerzas Armadas. La coexistencia de ambas fue un intento de cuadrar el círculo y contribuyó al violento fin de la institucionalidad democrática.

La paralogización en esta materia explicaría, en parte importante, la rapidez con que se ha escurrido la aprobación popular del nuevo gobierno. Es lo que quedó de manifiesto el 4 de septiembre, con el abrumador rechazo plebiscitario a la Propuesta Constitucional que el presidente Boric había hecho suya<sup>9</sup>.

Como la realidad no es estática, entre el rechazo y la inercia están surgiendo líderes de nuevo tipo para partidos nuevos, en busca del centro perdido. Es el caso paradigmático del movimiento *Amarillos por Chile*, fundado por el intelectual Cristián Warnken, quien atinó a canalizar

<sup>9</sup> Más elaboración sobre este tema en mi columna “Historia personal del rechazo”, *El Líbero*, 18.9.2022

la opinión ciudadana contra la Propuesta. Ya institucionalizado como partido, su Declaración de Principios asume el tema de la seguridad ciudadana, expresando que “no aplicar la fuerza, de acuerdo con las reglas establecidas democráticamente frente a la acción delictual, al terrorismo o cualquier forma de lucha armada impulsadas por grupos políticos o identitarios, termina minando la convivencia democrática”.

En cuanto al jefe de Estado, el rechazo indujo, de inicio, la aceptación de su derrota y el reconocimiento de que era más fácil protestar en las calles contra el gobierno que estar a su cabeza. Sin embargo, en un juego retórico posterior, dijo que no se consideraba derrotado, sino un adelantado a este tiempo. Esto lo ha colocado ante una opción coyuntural que debe parecerle dolorosa: abrir su gobierno hacia el centro político, en modo pragmático, para mantener la democracia realmente existente, o sostener una coalición de almas y estrategias bifurcadas, obviamente disfuncional a la democracia.

Hasta el cierre de este texto dicha opción sigue pendiente. El presidente sólo ha dispuesto un “rebaraje” de ministros y subsecretarios, invocando la intangibilidad de su proyecto político y la necesidad de actuar con realismo y gradualidad. Dos factores de difícil conjunción en la coyuntura.

Con todo, algunos cambios “encajonados” podrían favorecer un mínimo de pragmatismo. Entre ellos está la designación de Carolina Tohá, como segunda y emblemática ministra del Interior. Hija de José Tohá, asesinado ministro del Interior de Allende y exalcaldesa de Santiago en tiempos de la denostada Concertación no descarta exactitud a la voz “terrorismo”. Interrogada sobre su existencia en La Araucanía, respondió que involucra “conceptos jurídico-técnicos que generan mucha discusión (pero) “hay hechos criminales repudiables de crueldad extrema que deben perseguirse y sancionarse con la mayor fuerza”<sup>10</sup>.

Luego, ante el Congreso, Tohá informó que, en lo sucesivo, el apoyo militar a la policía en los estados constitucionales de emergencia, que se limitaba al resguardo de las rutas, se ampliará a “la protección de la vida de las personas”. Para tranquilizar la conciencia del alma

<sup>10</sup> Entrevista en *El Mercurio*, 11 de septiembre de 2022.

extremista, trató de compatibilizar el ideologismo con la ética de la responsabilidad: “no nos gusta nada tener que recurrir a ese instrumento”, dijo, pero “las policías no se la pueden” y la tranquilidad y seguridad de los chilenos, chilenas y mapuches residentes “es la tarea número uno del Estado”<sup>11</sup>.

Al margen de esa señal realista, se mantiene el utopismo del diálogo sin fuerza que lo respalde y el déficit de expertos que decodifiquen las amenazas, acciones y bravatas de los jefes violentistas, para detectar grietas, deserciones o apoyos externos.

En resumidas cuentas, sigue faltando la decisión necesaria para enfrentar la violencia terrorista con una estrategia y política de Estado.

### COLOFÓN

Las doce notas precedentes muestran un cuadro difuso, que evoca aquel consejo de Maquiavelo sobre el riesgo de no tomar decisiones estratégicas a tiempo: “si se prevén los peligros se conjuran enseguida, pero cuando se desconocen y se dejan crecer, ya no tienen posible remedio”.

Es el tema de nuestro tiempo *chilensis*: si alcanzamos o no a ponernos del lado correcto de la racionalidad, para desactivar no ya la amenaza sino el desarrollo de la violencia terrorista.

De ello depende el futuro de nuestra democracia.

José Rodríguez Elizondo. Profesor titular Universidad de Chile. Escritor, abogado, periodista, diplomático. Director del Programa de Relaciones Internacionales y de revista Realidad y Perspectivas, Facultad de Derecho. Miembro de número Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales. Miembro Comisión Asesora de Política Exterior de Cancillería, Miembro Consejo Chileno Relaciones Internacionales. Director de Cultura de la Cancillería (1991-94). Director del Centro de Información de la ONU para España (1986-91). Fiscal de la Corporación de Fomento de la Producción (1970-73). Treinta libros publicados

<sup>11</sup> Declaración en *El Mercurio*, 14 de septiembre de 2022.

(filosofía jurídica, ciencia política, historia, reportajes, ensayos y narrativa). Editor, corresponsal y columnista de medios nacionales y extranjeros. Embajador en Israel (1997-2000). Premio Rey de España (1984), Diploma de Honor de la Municipalidad de Lima (1985), Premio América del Ateneo de Madrid (1989), Premio Internacional por la Paz Ayuntamiento de Zaragoza (1992), Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales (2021).

# UN SIGLO ENTRE REVOLUCIONES Y GUERRAS CIVILES: ¿EL PRECIO DEL PROGRESO?

ARMANDO CARTES MONTORY<sup>1</sup>

## RESUMEN

El siglo XIX chileno fue el más violento de su historia republicana. Cuatro guerras externas y cinco guerras civiles dan cuenta de la profundidad de las transformaciones, que implicó la construcción de un Estado moderno y soberano, pero también centralizado y forzosamente homogéneo, a partir del apartado dominio colonial que era el reino de Chile. Las tensiones larvadas del liberalismo y la centralización hicieron erupción violenta en varias ocasiones, marcando el rumbo de la organización del país. Este definió un proyecto nacional luego de la Emancipación. Una mirada panorámica permite apreciar las continuidades y rupturas que aportaron rebeliones y guerras civiles a su realización.

Palabras clave: guerra civil, siglo XIX, revoluciones, violencia política.

<sup>1</sup> Abogado, doctor en Historia, Profesor Titular de la Universidad de Concepción, director del Archivo Histórico de Concepción, miembro correspondiente de la Academia Chilena de la Historia, del Instituto de Chile.

El siglo XIX chileno ha sido llamado “el siglo de las revoluciones”. Más allá de los debates conceptuales, que por espacio no abordaremos, sobre la distinción entre “rebeliones”, “guerras civiles” y otros términos relacionados, es indudable que fue una centuria muy violenta. Sólo comparable, con todas las distancias y resguardos, a los primeros cien años de la ocupación hispana, hasta 1655. El siglo que le precedió, en cambio, sólo presencié dos grandes levantamientos indígenas, en 1723 y 1769, más varios eventos menores. El siglo XX, a su vez, destaca, en la dimensión que nos ocupa, por los excesos represivos de la llamada “era parlamentaria”, en el marco de la “cuestión social”, y, por supuesto, por dos dictaduras (1927-1931 y 1973-1990), caracterizadas por políticas represivas y lesiones a las libertades públicas, ambas precedidas por una fuerte crisis política, polarización extrema y reprochables violencias.

El siglo XIX, en contraste, fue testigo de cuatro guerras internacionales y cinco guerras civiles, si es que acordamos conferirle un doble carácter a la Independencia de Chile. Más allá de estos episodios críticos, la violencia larvada fue endémica en varias provincias durante gran parte del siglo. En el sur, en verdad, las campañas de la Independencia en ningún caso concluyeron con la batalla de Maipú. Con intermitencias, continuaron durante dos décadas completas, hasta la derrota de Los Pincheira, en 1831, en el marco de la llamada Guerra a Muerte. En la zona central, en tanto, si bien hubo desgobierno durante gran parte de la “anarquía” (1823-1830), la violencia no fue el signo más distintivo de la primera década de la organización de la República. Todo terminó trágicamente, por supuesto, en la Guerra Civil de 1829 y 1830.

Durante la década siguiente, pocas veces se recuerda que hubo varias asonadas y movimientos militares, la más grave de las cuales terminó con la muerte del ministro Diego Portales<sup>2</sup>. Al sur del Biobío, durante gran parte del siglo, la violencia fue una constante, desde las guerras de Independencia en adelante, que dislocaron los antiguos arreglos coloniales de convivencia. Fue así en los años de colonización espontánea, con un

<sup>2</sup> “Desde que Portales había asumido la dirección política y gubernativa en 1830, las conjuraciones se habían sucedido unas tras otras, formando un cuadro permanente de inestabilidad y preocupaciones, distando mucho de la tranquilidad atribuida al período”, dice Sergio Villalobos, quien relaciona diez movimientos, entre expediciones, conspiraciones, revoluciones y levantamientos entre 1831 y 1837 (*Portales, una falsificación histórica*, Editorial Universitaria, Santiago, 1989, p. 191).

Estado ausente, hasta 1860; y luego durante las diversas campañas de ocupación, que culminan en 1883. El siglo se despide con la guerra civil más sangrienta de todas, que significó mayor pérdida de vidas chilenas que toda la Guerra del Pacífico, seguida de la amenaza inminente de una conflagración bélica con Argentina, que por fortuna pudo evitarse.

### LAS MÚLTIPLES CAUSAS DE LA VIOLENCIA

El siglo XIX fue testigo de grandes transformaciones, a lo cual no fue ajeno el espacio americano, influido, por cierto, por los desarrollos europeos. Comienza en los estertores del Imperio español y culmina con países asomándose a una esquivada modernidad. La revolución cultural que experimentó el mundo atlántico no podía imponerse sin grandes debates, innovaciones políticas y educativas, ritos y símbolos, y el esporádico recurso a las armas.

A estos desafíos de escala continental debe añadirse el mayor y central de configurar Estados-nación, nacidos de manera prematura, sin que su identidad, autogobierno ni aún sus fronteras se hallasen todavía definidas. Muchos factores añadían complejidad al proceso; en conjunto, se potenciaron de forma exponencial, sacudiendo los cimientos de las sociedades poscoloniales. La violencia resultó inevitable.

Durante muchos años el carácter ideológico de las guerras de Independencia apareció oscurecido por el tono nacionalista que les atribuyó la historiografía oficial, asumiendo la existencia de identidades políticas fuertes, en 1810, que todavía no se hallaban plenamente constituidas. Hoy sabemos que los Estados americanos son, en alguna proporción, también hijos de disputas atlánticas, tales como la promoción del comercio y el liberalismo anglosajón. Algo similar puede decirse de la influencia francesa, no sólo en términos doctrinarios. Paradójicamente, los oficiales exiliados del autoritario emperador Napoleón fueron, en su enorme mayoría, grandes difusores del ideario liberal, en las ideas, las armas y la acción política, incluso en la educación y la prensa<sup>3</sup>. Su

<sup>3</sup> El más paradigmático, entre las decenas de oficiales y soldados que operaron en Chile fue, sin duda, Jorge Beauchef. Cfr., Beauchef, Jorge, *Memorias Militares para servir a la Historia de la Independencia de Chile del Coronel Jorge Beauchef por Guillermo Felguera Cruz*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1964. Obra que incluye sus memorias y diversos estudios.

actuación relevante en las campañas de la guerra contrasta con el fracaso político de sus proyectos en la temprana República —caen junto a Ramón Freire en Lircay—; a la larga, sin embargo, su agenda liberal terminará por imponerse, transformándose en un sentido común republicano<sup>4</sup>. De esta forma, las disputas ideológicas, exacerbadas en algunos casos como luchas religiosas, explican buena parte de la violencia del siglo en estudio.

A nivel internacional, dentro del espacio americano, la falta de definiciones coloniales sobre los deslindes nacionales trajo conflictos inevitables. España administraba el territorio bajo lógicas de centros de poder, como audiencias, virreynatos o gobernaciones, sin límites claros entre sí, con jurisdicciones a menudo superpuestas. La información geográfica era, naturalmente, imprecisa. El vago criterio del *uti possidetis* no bastaba para establecer fronteras en el terreno. Pero aun si hubiera alcanzado, no habría impedido las conflagraciones que asolaron el continente durante todo el siglo. Intereses económicos y proyectos geopolíticos contrapuestos encendieron las mechas de los cañones repetidas veces.

Las tensiones más graves hicieron implosión al interior de las jóvenes naciones americanas. Tuvieron orígenes diversos. Sin perjuicio de lógicas singularidades nacionales, hay ciertas recurrencias americanas. La toma de poder por los criollos, que implicó el reemplazo o, al menos, la renovación parcial de las elites conllevó muchos episodios y campañas violentas. Son las guerras de Independencia, a la vez civiles e internacionales<sup>5</sup>. Las disputas étnicas se dieron en ocasiones como luchas sociales, en especial en el norte sudamericano; o bien como consecuencia de la expansión del Estado y la ocupación de las tierras indígenas, fenómeno que se extendió por todo el siglo<sup>6</sup>.

<sup>4</sup> Una biografía breve de cuantos actuaron en la Independencia chilena y en los primeros años de la República, puede leerse en: Puigmal, Patrick, *Diccionario de los militares napoleónicos durante la independencia, Argentina, Chile y Perú*, DIBAM, Santiago, 2013.

<sup>5</sup> Una buena síntesis en: Lynch, John, *The Spanish American Revolutions 1808-1826*, Norton, New York 1986. Dos textos más modernos son: Vovelle, Michel, Chust, Manuel y Serrano, José A. (eds.), *Escarapelas y coronas. Las revoluciones continentales en América y Europa, 1776-1835*, Editorial Alfa, Venezuela, 2012; Chust, Manuel e Frassetto, Ivana (eds.), *La patria no se hizo sola. Las revoluciones de independencias iberoamericanas*, Silex, Madrid, 2012.

<sup>6</sup> La situación en el mundo andino, de países como Ecuador, Perú, Bolivia y Colombia, puede leerse en: Larson, Brooke, *Trials of Nation making. Liberalism, race, and ethnicity in the Andes, 1810-1910*, Cambridge University Press, England, 2004.

Una causa mayor y recurrente de guerras civiles fueron las tensiones centro-periferia en la conformación de los nuevos Estados. El colapso del poder imperial y de sus representantes locales produjo una profunda crisis de legitimidad. Las capitales virreinales y las ciudades principales procuraron concentrar el poder, en tanto que las provincias vieron en los cambios la ocasión de asegurar su autonomía, a la vez que su participación en el gobierno nacional<sup>7</sup>. Después de varias décadas de disputas entre “federales” y “unitarios” nació una pléyade de Estados soberanos. Es notable que los que se organizan como federales cubren, hasta hoy, una porción mayoritaria de países, población y territorios del continente entero, mostrando la fuerza del temprano regionalismo<sup>8</sup>.

A la falta de conciencia o sentimiento de unidad nacional inicial se suma, con el tiempo, la tensión creciente para las elites regionales, acostumbradas a dominar desde los focos concéntricos de poder de los cabildos en sus territorios, que significó el despliegue burocrático de los Estados nacionales. Las provincias tradicionales fueron subdivididas y luego cruzadas por trenes y vías de comunicación. Se organiza una economía y una política “nacional”, todo lo cual va desplazando los antiguos liderazgos. En muchos casos, circunstancias concretas, como la creación de tributos a la minería o las industrias regionales, desatan el conflicto.

### ¿FUE CHILE UNA EXCEPCIÓN?

Sólo dos países parecen escapar a la larga crisis intermitente, como se ha descrito, del siglo XIX: el Brasil y Chile. Respecto del primero, el argumento que explica una relativa menor violencia sería la continuidad del poder monárquico, representado en la figura del emperador Pedro I, quien proclama la Independencia del Imperio de Brasil en

<sup>7</sup> Una obra clásica sobre la formación de naciones a partir de las antiguas provincias es: Palacios, Marco, compilador, *La unidad nacional en América Latina. Del regionalismo a la nacionalidad*, El Colegio de México, México, 1983. Un texto muy reciente, que pasa revista a buena parte de los países del continente, es: Castro, Luis y Antonio Escobar Ohmstede, *Independencias, repúblicas y espacios regionales. América en el siglo XIX*, Iberoamericana Vervuert, España, 2022.

<sup>8</sup> Una mirada panorámica, en: Chiamonte, José Carlos, *Raíces históricas del federalismo latinoamericano*, Sudamericana, Argentina, 2016.

septiembre de 1822<sup>9</sup>. Dio origen a una monarquía constitucional que perduró por casi setenta años. La continuidad de la monarquía no haría comparable el proceso a la ruptura que experimentaron las demás naciones americanas. El federalismo habría operado, además, como un factor centrípeto, que evitó el fraccionamiento del país, al reconocer las diferencias regionales<sup>10</sup>.

Chile habría sido la otra excepción. El llamado “excepcionalismo chileno”, en efecto, fue una noción recurrente en el siglo XIX, estimulada por plumas extranjeras y por autores nacionales. Básicamente, implica que el país habría alcanzado, de manera relativamente rápida y sin graves rupturas internas, una estabilidad política razonable. Surge de una comparación con sus vecinos más que de un ejercicio teórico, y se refiere en especial a los años entre 1810 y 1870. Se asocia a determinados logros tempranos del país y a un silencio. Aquellos consisten en una temprana organización del Estado, gracias al ordenamiento de las finanzas y la centralización política, apoyada por un nacionalismo identitario que aportó cohesión y eficacia al gobierno. Lo anterior sería, a la vez, causa y consecuencia de la victoria de Yungay (1839) y la proyección chilena hacia el Pacífico. El gobierno civil y la institucionalización del Estado habrían hecho el resto<sup>11</sup>.

El silencio, por su parte, es el legado de los historiadores del pasado. De aquellos que veían a la Independencia como el tiempo eje de la historia nacional, y de quienes, como Claudio Gay y Diego Barros Arana, que anunciaron, en la consolidación del Estado portaliano “el fin de la historia”, esto es, en un mirada teleológica, la consumación del proyecto nacional de Chile. De esta forma, la narrativa histórica, como una contribución hacia la construcción en el imaginario colectivo

<sup>9</sup> La obra de un especialista y una mirada comparada desde Chile al caso brasileño, en Pimenta, Joao Paulo, *La independencia de Brasil y la experiencia hispanoamericana (1808-1822)*, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, 2017. También, Stiven, Ana María y Pamplona, Marco A., *Estado y Nación en Chile y Brasil en el siglo XIX*, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 2009.

<sup>10</sup> Lo estudia bien, para el caso de los principales países federales de Latinoamérica, Carmagnani, Marcello, Coordinador, *Federalismos latinoamericanos: México, Brasil, Argentina*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993.

<sup>11</sup> Manguashca, Juan, “El excepcionalismo chileno”, en: “Dirigentes políticos y burócratas: el Estado como institución en los países andinos, entre 1830 y 1930”, *Historia de América Andina*, volumen 5, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, 2003, p. 263.

del Estado-nación, silenció, relativizó o minimizó tensiones y conflictos que fueron parte de la historia. Así, la demanda de una organización estatal menos centralizada se desestimó como provincialismo o caudillismo; algo similar ocurrió con los grupos indígenas o el bajo pueblo, que resultaron desplazados como actores de la historia y, por ende, de la historiografía.

Para autores extranjeros, como el belga Christian Ghymers, la excepción chilena fue un fenómeno real. Sus causas las atribuye a un círculo virtuoso de aprendizaje político, iniciado con O'Higgins y completado con Portales, que supo derrotar las amenazas que representaban su propio pasado colonial y el caudillismo local<sup>12</sup>. Para Mary L. Felstiner, en cambio, la sucesión ordenada y la legitimidad de los primeros gobiernos republicanos es explicada sobre la base de la acción política de clanes familiares. No hubo grandes amenazas para las familias prominentes de Santiago, las que habrían aprovechado los frutos de la revolución, incluso aquellas que se habían opuesto a los cambios<sup>13</sup>. Algo similar insinúa Simon Collier, quien atribuye la rápida consolidación de un poder central, en los años iniciales de la Revolución, a la homogeneidad del grupo social que lideró el proceso, con pocas excepciones, así como al limitado territorio en que se desarrolló<sup>14</sup>. Son circunstancias favorables cuya conjunción explicaría la relativamente rápida y pacífica consolidación institucional del país.

¿Es efectivo que Chile fue una excepción en el concierto americano? Su avance institucional es efectivo. Al cumplirse el Centenario de la Independencia, mientras Perú era más pobre y Argentina tenía menos territorio que los virreinos sobre los cuales se fundaron, Chile había crecido, se había modernizado y había organizado un gobierno civil funcional. Con luces y sombras y, a pesar de que parece que no éramos felices, parafraseando a Mac-Iver, había mucho que celebrar.

<sup>12</sup> Ghymers, Christian, "Influencia del maestro sobre el discípulo: el papel de Miranda y O'Higgins en la singularidad del caso chileno y de su gobernabilidad", en: *Seminario Internacional Francisco de Miranda y Bernardo O'Higgins en la emancipación hispanoamericana*, Instituto O'Higiniano de Chile, Santiago, 2003, pp. 140 y 141.

<sup>13</sup> Felstiner, Mary Lowenthal, Kinship politics in the Chilean Independence movement, *Hispanic American Historical Review*, n° 56, febrero 1976, p. 78.

<sup>14</sup> Collier, Simon, *Ideas and politics of Chilean Independence 1808-1833*, Cambridge at the University Press, England, 1967, p. 7.

Pero, si bien habíamos progresado, ¿se había logrado en paz? Ciertamente no, es la opinión de Mario Góngora, con la que inaugura su renombrado *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile*, donde lo califica como “tierra de guerra”. Cada generación debió sufrir un conflicto, afirma el ensayista, sin equivocarse<sup>15</sup>. En contrario, no obstante, se recuerda que dos de ellas, la Guerra contra la Confederación y la Guerra del Pacífico, se pelearon fuera del entonces territorio nacional, y una tercera, la librada contra España en 1865, prácticamente sólo en el mar.

Aunque lo señalado es efectivo, no cabe desconocer el impacto de estos conflictos en la conformación del país y la realización de su proyecto político. En la Independencia, desde luego, se encuentra el origen del Estado soberano y el germen de la nacionalidad; la Guerra contra la Confederación aseguró la supervivencia de Chile como Estado, frente a la reemergencia del antiguo Virreinato, ahora en la forma de una confederación, y, de paso, la vocación naval y la proyección chilena hacia el Pacífico<sup>16</sup>. También se le asocia a la afirmación definitiva de la identidad nacional, con la incorporación al imaginario del “roto chileno”, noción que igual ha sido debatida.

A un renovado americanismo de mediados de siglo se relaciona la Guerra contra España de 1865-1866; pero que queda luego superado por las tensiones con nuestros vecinos del norte, que desembocan en la Guerra del Pacífico (1879-1884)<sup>17</sup>. A esta se la coliga con la ampliación del territorio y el acceso a riquezas que impulsaron el desarrollo de la educación y la infraestructura; más generalmente, empujaron una modernización acelerada y el avance de otros grupos, evidenciando desigualdades que llevarán a una grave crisis. Esta converge, entre 1925 y 1932, en un proceso que dio origen a un nuevo régimen, todo lo cual pudo ya resolverse —esta vez, por fortuna— sin una guerra civil

<sup>15</sup> Góngora, Mario, *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, Editorial Universitaria, Santiago, 8ª edición, 2003, p. 9. Hay muchos estudios sobre su obra. Uno reciente: Gerardo, Gonzalo y Juan Carlos Vergara (editores), *Mario Góngora: el diálogo continúa... once reflexiones sobre su obra*, Historia Chilena, Santiago, 2017.

<sup>16</sup> Nuestra reflexión sobre el tema en: Cartes Montory, Armando, “Chile: ¿tierra de guerra?”, en Valentina Verbal (editora), *Mario Góngora revisitado*, Democracia y Libertad, Santiago, 2022 (en prensa).

<sup>17</sup> Cid, Gabriel, “En defensa de la Patria Grande”: guerra y americanismo en el Pacífico, 1864-1866, en: Carmen McEvoy y Alejandro Rabinovich, eds., *Tiempo de guerra. Estado, nación y conflicto armado en el Perú, siglos XVII-XIX*, IEP, Lima, 2018.

desatada, pero sí con un quiebre institucional, seguido por un ciclo de autoritarismo y otro de desgobierno, no exento de episodios de violencia, como la Sublevación de la Escuadra en 1931<sup>18</sup>.

Las guerras civiles a que nos referiremos, aunque cruentas, fueron relativamente cortas. Fue el caso de las rebeliones liberales-regionales de 1851 y 1859, que Góngora, consistente con la historiografía conservadora, prácticamente no menciona. Este no fue el caso de la Independencia y la Guerra Civil de 1891. La primera fue larga y la segunda breve; ambas, no obstante, fueron muy sangrientas y traumáticas para la sociedad chilena. Abren y cierran el siglo definiendo el país del siguiente, de manera que no puede desdeñarse su relevancia.

Pasemos revista a los conflictos civiles del siglo para ver qué tienen de común y singular, con el fin de dilucidar su impronta en la conformación de nuestra sociedad. Intentaré esbozar algunas reflexiones, en particular sobre los episodios de rebelión o guerra civil más importantes.

## LA INDEPENDENCIA

Por su impacto en la creación del Estado soberano de Chile y sus múltiples consecuencias, sumado a la larga extensión del proceso, la Independencia resulta ser la revolución más importante de nuestra historia. Ya hemos dicho que comparte el doble carácter de guerra civil e internacional, a pesar de la obvia circunstancia de que, inicialmente, se trató de la rebelión de las provincias contra su metrópolis imperial<sup>19</sup>. Por su carácter fundacional del Estado y la necesidad de consolidar la nación, la historiografía decimonónica exaltó especialmente la Emancipación en múltiples dimensiones, tales como los debates ideológicos, las campañas militares, la organización política y en la necesidad de generar un panteón nacional o la actuación de los próceres<sup>20</sup>. Se le declaró el

<sup>18</sup> Sobre este episodio, anotemos un libro reciente: Vergara Paredes, Sandrino, *La batalla de Talcahuano: 5 de septiembre de 1931*, Ediciones del Archivo Histórico de Concepción, Concepción, 2022.

<sup>19</sup> Ossa Santa Cruz, Juan Luis, *Armies, politics and revolution. Chile, 1808-1826*, Liverpool University Press, Liverpool, 2014, p. 6.

<sup>20</sup> Entre varias existentes, anotemos tres recopilaciones: Vial Correa, Gonzalo, "Historiografía de la Independencia de Chile", *Historia*, Vol. 4, 1965, pp. 165-190; Moulian Empanza, Luis, *La independencia de Chile. Balance historiográfico*, Factum ediciones,

tiempo eje de nuestra historia, que separaba el oscurantismo y la represión colonial del tiempo luminoso de la República y el progreso. Por supuesto que hubo matices.

El siglo XX puso acento en el hispanismo y las continuidades coloniales, pero también empezó a cuestionarse los alcances verdaderamente revolucionarios del período<sup>21</sup>. Lo anterior en virtud de dos elementos: las subsistencia en clave republicana de muchas instituciones, entre ellas el derecho hispano; y los limitados alcances sociales y económicos de la revolución, que no llegó a alterar realmente las bases económicas del poder, ni la composición de los grupos que tradicionalmente lo detentaban<sup>22</sup>. *Tradicción y reforma en 1810*, título de una conocida obra sobre el período, refleja la mirada más ponderada que tuvo el siglo XX sobre la época<sup>23</sup>. Sin perjuicio de lo cual continuó también la exaltación de los próceres y el pasado heroico, mediante monumentos públicos, colecciones documentales y otras expresiones culturales<sup>24</sup>.

En el siglo XXI muchos conceptos se han revisado y surgen perspectivas renovadas. Ya terminando el siglo precedente se anticipaba una mirada al proceso más americana y menos centrada en los procesos nacionales, que veía las independencias como un fenómeno atlántico, con foco en las dimensiones ideológicas de la modernización liberal; en síntesis, la Independencia como una revolución cultural<sup>25</sup>. Grupos postergados, como los indígenas, el bajo pueblo, las mujeres y los afrodescendientes, han sido relevados por la historiografía reciente<sup>26</sup>. También

---

Santiago, 1996; y San Francisco, Alejandro, "La Independencia de Chile", en: Chust, Manuel y Serrano, José Antonio, *Debates sobre las independencias nacionales*, Editores Ahila, España, 2007, pp. 119-141.

<sup>21</sup> Eyzaguirre, Jaime, *Ideario y ruta de la emancipación chilena*, Editorial Universitaria, Santiago, 2000.

<sup>22</sup> Dos autores claves son: Ramírez Necochea, Hernán, *Antecedentes económicos de la independencia de Chile*, Editorial Universitaria S. A., Santiago, 1959; y Vitale, Luis, *Interpretación Marxista de la Historia de Chile. La independencia política, la rebelión de las provincias y los decenios de la burguesía comercial y terrateniente*, Prensa Latinoamericana S.A., Santiago, 1971.

<sup>23</sup> Villalobos, Sergio, *Tradicción y reforma en 1810*, RIL, Santiago, 2006 (1ª ed., 1961).

<sup>24</sup> Una buena recopilación, sobre el Padre de la Patria, en esta línea, es: Witker, Alejandro, *O'Higgins, Cultura y Nación*, Ediciones Universidad del Bío-Bío, Concepción, 2007.

<sup>25</sup> Guerra, François-Xavier, *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1992. Para Chile, Jocelyn- Holt Letelier, Alfredo, *La independencia de Chile. Tradición, modernización y mito*, Editorial Planeta/Ariel, Santiago, 2001.

<sup>26</sup> León, Leonardo, *O'Higgins y la cuestión mapuche, 1817-1818*, Akhilleus, Santiago, 2011;

las regiones o provincias como actores del proceso, siguiendo objetivos geopolíticos propios, han sido estudiadas en diversos países<sup>27</sup>; en Chile, ha sido la perspectiva asumida por quien escribe en diversos trabajos<sup>28</sup>.

En años más recientes, el ciclo conmemorativo del Bicentenario de las independencias americanas ha producido una nutrida bibliografía. Esta es siempre necesaria para actualizar los relatos e incorporar nuevas dimensiones, aun cuando, en mi opinión, han primado los textos narrativos y hagiográficos, sin que se hayan abierto debates o perspectivas realmente nuevas. No puede desconocerse, en todo caso, el aporte que se ha hecho desde la historia conceptual<sup>29</sup> y de las ideas<sup>30</sup> a una comprensión más profunda de la gran transformación cultural que desató la Independencia, la cual sólo se completaría a lo largo del siglo XIX.

Una perspectiva de la Independencia como guerra civil nos obliga a mirar a los contendores y sus orígenes regionales y nacionales; una visión no favorecida por la historia decimonónica, que buscaba presentarla como un proceso de liberación nacional contra enemigos extranjeros, pero que ya es ineludible. El desembarco de Antonio Pareja en San Vicente, en marzo de 1813, que inaugura la fase bélica de la revolución, aporta la primera evidencia. Dejó Lima con sólo 50 oficiales y una bolsa de oro; fue en Chile —Valdivia y Concepción— donde reclutó la fuerza con la que emprende su malograda campaña. Entre “Los Defensores del Rey”, como los llama Fernando Campos, se hallan conspicuos hacendados, pero también una mayoría del clero y del bajo

---

y, del mismo autor, *Ni patriotas ni realistas, el bajo pueblo durante la Independencia de Chile, 1810-1822*, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, 2012.

<sup>27</sup> Vergara, Alberto, *La danza hostil, Poderes subnacionales y Estado central en Bolivia y Perú (1952-2012)*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 2015; y Chiaramonte, José Carlos, *Ciudades, provincias, estados: orígenes de la Nación Argentina*, Emecé, Buenos Aires, 2007.

<sup>28</sup> Cartes Montory, Armando, “Un gobierno de los pueblos...” *La Nación y las provincias en la independencia de Chile*, Historia Chilena, Santiago, 2018, segunda edición; y, del mismo autor, “Un enfoque provincial de la construcción del Estado en Chile”, *Revista de Historia Udec*, N° 25, segundo semestre 2017.

<sup>29</sup> Fernández Sebastián, Javier, Director, *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones 1750-1850 (Iberconceptos I)*, Fundación Carolina, Madrid, 2009. A nivel nacional, un buen ejercicio de historia conceptual es: Cid, Gabriel y Torres Dujisin, Isabel, “Conceptualizar la identidad: patria y nación en el vocabulario chileno del siglo XIX”, en: Cid, Gabriel y San Francisco, Alejandro, *Nación y Nacionalismo en Chile, siglo XIX*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago, 2010, Vol I., pp. 23-54.

<sup>30</sup> Cid Rodríguez, Gabriel, *Pensar la Revolución. Historia intelectual de la independencia chilena*, Ediciones Universidad Diego Portales, Santiago, 2019.

pueblo que habita al sur del Maule<sup>31</sup>. Algo similar puede decirse de los mapuches, divididos por la guerra, pero unidos en gran número a la causa monarquista, aunque a algunos pueda resultarles sorprendente<sup>32</sup>. En el bando contrario no son pocos los españoles que pelean bajo la bandera del naciente país. Un monolito en la plaza de Talca recuerda la figura del coronel español Carlos Spano, que murió en defensa de esa ciudad, al mando de las fuerzas patriotas.

Evitando entrar en detalles, por razones de espacio, sólo recordemos que en Rancagua, donde fueron batidas las fuerzas chilenas, muchos de los combatientes vencedores también lo eran. Junto a los Talaveras, llegados de Lima junto a Mariano Osorio, combatían cuerpos tales como los Lanceros de Los Ángeles, Batallón Fijo de Valdivia, Batallón Cívico de Chillán, Batallón de Voluntarios de Castro, Batallón Fijo de Concepción, Batallón Veterano de Chiloé o de San Carlos, y el Batallón Auxiliares de Chiloé<sup>33</sup>.

Más complejo que el origen o la composición de las fuerzas fue la cuestión de las tensiones provinciales que desata la crisis de poder, que se resuelve con la Primera Junta de Gobierno, y el desafío de organizarlo en un sentido territorial. Para comprender la gravedad que tuvo esta cuestión bastan dos afirmaciones: en abril de 1812, a ambas orillas del Maule, liderados por Juan Martínez de Rozas y José Miguel Carrera, dos ejércitos estuvieron a punto de enfrentarse; habría significado una guerra civil, un año antes de que comenzara la fase bélica de las guerras de Independencia. Se mezclaban caudillismos y cuestiones regionales, que hemos analizado largamente en otra parte<sup>34</sup>.

La segunda afirmación, igualmente grave, es que el fracaso militar de la Patria Vieja, consumado en Rancagua, tuvo también por importante causa estas disensiones entre provincias que caracterizaron la Independencia. Se trata de cuestiones no demasiado tratadas, pues nos apartan de la mirada “edificante” de la Independencia como un proceso de libe-

<sup>31</sup> Campos Harriet, Fernando, *Los defensores del Rey*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1958.

<sup>32</sup> Guevara, Tomás, “Los araucanos en la revolución de la Independencia”, *Anales de la Universidad de Chile*, Santiago, 1911.

<sup>33</sup> Memorial del Ejército de Chile, *Sesquicentenario de la Batalla de Rancagua*, Santiago, 1964.

<sup>34</sup> Cartes Montory, Armando, Concepción contra “Chile”. *Consensos y tensiones regionales en la Patria Vieja (1808-1811)*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago, 2010.

ración nacional, pero que es importante reconocer para una comprensión más integral del pasado, sin anacronismos ni inexplicables silencios.

### LA GUERRA CIVIL DE 1829 Y 1830

Las periodificaciones y los hitos que se eligen para marcar el paso de una etapa a otra persiguen dar inteligibilidad al decurso de la historia; cumplen, además, muchas veces, funciones pedagógicas. El riesgo es que puedan distorsionar la mirada al pasado, de manera azarosa o deliberada, ya sea sobrevalorando eventos o bien descartando las continuidades que suelen ser más explicativas que los propios cambios. Las revoluciones, en particular, por su violencia rotunda que suele imponer el triunfo de un partido y sacar a actores de escena, normalmente marcan el fin o el inicio de ciclos históricos.

Es el caso de la Guerra Civil de 1829 y 1830 que, tradicionalmente, señala el fin de la llamada “anarquía” y, con ello, del período de organización del Estado. Dio paso a la república conservadora, que se consolida jurídicamente con la Carta de 1833, cuya vigencia de 92 años acompaña un largo siglo XIX, visto como la época de la conformación de la república y el Chile moderno. Como la mayoría de los estallidos violentos, aparece gatillado por un hecho puntual de índole jurídica, cuya ocurrencia autoriza a un bando a declarar al otro fuera de la ley o la Constitución y, por ende, a levantarse en armas, en real o supuesta defensa del orden. Detrás del evento transgresor, no obstante, hay una tensión muy profunda, irreconciliable, entre dos o más bandos, que consideran que sólo puede resolverse por las armas.

En 1829, se trató de la cuestionable decisión del Congreso de designar, con ocasión de la elección presidencial, como vicepresidente a Joaquín Vicuña, quien había obtenido la cuarta mayoría, desestimando a los conservadores Francisco Ruiz-Tagle y José Joaquín Prieto. Como se sabía que el presidente Francisco Antonio Pinto iba a renunciar, la elección del vicepresidente resultaba crucial. La situación, que frustraba las expectativas de la oposición, compuesta por pelucones, estanqueros y o'higginistas, de llegar legal y pacíficamente al poder, desencadenó los eventos. Como se esperaba, Pinto renunció y entregó el poder al presidente del Congreso, el liberal Francisco Ramón Vicuña.

Se activan los movimientos que dan inicio a la guerra. Diego Portales organiza un levantamiento en Santiago, en tanto que José Joaquín Prieto, al mando del ejército del sur sublevado, marcha hacia esta ciudad. Las tropas del gobierno se enfrentan a Prieto en la batalla de Ochagavía, la cual no tuvo resultados decisivos. Se acuerda poner a Ramón Freire a la cabeza del gobierno y del ejército; pero la decisión es resistida por los conservadores en Santiago, con Diego Portales a la cabeza, que buscan someter a Freire. Este dimite el cargo y se suma a los liberales, reiniciándose las hostilidades.

Asume el gobierno el vicepresidente Tomás Ovalle Bezanilla. En críticas circunstancias, Diego Portales es quien toma las riendas, haciéndose cargo de los ministerios del Interior, Guerra y Marina, y Relaciones Exteriores. Luego de diversas contingencias, la contienda final, que resulta muy sangrienta, tiene lugar en los campos de Lircay, el 17 de abril de 1830. Prieto se impone a Freire, marcando su camino hacia la presidencia. En términos más generales, se anuncia con esta victoria el inicio de la época conservadora o portaliana<sup>35</sup>.

De manera similar al tratamiento que recibe la Independencia en la historiografía, la Guerra Civil de 1829 es vista como una radical transformación o giro en la historia nacional. Los historiadores conservadores han sido en esto especialmente tajantes. El conflicto, en su visión, habría puesto fin a un período de anarquía y dado inicio al *Estado en forma*. Interpretación que parte muy tempranamente, con el mismo Claudio Gay, quien celebraba “el restablecimiento del orden y la tranquilidad en la vida pública, [gracias a] aquel gobierno fuerte y respetado que el genio de Portales acababa de inaugurar”. Llega más lejos, señalando que con él se iniciaba el cuarto período de la historia chilena, que él mismo llama el de “la libertad y la civilización”<sup>36</sup>. Muchos siguieron más tarde esta línea interpretativa. En el siglo XX son claves las ideas expresadas por Alberto Edwards, en *La Fronda Aristocrática*<sup>37</sup>, que luego Francisco

<sup>35</sup> Sotomayor Valdés, Ramón, *Historia de Chile bajo el gobierno del General Joaquín Prieto*, Academia Chilena de la Historia, Santiago, 1962, tomo I, pp. 7-118.

<sup>36</sup> Gay, Claudio, *Historia Física y Política de Chile*, Imprenta de E. Thunot y Cie., París, 1854, tomo VIII, p. 346.

<sup>37</sup> Edwards Vives, Alberto, *La Fronda aristocrática*, Editorial del Pacífico S.A., Santiago, 1952 (1° ed. 1928).

A. Encina, en su *Portales*<sup>38</sup> y en la *Historia de Chile*, ampliaría y difundiría ampliamente.

En contrario, se ha señalado que la mirada excesivamente dura hacia una supuesta anarquía que no tuvo realmente lugar, sólo persigue justificar la excesiva violencia de la Guerra Civil y las restricciones a las libertades públicas que fueron el signo de los primeros gobiernos conservadores<sup>39</sup>; y que la supuesta tranquilidad no fue tan efectiva, ya que hubo varias sublevaciones durante la década siguiente, según consignamos, al punto de que una de ellas acabó con la vida del mismo Portales.

Lo que sí resulta evidente es que, en este conflicto, las ideas liberales y los grupos que las sustentaban quedaron temporalmente derrotados. Muchos de sus representantes, como el mismo Freire, salieron de la vida política. Interesante es el caso de los oficiales napoleónicos, como Benjamín Viel o Rondizzoni, cuyas ideas y vinculaciones los transformaron en actores políticos y militares, despertando fuertes odios en su condición de extranjeros<sup>40</sup>. La cruel muerte del coronel Guillermo Tupper ilustra este sentimiento. De manera más general, se sostiene que el militarismo y el caudillismo habrían sido derrotados en esta coyuntura, con la baja de más de ciento veinte oficiales del bando liberal; todo lo cual contribuyó a la construcción de un orden civil, incluso si los presidentes fueron todavía, hasta 1850, militares de profesión.

Una dimensión que también merece mencionarse es la derrota del O'higinismo, partido que hasta 1830 era mayoritario entre los conservadores y representaba el mismo Joaquín Prieto. Seducido por Diego Portales asume personalmente la presidencia, postergando indefinidamente el regreso del prócer y alejándolo, en forma definitiva, del poder. Coinciden estos eventos, además, con la llegada al poder del clan

<sup>38</sup> Encina, Francisco A., *Portales*, Editorial Nascimento, Santiago, 1964, 2ª edición.

<sup>39</sup> Así lo hemos afirmado en Cartes Montory, Armando, “De época maldita a epopeya liberal: una revisión historiográfica a la Anarquía chilena (1823-1830)”, *Revista Illes i imperis* 20, 2018, pp. 19-45.

<sup>40</sup> “Queridos y respetados mientras pelearon por la independencia, ahora se les miraba como intrusos desagradecidos, que respondían a los honores con los que el pueblo chileno los había colmado, ensangrentando su suelo”, escribe Francisco A. Encina. Cit. por Berguño Hurtado, Fernando, *Los soldados de Napoleón en la Independencia de Chile (1817-1830)*, Ril Editores, Santiago, 2015, p. 275.

familiar de los Prieto, en el que debe incluirse a Camilo Vial, Manuel Bulnes y muchos otros. Dominarán la política por veinte años y, en un sentido más amplio, se instalarán de manera permanente en el centro del poder social, aportando a la configuración de una elite política y social “nacional”<sup>41</sup>.

### LAS REVOLUCIONES DE 1851 Y 1859

Las tensiones larvadas que cruzan el siglo XIX chileno se mueven en los ejes liberalismo-conservadurismo y centralismo-provincialismo. En la década de 1850 se avivan e irrumpen con fuerza en dos contiendas civiles. Una tiene al sur por epicentro y la segunda al norte, pero ambas inflaman el país entero con el llamado a las armas y la posibilidad de la caída del gobierno.

La victoria rotunda de Lircay y el exilio y represión posterior incidieron en la ausencia de los liberales durante los primeros años del régimen conservador; pero es verdad que también influyó el cansancio generalizado por las largas disputas y el anhelo de orden, al cual se sumaron no pocos de los antiguos liberales. Los excesos de la década de 1820 contrastaron con el régimen riguroso que se estableció, legitimado por la Constitución de más larga vida en el subcontinente.

Junto con recomponer la relación con la Iglesia y organizar la República —no todavía una democracia—, la Constitución fijó las bases del centralismo que ha marcado la vida republicana de Chile. Las asambleas provinciales, que tuvieron existencia de facto en 1824, reconocimiento legal en 1826 con las leyes federales y, por fin, arraigo constitucional con la Carta liberal de 1828, fueron suprimidas en la Constitución de 1833. En su lugar los viejos intendentes coloniales, ahora de la confianza exclusiva del presidente de la República, reaparecían con sus facultades reforzadas<sup>42</sup>. Fueron figuras fundamentales, en verdad, pues el mismo O’Higgins, Freire, Prieto, Bulnes y de la Cruz ejercieron esa posición

<sup>41</sup> Un texto reciente, que combina bien los estudios históricos con los genealógicos, es: Gillet del Solar, Cristóbal Gustavo, *Las agrupaciones familiares de Concepción y su influencia política 1808-1851*, Ediciones del Archivo Histórico de Concepción, Concepción, 2021.

<sup>42</sup> Sobre las asambleas y el poder provincial, véase Cartes Montory, Armando, “Ensayos de poder colegiado: las asambleas provinciales en la organización republicana”, *Tiempo Histórico*, Santiago-Chile, año 7, n° 12, enero-junio 2016, pp. 33-58.

antes de ocupar, o al menos disputar, la dirección suprema del Estado. Sería más tarde el caso de Aníbal Pinto Garmendia.

Con la expansión burocrática del Estado por el territorio y la creación de nuevas provincias el control político se hace mayor, lesionando los fueros de las elites locales. Los cabildos son también intervenidos. Especialmente odioso resulta el aumento de los tributos, que no se refleja en obras o inversiones en las provincias periféricas, sino que en Santiago, Valparaíso y en las provincias asociadas a las elites centrales<sup>43</sup>.

Mientras que durante las décadas de 1830 y 1840 el norte crece rápidamente, de mano de la minería, en el sur la situación es desigual. Las zonas de Concepción y la Frontera, muy afectadas por los estertores de las guerras de Independencia, que se prolongan hasta 1830, sufre el embate del gran terremoto de 1835, llamado “La Ruina”, que destruye las ciudades y la economía de Concepción. La ciudad de Chillán debió ser trasladada. Pero a partir de entonces un intenso auge agrícola, acompañado de una temprana industrialización, de la mano de molinos instalados por chilenos y extranjeros, provoca un gran auge.

El renacer de los aires liberales impulsados por las ideas europeas y eventos como la revolución de 1848, en París, en la que varios chilenos se hallaron presentes, sumado al buen momento de la agricultura y la minería, impulsaron las aspiraciones políticas<sup>44</sup>. Una sensación creciente de abuso, más el deseo legítimo de participación en la política nacional, no sólo de autonomía, generó las condiciones de una asonada que terminó en guerra civil<sup>45</sup>.

Como en 1830, el detonante fue un evento electoral. La incapacidad de los liberales de hallar un hombre de sus filas para la candidatura a la presidencia los llevó a fijar su apoyo en el general José María de la Cruz, paradójicamente un conservador, a la sazón intendente de Concepción. Este, un militar de larga trayectoria, que se inició en el campo de batalla

<sup>43</sup> López Taverne, Elvira, *El proceso de construcción estatal en Chile Hacienda Pública y burocracia (1817-1860)*, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, 2014, pp. 163 y ss.

<sup>44</sup> Fenómeno bien estudiado en Gazmuri, Cristián, *El “48” chileno. Igualitarios, reformistas, radicales, masones y bomberos*, Editorial Universitaria, Santiago, 1998.

<sup>45</sup> Es la opinión de Catalina Saldaña Lagos: “Estallidos provinciales. La tensa relación entre las provincias y el centro. Chile, 1830-1860”, *Universum*, N° 25, Vol. 1, 2010, Universidad de Talca, pp. 174 a 186.

de El Roble, junto a O'Higgins, cuando era un adolescente, había hecho todas las campañas de la Independencia y el Perú. Se sentía llamado por su trayectoria personal, pero también como militar, terrateniente y miembro de la elite del sur, a suceder al presidente Manuel Bulnes, de quien, por lo demás, era primo.

El presidente Bulnes, totalmente comprometido con la elite conservadora de Santiago, sumado a otras consideraciones, optó por apoyar a Manuel Montt. Este resultó ampliamente triunfador en las urnas — como ocurría con los candidatos del gobierno durante esta época—, salvo en Concepción donde ganó de la Cruz. El sur se levantó en armas, con la intención, decía el candidato sureño, de que se repitiera la elección. En verdad, era un punto de quiebre para el liderazgo regional y la incursión liberal en la política, en procura de reemplazar a los conservadores del poder<sup>46</sup>.

La guerra fue corta, pero siempre cruel. Fue precedida por una sangriento levantamiento en Santiago, en abril del mismo año<sup>47</sup>. En la batalla de Loncomilla las aspiraciones liberales-regionales cayeron derrotadas por la espada de Manuel Bulnes. Su posición admite varias lecturas, algunas críticas. Arturo Alessandri, quien siendo presidente financió su monumento, develado en 1937, quiso exaltar su compromiso con el orden y la subordinación al gobierno legítimo y el poder civil. Decía Alessandri, al inaugurar su monumento público, que Bulnes “no pudo desoír la voz del deber. Acudió inmediatamente al llamado del orden, de la estabilidad social y sintió en su conciencia el respeto honesto profesado a las instituciones, volvió de nuevo al campo de batalla para salvar a la República en peligro”<sup>48</sup>. Así lo consigna la cara

<sup>46</sup> Ríos Gallardo, Jorge, *Rol de Concepción en la Revolución de 1851*, inédito. Memoria de Grado, Valparaíso. Para una interpretación de estos eventos desde el regionalismo, véase: Fernández Stevenson, Guillermo, *El extravío histórico chileno*, Ediciones Cerro Negro, Concepción, 1999.

<sup>47</sup> Hay dos relatos antiguos: Vicuña Mackenna, Benjamín, *Historia de la Jornada del 20 de abril de 1851. Una batalla en las calles de Santiago*, Rafael Jover, editor, Santiago, 1878; y Riquelme, Daniel, *La Revolución del 20 de abril de 1851*, I. Conchalí., Imp. La Libertad Electoral, Santiago, 1893.

<sup>48</sup> Alessandri Palma, Arturo, *El General don Manuel Bulnes*, discurso pronunciado por S.E. el Presidente de la República Excmo. Sr. Arturo Alessandri, con motivo de la inauguración de su estatua, efectuada en Santiago el 11 de septiembre de 1937, Imp. Dirección General de Prisiones, Santiago, 1937.

norte del plinto que sostiene su escultura, transcribiendo sus propias palabras:

General en Jefe en la Campaña en Defensa de las Instituciones en 1851/ Barros Negros-Longomilla/ “Como soldado estoy al servicio de la ley, que me impone obediencia indiscutible e indiscutida, en bien de la República” (Proclama antes de la batalla de Longomilla, 8 de diciembre de 1851).

Lo que más me duele en esta campaña son las vidas preciosas caídas en la batalla de Longomilla. Pero ellas serán ejemplo vivo del poder de la justicia y el derecho cuando el soldado ha olvidado que tiene un corazón ciudadano que le manda poner sus armas al servicio de la Constitución y de la ley” (carta al presidente de la República a raíz de la batalla de Longomilla).

Tal sería el legado republicano de aquella guerra civil. Para las provincias alzadas, en cambio, las consecuencias fueron menos alentadoras. Perdió Concepción su influencia rectora en la república, aun cuando muchos de sus hijos, según hemos dicho, se incorporaron a las elites nacionales<sup>49</sup>. Baste recordar que la hija del general de la Cruz, doña Delfina de la Cruz Zañartu, casó con Aníbal Pinto, quien había sido intendente de Concepción y, junto a él, llegó a La Moneda. En términos territoriales, la provincia, que ya había visto cercenado su territorio en 1848 con la creación de la provincia de Ñuble, pierde otra gran porción de su territorio e influencia con la creación, en 1852, de la provincia de Arauco.

En una dimensión política, Concepción se vuelca hacia la oposición al conservantismo y adquiere el sello liberal que la caracteriza a partir de la segunda mitad del siglo XIX. “Perdida ya para siempre su trascendencia en el gobierno de la República —señala Campos Harriet— abraza el estandarte centellante del más puro liberalismo opositor”<sup>50</sup>. También se reconcentra en su propio desarrollo urbano y económico, transformándose, iniciando el nuevo siglo, en la metrópolis del sur.

En 1859, fue la provincia de Atacama la protagonista de una intensa guerra civil, que estuvo a punto de cambiar los destinos de la República. Como ocurre con la de 1851, aparece muy subrepresentada en la

<sup>49</sup> Cartes Montory, Armando, “Manuel Bulnes Prieto, de la Frontera al bronce”, en: González Miranda, Sergio, compilador, *Personajes de Integración y Palabras de Amistad entre Perú y Chile*. El Bicentenario peruano, Ril Editores, Santiago, 2021, pp. 460 y 461.

<sup>50</sup> Campos Harriet, Fernando, *Historia de Concepción 1550-1970*, 4° Editorial Universitaria, Santiago, 1989, p. 211.

historiografía nacional. En años recientes ha aparecido una creciente producción, pero con miradas más bien locales<sup>51</sup>, salvo por la estupenda obra de Joaquín Fernández<sup>52</sup>. Hemos reseñado los factores a la vez ideológicos y regionales que se hallan tras el levantamiento; más las consideraciones económicas y tributarias que lesionaban los intereses de las elites locales. Se trataba de sentimientos muy fuertes y profundos, que convocaron de manera transclasista a la sociedad local y que, de diversas maneras, todavía se hallan presentes.

Todo se inicia nuevamente con ocasión de la elección presidencial. Los liberales se resistían a que Antonio Varas, el ministro de mayor confianza de Manuel Montt, fuese designado su sucesor. Lo acusaban de la represión sufrida y veían en la elección la oportunidad de incorporarse al gobierno y variar su rumbo. Aliados con los provincianos, se organizaron para resistir por las armas. En el campo de batalla de Cerro Grande quedaron derrotadas las fuerzas regionales. Muchos hallaron la muerte o debieron marchar al exilio, como el líder revolucionario Pedro León Gallo Goyenechea, quien sólo pudo regresar en 1863<sup>53</sup>. Aunque el desastre militar fue total, la derrota política fue menos evidente. El presidente Montt no pudo nominar a Antonio Varas como candidato y debió contemporizar por un nombre menos ingrato a los liberales. Así llega a la presidencia José Joaquín Pérez Mascayano y se inaugura, en 1861, la llamada República liberal.

La conflagración tuvo también consecuencias en la Frontera. Abandonada temporalmente por las tropas que guarnecían los fuertes, los mapuches vieron la oportunidad de recuperar sus tierras y expulsar a los hacendados y a los colonos libres que, en gran número, se habían asentado al sur del Biobío. Se quemaron haciendas y poblados enteros, como Negrete, lo que llevó al gobierno a ordenar la Pacificación de la Araucanía, cuyo nombre se ironiza, pero responde a la voluntad de

<sup>51</sup> V/A, *El sitio de La Serena y la revolución de los libres*, Volantines Ediciones, La Serena, 2013; y Volantines, Arturo, *Revolución constituyente 1859-2009. Tributo a Pedro Pablo Muñoz Godoy, Comandante de los Igualitarios*, Sociedad Patrimonial Pedro Pablo Muñoz Godoy, Coquimbo, 2009.

<sup>52</sup> Fernández Abara, Joaquín, *Regionalismo, Liberalismo y rebelión. Copiapó en la Guerra Civil de 1859*, RIL, Santiago, 2016.

<sup>53</sup> El personaje ha sido revisitado, en dos biografías relativamente recientes: Villalobos, Sergio, *Pedro León Gallo, Minería y política*, Fundación Tierra Amarilla, Santiago, 2009; e Ibáñez Vergara, Jorge, *Pedro León Gallo*, Fundación Tierra Amarilla, Santiago, 2010.

castigo y apaciguamiento de las autoridades centrales frente un levantamiento que se prolongó por años, mucho después del término de la guerra en el Norte<sup>54</sup>.

En las tierras indígenas, además, se ocultaron líderes provinciales y liberales, como Bernardino Pradel, en alianza con varios caciques, lo que explica la fuerte motivación del gobierno para intervenir<sup>55</sup>. En diciembre de 1861 se funda Mulchén y, al año siguiente, Lebu. Se establecen varios fuertes en la línea de frontera del Malleco; luego la estrategia queda postergada. Deberán pasar todavía dos décadas para que se consume la Ocupación, con la rendición en Villarrica y la fundación de Temuco, pero no puede olvidarse que la primera campaña fue coetánea con la Guerra Civil que comentamos.

### LA GUERRA CIVIL DE 1891

A diferencia de las demás revoluciones y guerras civiles de su siglo, la de 1891 ha sido objeto de una muy nutrida bibliografía. Esta se vio renovada con ocasión del centenario de la Revolución y, desde entonces, no para de aumentar. En tiempos recientes surgen miradas locales, así como memorias de participantes y memoriales de las víctimas<sup>56</sup>. Sólo aparece superada por la bibliografía de la Guerra del Pacífico, que crece más allá de toda predicción, impulsada por un ávido público lector.

El conflicto de 1891 fue extremadamente sangriento; según algunos cálculos, más incluso que todas las guerras civiles previas sumadas, exceptuando la Independencia. Desde ya, digamos que una guerra civil cada veinte años, promedio que se completa con este conflicto, parece contradecir la imagen de Chile como un país más pacífico y organizado que sus vecinos.

<sup>54</sup> Leiva, Arturo, *El primer avance a la Araucanía, Angol 1862*, Ediciones Universidad de la Frontera, Temuco, 1984. Para una relación contemporánea a los eventos, puede leerse Navarro Rojas, Leandro, *Crónica militar de la conquista y pacificación de la Araucanía*, Editorial Pehuén, Santiago, 2008.

<sup>55</sup> Leiva, Arturo, *Araucanía, etnia y política (1859-1862)*, Tesis Doctoral en Filosofía con Mención en Ciencias Americanísticas y Antropología Cultural, FU, Berlín, 2006.

<sup>56</sup> Curiosamente, es parcialmente el tema de uno de los "best-sellers" de los últimos años: Parvex, Guillermo, *Un veterano de tres guerras. Recuerdos de José Miguel Varela*, Academia de Historia Militar, Santiago, 2014.

A pesar de su violencia tuvo una “virtud”, que la asemeja a los conflictos previos: fue breve. Iniciada al comenzar 1891, en septiembre ya estaba todo consumado, incluso el suicidio del presidente José Manuel Balmaceda. Muy rápidamente se repuso el orden constitucional y la secuencia de las elecciones. El mismo septiembre se convocaron elecciones de senadores, diputados, municipales y electores de presidente de la República, con arreglo a la ley electoral de 1890. Los funcionarios del Poder Judicial fueron repuestos, reorganizados los servicios públicos y, muy pronto, se dispuso la baja de los miembros de las Fuerzas Armadas involucrados con el gobierno depuesto. Todavía no concluía el año cuando un nuevo presidente, elegido en octubre, asumía su cargo. Era el almirante Jorge Montt Álvarez<sup>57</sup>. En fin, todavía corría 1891 cuando se dictaron las primeras leyes de amnistía. En pocos años los balmacedistas, reunidos en el Partido Liberal Democrático, se habían incorporado a la política activa.

La brutalidad de los odios y las matanzas contrasta con la rápida recomposición de las instituciones y la reincorporación de los vencidos. Algo habrá contribuido el martirio del presidente Balmaceda a calmar los ánimos. Pero no hay que engañarse de que hubo rencores que se proyectaron por cincuenta años. Las guerras civiles, toda las guerras en realidad, dejan heridas profundas, no siempre evidentes.

Cuesta también entender, sobre esta guerra, qué llevó a diferencias tan profundas que sólo podían resolverse por las armas. No es que desconozcamos las causas, se trata de comprender la emoción de los contemporáneos que pudo conducirlos a tales violencias. Nuevamente el avance del liberalismo, expresado en las profundas heridas que habían provocado las luchas doctrinarias, estaba presente en las posiciones atrincheradas y los enconos de los grupos. Balmaceda tomó activa parte en las leyes laicas y los clérigos y los conservadores, incluidos muchos jóvenes, le guardaban verdadera inquina.

La tensión, por otra parte, que más se asocia a este período, es la que dividía a los partidarios del presidencialismo y el parlamentarismo.

<sup>57</sup> Sobre estos eventos, véase Morán, Cecilia, *Jorge Montt Álvarez, 1846-1922, del Curso de los héroes a Presidente de la República*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago, 2014.

Más que una cuestión de sistemas políticos se refiere a una forma de concebir y ejercer el poder, que se enfrentó de manera frontal con el espíritu de fronda que, de manera creciente, animaba a la oligarquía representada en el Congreso. El presidente y varios de sus enemigos políticos llevaron estas diferencias a un punto irreconciliable; su carácter, pero también una falla de diseño de la Constitución, que no se había evidenciado mientras el presidente pudo controlar el Congreso, encendieron la chispa en lo inmediato. En el horizonte también cercano estaba la próxima elección presidencial, en la que el presidente, como era tradicional, quería intervenir en la designación de su sucesor. La libertad electoral, clave en la asignación del poder político, estuvo también en la raíz del conflicto.

Se menciona también una razón de índole social, que evidenció Bernardo Subercaseaux, entre otros autores. Ya hacia fines de siglo, entre las generaciones formadas en el Instituto Nacional y los liceos de provincia, así como entre los profesionales formados en las dos universidades existentes, la de Chile y la Católica, en la burocracia creciente de un Estado que se instalaba y se desplegaba, había un gran número de jóvenes talentosos. De entre esta incipiente clase media aspiracional eligió Balmaceda a muchos colaboradores, lo cual la oligarquía observó, a la vez, como una amenaza a su hegemonía y una actitud despreciable. Contribuyó, ciertamente, al rechazo creciente que el presidente tuvo en su propio medio social y político<sup>58</sup>. Sobre el rol de las Fuerzas Armadas, ya bien estudiado<sup>59</sup>, no nos pronunciamos, pero es obvio que su división permitió que la Revolución se levantara y prosperase.

Más que otros eventos, la Guerra Civil de 1891 parece la consecuencia terrible de una conjunción de causas, ninguna suficiente para provocarla por sí misma. Dio origen a un régimen político sólo en apariencia distinto a lo existente. Se trató, más bien, de la exacerbación de los vicios de un modelo de gobernanza que ya había mostrado síntomas de agotamiento<sup>60</sup>. Posiblemente, el triunfo rotundo de un

<sup>58</sup> Bernardo Subercaseaux lo llama un “conflicto de casta”, distinto del mero conflicto de clases propio de las ideologías políticas. *Historia de las ideas y la cultura en Chile*, Editorial Universitaria, Santiago, 2ª edición, 2007, tomo I, pp. 284-290.

<sup>59</sup> San Francisco, Alejandro, *La Guerra Civil de 1891*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago, 2007, tomo I, “La irrupción política de los militares en Chile”.

<sup>60</sup> Vial Correa, Gonzalo, *Historia de Chile (1891-1973)*, Santillana, Santiago, 1982, volumen II, “Triunfo y decadencia de la oligarquía”.

sector político —y de una clase— inhibió la necesaria reflexión que debió provocar una crisis tan aguda. Las décadas siguientes fueron el escenario de la agonía de un sistema, que algunos percibieron como decadencia del país entero. Son interesantes, al respecto, los debates del Centenario.

Se trató del ocaso de un grupo social que había liderado el país en tiempos de la organización nacional a manos de la oligarquía terrateniente, y que debía ahora dar paso a una generación más burguesa, urbana, moderna y profesional, pero que carecía todavía de la fuerza política y experiencia necesaria para tomar las riendas. Así ocurriría, por fortuna de manera más o menos pacífica, andando el siglo XX.

### CONCLUSIONES

A diferencia de las guerras internacionales, que pueden referenciarse a progresos tangibles en el proyecto nacional, las contiendas civiles, por el contrario, se asocian a luchas fratricidas, la desolación del territorio, a odios que se prolongan por décadas. Son, por definición, un fracaso de la política y se tiende a asignarles menor “racionalidad” política que a las guerras externas, las que suelen ser vistas, por lo contrario, como la continuación de esta, según la cita socorrida de Carl von Clausewitz<sup>61</sup>. Reflejan ajustes de poder mediante enfrentamientos entre grupos y proyectos políticos sometidos a bloqueos insolubles. Pueden también, sin embargo, correlacionarse con momentos u objetivos de un proyecto nacional de largo aliento.

Hay tres nudos críticos, en efecto, en la consolidación de un Estado nacional chileno. El primero es la disputa entre un partido del orden relativamente progresista y las fuerzas liberales, en sus diversas expresiones. En tres ocasiones —1830, 1851 y 1859— aquella se resuelve militarmente en favor del primero. La última vez, sin embargo, la victoria militar no basta para prolongar un régimen que, mostrando ya ciertos síntomas de agotamiento, debe abrir espacio a nuevos grupos de la mano de una incipiente competencia electoral y del pluralismo

<sup>61</sup> La cita correcta del barón, en verdad, afirma: “La guerra no es simplemente un acto político, sino un verdadero instrumento político, una continuación de las relaciones políticas, una gestión de estas por otros medios”.

político. Esa vez los conservadores ganaron la batalla, pero ya no la guerra.

El segundo es la conformación de un Estado unitario, con un gobierno central enérgico (el “Estado fuerte, centralizador”, que preconizaba Portales ya en 1822), mediante la creación sucesiva de provincias lideradas por intendentes designados por el Ejecutivo y con cabildos intervenidos, acompañados por una burocracia que se fue desplegando inexorablemente a lo largo del siglo. Lo anterior exigió desarrollar condiciones materiales, tales como caminos, estadísticas, una economía nacional, todo lo cual, sin duda, trajo progreso<sup>62</sup>. Pero no se logró sin la fuerte resistencia, normalmente larvada, pero en ocasiones abiertamente violenta, de las elites regionales, que fueron desplazadas del poder político, económico y aún social durante el proceso. Algunos emigraron a la capital, muchas familias tradicionales optaron por cooptar a las nuevas autoridades y a la naciente burguesía, pero hubo quienes resistieron al proyecto centralizante de los conservadores.

Las guerras civiles liberales-regionales de 1851 y 1859 son expresión de esa tensión que se proyectó durante todo el siglo. En verdad, la distribución territorial del poder es una constante, nunca totalmente resuelta, en la evolución de los Estados. En el caso chileno, luego de la Guerra del Pacífico la asimetría de poder relativo —económico, militar y político— entre Santiago y las provincias aumenta exponencialmente. En consecuencia, tras ese conflicto, la cuestión regional pierde capacidad explicativa respecto del desarrollo general del país.

El tercer nudo crítico de la evolución de Chile hacia una supuesta modernidad en el siglo XIX, que no dio lugar sin embargo a una guerra civil, pero sí a reprochables violencias, es la cuestión étnica. Tras algunas vacilaciones iniciales y una regresión táctica al pacto colonial que respetaba las autonomías indígenas, la emergente elite republicana opta por la homogeneidad racial como imagen del país, a construir por

<sup>62</sup> Sobre la expansión territorial del Estado, véase, Estefane, Andrés, “Estado y ordenamiento territorial en Chile, 1810-2016”, *Historia política de Chile, 1810-2010*, Francisca Rengifo e Iván Jaksic, eds., Fondo de Cultura Económica - Universidad Adolfo Ibáñez, Santiago, 2017; y Sagredo Baeza, Rafael, González Leiva, José Ignacio y Compan Rodríguez, José, *La política en el espacio. Atlas Histórico de las divisiones político-administrativas de Chile, 1810-1940*, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, PUC, Instituto Geográfico Militar, Santiago, 2016.

todos los medios necesarios. Así se resuelve, no sin debates que llegaron hasta el Congreso Nacional en la década de 1820. No se trataba de desconocer las obvias diferencias culturales, lingüísticas o étnicas de una importante porción de la población, sino de privar a estas diferencias de significación política. Desde entonces, todos los indígenas serían chilenos y ciudadanos, aunque, como ocurría también con los chilenos en virtud del “cerco aristocrático”, crecientes exigencias educativas y censitarias gravarían el ejercicio efectivo de los derechos políticos<sup>63</sup>. La educación y la religión serían los vehículos para asegurar su asimilación al pueblo chileno<sup>64</sup>.

Cuando el Estado quiso además incorporar las tierras indígenas al régimen general de propiedad y a la producción capitalista, mediante el sistema registral, los remates y la instalación de colonos, la expectativa fue que la asimilación fuera total. En diversos momentos, que culminaron en 1883 con la fundación de Temuco, se tradujo en escaramuzas y violencias, incluyendo varias batallas sangrientas. Son las “pequeñas guerras” de las que habla Mario Góngora. Aunque hubo importantes espacios de cooperación y negociación entre chilenos y mapuches, sin duda fue también una tensión que atravesó el siglo XIX y que, a decir verdad, jamás se ha resuelto totalmente.

En síntesis, más allá de las particularidades, fueron las tensiones étnicas, ideológicas y políticas, propias de Estados que se centralizaban y sociedades en modernización, las que explican el siglo más violento de la conformación republicana de América. En conclusión, podemos señalar que la historia chilena del siglo XIX, aunque evitando cuantificarla, se figura tan violenta como la de sus vecinos. No parece hallarse ahí una singular diferencia. Esta se encontraría más bien en la eficacia de sus instituciones, que pudieron progresar y consolidarse a pesar —y en algunos casos en virtud— de sus contiendas civiles e internacionales.

<sup>63</sup> Una buena síntesis del proceso de exclusión paulatina de los indígenas, sobre el cual existe abundante bibliografía, en: Pinto Rodríguez, Jorge, *La formación del Estado y la nación, y el pueblo mapuche*, Centro de Investigaciones Barros Arana, Santiago, 2° edición, 2003.

<sup>64</sup> Donoso Romo, Andrés, *Educación y nación al sur de la frontera*, Editorial Pehuén, Santiago, 2008.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alessandri Palma, A. (1937). *El General don Manuel Bulnes, discurso pronunciado por S.E. el Presidente de la República Excmo. Sr. Arturo Alessandri, con motivo de la inauguración de su estatua, efectuada en Santiago el 11 de septiembre de 1937*. Santiago, Chile: Imp. Dirección General de Prisiones.
- Beauchef, Jorge, *Memorias Militares para servir a la Historia de la Independencia de Chile del Coronel Jorge Beauchef por Guillermo Feliu Cruz*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1964.
- Berguño Hurtado, F. (2015). *Los soldados de Napoleón en la Independencia de Chile (1817-1830)*. Santiago, Chile: Ril Editores.
- Campos Harriet, F. (1958). *Los defensores del Rey*. Santiago, Chile: Editorial Andrés Bello.
- Campos Harriet, F. (1989). *Historia de Concepción 1550-1970*. Santiago, Chile: Editorial Universitaria.
- Carmagnani, M. (coord.). (1993). *Federalismos latinoamericanos: México, Brasil, Argentina*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cartes Montory, A. (2010). *Concepción contra "Chile". Consensos y tensiones regionales en la Patria Vieja (1808-1811)*, Santiago, Chile: Centro de Estudios Bicentenario.
- Cartes Montory, A. (2016). Ensayos de poder colegiado: las asambleas provinciales en la organización republicana. *Tiempo Histórico*, 7(12), 33-58.
- Cartes Montory, A. (2017). Un enfoque provincial de la construcción del Estado en Chile. *Revista de Historia Udec*, 25.
- Cartes Montory, A. (2018). "Un gobierno de los pueblos..." *La Nación y las provincias en la independencia de Chile*. Santiago, Chile: Historia Chilena
- Cartes Montory, A. (2018). De época maldita a epopeya liberal: una revisión historiográfica a la *Anarquía chilena (1823-1830)*. *Illes i imperis*, 20, 19-45.
- Cartes Montory, A. (2021). Manuel Bulnes Prieto, de la Frontera al bronce. En: S. González Miranda, compilador, *Personajes de Integración y Palabras de Amistad entre Perú y Chile* (pp. 460-461). Santiago, Chile: El Bicentenario peruano, Ril Editores.
- Cartes Montory, A. (2022). Chile: ¿tierra de guerra?. En V. Verbal (editora). *Mario Góngora revisitado*. Santiago, Chile: Democracia y Libertad (en prensa).
- Castro, L. y Escobar Ohmstede, A. (2022). *Independencias, repúblicas y espacios regionales. América en el siglo XIX*. España: Iberoamericana Vervuert.

- Chiaramonte, J. C. (2007). *Ciudades, provincias, estados: orígenes de la Nación Argentina*. Buenos Aires: Emecé.
- Chiaramonte, J. C. (2016). *Raíces históricas del federalismo latinoamericano*. Argentina: Sudamericana.
- Chust, M., Frasquet, I. (eds.). (2012). *La patria no se hizo sola. Las Revoluciones de Independencias iberoamericanas*. Madrid: Silex.
- Cid, G. (2018). En defensa de la “Patria Grande”: guerra y americanismo en el Pacífico, 1864-1866. En: C. McEvoy y A. Rabinovich (eds.), *Tiempo de guerra. Estado, nación y conflicto armado en el Perú, siglos XVII-XIX*. Lima: Democracia y Libertad.
- Cid, G. (2019). *Pensar la Revolución. Historia intelectual de la independencia chilena*. Santiago, Chile: Ediciones Universidad Diego Portales.
- Cid, G. y Torres Dujisin, I. (2010). Conceptualizar la identidad: *patria y nación* en el vocabulario chileno del siglo XIX. En: G. Cid y A. San Francisco, *Nación y Nacionalismo en Chile, siglo XIX* (Vol. I, pp. 23-54). Santiago, Chile: Centro de Estudios Bicentenario.
- Collier, S. (1967). *Ideas and politics of Chilean Independence 1808-1833*. England: Cambridge at the University Press.
- Donoso Romo, A. (2008). *Educación y nación al sur de la frontera*. Santiago, Chile: Editorial Pehuén.
- Edwards Vives, A. (1952). *La Fronda aristocrática*. Santiago, Chile: Editorial del Pacífico S.A. (1ª ed. 1928).
- Encina, F. A. (1964). *Portales*. Santiago, Chile: Editorial Nascimento.
- Estefane, A. (2017). Estado y ordenamiento territorial en Chile, 1810-2016. En: F. Rengifo e I. Jaksic (eds.), *Historia política de Chile, 1810-2010*, Santiago, Chile: Fondo de Cultura Económica - Universidad Adolfo Ibáñez.
- Eyzaguirre, J. (2000). *Ideario y ruta de la emancipación chilena*. Santiago, Chile: Editorial Universitaria.
- Felstiner, M. L. (1976). Kinship politics in the Chilean Independence movement. *Hispanic American Historical Review*, 56, 78.
- Fernández Abara, J. (2016). *Regionalismo, Liberalismo y rebelión. Copiapó en la Guerra Civil de 1859*. Santiago, Chile: RIL.
- Fernández Sebastián, J. (director). (2009). *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones 1750-1850 (Iberconceptos I)*. Madrid: Fundación Carolina.

- Fernández Stevenson, G. (1999). *El extravío histórico chileno*. Concepción: Ediciones Cerro Negro.
- Gay, C. (1854). *Historia Física y Política de Chile*. París: Imprenta de E. Thunot y Cie.
- Gazmuri, C. (1998). *El "48" chileno. Igualitarios, reformistas, radicales, masones y bomberos*. Santiago, Chile: Editorial Universitaria.
- Geraldo, G. y Vergara, J. C. (editores). (2017). *Mario Góngora: el diálogo continúa... once reflexiones sobre su obra*. Santiago, Chile: Historia Chilena.
- Ghymsers, Ch. (2003). Influencia del maestro sobre el discípulo: el papel de Miranda y O'Higgins en la singularidad del caso chileno y de su gobernabilidad. En: *Seminario Internacional Francisco de Miranda y Bernardo O'Higgins en la emancipación hispanoamericana*. Santiago, Instituto O'Higiniano de Chile.
- Gillet del Solar, C. G. (2021). *Las agrupaciones familiares de Concepción y su influencia política 1808-1851*. Concepción: Ediciones del Archivo Histórico de Concepción.
- Góngora, M. (2003). *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Santiago, Chile: Editorial Universitaria.
- Guerra, F-X. (1992). *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Guevara, T. (1911). Los araucanos en la revolución de la Independencia. *Anales de la Universidad de Chile*.
- Ibáñez Vergara, J. (2010). *Pedro León Gallo*. Santiago, Chile: Fundación Tierra Amarilla.
- Jocelyn-Holt Letelier, A. (2001). *La independencia de Chile. Tradición, modernización y mito*. Santiago, Chile: Editorial Planeta/Ariel.
- Larson, B. (2004). *Trials of Nation making. Liberalism, race, and ethnicity in the Andes, 1810-1910*. England: Cambridge University Press.
- Leiva, A. (1984). *El primer avance a la Araucanía, Angol 1862*. Temuco: Ediciones Universidad de la Frontera.
- Leiva, A. (2006). *Araucanía, etnia y política (1859-1862)*. (Tesis Doctoral en Filosofía con Mención en Ciencias Americanísticas y Antropología Cultural), FU, Berlín.
- León, L. (2011). *O'Higgins y la cuestión mapuche, 1817-1818*. Santiago, Chile: Akhilleus
- León, L. (2012). *Ni patriotas ni realistas, el bajo pueblo durante la Independencia de Chile, 1810-1822*. Santiago, Chile: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

- López Taverne, E. (2014). *El proceso de construcción estatal en Chile Hacienda Pública y burocracia (1817-1860)*. Santiago, Chile: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Lynch, J. (1986). *The Spanish American Revolutions 1808-1826*. New York: Norton.
- Maiguashca, J. (2003). El excepcionalismo chileno. En: Dirigentes políticos y burócratas: el Estado como institución en los países andinos, entre 1830 y 1930. *Historia de América Andina*, volumen 5, Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Memorial del Ejército de Chile. (1964). *Sesquicentenario de la Batalla de Rancagua*. Santiago, Chile.
- Morán, C. (2014). *Jorge Montt Álvarez, 1846-1922, del Curso de los héroes a Presidente de la República*. Santiago, Chile: Centro de Estudios Bicentenario.
- Moulian Empananza, L. (1996). *La independencia de Chile. Balance historiográfico*. Santiago, Chile: Factum Ediciones.
- Navarro Rojas, L. (2008). *Crónica militar de la conquista y pacificación de la Araucanía*. Santiago, Chile: Editorial Pehuén.
- Ossa Santa Cruz, J. L. (2014). *Armies, politics and revolution. Chile, 1808-1826*. Liverpool: Liverpool University Press.
- Palacios, M. (comp.). (1983). *La unidad nacional en América Latina. Del regionalismo a la nacionalidad*. México: El Colegio de México.
- Parvex, G. (2014). *Un veterano de tres guerras. Recuerdos de José Miguel Varela*. Santiago, Chile: Academia de Historia Militar.
- Pimenta, J. P. (2017). *La independencia de Brasil y la experiencia hispanoamericana (1808-1822)*, Santiago, Chile: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Pinto Rodríguez, J. (2003). *La formación del Estado y la nación, y el pueblo mapuche*. Santiago, Chile: Centro de Investigaciones Barros Arana.
- Puigmal, Patrick, *Diccionario de los militares napoleónicos durante la independencia, Argentina, Chile y Perú*, DIBAM, Santiago, 2013.
- Ramírez Necochea, H. (1959). *Antecedentes económicos de la independencia de Chile*. S. Santiago, Chile: Editorial Universitaria.
- Riquelme, D. (1893). *La Revolución del 20 de abril de 1851*. Santiago, Chile: Imp. La Libertad Electoral.
- Sagredo Baeza, R., González Leiva, J. I. y Compan Rodríguez, J. (2016). *La política en el espacio. Atlas Histórico de las divisiones político-administrativas de Chile, 1810-1940*. Santiago, Chile: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, PUC, Instituto Geográfico Militar.

- Saldaña Lagos, C. (2010). Estallidos provinciales. La tensa relación entre las provincias y el centro. Chile, 1830-1860. *Universum*, 25(1), 174-186.
- San Francisco, A. (2007). *La Guerra Civil de 1891*. Santiago, Chile: Centro de Estudios Bicentenario.
- San Francisco, A. (2007). La Independencia de Chile. En: M. Chust y J. A. Serrano, *Debates sobre las independencias nacionales* (pp. 119-141). España.
- Sotomayor Valdés, R. (1962). *Historia de Chile bajo el gobierno del General Joaquín Prieto*. Santiago, Chile: Academia Chilena de la Historia.
- Stuven, A. M. y Pamplona, M. A. (2009). *Estado y Nación en Chile y Brasil en el siglo XIX*. Santiago, Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Subercaseaux, B. (2007). *Historia de las ideas y la cultura en Chile*. Santiago, Chile: Editorial Universitaria.
- Vergara Paredes, S. (2022). *La batalla de Talcahuano: 5 de septiembre de 1931*. Concepción: Ediciones del Archivo Histórico de Concepción.
- Vergara, A. (2015). *La danza hostil, Poderes subnacionales y Estado central en Bolivia y Perú, (1952-2012)*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Vial Correa, G. (1965). Historiografía de la Independencia de Chile. *Historia*, 4, 165-190.
- Vial Correa, G. (1982). *Historia de Chile (1891-1973)*. Santiago, Chile: Santillana.
- Vicuña Mackenna, B. (1878). *Historia de la Jornada del 20 de abril de 1851. Una batalla en las calles de Santiago*. Santiago, Chile: Rafael Jover, editor.
- Villalobos, S. (1989). *Portales, una falsificación histórica*. Santiago, Chile: Editorial Universitaria, p. 191.
- Villalobos, S. (2006). *Tradición y reforma en 1810*. Santiago, Chile: RIL (1ª ed. 1961).
- Villalobos, S. (2009). *Pedro León Gallo, Minería y política*. Santiago, Chile: Fundación Tierra Amarilla.
- Vitale, L. (1971). *Interpretación Marxista de la Historia de Chile. La independencia política, la rebelión de las provincias y los decenios de la burguesía comercial y terrateniente*. Santiago, Chile: Prensa Latinoamericana S.A.
- Volantines, A. (2009). *Revolución constituyente 1859-2009. Tributo a Pedro Pablo Muñoz Godoy, Comandante de los Igualitarios*, Coquimbo: Sociedad Patrimonial Pedro Pablo Muñoz Godoy.
- Volantines, A. y Aviléz Leiva, J. (editores). (2013). *El sitio de La Serena y la revolución de los libres*. La Serena: Volantines Ediciones

- Vovelle, M., Chust, M. y Serrano, J. A. (eds.). (2012). *Escarapelas y coronas. Las revoluciones continentales en América y Europa, 1776-1835*. Venezuela: Editorial Alfa.
- Witker, A. (2007). *O'Higgins, Cultura y Nación*. Concepción: Ediciones Universidad del Biobío.

Armando Cartes Montory, abogado, master of laws, doctor en historia, profesor titular de la Universidad de Concepción, director del Archivo Histórico de Concepción, miembro correspondiente de la Academia Chilena de la Historia, director de la Sociedad de Historia de Concepción. Autor de numerosos libros y trabajos de historia regional e historia política de Chile.

# LA VIOLENCIA POLÍTICA EN CHILE DURANTE EL SIGLO XX

ENRIQUE BRAHM GARCÍA<sup>1</sup>

## RESUMEN

La violencia política ha acompañado la historia nacional durante todo el siglo XX. Sin perjuicio de la relativa estabilidad que ha tenido el régimen democrático chileno, este se vio enfrentado siempre, con menor o mayor fuerza, a huelgas y protestas populares, las que muchas veces fueron reprimidas con mucha dureza. Esta violencia tomaría particular fuerza a partir de los años sesenta, por la virulencia que alcanzó la amenaza revolucionaria y el miedo que esta provocó en quienes se le oponían.

Palabras clave: violencia, protestas, huelgas, revolución, represión.

<sup>1</sup> Miembro de Número de la Academia Chilena de la Historia, del Instituto de Chile. Universidad de los Andes, Chile.

## 1. INTRODUCCIÓN

El estallido de violencia del 18 de octubre de 2019 dista de ser un hecho singular de la historia nacional. Al contrario, y más allá del ejemplar funcionamiento que ha tenido el sistema democrático, sobre todo si se lo considera en el contexto latinoamericano, es posible encontrar brotes de violencia popular, en desafío del orden público, desde los mismos albores del siglo. Pero debe destacarse también que esa violencia nunca ha alcanzado los extremos a los que se ha llegado en otros lugares del mundo.

Cuando comenzaba el siglo XX, los sectores dirigentes y cultos de occidente, imbuidos de una gran ilusión liberal progresista que se apoyaba en los gigantescos avances que había tenido la ciencia en el siglo anterior, tenían la ilusión de que se acercaban tiempos de paz y de felicidad para los hombres, en los que la violencia no tendría cabida. Pero ocurriría justo lo contrario. Precisamente en el siglo XX los países europeos que siempre habían sido los modelos para seguir se verían envueltos en una vorágine de violencia casi sin parangón en la historia de la humanidad. En ese contexto cobrarían pleno sentido las palabras más escépticas de Theodor Adorno, uno de los más eximios exponentes de la Escuela de Frankfurt, en el sentido de que el progreso iba desde la honda hasta la bomba atómica (Adorno, 1966, p. 312).

En efecto, el siglo XX ha quedado para siempre marcado por el desencadenamiento de dos guerras mundiales que dejaron como resultado varias decenas de millones de muertos, que terminaron con el empleo de las armas atómicas y en la que se cometieron crímenes horribles, los que alcanzarían su culminación con el “holocausto” de los judíos europeos. La Primera Guerra Mundial generó un clima propicio para que tomaran fuerza los sectores revolucionarios que, a través de protestas masivas, huelgas generales y el recurso a la violencia, terminaron por precipitar la caída del zarismo y, a poco andar, aprovechando las condiciones de desorden y violencia callejera que se mantenían, harían posible la llegada de los bolcheviques al poder (Figs, 2000). A partir de ese momento —con los comunistas haciendo realidad la guerra de clases— la violencia política alcanzó una nueva dimensión que tendría su primer clímax en medio de los horrores de la guerra civil rusa (Bevor, 2002).

En el occidente europeo, como consecuencia de los grandes cambios que había traído consigo el conflicto mundial, estallaron una oleada de movimientos huelguísticos, no sólo en los países derrotados sino también en las potencias triunfadoras y hasta en las naciones neutrales. Por ejemplo, en Gran Bretaña, durante 1919, fueron a la huelga dos millones cuatrocientos mil trabajadores, mientras en Francia fueron un millón trescientos mil (Leonhard , 2017, p. 50). Particular violencia alcanzarían las protestas obreras en la derrotada Alemania, en las que jugarían un papel crucial agitadores bolcheviques, las que se extenderían durante todo el período de la república de Weimar y que darían lugar a verdaderas batallas campales entre los obreros y las fuerzas del Estado. Lenin y Stalin consideraban que se trataba de un país que estaba maduro para la revolución (Brahm García, 2015, pp. 9ss). Pero la violencia política alcanzaría particular fuerza en el oriente europeo donde, a los factores políticos, económicos y sociales, se agregarían los de tipo étnico y nacional, en una zona en la que se crearon nuevos Estados y se alteraron los límites de los existentes (Leonhard, 2018, pp. 945ss).

Como consecuencia de la guerra y de las convulsiones que le siguieron, tomaron forma en Europa los movimientos de estilo fascista, uno de cuyos elementos esenciales era la glorificación de la violencia (Reichardt, 2002). A partir de ese momento la promoción de la violencia política callejera dejaría de ser una exclusividad de la izquierda revolucionaria. Las tropas de asalto —los movimientos de “camisas”— saldrían a enfrentarla en el mismo plano, provocando enfrentamientos particularmente sangrientos, sobre todo en Italia y Alemania (Payne, 1995). Tomaría así forma lo que Ernst Nolte calificó como “la guerra civil europea” (Nolte, 1994).

El fin de la Segunda Guerra Mundial, con todo lo que ella significó en materia de violencia y destrucción, estuvo muy lejos de traer la paz. En el territorio ocupado por las fuerzas soviéticas, las protestas nacionales de quienes buscaban mantener su autonomía serían reprimidas con particular violencia (Applebaum, 2014) y sumarían muchos millones los desplazados a la fuerza, particularmente alemanes (Lowe , 2014).

Superados los años de la inmediata posguerra, la situación en Europa tendió a estabilizarse y, bajo formas muy distintas —sistemas democráticos liberales en occidente y democracias “populares” en el este—, se

dejó atrás la violencia extrema que tendió a dominar en la primera mitad del siglo. Pero la violencia política se mantuvo como una amenaza latente que, en numerosas oportunidades, subiría hasta la superficie para remecer a sociedades que creían tener todo bajo su control. En la Europa bajo dominio comunista, con sistema de partido único y un fuerte aparato represivo, no resultaría fácil que la sociedad civil pudiera manifestar su descontento de manera abierta. Así y todo, el pueblo alemán se levantaría contra el gobierno en 1953; lo mismo harían polacos y húngaros en 1956 y en 1968 —la “primavera de Praga”— le correspondería el turno a los checoslovacos. En todos estos casos la intervención de los tanques y de las tropas soviéticas aplastaría las protestas populares. Recién en la Polonia de Solidaridad y de Lech Walesa, en la década de los ochenta, el gobierno comunista polaco y los rusos se verían obligados a contemporizar con las huelgas y protestas obreras que partieron en los astilleros de Danzig (Gaddis, 2008).

Las sociedades del occidente europeo que, luego de superadas las secuelas de la guerra, habían tenido un crecimiento económico acelerado y se habían transformado en sociedades opulentas, vivieron quizá su momento más difícil en 1968. La crisis de ese año, que se inició con las protestas estudiantiles en los campus universitarios —que incluirían tomas de estos y construcción de barricadas—, se extendería luego a las masas obreras y a los sectores medios. En el mayo francés, por ejemplo, en las huelgas y manifestaciones llegaron a participar cerca de siete millones de trabajadores, el país quedó paralizado y estuvo en riesgo de ser derrocado el mismo presidente de la República, Charles de Gaulle (Waechter, 2019).

El otro *peak* de la violencia política en Europa se alcanzaría ya a fines del siglo durante el proceso de disolución del imperio soviético (Brossat, A., Combe, S., Potel, J.-Y. y Szurek, J.-Ch, 1992).

## 1. “CUESTIÓN SOCIAL” Y VIOLENCIA DURANTE EL RÉGIMEN PARLAMENTARIO

En el Chile del siglo XX se estuvo lejos de alcanzar los grados extremos de violencia a los que se llegó por momentos en Europa en el mismo período. Pero desde muy temprano hubo huelgas, protestas y convulsiones

sociales que devinieron en algunas oportunidades en enfrentamientos particularmente violentos (Loveman, y Lira, 2017, pp. 361ss). Junto con el comienzo del siglo, ya bajo el gobierno de Germán Riesco, se empezó a manifestar con fuerza lo que se ha dado en llamar la “cuestión social”, consecuencia de las grandes carencias que afectaban a las masas trabajadoras y que las llevarían a reclamar por mejoras en sus condiciones de vida, sobre todo en los principales centros industriales y mineros del país. Ello se traduciría en el desarrollo de una serie de huelgas y manifestaciones callejeras que serían reprimidas por la autoridad con un saldo de decenas de muertos y heridos. Los ejemplos más notables al respecto fueron la huelga portuaria de Valparaíso, de 1903, y el “motín de la carne” en Santiago (1905). En el primer caso, luego de producirse la paralización de una serie de gremios portuarios en Valparaíso, los patrones recurrieron a rompehuelgas, lo que sirvió de provocación para el estallido de una serie de disturbios que incluyeron ataques a casas comerciales, al edificio del diario *El Mercurio* y al incendio del edificio de la Compañía Sudamericana de Vapores, todo con el resultado de varios muertos. Recién la intervención militar —como sería común en la época— lograría restablecer el orden, lo que se complementaría con un arbitraje de “hombres buenos”. Mucha mayor sería la violencia que se desató sobre Santiago en octubre de 1905, ante la inmensa convocatoria que suscitó —varios miles de personas— el llamado a protestar contra un impuesto a la introducción de ganado argentino, cuya consecuencia sería el alza en el precio de la carne, parte esencial de la dieta de los chilenos de clases medias y populares en esos años. Durante cuatro días la violencia se enseñoreó del centro de la capital, alcanzando también los suburbios, la que incluyó saqueos, incendios y destrozos de todo tipo, viéndose totalmente superada la policía. Otra vez, sólo la intervención del Ejército logró restablecer el orden, pero todo ello con un saldo de un par de cientos de muertos y más de 500 heridos (Grez Toso, 2000; Vial, 2009, p. 1063)<sup>2</sup>. Este ciclo de huelgas terminaría de forma todavía más trágica con la matanza de la Escuela Santa María de Iquique, de fines de 1907. Ella se inició con la paralización de las salitreras y la concentración de sus trabajadores —unos 10 o 15 mil— en la ciudad de Iquique, exigiendo a sus ejecutivos una serie de beneficios que estos se

<sup>2</sup> En 1906 se desató una huelga general en Antofagasta que terminó con una matanza en la Plaza Colón (varias decenas de muertos).

negaban a negociar bajo la amenaza de la fuerza. Reunidos la mayoría de los obreros y sus dirigentes en la escuela, fueron rodeados por las tropas enviadas por el gobierno para restablecer el orden y todo terminó en una balacera en la que murieron unos doscientos huelguistas y más del doble quedarían heridos (Vial, 2009, pp. 1047ss).

Todas estas huelgas y protestas estallaban por razones objetivas, derivadas de las durísimas condiciones de vida en que vivían sumidos los sectores populares y, en el último caso citado, los obreros del salitre, a lo que ahora se agregaba la creciente inflación que corroía sus escuálidos salarios, aunque ya se hacía presente alguna influencia de “agitadores” —al decir de la clase política—, esto es, activistas de izquierda, anarquistas o de inspiración marxista. Lo más grave, y es lo que llevaría a la perpetuación de las protestas y huelgas, es que las autoridades demoraban en tomar medidas que vinieran a remediar los males que las provocaban.

En los años siguientes, las protestas generadas por los problemas sociales y económicos se vieron potenciadas —como en todo el mundo— por la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa. Como consecuencia de ese conflicto, no sólo entro en crisis el salitre, lo que obligaría a miles de trabajadores cesantes a abandonar el norte para buscar nuevas oportunidades en la zona central, los que servirían de “carne de cañón” para todo tipo de protestas, sino que tomaban fuerza nuevas ideas y modelos, tanto en lo político como en lo económico y social, contrarias al parlamentarismo vigente. Más todavía, de ella surgieron tendencias democratizadoras y se generaron expectativas de cambios, los que podían ser incluso revolucionarios, como había quedado demostrado en Rusia. Además, con Lenin y los bolcheviques en el poder, el marxismo criollo alcanzaría una legitimidad que hasta entonces no tenía. Tras las elecciones parlamentarias de 1918 estallaron huelgas y protestas tanto en Antofagasta como en Magallanes, las que fueron reprimidas con violencia y recurriéndose a las facultades extraordinarias (Donoso, 1952, p. 219), seguidas por las “marchas del hambre” en Santiago. La inflación y el alza del costo de la vida habían extremado los sufrimientos de los sectores sociales más desposeídos, los que, ahora de forma organizada, comenzaron a protestar a lo largo de todo el país. La Asamblea Obrera de Alimentación Nacional aglutinó a diversas organizaciones obreras y a ella se uniría la Federación de la Clase Media, esto en circunstancias de que ya Luis Emilio Recabarren y su Partido Obrero Socialista

controlaba la FOCH y tomaba fuerza el anarquismo. En vísperas de la elección presidencial que llevaría al poder a Arturo Alessandri en 1920, la agitación social, las huelgas y las marchas y protestas callejeras tomaban cada vez más fuerza (Millar, 1981, pp. 94ss; Vial, 1982, pp. 600ss). Ni siquiera el caudillo popular lograría dominarlas en momentos en los que se agudizaba la crisis del salitre, llegándose a enfrentamientos sangrientos, como el ocurrido en la oficina San Gregorio en febrero de 1921, que terminó con más de 40 muertos (Collier y Sater, 1998, p. 187; Goicovic-Donoso, 2021, pp. 59-92).

Parte de la cuestión social eran también las fuerzas armadas, las que, a partir de la década de 1920 y, de una u otra forma, hasta el fin de la República Socialista de 1932, van a pasar a ser actores centrales de la política chilena, imprimiendo a la misma una nueva forma de violencia —que incluyó incluso un amotinamiento de la flota, al estilo de la alemana de 1918— y que terminará por poner fin al régimen parlamentario (Brahm García, 2019). Pero ello no hubiera sido posible sin la presión que ejercían los sectores populares. En efecto, las protestas motivadas en problemas económicos y sociales tomarían en estos años también un cariz político. Por ejemplo, la reñida elección de 1920 provocó grandes enfrentamientos, con manifestaciones y actos de violencia provocados por los dos bandos, los que sólo terminaron cuando se proclamó a Alessandri (Donoso, 1952, pp. 254ss). Cinco años después, en la elección que llevó a la presidencia al candidato de todos los partidos, Emiliano Figueroa, partidarios de José Santos Salas, el candidato derrotado, pero que había triunfado de forma sorpresiva en algunas comunas de Santiago y que se sentían engañados por los sectores dirigentes, se lanzaron a las calles a protestar. Según se señalaba en *El Diario Ilustrado* de 27 de octubre de 1925, “durante 24 horas, la ciudad de Santiago ha presenciado las mayores vergüenzas. Desde la tarde del domingo 25 hasta anoche 26, pasearon por nuestras calles turbas armadas de garrotes, de cuchillos, hachas y puñales. Esas turbas obligaron al cierre de los bancos y las tiendas, asaltaron negocios, destrozaron automóviles” (Brahm García, 2005, p. 76). Es bien sabido que Carlos Ibáñez terminó por dejar el poder en 1931, presionado por protestas populares crecientes que encabezaban profesionales y estudiantes universitarios —en medio de la profunda crisis económica que se vivía como consecuencia de los efectos de la gran depresión de 1929, que se habían hecho sentir

en Chile en forma tardía— y luego de que se produjeran las primeras víctimas en enfrentamientos con la policía (Vial, 2009, p. 1094; Brahm García, 2011).

## 2. LA VIOLENCIA POLÍTICA EN LAS DÉCADAS CENTRALES DEL SIGLO XX

Con el fin de la República socialista, la vuelta de los militares a sus cuarteles y la elección de Arturo Alessandri para un nuevo período presidencial, se estabilizó el funcionamiento del régimen de gobierno establecido en la Constitución Política de 1925. Pero el fin del parlamentarismo y la estabilidad alcanzada por el nuevo sistema democrático que dio cabida a la participación de nuevos actores sociales no terminó con la violencia política; sólo cambiarían —en parte— las causas que la generaban. De partida, se sucederían una serie de complotos militares, en los cuales solía estar detrás Carlos Ibáñez (Vial, 2009, pp. 1140ss). Más todavía, tomaban fuerza en esos años, al igual que en Europa, ideologías que legitimaban el uso de la violencia como forma de conquistar el poder político. Sería el caso del comunismo criollo que, con su líder Luis Emilio Recabarren, adhirió a la Tercera Internacional mientras, en paralelo, la FOCH se integraba a la Internacional Roja de trabajadores. Este extremismo ideológico es el que llevaría a la “Pascua Trágica” de Vallenar y Copiapó, y al alzamiento de Ránquil, en Lonquimay, en 1934. En este último caso, activistas comunistas convencieron a una serie de parceleros de que estaba por estallar una revolución nacional, a la que ellos se unieron por medio de una rebelión armada durante la cual se cometieron una serie de asesinatos. La represión sería todavía más violenta y todos quienes la dirigían terminarían muertos (*Ibidem*, p. 1104).

En 1932 Jorge González von Marees fundaba el Movimiento Nacional Socialista, los “nacis” chilenos —aunque estaban muy lejos de identificarse con los nazis alemanes—, una especie de anti-partido que hacía suyos algunos de los rasgos típicos de los fascismos europeos, incluyendo una cierta idealización de la violencia. Ella se manifestaría en las calles y en las universidades y generaría las respuestas correspondientes de los partidos, los que también tenderían a desarrollar sus propias milicias. Con todo ello el clima político se hacía más violento, incluso en las cá-

maras, donde habría golpes y hasta un disparo al aire en el hemiciclo, realizado por el líder naci el 21 de mayo de 1938. Resulta curioso constatar, en todo caso, que al final los más afectados por la violencia serían los mismos naci, cuando un intento de golpe de Estado, organizado por su líder, terminó con la “masacre del Seguro Obrero”, de septiembre de 1938, en la que fueron ejecutados por carabineros, a pasos de la Moneda, una treintena de jóvenes del movimiento (Vial, 2001, pp. 513ss).

Un factor fundamental, destacado por Bernardino Bravo Lira, que contribuyó a dar particular fuerza a las protestas, huelgas y consiguientes actos de violencia de origen gremial, estuvo dado por el hecho de que se tendieron a consolidar alianzas entre algunos partidos —los ideológicos— y el movimiento asociativo. Partidos como el Socialista, el Comunista y luego la Falange considerarían que la acción partidista no debía limitarse al plano electoral, sino que debía incluir también el gremial (Bravo Lira, 1986, pp. 99ss). Como consecuencia de ello, las protestas populares, las huelgas, los llamados a la paralización de las actividades ya no serían, en lo fundamental, el resultado de la espontaneidad de las masas agobiadas por las duras condiciones de vida que debían enfrentar —según la tesis de Gabriel Salazar (Salazar, 2006)—, sino que la mayoría de las veces tendrían un trasfondo político partidista.

Sin perjuicio de lo anterior, en las décadas centrales del siglo el gran detonante de las explosiones de descontento que terminaban en actos violentos lo siguieron constituyendo los graves problemas económicos que afectaban a un porcentaje importante de la población. En efecto, el cambio de paradigma que se dio en Chile a partir de la intervención militar de 1924, por el que se tendió a dejar atrás el liberalismo económico para reemplazarlo por un creciente intervencionismo estatal y una política de sustitución de importaciones (Brahm García, 1999; 2019, pp. 385ss), limitó al mínimo el crecimiento, por lo que no se lograría superar la pobreza. Como ha señalado René Millar, se produjo una disociación “entre el progreso político (perfeccionamiento de las reformas democráticas), el incremento de las aspiraciones de la población y el desarrollo económico” (Tagle, 1992, p. 283). Ese sería el principal caldo de cultivo de los estallidos de violencia que se dieron durante el período estudiado, lo que sería bien aprovechado por los partidos revolucionarios.

Por ejemplo, enfrentamientos de importancia se dieron durante el gobierno de Gabriel González Videla, a partir del momento en que los comunistas dejaron el gobierno. En alianza con los sindicatos que estaban bajo su control, pusieron en aprietos al presidente que los había traicionado. En junio de 1947 se fueron a la huelga los choferes de microbuses de Santiago, los que se enfrentaron violentamente con la policía con un saldo de cuatro muertos y veinte heridos. Cotas más altas todavía alcanzaría la violencia en las minas de carbón del sur, que se declararon en huelga en los meses de agosto y octubre y estas se extenderían luego a Chuquicamata. González Videla debió intervenir personalmente para arbitrar estos conflictos, sin perjuicio de que también se enviaran tropas y se declarara el estado de sitio. La agitación impulsada por los comunistas se extendería todavía a 1949, con una protesta estudiantil contra el alza de las tarifas de la locomoción colectiva, la que también terminó por ser reprimida con intervención de las fuerzas armadas (Collier y Sater, 1998, pp. 218ss).

Una nueva escalada de la violencia político-gremial tendría lugar durante el segundo gobierno de Carlos Ibáñez. En julio de 1955 se declararon en huelga —lo que era ilegal por tratarse de funcionarios públicos— los trabajadores de ferrocarriles, de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y los de Correos y Telégrafos, y se llamó a las Fuerzas Armadas a mantener en funcionamiento esos servicios y a asegurar el orden público. Pese a ello, señala Salazar, “los trenes fueron detenidos por barricadas construidas sobre la vía. Los buses en diversos puntos de la capital fueron apedreados. Numerosas concentraciones y marchas organizadas por los huelguistas fueron disueltas violentamente por las fuerzas del orden”. El resultado serían decenas de heridos, cientos de detenidos y hasta un conscripto muerto. El clímax se alcanzó el 7 de julio, al declarar la CUT un paro nacional al que adhirieron cientos de miles de trabajadores, con lo que se obligó al gobierno a negociar (Salazar, 2006, p. 204). Pero lo peor para el gobierno estaba todavía por venir. Al comenzar el año 1957 se decretó una nueva alza de las tarifas de la locomoción colectiva, lo que constituyó el pretexto para que se iniciaran una serie de protestas estudiantiles, encabezadas por la FECH, a las que más adelante se unirían los obreros de la CUT y de la que se aprovecharían también los partidos políticos de izquierda unidos en el FRAP. La agitación social se extendió por semanas y, des-

pués de alguna pausa, se reanudó con fuerza al terminar las vacaciones de verano, culminando con enfrentamientos de inusitada violencia y destrucción —barricadas, buses apedreados y volcados en el centro de Santiago— entre los manifestantes y carabineros. Al decir de Salazar, la violencia desatada llegó a adquirir “un perfil de tipo delictual” (*Ibidem*, p. 213). Se trató de “un gigantesco estallido de subversión popular, que arrasó el centro de la ciudad (...) ‘la batalla del 2 de abril’, para usar los bélicos términos que empleó el jefe de plaza al describir los sangrientos hechos. Cifras oficiales: dieciocho muertos y doscientos heridos” (Vial, 2009, p. 1169).

### 3. LOS AVANCES DE LA VIOLENCIA REVOLUCIONARIA

Pese a que, desde un punto de vista formal, el funcionamiento del sistema democrático chileno parecía ejemplar y de que la intervención y el control de la economía por parte del Estado habían avanzado a pasos agigantados, buena parte de la población chilena seguía sumida en la pobreza y en el atraso cuando se entraba a la segunda mitad del siglo XX. En ese contexto, el triunfo de la guerrilla comunista de Fidel Castro sobre la dictadura de Batista en Cuba hizo despertar la ilusión revolucionaria. Parecía haberse descubierto la fórmula que permitiría superar el capitalismo y construir de forma rápida una sociedad nueva y más justa, comunitaria o socialista (Fontaine, 2000). Fidel y el Che Guevara habían abierto un camino —el que parecía legitimado por ancestros tan prestigiosos como las revoluciones francesa y rusa— que permitiría dejar atrás, en pocos años, el subdesarrollo y la miseria. Con ello, además, se reforzaba una tendencia impulsada por la CEPAL, que aspiraba a alcanzar un objetivo similar a través de una serie de “reformas estructurales”, como la reforma agraria (Brahm, 1999, pp. 154ss). Como consecuencia de todo ello se generaron grandes expectativas de cambios en vastos sectores de la sociedad, que pusieron un máximo de presión al sistema político y económico del país, y se radicalizaron las protestas contra el orden constituido. Pero, lo que resultó más grave es que la idealización de las revoluciones, el prestigio casi mítico que alcanzaban las más importantes de ellas, parecía cubrir con un manto de legitimidad el recurso a la violencia como medio para alcanzar con celeridad los cambios anhelados. Tanto la francesa como la rusa, y había sido también

el caso de la cubana, habían terminado por concretar sus objetivos por la fuerza; la chilena no podía ser la excepción. Esa sería la posición que terminaron por adoptar los partidos de inspiración marxista.

En noviembre de 1960, en el pleno del Partido Comunista, el dirigente José González señaló: “Los comunistas daremos la batalla por la vía que más convenga, de acuerdo con las condiciones concretas de cada país (...) Nos preparamos para la vía que más nos convenga, es decir para la vía pacífica, y si se agota esta vía y surge la vía no pacífica, no vacilaremos en tomar el camino armado” (Arancibia Clavel, 2001, p. 23). Los socialistas, que ya habían avanzado en esa línea desde la década anterior, ahora veían confirmada su posición, por lo que uno de sus líderes podía afirmar en octubre de 1960: “El ejemplo de Cuba está golpeando intensamente la conciencia popular y le está abriendo los ojos a las masas, indicándoles el camino que puede ayudarlos en su empresa de liberación. La revolución cubana no puede ser considerada aisladamente del proceso latinoamericano... La revolución cubana inicia un verdadero proceso en cadena de la revolución en América Latina” (*Ibidem*, p. 25).

Esta tendencia tendió a radicalizarse a medida que se avanzaba en la década, sobre todo con la desilusión que representó para los partidos de izquierda la derrota que sufrió su candidato en las elecciones presidenciales de 1964, por lo que se empezó a cuestionar la vía electoral como medio de acceder al poder y se potenció la vía insurreccional (*Ibidem*, p. 26). Ya en 1967 el líder socialista Clodomiro Almeyda se inclinaba a creer que la lucha política en Chile debía tomar “la forma de una guerra civil revolucionaria, a la manera española, con intervención extranjera, pero de curso más rápido y agudo” (Farías, 2000, t.1, p. 32).

Pero no sólo los partidos de izquierda se veían imbuidos del fervor revolucionario dominante, sino que este alcanzaba también a la Democracia Cristiana que, en su Declaración de Millahue de abril de 1961, señalaba: “Incorporados al gran proceso revolucionario que define esta época en el plano mundial y americano, aspiramos a ser la puerta integradora de todos los que luchan por la creación de un orden nuevo en nuestra patria, en oposición a las estructuras capitalistas de la economía y de la sociedad en la vida interna e internacional” (San Francisco, 2018, t. 3). De ahí que el eslogan acuñado para la campaña presidencial que

llevaría a Eduardo Frei Montalva al poder sería el de la “revolución en libertad”.

Más llamativo resulta todavía que incluso sectores de Iglesia se alinearán con las tendencias revolucionarias ascendentes. Paradigmático al respecto sería el caso de la revista *Mensaje*, de la Compañía de Jesús (Brahm García, 2020). Ya un número especial de 1962 afirmaba en un editorial: “La revolución está en marcha. No oponerse a ella, más aún, propiciarla involucra evidentemente un riesgo (nadie puede saber exactamente dónde termina la revolución) pero la vida es riesgo y el cristianismo no es una religión de seguridades muelles sino de generosas locuras”<sup>3</sup>. Y estas “locuras” podrían incluso llegar a justificar el recurso a la violencia. En las circunstancias excepcionales que se vivían en América Latina, se señalaba en el mismo número de *Mensaje*, “...la no violencia absoluta es imposible y sería probablemente inhumana. El problema moral reside en usar de las fuerzas para defender y promover la justicia, es decir, en favor del bien común de la sociedad política”<sup>4</sup>.

Toda esta retórica violentista generaba el miedo consiguiente entre quienes se encontraban al otro lado de la barricada (Brahm García, 2003) y alimentó una propuesta contrarrevolucionaria que, en algunos casos, también terminaría por justificar el recurso a la violencia. Sería el caso, por ejemplo, como ha señalado Gonzalo Vial, de la “perversión de la idea de Seguridad Nacional” en sectores de las Fuerzas Armadas (Tagle, 1992, p. 278), o del surgimiento del movimiento Patria y Libertad (Díaz Nieva, 2015).

Al amparo de este nuevo ambiente ideológico, la violencia política en Chile tomaría cada vez más fuerza a partir de la década de 1960, e iría *in crescendo* en sus años finales y a comienzos de la siguiente<sup>5</sup>. Bajo el gobierno de Jorge Alessandri (1958-1964), la violencia todavía se mantendría dentro de los cánones que habían sido tradicionales y se manifestaría a través de una serie de movimientos huelguísticos y de protesta que se iniciaron en abril de 1960 y que alcanzaron su culmina-

<sup>3</sup> *Mensaje* 11 (115), diciembre de 1962, p. 592.

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 608.

<sup>5</sup> Un catastro detallado de los hechos de violencia del período se encuentra en el libro de Arancibia Clavel et al. (Editoras). (2003). *Los hechos de violencia en Chile: del discurso a la acción*.

ción a fines de 1962, y que tenían su origen en el recrudescimiento que había tenido la inflación. En ellas se vieron envueltos, en uno u otro momento, los trabajadores del cobre, los del acero, de los principales puertos, de los bancos y los ferroviarios; también pararían los médicos y los profesores, y se generarían también protestas y enfrentamientos en sectores populares como la población José María Caro, que terminaron con cinco víctimas fatales y muchos heridos (Collier y Sater, 1998, p. 227).

El clima revolucionario se hizo evidente durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva (1964-1970), durante el cual recrudesció la violencia. Un ejemplo muy representativo es el del campo chileno, en el que se ejecutaba una de las más emblemáticas “reformas estructurales” del período: la reforma agraria. En relación con la “espiral de tomas de fundos”, señala Sofía Correa que, “si en 1965 se habían producido 10 tomas; en 1968, 12; el año siguiente escalaron a 111; y en 1970 se llegó a 285 fundos tomados. Las huelgas también se hicieron habituales en el paisaje rural: de 25 huelgas rurales en 1964 (...) se pasó a 763 en 1967 (...) y en 1970 hubo más de 1.200 huelgas rurales” (Correa, 2017, p. 220). En muchos casos, estas “tomas” degeneraban en episodios particularmente violentos, con amenazas de los campesinos —y muchas veces también de afuerinos— a los propietarios y enfrentamientos con la policía. Un caso emblemático fue la batalla de “San Miguel” —toma de un fundo en la zona de Los Andes, en julio de 1968, que se extendió por más de un mes—, en la que a la cabeza de los campesinos estaba un joven socialista con formación guerrillera en Cuba y donde se usaron armas de fuego: una ametralladora, fusiles y revólveres (San Francisco, 2018, t.3 p. 241). El evento más trágico tuvo lugar en el fundo La Piedad, en Longaví, en 1970, donde fue asesinado Hernán Mery, jefe zonal de la CORA (*Ibidem*, p. 242).

Las tomas se generalizaron también en los centros urbanos, impulsadas por pobladores que no tenían acceso a la vivienda. A partir de la toma de la población Herminda de la Victoria, al poniente de Santiago, se inició un ciclo que se extendió, tomando cada vez más fuerza, hasta 1973. “Hubo 13 tomas en 1967, 4 en 1968, 35 en 1969 y 103 en 1970” (*Ibidem*, p. 335). Ellas incluían, por lo general, enfrentamientos con la fuerza pública, los que podían llegar a ser muy violentos. El evento más trágico tuvo lugar a la entrada de Puerto Montt, luego de que, a partir

de junio de 1968, pobladores sin casa, con el apoyo de dirigentes del Partido Socialista local, se tomaron unos terrenos conocidos como “Pampa Irigoín”. El intento de desalojo por parte de las fuerzas especiales de carabineros enviadas al efecto terminó en una tragedia: 8 muertos y 47 heridos, después de una batalla campal en la que la autoridad se habría enfrentado a “una resistencia agresiva, perfectamente planeada y organizada, ya que (...) tenían acumuladas piedras, palos, hachas, armas de fuego y otros elementos contundentes e incluso un sistema de alarma” (San Francisco, 2018, t. 4, p. 466).

Por lo demás, las tomas se extendieron también, en 1968, a la catedral de Santiago, obra de un grupo denominado “Iglesia Joven”, crítico del pontificado de Pablo VI y encabezado por un par de sacerdotes encandilados por las ideas revolucionarias dominantes (*Ibidem*, t. 4, p. 274) y las universidades católicas. El año 1967 se había iniciado el movimiento de reforma universitario en la Universidad Católica de Valparaíso, con un paro y la toma violenta de la Universidad (junio), a la que seguiría en agosto la Universidad Católica de Santiago (Vial, 2009, t. 2, p. 1271).

También serían una constante durante el gobierno de Eduardo Frei los paros y las huelgas, incentivados, en general, por los partidos de izquierda, pero que tenían como pretexto objetivo el avance de la inflación que reducía los sueldos. Ellos derivarían muchas veces en enfrentamiento de particular violencia. Por ejemplo, en marzo de 1966, al decretar el gobierno la reanudación de faenas en el mineral de El Salvador, cuyos trabajadores se encontraban en huelga, se produjo un enfrentamiento entre estos y sus mujeres y fuerzas del Ejército y de Carabineros, que terminó con la muerte de cinco mineros y de dos mujeres (*Ibidem*, p. 1262). Al año siguiente, frente a una inflación que se empujaba a más del 20%, el gobierno, que carecía de los recursos para reajustar en un porcentaje similar los sueldos el año siguiente, lo que era una promesa de campaña, planteó que parte de él se concedería en bonos del Estado, a plazo y reajustables. Estos “chiribonos”, cómo se los bautizó de inmediato, sirvieron de pretexto para que la CUT llamara a un paro general para el 23 de noviembre de 1967, que terminó con violentos enfrentamientos en los que murieron cuatro personas y hubo numerosos heridos (San Francisco, 2018, t. 3, p. 359).

Una forma particularmente grave de violencia política que empezó a tomar forma durante el gobierno demócrata cristiano fue la propiciada por movimientos que hacían de esta una forma válida para llegar al poder, mientras tendían a relativizar la vía eleccionaria. El ejemplo más representativo de esta tendencia está dado por el Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR), nacido en 1965 luego del desencanto sufrido por la izquierda en las presidenciales del año anterior. Lo integraron, inicialmente, exmiembros de las juventudes socialistas y comunistas, más algunos trotskistas, aunque su forma definitiva la alcanzaría en 1967, cuando se pusieron a su cabeza estudiantes de la Universidad de Concepción. Su modelo sería la Cuba revolucionaria y el Che Guevara, y su método el enfrentamiento armado con la burguesía como medio para hacer realidad la revolución (Pérez, 2003, p. 13). “Desde 1967 —señala Cristián Pérez— la organización comenzó una política de enfrentamiento con el gobierno. Particular atención pusieron en las acciones de propaganda armada y en las operaciones para recaudar fondos, que ellos denominaron “recuperaciones”, que no eran sino asaltos a los bancos” (*Ibidem*, p. 14). En una línea similar se moverían, en la misma época, los “elenos”, filial chilena del Ejército de Liberación Nacional de Guevara, y también habían terminado por hacer suya la vía armada los socialistas en sus congresos de Linares y de Chillán (Vial, 2009, p. 1265); no en vano sus representantes habían concurrido a Cuba a la reunión de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) en la que se ratificó que “la lucha revolucionaria armada constituye la línea fundamental de la Revolución en América Latina” (San Francisco, 2018 t. 3, p. 348). Ello explica, según el resumen que hacen Collier y Sater, que desde marzo de 1968 comenzaran “a aparecer los signos de una campaña de terrorismo urbano menor: ataques con bombas al Consulado norteamericano, a los supermercados, a la casa del popular senador del Partido Nacional Francisco Bulnes e incluso a la tumba de Arturo Alessandri (agosto de 1969). Entre 1969 y 1970, el MIR realizó una serie de asaltos a bancos (“expropiaciones” en la terminología mirista) e intentó varios secuestros de aviones, uno con éxito. Carabineros descubrieron lo que se dio en llamar “escuelas de guerrilla” en el valle del Maipo (junio 1969) y cerca de Valdivia (mayo de 1970)” (Collier y Sater, 1998, p. 278).

Esta creciente amenaza revolucionaria de izquierda llevó a que las fuerzas armadas, que veían amagado su monopolio de las armas, empezaran a profundizar en el concepto de “seguridad nacional”. El comunismo y la izquierda que legitimaba el uso de la violencia pasaron a ser considerados como enemigos internos a combatir. Con esto sus tareas parecían aumentar —ya no se limitaban a tener que enfrentar una posible guerra externa— en un momento en el que los sueldos de la oficialidad parecían estar muy por debajo de los equivalentes en el ámbito civil, y en el que el abastecimiento del ejército con armamento moderno dejaba bastante que desear. De esta forma, de manera inopinada, también los militares salieron a protestar, como ocurriría con el “Tacnazo”, encabezado por el general Viaux. Frei se vio obligado a declarar el estado de sitio. El gobierno lograría sofocar la rebelión militar, pero estos consiguieron varios de sus objetivos (San Francisco, 2018, t. 4, pp. 482ss). El Ejército, por lo menos en parte, volvía a insubordinarse y a transformarse en un actor político como ya había ocurrido en la crisis de 1924.

El clima de violencia política dominante se intensificó todavía más con la llegada al poder de Salvador Allende y la Unidad Popular en 1970. Ello se hizo evidente de inmediato en el tono de la prensa, que haría uso de una retórica violentista extrema. Un columnista de *Clarín* escribía ese mismo año: “Estoy convencido que el socialismo, para triunfar, debe recurrir a la violencia revolucionaria y a la lucha armada”<sup>6</sup>. En otro momento se señalaba por el mismo medio: “Por ahora hay una pizca de violencia, pero podremos tener mañana torres de sangre”<sup>7</sup>.

En los hechos, para forzar la socialización de la economía, proliferaron las “tomas” de empresas y de fundos y las huelgas generales para justificar la intervención del gobierno a través de los “resquicios legales”, lo que generaría un ambiente de violencia generalizado (Brahm García, 1999, pp. 227ss). La revista *Portada*, al hacer un recuento de la violencia en el campo durante el primer año de gobierno de la Unidad Popular, contabilizaba ocho muertos (*Ibidem*, p. 250).

<sup>6</sup> *Clarín* de 19 de julio de 1970, p. 5.

<sup>7</sup> *Clarín* de 1 de diciembre de 1971, p. 5.

Pero luego las manifestaciones de protesta tendrían un signo inverso. En respuesta a las tendencias socializadoras del gobierno de Allende y en vista de que la oposición político-partidista no lograba ponerle freno, tomaron la iniciativa una serie de gremios empresariales, de comerciantes y profesionales, encabezados por los camioneros, que se declararon en paro en octubre de 1972, el que se extendió por varios meses. Este tomó cada vez más fuerza, integrando a amplios sectores de la población que salieron a las calles a protestar a lo largo de todo el país —en total se manifestarían cerca de 700.000 personas—, paralizándolo por completo y protagonizando una serie de enfrentamientos con la policía. Por su parte, los sectores más radicales de la Unidad Popular reaccionaron tomándose una serie de fábricas, con las que reforzaron los “cordones industriales ya existentes” que tenían una organización de tipo paramilitar. Parecía que ambos sectores se preparaban para un enfrentamiento definitivo en medio de luchas callejeras cada vez más violentas (Collier y Sater, 1998, p. 302; Vial, 2009, t. 2, p. 1283).

Teniendo como preludio el “tancazo” de junio de 1973, que sirvió de pretexto para una nueva toma masiva de empresas, la violencia política creciente alcanzó su *clímax* con la intervención de las fuerzas armadas el 11 de septiembre de 1973, que tendría su símbolo más elocuente en el bombardeo aéreo del Palacio de la Moneda y el suicidio de Salvador Allende.

Como respuesta a la amenaza revolucionaria que se había vivido en los últimos años y a la proliferación de grupos armados, por una parte, y a la consolidación de una doctrina de seguridad nacional, por otra, las fuerzas armadas barrerían en un par de años a esos sectores de izquierda extrema con un saldo de unos 1.200 muertos. Recién a fines de los años setenta algunos miembros del MIR, del Partido Comunista y de otros grupos extremos empezaron a volver al país y a reorganizarse —en 1983 nació el Frente Patriótico Manuel Rodríguez—, lo que se manifestaría en actos terroristas y en la represión violenta de las fuerzas de seguridad del régimen militar encabezado por Augusto Pinochet. Los grupos de izquierda violentista nunca tuvieron la fuerza suficiente como para aspirar a derribarlo, salvo quizá cuando se inició la gran recesión mundial de 1982, que repercutió con particular fuerza en Chile: quiebras, cesantía, alza del costo de la vida. Todo ello constituyó el caldo de cultivo adecuado para que se desarrollaran masivos actos de protesta contra el

gobierno, en los que se alcanzaron grados extremos de violencia, sobre todo en los barrios marginales de Santiago. Su período más álgido fue 1983, cuando murieron 46 civiles. El año siguiente los muertos fueron 23 y el 85, 14 (Vial, 2009, t. 2, p. 1339; Goicovic-Donoso, 2014)<sup>8</sup>. Una vez superados esos años críticos, el régimen se estabilizó, aunque la violencia política siguió teniendo presencia a través de atentados terroristas y de su cruenta represión.

Pese a que Chile gozó durante el siglo XX de una estabilidad democrática ejemplar en el contexto latinoamericano, esta estuvo siempre acompañada de estallidos de violencia política de mayor o menor intensidad. El “estallido social” de octubre de 2019 no constituye un hecho singular, sino que tiene antecedentes históricos profundos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Adorno, T. (1966). *Negative Dialektik*. Frankfurt/M.: Suhrkamp.
- Applebaum, A. (2014). *El telón de acero: la destrucción de Europa del este 1944-1956*. Barcelona: Debate.
- Arancibia Clavel, P. (editora). (2001). *Los orígenes de la violencia política en Chile 1960-1973*. Santiago, Chile: Universidad Finis Terrae CIDOC, Libertad y Desarrollo.
- Arancibia Clavel, P. et al. (editoras). (2003). *Los hechos de violencia en Chile: del discurso a la acción*. Santiago, Chile: Universidad Finis Terrae CIDOC, Libertad y Desarrollo.
- Beevor, A. (2002). *Rusia. Revolución y guerra civil 1917-1921*. Barcelona: Crítica.
- Brahm García, E. (1999). *Propiedad sin libertad: Chile 1925-1973*. Aspectos relevantes en el avance de la legislación socializadora. Santiago, Chile: Ediciones de la Universidad de los Andes.
- Brahm García, E. (2003). Retórica violentista de izquierda y miedo a la revolución en Chile 1964-1973. *Bicentenario. Revista de Historia de Chile y de América*, 2, 137-154.
- Brahm García, E. (2005). La elección presidencial de 1925. El candidato equivocado. En: A. San Francisco y A. Soto, editores, *Camino a la Moneda. Las elecciones presidenciales en la Historia de Chile 1920-2000*. Santiago, Chile: Centro de Estudios Bicentenario/Instituto de Historia Universidad Católica de Chile.

<sup>8</sup> Vial, Gonzalo, Chile..., op. cit. (n. 16), tomo 2, pp. 1339ss. Goicovic-Donoso, Igor, “Temas y debates en la historia de la violencia política en Chile”.

- Brahm García, E. (2011). La visión de la diplomacia alemana sobre un momento de crisis del régimen de gobierno chileno: la caída del Presidente Carlos Ibáñez del Campo en julio de 1931. *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, XXXIII.
- Brahm García, E. (2015). *Cartas desde Stalingrado*. Santiago, Chile: Centro de Estudios Bicentenario.
- Brahm García, E. (2019). *Carlos Ibáñez del Campo. El camino al poder de un caudillo revolucionario*. Santiago, Chile: Centro de Estudios Bicentenario.
- Brahm García, E. (2020). En la estela de Cuba: la ilusión revolucionaria en la revista Mensaje. *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, 42, 737-759.
- Bravo Lira, B. (1986). *Régimen de gobierno y partidos políticos en Chile 1924-1973*. Santiago, Chile: Editorial Jurídica de Chile.
- Brossat, A. et al. (1992). *En el este la memoria recuperada*. Valencia: Ediciones Alfons el Magnanim.
- Collier, S. y Sater, W. F. (1998). *Historia de Chile 1808-1994*. España: Cambridge University Press.
- Correa, S. (2017). Los expropiados. *Anales de la Universidad de Chile*, 12.
- Díaz Nieva, J. (2015). *Patria y Libertad. El nacionalismo frente a la Unidad Popular*. Santiago, Chile: Centro de Estudios Bicentenario.
- Donoso, R. (1952). *Alessandri agitador y demoleador*. México-Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Fariás, V. (2000). *La izquierda chilena 1969-1973. Documentos para el estudio de su línea estratégica*. Santiago, Chile: Centro de Estudios Públicos.
- Figes, O. (2000). *La revolución rusa 1891-1924: la tragedia de un pueblo*. Barcelona: Edhasa.
- Fontaine Aldunate, A. (2000). *Todos querían la revolución*. Santiago, Chile: Zigzag.
- Gaddis, J. L. (2008). *La Guerra Fría*. Barcelona: RBA.
- Gerwarth, R. (2017). *Los vencidos: por qué la Primera Guerra Mundial no terminó del todo*. Barcelona: Galaxia-Gutenberg.
- Goicovic-Donoso, I. (2014). Temas y debates en la historia de la violencia política en Chile. *Contenciosa*, 3, 1-16.
- Goicovic-Donoso, I. (2021). Inestabilidad, Conflictividad y Violencia Política en Chile, 1925-1941. *Historia Caribe*, XVI(39), 59-92.
- Grez Toso, S. (2000). Transición en las formas de lucha: motines peatonales y huelgas obreras en Chile (1891-1907). *Historia*, 33, 141-225.

- Leonhard, J. (2018). *Der überforderte Frieden. Versailles und die Welt*. München: C. H. Beck.
- Loveman, B. y Lira, E. (2017). La violencia política en Chile: contextos y prácticas desde 1810. En: I. Jaksic y E. Lira, *Historia política de Chile, 1810-2010*. (Tomo I, Prácticas políticas, pp. 361-392). Santiago, Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Lowe, K. (2014). *Der Wilde Kontinent. Europa in den Jahren der Anarchie 1943-1950*. Stuttgart: Klett-Cotta.
- Millar, R. (1981). *La elección presidencial de 1920*. Santiago, Chile: Editorial Universitaria.
- Nolte, E. (1994). *La guerra civil europea, 1917-1945: nacionalsocialismo y bolchevismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Payne, S. (1995). *Historia del fascismo*. Barcelona: Planeta.
- Pérez, C. (2003). Historia del MIR. "Si quieren guerra la tendrán", *Estudios Públicos*, 91.
- Reichardt, S. (2002). *Faschistische Kampfbünde. Gewalt und Gemeinschaft im italienischen Squadrismus und in der deutschen S.A.* Köln, Weimar, Wien: Böhlau.
- Salazar, G. (2006). *La violencia política popular en las "Grandes Alamedas". La violencia en Chile 1947-1987. (Una perspectiva histórico popular)*. Santiago, Chile: LOM.
- San Francisco, A. (2018). *Dirección General, Historia de Chile 1960-2010*, tomo 3, Las revoluciones en Marcha. El gobierno de Eduardo Frei Montalva (1964-1970). Primera parte. Santiago, Chile: Universidad San Sebastián, 2018.
- San Francisco, A. (2018). *Dirección General, Historia de Chile 1960-2010*, tomo 4, Las revoluciones en marcha. El gobierno de Eduardo Frei Montalva (1964-1970). Segunda parte. Santiago, Chile: Universidad San Sebastián.
- Tagle D., M. (editor). (1992). *La crisis de la democracia en Chile. Antecedentes y causas*. Santiago, Chile: Editorial Andrés Bello.
- Vial, G. (1982). *Historia de Chile (1891-1973)*, vol. II, Triunfo y decadencia de la oligarquía. Santiago, Chile: Santillana.
- Vial, G. (2001). *Historia de Chile (1891-1973)*, vol. V, De la República Socialista al Frente Popular (1931-1938). Santiago, Chile: Zigzag.
- Vial, G. (2009). *Chile: cinco siglos de historia*. Desde los primeros pobladores prehispanicos hasta el año 2006. Santiago, Chile: Zigzag.
- Waechter, M. (2019). *Geschichte Frankreichs im-20. Jahrhundert*. München: C. H. Beck.

Profesor Titular de la Facultad de Derecho y del Instituto de Historia de la Universidad de los Andes (Chile). Titulado de abogado en 1981, es licenciado en Derecho (1979) y en Historia (1991) por la Pontificia Universidad Católica de Chile y doctor en Derecho por la Universidad de Frankfurt/M. (1985). En los últimos años ha publicado los siguientes libros: *Carlos Ibáñez del Campo. El camino al poder de un caudillo revolucionario* (2019) y *Las puertas se cierran. El cuerpo consular y la inmigración judía a Chile durante el Tercer Reich* (2021).

# LA CIUDAD DEL ESTALLIDO SOCIAL

IVÁN PODUJE CAPDEVILLE<sup>1</sup>

## RESUMEN

El estallido social de 2019 ha motivado decenas de columnas, ensayos y libros que suelen analizar este fenómeno desde una perspectiva social y política, tanto para alabar el movimiento —como una expresión de malestar social—, como para criticarlo, llegando al punto de inferir que se trató de un ataque coordinado para derribar la democracia chilena.

Este artículo busca ofrecer una aproximación complementaria, que relata cómo fueron ocurriendo los hechos en la calle, luego de que siete estaciones del Metro se quemaran el 18 de octubre de 2019. Durante cuatro meses recorrí las comunas donde hubo incidentes y pude descubrir los factores territoriales que ayudaron a propagar el estallido a una velocidad que impidió su control o conducción política.

La bitácora de este viaje se resumió en el libro *Siete Cabezas*, publicado por Uqbar en 2020, y este artículo es un resumen de sus contenidos principales, actualizado con los hechos de la pandemia y el rechazo del proyecto de la nueva Constitución que fue propuesto como una salida institucional a la crisis de octubre.

Como veremos, estos dos hechos, sumados al rechazo de la nueva Constitución, sacan el maquillaje de revuelta y refundación de Santiago para mostrar el verdadero rostro que surgió del estallido. Una ciudad más segregada, violenta e insegura que aquella que reventó el 18 de octubre y que nos tomará años reparar, ya que, además de los daños de la revuelta, ha aparecido nuevas cabezas, como una inmigración descontrolada, el crecimiento del comercio informal y los campamentos, y una nueva ola de violencia organizada que está surgiendo en los extremos norte y sur del país, abriendo un frente de insospechada complejidad para las ciudad post estallido.

Palabras clave: estallido social, evasiones masivas, segregación urbana, narcotráfico y barras bravas, violencia y destrucción patrimonial.

<sup>1</sup> Arquitecto, socio de Atisba, miembro del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano. Profesor Universidad de Stanford.

## 1. SEGREGACIÓN URBANA Y NARCOTRÁFICO

Hace 30 años que ejerzo como arquitecto en una especialización conocida como “urbanismo”, lo que me obliga a estar mucho en terreno, ya que los proyectos que trabajamos son nuevos barrios, sistemas de transporte o instrumentos para planificar el crecimiento de las ciudades. Gracias a ello, y a mi afición por tomar fotos de barrios y edificios, he podido conocer en profundidad Santiago y las principales ciudades del país.

Por esta razón, cuando el 18 de octubre de 2019 vi por televisión que la estación del Metro Trinidad ardía, luego de días de disturbios, supe que la historia de mi ciudad cambiaría para siempre. Lo que se quemaba no era sólo una obra de infraestructura, sino un símbolo de la integración social de Santiago y una de las empresas más valoradas por la ciudadanía como es el Metro. Algo muy malo tenía que haber pasado para terminar con esta escena y me tomó cuatro meses averiguarlo, recorriendo 15 comunas que fueron afectadas por la violencia del estallido.

La estación Trinidad forma parte de la Línea 4 del Metro, que fue propuesta y construida durante el gobierno del presidente Ricardo Lagos para conectar la comuna de Puente Alto, que es la más poblada del país con 660 mil habitantes, ubicados en el límite sur de la ciudad, a unos 20 kilómetros de la Plaza de Armas. En su sexenio, Lagos también extendió la Línea 5 construida por el presidente Frei Ruiz Tagle hacia la comuna de Maipú, la segunda más grande del país y con características similares a Puente Alto, ya ambos eran poblados autónomos que fueron absorbidos por el crecimiento urbano, transformándose en “ciudades dormitorio” de la capital.

La línea 5 también fue atacada el 18 de octubre de 2019. Casi a la misma hora en que ardía Trinidad, Metro informaba que la estación Las Parcelas, ubicada en el límite entre Maipú y Pudahuel, presentaba focos de fuego fuera control en sus andenes y boleterías. Esa misma noche se quemarían otras cinco estaciones de Metro, dejando sin servicio a dos millones de personas de la periferia sur y poniente de la capital.

Las líneas 4 y 5 se levantaron en “viaducto”, un sistema más rápido y económico que los túneles ocupados en Línea 1, y esto permitió que Lagos cumpliera su promesa de dejar las obras terminadas o muy avan-

zadas durante su mandato. En el viaducto, los rieles y las estaciones van elevados a unos siete metros de altura de la calle, lo que aumenta su impacto urbano, además de dejar las estaciones más expuestas a robos o ataques.

Pero el factor más relevante que compartían las líneas 4 y 5 es que ambas pasaban por barrios segregados, con problemas de violencia crónica y narcotráfico. En Atisba<sup>2</sup> veníamos investigando este tema desde 2009, cuando el medio de prensa Ciper publicó un reportaje denominado “Vivir y/o morir en una zona ocupada de Santiago”, en el que delimitaba 80 sectores controlados por bandas delictuales en la ciudad de Santiago. En Atisba complementamos esta información con datos demográficos y catastros de servicios, para establecer una correlación entre segregación y delitos. Además, ampliamos el área de estudio a las capitales regionales y elaboramos un ranking de los sectores más afectados, que publicamos el año 2010 con el nombre “Guetos de Chile: una Revisión de la Evidencia”.

En este reporte concluimos que el barrio segregado más grande del país era “Bajos de Mena”, de Puente Alto, que nadie conocía hasta entonces, pese a que tenía una población de 120 mil habitantes que vivían prácticamente aislados, con pocos servicios y altos niveles de inseguridad. También descubrimos que todas las regiones tenían su “Bajos de Mena”. En Valparaíso eran las poblaciones Montedónico y Puertas Negras de Playa Ancha; en Viña del Mar el cerro Forestal, en La Serena la meseta de Las Compañías, en Iquique la comuna de Alto Hospicio, en Puerto Montt el antiguo poblado de Alerce y en Antofagasta La Chimba Alto.

Entre 2017 y 2018 hicimos una versión actualizada del estudio, incorporando datos del informe “Observatorio del Narcotráfico en Chile”, publicado por el Ministerio Público para Santiago y regiones, que traía mapas con la densidad de delitos por barrios y comunas.

Cuando ubiqué las estaciones de Metro atacadas el 18 de octubre de 2019 pude ver que estaban cerca de estos barrios. Al día siguiente, en

<sup>2</sup> Oficina de urbanismo fundada en 1996 y donde me desempeñé como socio director hace diez años.

Atisba elaboramos un mapa con esta información más las estaciones de Metro, supermercados, comisarías y otros servicios relevantes, y con este mapa de ruta salí a recorrer la ciudad durante cuatro meses, escribiendo una bitácora que terminaría siendo el libro *Siete Cabezas*, editado por Ugbar en 2020.

En este trabajo concluí que la segregación urbana había sido el “paso seco” que permitió que la violencia se propagara por las calles a una velocidad que fue imposible de controlar por las policías. Similar a lo que ocurrió con los disturbios que afectaron la zona sur de Los Ángeles en 1992, luego de la golpiza a Rodney King por parte de una patrulla de policías. También se parecía a las protestas que prendieron París en 2006, luego de que dos jóvenes musulmanes resultaran brutalmente agredidos por la policía francesa en Clichy-sous-Bois, uno de los distritos con mayor concentración de población migrante.

El factor común de estas protestas era la existencia de un gatillante —brutalidad policial o alza del costo de vida— que detonaba los disturbios en los barrios segregados y que luego se movían hacia sectores más centrales. La diferencia de Chile con Estados Unidos o Francia es que acá el Estado no pudo controlarlo y nuestra democracia estuvo a punto de caer por estos hechos.

### 3. EL RECORRIDO POR LA CIUDAD PRENDIDA

Si tuviera que resumir lo que viví en los cuatro meses que recorrí Santiago durante el estallido, diría que fue una mezcla entre rabia y algarabía, con una fuerte dosis de irrealidad. Era como vivir un mal sueño en el que la ciudad no tenía ningún tipo de reglas. Eso sentí el 19 de octubre, cuando llegué a la estación Los Quillayes de la Línea 4 y pude verla suspendida en el aire con restos humeantes, mientras encapuchados se movían por el viaducto colgando carteles y gritando consignas.

Debajo de la estación, manifestantes pacíficos se mezclaban con grupos violentos que saqueaban locales o trataban de prender fuego a una estación de bencina. En el centro de Puente Alto observé otra imagen que me impactó profundamente. Dos adultos lloraban luego del saqueo y destrucción de su negocio familiar, que era una modesta tienda de

zapatos, mientras el resto de los comerciantes tapiaban sus vitrinas o les soldaban gruesos blindajes para protegerse de nuevos saqueos. Mientras ello ocurría, ninguna autoridad se hacía presente en el lugar. Era un centro literalmente abandonado a su suerte.

La tercera postal de irrealidad la viví en barrio residencial de Renca, cuando me topé con dos enormes cajas de metal deformadas por el fuego, con playas de estacionamientos vacías y letreros instalados por vecinos diciendo que no quedaba nada que saquear. Una de las cajas era de un hipermercado y la otra de una industria de vestuario, donde seis manifestantes habían fallecido en un confuso incidente. El olor a miedo, rabia y destrucción se quedó para siempre en mi cabeza y me impidió ver la dimensión épica o social del estallido. Para mí fue siempre esta mezcla de rabia con brutalidad que estaba destruyendo años de avance en el desafío por integrar comunas con el Metro o equiparlas con servicios y comercios.

Además, se iba configurando un paisaje distópico, similar a los que vemos en películas como *Mad Max*. Eso sentí cuando visité la estación Intermodal de La Cisterna, que cumple una función clave para el transporte de un millón de capitalinos de la zona sur. Como los saqueos eran tan recurrentes y masivos, los concesionarios rodearon la estación con contenedores soldados y alambres de púas. Otro día visité el lugar con el exministro de Hacienda Ignacio Briones, y conversamos con los dueños de los locales ubicados al interior de la Intermodal, que nos contaron que debían quedarse a dormir haciendo turnos, para proteger su mercadería de los saqueadores que trataban de entrar de madrugada amenazando con prender fuego al edificio.

A fines de octubre los carabineros estaban desplegados en el centro metropolitano y las estaciones de Metro que no habían sido atacadas, mientras que las unidades de Control de Orden Público (COP), especializadas en contener disturbios, estaban desplegadas en el eje Alameda, para proteger el barrio cívico donde se localiza el palacio de gobierno y los principales ministerios.

En enero de 2020, en una comisaría de la comuna de Maipú, pregunté a un suboficial por qué no había más presencia policial en las periferias. Su respuesta fue corta y cruda: “no damos abasto”. A los dos

meses del estallido, los carabineros estaban agotados y moralmente derrotados. Trabajaban a doble turno y la dotación se había reducido por las heridas o las licencias médicas presentadas por estrés o angustia.

El recorrido por las calles de Santiago me sirvió para descartar varias teorías conspirativas. Una era que Recoleta no había sido afectada porque su alcalde era el comunista Daniel Jadue. Bastaba entrar a la comuna para darse cuenta que el rumor era falso, ya que en la esquina de Loreto con Bellavista estaba el primer supermercado saqueado y las cuatro primeras cuadras presentaban varios locales afectados por saqueos.

Tampoco fue cierto que los manifestantes respetaran ciertos códigos al momento de destruir monumentos históricos, como afirmó Jorge Baradit en su libro *La Rebelión*, poniendo como ejemplo las esculturas descabezadas de conquistadores como Diego de Almagro o Pedro de Valdivia. La realidad era muy distinta. En la Plaza Baquedano los monumentos al presidente Balmaceda y a Manuel Rodríguez, dos supuestos héroes populares, estaban repletos de *graffitis* y pegatinas. El memorial a los detenidos desaparecidos, construido en la comuna de Lo Prado, resultó completamente vandalizado luego del incendio de la estación del Metro Lo Prado, y las turbas no sólo rayaron el memorial, sino que se robaron las placas de los fallecidos.

Es que en la ciudad real no había reglas ni códigos. Se atacaban las farmacias de cadenas que se habían coludido, pero también las pequeñas de barrio. Se destruían supermercados de compañías internacionales, pero también almacenes o tiendas familiares de zapatos. El estallido épico fue un invento de políticos e intelectuales que quisieron ver en estos disturbios una suerte de Revolución Francesa a la chilena, protagonizada por una población agotada de los abusos del modelo neoliberal.

Esta fantasía se sostenía por el desconocimiento y desconexión de la clase política con los impactos que estaba dejando la violencia en los sectores populares. Quienes idealizaban el estallido, nunca vieron el rostro más crudo y violento de la revuelta que se generó en los barrios segregados o los centros de las comunas periféricas. En Providencia hubo barricadas y se atacaron locales, pero nada parecido al infierno que se vivió en La Florida, Puente Alto o Maipú. En Ñuñoa se saquearon

cuatro supermercados y se quemó una automotora, pero la violencia fue rápidamente contenida por las policías y no destruyó ninguna estación de Metro, un teatro o un museo. En Las Condes el estallido pasó de largo, salvo por acciones puntuales, y en Vitacura o La Reina alta me atrevería a decir que nunca existió.

#### 4. “EVADIR NO PAGAR, OTRA FORMA DE LUCHAR”

Como ocurre en un terremoto, personas normales y honestas se pueden transformar en saqueadores debido a la locura colectiva que se propaga cuando el desastre rompe las barreras de control social y la policía se ve superada por los desmanes. En el estallido este quiebre parte con las evasiones masivas al Metro, que nunca fueron una manifestación de “desobediencia civil” como las calificó el entonces diputado Gabriel Boric. Las evasiones tuvieron consecuencias devastadoras ya que, a medida que iban pasando los días, los ingresos forzados eran más violentos, dejando trabajadores heridos y mobiliario destruido, y un colapso de proporciones en el transporte de superficie. A medida que este problema se fue extendiendo a varias comunas, se produjo esta sensación de “terremoto” y la locura colectiva se fue contagiando hacia usuarios del Metro o transeúntes.

Todo partió el 4 de octubre, cuando la ministra de transportes del gobierno de Sebastián Piñera, Gloria Hutt, anunció un alza de 30 pesos en el pasaje del Metro, lo que inmediatamente generó protestas de los alumnos de los llamados “liceos emblemáticos”<sup>3</sup>, que tenían mucha experiencia organizando manifestaciones y revueltas urbanas. En 2006, estos chicos lideraron un movimiento de alcance nacional que se conoció como la “revolución pingüina”, y en 2011 se unieron a los universitarios en protestas multitudinarias que fueron consideradas como un hito histórico, y que posicionaron a una generación de políticos que hoy gobiernan Chile.

Siempre he pensado que el éxito de los líderes estudiantiles incidió en la radicalización de las nuevas generaciones que querían superar los logros de sus predecesores, quienes, ahora como diputados, apoyaron

<sup>3</sup> Que son las escuelas públicas más antiguas y de mayor calidad de Santiago.

las nuevas acciones que fueron cada vez más violentas. Las tomas de los liceos terminaron con ocupaciones en las que se destruían salas y baños. Los insultos a los profesores fueron escalando a agresiones y las protestas de secundarios fueron reemplazadas por bandas de jóvenes disfrazados con overoles blancos, con máscaras del *Joker*, que salían a quemar buses o sus propios liceos.

En mi libro *Siete Cabezas* concluí que los secundarios tuvieron un rol clave en las evasiones masivas. Las cinco primeras estaciones estaban al lado de los liceos emblemáticos y las que se fueron sumando se ubicaban cerca de otros establecimientos de educación secundaria o universitaria.

Al segundo día de evasiones, las estaciones afectadas aumentan a 16 y se reportan las primeras acciones de vandalismo contra boleterías, tiendas o torniquetes. La empresa Metro decide cerrar preventivamente las estaciones más relevantes, lo que genera la ira de los usuarios que ya se habían visto afectados por la alteración de todo el sistema de transporte, ya que el Metro es la columna vertebral del sistema y, si cae, este daño repercute en buses, colectivos, taxis o autos, aumentando en horas los tiempos de espera o traslado.

Estos usuarios molestos se suman a los escolares para tumbar las puertas de las estaciones que habían sido cerradas preventivamente. Entonces, se desata la locura colectiva del efecto “terremotos” en más de 20 estaciones, obligando a suspender cuatro líneas del Metro el día 16 de octubre. El 17 se produce un hecho que tendría enormes consecuencias. Las evasiones se desplazan hacia la periferia, afectando las líneas 4 y 5 que iban en viaducto y que eran más vulnerables. Además de los “turbazos” para romper las puertas, usuarios molestos y manifestantes se congregan en los alrededores para cortar el tráfico. Cuando Carabineros llega para dispersar, los policías son atacados con piedras y bombas incendiarias que comienzan a caer sobre la estructura externa de las estaciones, mientras que, en su interior, los manifestantes que habían ingresado arrasaban con todo y se movían por el viaducto elevado para acceder a las otras estaciones, saltando todos los cercos policiales.

No está claro cuándo comienzan los incendios mayores, pero es evidente que el detonante fueron las evasiones en líneas periféricas que ocurren el 17 de octubre de 2019. En al menos tres casos pude recabar

información que indica que hubo ataques más coordinados que un simple descuelgue o daño colateral de marcha. Las sospechas aumentan, porque fueron dos estaciones de la Línea 4 a Puente Alto y una de la Línea 5 a Maipú, que ocurrieron casi al mismo tiempo pese a estar a 15 kilómetros de distancia.

Pero estos ataques fueron un resultado de las acciones que habían comenzado el 14 con las evasiones y su efecto desestabilizador sobre el sistema de transporte de Santiago, especialmente en aquellas estaciones próximas a barrios segregados controlados por bandas, que se aprovecharon del efecto “terremoto” para robar, saquear y atacar a la policía.

Está acreditado que grupos de “barras bravas” atacaron las estaciones Macul y Pedreros, próximas al Estado Monumental del club Colo-Colo. Además, según las consultas que hice en las comunas de Maipú y Conchalí, bandas de narcotraficantes tuvieron un rol activo en los saqueos de supermercados y los ataques a las estaciones Del Sol y Cardenal Caro. Estas bandas ya tenían un método que demostró ser muy eficaz. Usaban a jóvenes soldados como “portoneros” para abrir las rejas y romper el local, y les permitían llevarse los tragos o la mercadería de menor valor, dejando los artículos electrónicos para los jefes, que los retiraban en autos o camionetas.

Las barras bravas tenían mucha experiencia luchando con las policías —o “la Yuta”, como les decían copiando un lunfardo argentino. La primera vez que los vi en acción en el estallido fue a comienzos de noviembre de 2019 en la Avenida Bustamante. A la altura de calle Santa Isabel, dos buses se detuvieron y bajaron unas 80 barristas con banderas y bombos. De pronto los vi correr como un cardumen organizado hacia la esquina de Bilbao con Bustamante y, a los minutos, se levantó una enorme nube de polvo con un sonido similar al derrumbe de un edificio. Los barristas habían divisado un carro de carabineros que venía por Bilbao y, en un acto casi reflejo y sin mediar provocación, se abalanzaron y le descargaron una lluvia de piedras que llevaban en bolsos y mochilas.

Luego de agotar su munición, los “barra” se reabastecieron moliendo las veredas con combos y martillos. En la Plaza Baquedano había verdaderas cuadrillas organizadas de “canteros”, que molían pavimentos, escaños o paredes de edificios para abastecer a los grupos que estaban en la primera línea de choque con Carabineros.

## 5. EL DELIRIO DE LA PLAZA DE LA DIGNIDAD

El 19 de octubre en la noche, los noticiarios daban cuenta de una verdadera catástrofe con más de 200 puntos prendidos en Santiago, además de serios disturbios en varias ciudades de regiones, especialmente Antofagasta, Valparaíso y San Antonio. Las policías se habían visto superadas, así que el gobierno decretó Estado de Excepción para sacar a los militares a la calle, que fueron destinados a lugares estratégicos, como centros de distribución, centrales de energía o estaciones del Metro. Esto se explica por un escenario de conflicto que manejaba el gobierno, que asumía que Chile era víctima de un ataque coordinado por fuerzas insurreccionales, lo que finalmente fue descartado, pero ello no implica que no haya existido acciones coordinadas, como veremos más adelante.

Uno de los puntos conflictivos era la Plaza Baquedano que, desde mediados de los 80, era el punto obligado para celebrar triunfos u honrar derrotas. En rigor, la “plaza” era una rotonda ubicada al medio de la Alameda, ya que la plaza original, levantada en 1932 con la escultura del general Baquedano, se fue achicando a medida que las pistas de la Alameda se ampliaban por el aumento del tráfico.

La última transformación se produce a mediados de los 90, cuando se construye la Línea 5 que une la Plaza Baquedano con la comuna de La Florida, lo que genera nuevos accesos a las estaciones, además de un rediseño de veredas y pavimentos.

Los manifestantes se fueron congregando en Plaza Baquedano desde el mismo 18 de octubre. Con el tiempo, este icónico punto de Santiago es rebautizado como “Plaza de la Dignidad”, copiando el ejemplo de la Plaza de la Liberación —ex Tahir— que fue el epicentro de las protestas de la Primavera Árabe en El Cairo.

Si bien Baquedano era el punto de confluencia de los manifestantes más ilustrados, como universitarios, actores o políticos; también fue un foco de acción de los grupos más violentos. Las barras bravas se tomaron las dos primeras cuerdas de Vicuña Mackenna y una parte de la rotonda donde se ubica el monumento al general Baquedano, y se distinguían por sus poleras y banderas, y porque eran los más rudos al momento de enfrentarse con las policías. Además, en Plaza Baquedano las barras de equipos rivales hicieron una especie de tregua y hasta colgaron un

lienzo que decía “Perdimos tanto tiempo peleando entre nosotros”, que emocionó a varios políticos y comunicadores.

¿Por qué personas cultas e informadas podían celebrar una tregua entre grupos conocidos por destruir barrios en los partidos de alto riesgo? Cuesta entenderlo, pero ese era el clima que se respiraba en la plaza de la “Dignidad”. Periodistas, artistas, intelectuales y políticos homenajaban a las barras, y las veían como un pueblo que se revelaba contra las injusticias del modelo neoliberal. También había grupos de choque de partidos políticos y muchos estudiantes que eran la base electoral de los partidos políticos de la nueva izquierda agrupada en el Frente Amplio. De ellos surge la famosa “primera línea”, que se promovió como una suerte de brigada ciudadana encargada de proteger a los manifestantes de la represión policial. Sus integrantes se disfrazaban con escudos y cascos, y se armaban con hondas, palos y hasta improvisadas catapultas.

Por lo que pude observar en Plaza Baquedano, nunca existió una sola primera línea. La oficial estaba formada por estos estudiantes y organizaciones políticas, pero había otra formada por los barristas, que usaban menos disfraces pero que eran mucho más efectivos en hacer retroceder a las fuerzas especiales, gracias a sus años de experiencia peleando con las policías en los estadios. Otra primera línea estaba formada por los “capuchas”, que siempre están en todas las marchas generando los incidentes mayores y donde participan secundarios, anarquistas o jóvenes marginales. Esta fuerza de choque era protegida por una brigada de médicos y enfermeros, también disfrazados con cascos y petos de la “Cruz Roja”, además de reporteros y funcionarios del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), que estaban para acreditar cualquier conducta violenta de las COP de Carabineros.

Con todos estos personajes, la Plaza Baquedano se transformó en una escenografía del “estallido buena onda”, que fue retratado en dibujos, películas, fotos y un enorme *merchandising* alusivo a la revuelta. En las veredas se podía comprar calendarios, posters y poleras con imágenes del monumento a Baquedano tomado por manifestantes, o dibujos de los “primera línea” peleando a torso desnudo, con sus escudos y palos. Se creó toda una gráfica vinculada a la revuelta, con personajes como el perro Matapacos, la tía Pikachu, la mimo Daniela Carrasco, fallecida en extrañas circunstancias, o Camilo Catrillanca, un joven mapuche

asesinado por la policía, que estaba dibujado en cientos de fachadas junto Felipe Camiroaga o el imitador Stefan Kramer,

A medida que la Plaza Baquedano se hacía popular, los jóvenes de las zonas ocupadas de la periferia se trasladaron para unirse a la refriega. Fue el caso de Mauricio Fredes, un joven oriundo de El Castillo, una población tomada por el narco en La Pintana, que falleció ahogado en una cámara abierta en la calle Irene Morales. O de Anthony, que venía de la villa San Miguel de Bajos de Mena, y que cayó al río Mapocho en un confuso incidente con los carabineros.

Mauricio, Anthony y muchos otros manifestantes heridos por la policía se transformaron en un símbolo de la represión del Estado contra el movimiento social. Esta fama les dio una gloria que nunca se habrían soñado en sus poblaciones. En la Plaza Dignidad eran felicitados y homenajeados por personajes de la farándula, como el periodista Rafael Cavada o el actor de cine y televisión Daniel Muñoz, muy famoso por la serie “Los 80”, que marchaban junto a ellos y se sacaban *selfies*.

A pocos metros de estas marchas, las primeras líneas violentas destruían paraderos y semáforos, y comenzaron a replicar los saqueos y ataques incendiarios de las periferias. Primero fueron arrasados los locales comerciales de Vicuña Mackenna y Bustamante, y luego se movieron por la Alameda. El saldo final: 63 inmuebles de valor patrimonial vandalizados y diecisiete edificios quemados, incluyendo tres iglesias, dos bibliotecas, dos centros culturales, un museo y hoteles, restaurantes o universidades.

Las imágenes de la cúpula de la centenaria iglesia San Francisco de Borja cayendo por el fuego dieron vuelta al mundo. Pero, incluso en ese dantesco escenario, la elite política y cultural seguía hablando de la “Plaza de la Dignidad”. La violencia, el pillaje y el fuego parecían un costo menor al lado de la épica revolucionaria que contagió a los políticos de izquierda, y particularmente del Partido Comunista y el Frente Amplio, que vieron en esta revuelta la oportunidad para empujar los cambios sociales que nunca lograron conseguir con los votos.

## 6. LA BANALIZACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Cada vez que se criticaba la destrucción de monumentos o edificios se decía que eran “cosas materiales”, o se minimizaba comparándolo con las heridas que sufrieron manifestantes por la represión de los carabineros. Este tema abre una arista fundamental para entender la evolución del estallido, que fue el uso de las violaciones de los derechos humanos (DD.HH.) como una estrategia para debilitar a las policías y desestabilizar el gobierno de Sebastián Piñera.

Primero, hay que decir que las violaciones sí existieron y fueron muy graves. Organismos internacionales, como Human Right Watch (HRW) o la oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, los acreditaron, criticaron al gobierno y recalcaron la necesidad de tomar medidas para evitar nuevos hechos.

El Instituto Nacional de Derechos Humanos presentó 3.150 querellas contra carabineros o militares entre el 18 de octubre de 2019 y el 31 de marzo de 2020. Además, reportó 485 casos de tortura o apremios ilegítimos, aunque esta acusación fue desestimada por los jueces en sus fallos<sup>4</sup>. Además, el INDH informó que 405 personas presentaron lesiones oculares atribuidas a la represión de las policías, con casos dramáticos como el del joven Gustavo Gatica, que quedó ciego luego de recibir balines disparados por la COP de Carabineros, o el de Fabiola Campillay que perdió la vista, el gusto y el olfato.

Sin embargo, ningún organismo chileno o internacional pudo acreditar que las violaciones a los derechos humanos fueran “sistemáticas”, lo que hace una diferencia relevante, como afirmó José Miguel Vivanco, director de HRW, en una entrevista en *El Mercurio* el 26 de noviembre de 2019, ya que, si son sistemáticas, se entiende que existe un plan gubernamental para dirigir y coordinar acciones destinadas a torturar, herir o asesinar a opositores.

Otra prueba de que estas violaciones sistemáticas nunca existieron se produce luego del triunfo de Gabriel Boric en la elección presidencial junto a la coalición Apruebo Dignidad, conformada por el Frente Amplio y el Partido Comunista, que eran las organizaciones que más

<sup>4</sup> Reportaje Las Huellas del Estallido, publicado en La Tercera el 15 de Octubre de 2022

acusaron al gobierno de Sebastián Piñera de violar sistemáticamente los DDHH. Luego de siete meses en La Moneda, el presidente Boric no removió al alto mando de Carabineros ni de las FF.AA., ni interpuso ninguna querrela contra las autoridades civiles del gobierno anterior que habrían orquestado este plan para herir, torturar o matar manifestantes.

Pero en el estallido la situación era distinta. El Frente Amplio y el Partido Comunista insistieron con las violaciones sistemáticas, y comenzaron a identificar cualquier represión policial como una violación de los DDHH. Además, calificaron de “presos políticos” a personas que habían sido detenidas y formalizadas por graves delitos, como porte de armas, intentos de homicidio, maltrato a carabineros o ataques incendiarios y saqueos.

El uso político de las lesiones fue limitando la capacidad de las policías para reprimir delitos y esto aumentó los niveles de violencia y la impunidad para cometerlos. En las periferias se vivió la situación más compleja, ya que, ante una policía debilitada, grupos de manifestantes atacaron 15 cuarteles policiales localizados en barrios segregados de La Granja, El Bosque, Pudahuel, Peñalolén o Puente Alto.

Los carabineros terminaron replegándose en sus cuarteles, lo que permitió que las bandas aumentaran su control territorial. La violencia fue escalando y los militares no cumplieron ninguna función disuasiva, salvo en los puntos de infraestructura crítica que nunca fueron atacados en este supuesto ataque insurreccional.

Hubo dos puntos donde esta impunidad se consagró como parte del imaginario: el monumento al general Baquedano y el acceso abierto a la estación Metro Baquedano. El primero fue vandalizado desde el primer día, le robaron piezas lo trataron de derribar con cuerdas e incluso llevaron equipos eléctricos para usar galletas y cortar las patas de acero del caballo. Cuando esto ocurrió, el Ejército organizó un operativo para retirar la escultura en la madrugada, lo que fue visto como un símbolo de la renuncia del Estado ante la fuerza de la calle y sus manifestantes.

El acceso a Baquedano fue dañado en las evasiones, pero su destrucción se produjo cuando circuló una información falsa que decía que al interior de la estación existía un centro de torturas de Carabineros. Como la información fue difundida por parlamentarios y una excandi-

data presidencial del Frente Amplio, los manifestantes se abalanzaron sobre la estación y le descargaron una lluvia de piedras.

La empresa Metro reforzó el acceso con puertas metálicas y lo cerró con un muro para evitar que los manifestantes prendieran fuego a la estación. Como no pudieron entrar, las turbas destruyeron todo el espacio público. Molieron los escaños de las escaleras a martillazos, golpearon los muros con combos, sacaron todos los mosaicos y pintaron las paredes con consignas referidas a la revuelta. Este foso se transformó en una ruina que simbolizó toda la gráfica alegórica de la violencia, y terminó como una especie de santuario, usado para picar rocas para la primera línea, tocar música, curar heridos o fumar pasta base.

En noviembre de 2019 la violencia ya había superado completamente a la algarabía. Cada encuentro en Plaza Baquedano terminaba con más daños y, pese a la brutalidad de los manifestantes, la oposición seguía apoyándolos bajo su tesis de la revuelta popular. El 12 de noviembre, el presidente de la República concluye que la situación es insostenible y evalúa dos salidas de emergencia. La primera pasaba por controlar militarmente la ciudad y la segunda por establecer un pacto político para que todas las fuerzas políticas se comprometieran a recuperar la Paz Social. A cambio de ello, la oposición pide iniciar un proceso para cambiar la Constitución, argumentando que sólo así se podría resolver el malestar en las calles.

El gobierno accede a esta petición y el día 15 de noviembre, con la concurrencia de todos los partidos, salvo el Comunista y una parte del Frente Amplio, se suscribe este Acuerdo de Paz Social y Nueva Constitución.

## 7. LA PESTE QUE APAGA LA VIOLENCIA

En enero de 2020, los secundarios radicales que habían dado inicio al estallido con las evasiones masivas, organizaron un boicot a la Prueba de Selección Universitaria (PSU) que afectó a más de 200 mil postulantes y que produjo violentos incidentes entre los apoderados de los alumnos y los radicales que se tomaron estos establecimientos.

La rabia sólo amaina en febrero, cuando todo Chile se prepara para las vacaciones de verano, pero la pesadilla se reactiva en marzo. En la periferia se reportan nuevos saqueos y ataques a estaciones del Metro, más cortes de rutas, barricadas y ataques a comisarías. Con el comodín de la salida institucional gastado, sólo quedaba volver al plan B, que implicaba dejar la ciudad bajo control militar, lo que hubiera terminado en una tragedia. Fue entonces cuando vuelve a surgir la opción de la renuncia del presidente y el llamado a elecciones anticipadas, bajo el argumento de las violaciones sistemáticas a los DD.HH.

El derrumbe institucional era inminente, hasta que una mujer de 33 años regresa a Chile de sus vacaciones en el sudeste asiático portando el virus de la covid-19, que es declarado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2019. Cuando el gobierno comunica esta situación e indica que deberán tomarse medidas de restricción sanitaria, la oposición acusa una maniobra para frenar el “movimiento social”. Pero los hechos comenzaron a mostrar que la pandemia sí había llegado. Las infecciones se disparan y la calle se comienza a vaciar.

Luego de tres años, podemos concluir —sin margen de dudas— que fue la pandemia de la covid-19 y no el acuerdo del 15 de noviembre lo que frenó la violencia, salvó nuestra democracia y le dio un segundo respiro al gobierno de Sebastián Piñera, quien, luego de una impecable gestión en el control de la pandemia, logró terminar su período dentro del marco institucional.

La peste calmó la calle, pero mató a 61 mil chilenos y afectó severamente la economía y el estado de ánimo de la población. Con el orden público fracturado luego del estallido, y una policía agotada y replegada, la informalidad se toma el espacio urbano en la pandemia. Los comerciantes ambulantes se extienden por calles y centros, los campamentos se duplican y las fronteras se descuidan, permitiendo el ingreso de cientos de miles de inmigrantes con poco o nulo control de sus antecedentes. Entre 2017 y 2020 el número de migrantes se duplicó, pasando de los 745.772<sup>5</sup> a 1.462.103<sup>6</sup>.

<sup>5</sup> Características de la inmigración internacional en Chile, Censo 2017. Instituto Nacional de Estadísticas

<sup>6</sup> Informe Población Extranjera Residente, Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Los efectos económicos de la pandemia son devastadores, lo que obliga a implementar ayudas gubernamentales para las familias que no podían salir a trabajar debido al encierro. En este momento, la oposición al presidente Piñera activa una segunda estrategia para debilitar al gobierno. Desde el Colegio Médico critica todas las medidas sanitarias, dando a entender que Piñera estaba privilegiando la economía por sobre la vida de las personas. Exige encierros más largos y estrictos, como poner en hibernación a las ciudades, lo que implicaba cerrar todas las fuentes de empleo.

Desde los partidos se critica la poca ayuda brindada por el gobierno, lo que es respaldado por una parte del oficialismo. Como salida proponen autorizar el retiro de un 10% del fondo de pensiones. El gobierno se cierra totalmente a la medida, por sus efectos en la inflación y el mercado de capitales, y argumenta que el Congreso no puede aprobar medidas que impliquen gasto, por tratarse una atribución exclusiva del Ejecutivo.

Pero su intento no surte ningún efecto. Con el apoyo de partidos oficialistas se terminan aprobando tres retiros que inyectan a la economía más de USD 49.495 millones<sup>7</sup>. En paralelo, el gobierno eleva las ayudas fiscales para intentar parar los retiros. Aprueba 15 leyes y ocho instrumentos, hasta llegar a un ingreso familiar de emergencia (IFE) de medio millón de pesos, que es repartido a prácticamente toda la población. Estos aportes suman otros USD 25.000 millones a la economía, pese a que varios economistas advierten que esta medida, sumada a los retiros, elevaría la inflación.

Pero la “plata dulce” logró calmar los dolores del estallido y la pandemia, y generó un “veranito de San Juan” tan irreal como las ruinas humeantes del Metro en octubre. Luego de dos crisis consecutivas, en Chile se disparan las ventas de autos, comercio y artículos para el mejoramiento del hogar. Millones de chilenos arreglan sus casas, pagan deudas y enfermedades, y viajan por Chile y el extranjero, mientras la clase política, enajenada con la popularidad temporal de los retiros, sigue pidiendo más retiros.

<sup>7</sup> Reporte Superintendencia de Pensiones.

## 8. LA RESACA

Siguiendo el itinerario definido en el acuerdo de Paz y Nueva Constitución, se hace un plebiscito en el que la decisión de redactar una nueva Constitución se impone por una amplia mayoría. El 78% de los chilenos votan Apruebo y piden una convención completamente electa para redactar la nueva Carta Magna. La derecha sufre una estrepitosa derrota, al quedar con menos de dos tercios de la convención, y la izquierda confirma su racha ganadora; el diputado Gabriel Boric gana la Presidencia de la República con un 55,87% de los votos.

El Frente Amplio y el Partido Comunista, agrupados en la coalición Apruebo Dignidad, viven su mejor momento, lo que aumenta la idealización del estallido y su rol como la Revolución Francesa. Algunos intelectuales y periodistas afirman que los hechos de violencia fueron un costo necesario para llegar a este monumento constituyente, que permitirá dibujar un Chile más justo y próspero desde una hoja en blanco, sin “la cocina” de los poderes fácticos y la Concertación<sup>8</sup>, o los conflictos de interés de los gobiernos de derecha.

La épica refundacional se instala en Apruebo Dignidad y el gobierno, que redactan una Constitución que impulsa cambios revolucionarios en la distribución del poder, la estructura de ordenamiento del país y buena parte de las instituciones, bajo un modelo que combina un anclaje en los pueblos originarios, la naturaleza y los territorios.

Pero esta alegría dura poco. La nueva Constitución es ampliamente rechazada por la ciudadanía en un plebiscito el 5 de septiembre de 2022 con el 62% de los sufragios. La opción Apruebo mantiene la votación de Gabriel Boric, con poco más de 4 millones, pero la opción Rechazo le saca 3 millones de votos de diferencia.

Este desastre electoral marca el inicio de la resaca del estallido, dejando a la vista todas las huellas de la ciudad golpeada por la violencia. La plata de los retiros se termina y el alza de la inflación, anunciada por todos los expertos, se concreta. Los delitos más violentos aumentan con crímenes que nunca habíamos visto en Chile, como secuestros, sicariato y un mayor poder de fuego de las bandas criminales.

<sup>8</sup> Concertación de Partidos por la Democracia, coalición de centro izquierda que gobernó por más de veinte años.

El fiscal de Tarapacá advierte que el descontrol fronterizo permitió el ingreso de organizaciones internacionales de crimen organizado, como el Tren de Aragua o el Cartel de Sinaloa, que toman tres regiones del norte como base de operaciones. Las encuestas vuelven a ubicar a la delincuencia como la principal preocupación de los chilenos, seguida del narcotráfico que, hasta entonces, sólo era un problema en sectores puntuales. Estos dos factores se explican por el repliegue de las fuerzas policiales y el aumento del control territorial que ejercen las bandas delictuales escondidas en la segregación urbana, ese “pasto seco” que propagó el estallido.

La informalidad también dibuja nuevos problemas. El comercio ambulante se expande en los centros dañados por las manifestaciones y los alcaldes afectados acusan la existencia de mafias que controlan estos espacios y abastecen a los comerciantes informales. La migración dispara las cifras de campamentos, generando verdaderas “favelas” en ciudades como Alto Hospicio, Arica o Copiapó.

En las áreas metropolitanas se producen conflictos entre migrantes y chilenos, que ven como sus empleos y servicios públicos se ven amenazados por esta ola migratoria, que sigue sin poder controlarse en la frontera norte.

En el sur los hechos vinculados a la denominada “violencia rural” también se disparan. En sólo tres años se reportan 1.250 atentados en cuatro regiones del país, que afectan a casi 2 millones de habitantes. Tal como ocurrió en Santiago con los barrios controlados por el narco, en las ciudades del sur rutas y poblados comienzan a quedar fuera del control del Estado, lo que llega a niveles críticos cuando una comitiva encabezada por la ministra del Interior del presidente Boric es recibida a balazos en una comunidad controladas por facciones radicales.

Con esta resaca, el ensueño del estallido comienza a desmoronarse mostrando su verdadero rostro o, al menos, el que yo vi en las calles. Una ciudad más segregada, violenta e insegura que aquella que reventó el 18 de octubre y que tomará años reparar.

## BIBLIOGRAFÍA

- ATISBA, Estudios y Proyectos Urbanos. (Dic. 2018). Barrios críticos por narcotráfico: segregación y violencia urbana – Regiones. Recuperado de <https://www.atisba.cl/monitor/barrios-criticos-por-narcotrafico/>
- ATISBA, Estudios y Proyectos Urbanos. (Nov. 2010). *Guetos en Chile, una revisión de la evidencia*. Recuperado de <https://www.atisba.cl/monitor/reporte-guetos-en-chile-una-revision-de-la-evidencia/>
- ATISBA, Estudios y Proyectos Urbanos. (Oct. 2017). Barrios críticos por narcotráfico: segregación y violencia urbana – Santiago. Recuperado de <https://www.atisba.cl/monitor/barrios-criticos-narcotrafico-segregacion-violencia-urbana/>
- Baradit, J. (2020). *La Rebelión*. Santiago, Chile: Sudmanericana.
- Ministerio Público de Chile. (Nov. 2010). *Observatorio del Narcotráfico en Chile*.
- Poduje, I. (2020). *Siete Cabezas Crónica del Estallido Social*. Santiago, Chile: Uqbar.

Iván Poduje Capdeville es arquitecto por la Universidad Católica de Valparaíso y magíster en Desarrollo Urbano de la Universidad Católica. Tiene 30 años de experiencia en el estudio de las ciudades y sus procesos de transformación y diseño urbano. En su oficina Atisba ha efectuado estudios, planes y proyectos para organismos públicos y empresas en sesenta y dos ciudades en Chile, Perú y Colombia.

Ha sido miembro de las comisiones asesoras presidenciales que formularon las políticas de desarrollo urbano y de transporte vigentes, por encargo de los presidentes de la República Sebastián Piñera y Michelle Bachelet, en 2012 y 2015 respectivamente.

En materia académica, es profesor de la Universidad de Stanford, en su programa Overseas sede Chile desde 2012, donde dicta cursos de políticas urbanas y arquitectónicas en Chile.

Es columnista quincenal del diario *La Tercera* en temas de ciudad y vivienda, y con Atisba suele publicar reportes de contingencia sobre temas urbanos relevantes, mediante el equipo Atisba Monitor, que realiza convenios con medios de prensa y portales web.

# EL PERIODISMO ANTE LA VIOLENCIA DIGITAL: ENTRE ATAQUES Y AVATARES<sup>1</sup>

MURIEL ALARCÓN<sup>2</sup>, CONSTANZA ORTEGA-GUNCKEL<sup>3</sup>,  
DANIELA GRASSAU<sup>4</sup>

## RESUMEN

Se abordará cómo las transformaciones del entorno digital han afectado el ejercicio del periodismo. Para esto se describirá cómo Internet pasó de ser un soporte de información a un espacio de interacción, donde la horizontalidad de sus participantes y el anonimato han propiciado el ejercicio de un nuevo tipo de violencia: la “violencia digital”. Una vez introducido el escenario, se definirá este concepto y se explicarán algunas de las tácticas más utilizadas. Luego, se expondrá cómo los periodistas, al transformar sus redes sociales en vitrinas que disocian su faceta profesional de la personal, se han vuelto un blanco de este tipo de violencia. Por último, se reflexionará sobre cómo esta situación no es un problema exclusivamente “tecnológico”, sino que también abarca otros ámbitos, como el de la salud mental y la libertad de expresión, que pueden afectar al ejercicio del periodismo.

Palabras clave: violencia digital, periodismo, Internet, redes sociales, ataques, amenazas.

<sup>1</sup> Este capítulo fue realizado en el marco de dos proyectos con financiamiento de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile, ANID: proyecto del Fondo de Estudios sobre el Pluralismo en el Sistema Informativo Nacional PLU190009 “La crisis de la industria de los medios y la precarización del empleo de periodista: consecuencias para la independencia y la calidad de su trabajo” (2019-2021), y proyecto Fondecyt Regular #1210423 “Periodismo chileno en crisis: consecuencias en la concepción de la profesión y su ejercicio post estallido social y pandemia en perspectiva comparada” (2021-2024).

<sup>2</sup> Profesora instructora adjunta, Facultad de Comunicaciones de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

<sup>3</sup> Asistente de investigación, Facultad de Comunicaciones de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

<sup>4</sup> Profesora asociada, Facultad de Comunicaciones de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Núcleo Milenio para el Estudio de la Política, Opinión Pública y Medios en Chile (NCS2021\_063).

## 1. INTRODUCCIÓN

Una periodista postea en su cuenta abierta de Instagram el disco de música de un cantante popular que recibió de regalo para su cumpleaños. Entre sus publicaciones están los libros que lee —el último de sus vacaciones de verano, otro que le da pena terminar— y se ven sus fotos de infancia en blanco y negro junto a sus hermanos para una Navidad. Sus posteos están acompañados de reflexiones con los recuerdos que estos momentos capturados despiertan en ella. En la misma red hay extractos de sus intervenciones al aire de uno de los programas donde es panelista y el adelanto de un reportaje investigativo que se emitirá en el noticiero central de la estación televisiva en la que es uno de sus rostros principales. Su presencia en esta red social es continua —a veces diaria; otras, con intervalos de pocos días—, es popular —sus decenas de miles de seguidores dan, en promedio, 5 mil *likes* a sus fotos, reproducen más de 10 mil veces sus videos y comentan, en promedio, cien veces sus posteos— y la revela en distintas facetas. Esta no es sólo la extensión de su persona, memorias y objetos y experiencias de consumo, parecida a la de un *influencer*, que busca impactar con sus propias decisiones las de otras personas. También es la proyección de su trabajo, un registro del rol social que este posee, y la vitrina de sus piezas periodísticas y el efecto que esta profesional espera con ellas.

Las redes sociales son hoy un escenario novedoso, que tensiona los límites del periodismo al difuminar las fronteras que separan al yo profesional del yo personal. Dado que esta disciplina se ha distinguido por exigir de quienes la ejercen la pretensión de una cierta objetividad, la sobreexposición del “yo personal” de los periodistas podría llevar a que las audiencias consideren que el trabajo periodístico es subjetivo.

Cada vez es mayor el número de reporteros que comparten material en redes sociales —fotos, videos y mensajes—. Revelan su mundo personal sin establecer una distancia con el laboral. Esta irrupción ha traído nuevos elementos a la conversación. Entre otros, el surgimiento de una nueva relación entre los profesionales de las comunicaciones y sus audiencias en estas plataformas de acceso y adherencia pública. Un vínculo que transita entre la idolatría y la ilusión de amistad. Pero, también, un arma de doble filo que puede propiciar la violencia digital hacia los periodistas y que puede amenazar el ejercicio de la profesión.

## 2. PUNTO DE PARTIDA: UNA BREVE HISTORIA DE INTERNET

La naturaleza de Internet y las redes sociales se caracteriza hoy por la interacción de sus usuarios. En el caso de los periodistas y sus audiencias, ha propiciado el desarrollo de relaciones de carácter horizontal y posibilitado la aparición de inéditos espacios de conversación. Pero esto no siempre ha sido así. Internet no surgió siendo un espacio de interacción. Por el contrario, en sus orígenes —1958— fue pensado por Estados Unidos como una respuesta a los desafíos tecnológicos y militares que la URSS estaba implementando durante la Guerra Fría (Kergel, 2020, pp. 1-16). Para entonces, EE.UU. fundó la Agencia de Proyectos de Investigación Avanzados de Defensa (*Defense Advanced Research Projects Agency*, DARPA), cuyo propósito fue crear una infraestructura de comunicaciones inmune a ataques externos. Así, teniendo como base la teoría de conmutación de paquetes<sup>5</sup> de Leonard Kleinrock, Paul Baran, junto a Michel Elie, Ray Tomlinson y otros investigadores, desarrollaron un sistema de comunicación operado por computadoras conectadas a una red descentralizada (Kergel, 2020, pp. 400-404).

En los 70, esta red —denominada ARPANET— se trasladó desde las agencias militares (MILNET) hacia las universidades (INTERNET), que desarrollaron protocolos de comunicación estandarizados y el sistema de mensajes de correo electrónico (*Id.*). Luego, en los 80, con el auge de la comercialización de computadoras, otras redes aparecieron y con ello se comenzó a cuestionar cuál debía ser la función de este sistema. Por una parte, los militares querían que Internet continuara siendo una forma de establecer estructuras de mando, bajo una comunicación descentralizada y, por otra, investigadores y académicos deseaban ampliar su cultura y autonomía (*Id.*).

Con el tiempo, se impuso la mirada académica, por lo que las distintas redes se unificaron y consolidaron. En los 90 nació lo que hoy se conoce como Internet, una red de dimensiones globales abierta a todo tipo de públicos y de carácter comercial. Pero no fue hasta los 2000, específicamente en 2003, que se reestructuró el discurso sobre el significado cultural de Internet, con el surgimiento de la Web 2.0

<sup>5</sup> Método de comunicación que envía la información mediante una red digital, desglosando el mensaje en fragmentos más pequeños a los que se denomina “paquetes”.

(O'Reilly, 2006). La aparición de la llamada “tecnología de contenidos generados por usuarios” significó un cambio de paradigma que —hasta hoy— se reconoce como una revolución social (Downes, 2005). Esto porque posibilitó lo que en el pasado era imposible: una comunicación polidireccional al instante (Kergel, 2020, 400-404).

De esta forma, gracias a las posibilidades técnicas del medio (Servicios de redes sociales “SNS”, como Facebook, Instagram, TikTok, Google+, entre otros), los usuarios pudieron romper el monopolio de carácter unidireccional con que operaban los medios de comunicación masiva (TV, radio, prensa escrita), manejar información en tiempo real, establecer diálogos en línea y desarrollar nuevas identidades ante el consumo de la noticia. Lo que en principio surgió como un canal de comunicación militar dio paso a un número incalculable de nuevos espacios alternativos, en los que las interacciones hasta el día de hoy están regidas por un formato polidireccional entre pares a un bajo costo.

### 3. ALCANCES Y TIPOS DE VIOLENCIA DIGITAL

Internet se ha convertido en un “foro” de libre expresión de un alcance sin precedentes por su infraestructura —que permite el intercambio multimodal de mensajes interactivos de muchos a muchos (Castells, 2007, p. 246)— y por su falta de regulación (Nadim & Fladmoe, 2021, pp. 245-258). En él, los receptores han dejado de ser sujetos pacientes y se han transformado en usuarios proactivos (Sainz de Medrano, 2017, p. 296) y empoderados (Navarro Robles, 2020, p. 99). Esto comúnmente se consideraría como una contribución a la democratización de la información. Sin embargo, las posibilidades —aparentemente ilimitadas— que ofrece este entramado de redes horizontales de comunicación (Castells, 2007, p. 246) también han propiciado el auge de interacciones nocivas, como la violencia digital.

La violencia digital es un fenómeno relativamente nuevo y, por lo mismo, menos estudiado que otros tipos de violencia (Bjelajac & Filipović, 2021, pp. 18-19), pese a que esta ha sido un importante objeto de análisis de disciplinas como la ciencia política, antropología, psicología y sociología. Lo indiscutible es que, con el paso a la virtualidad, la vio-

lencia adquirió nuevas características: pasó de ser un tipo de relación históricamente asociado al uso de la fuerza, la perpetración de daños físicos, espirituales y materiales, la violación de intereses o la supresión del libre albedrío, a una práctica ubicua (*Id.*).

Por el momento, hay varias definiciones (Filipović et al., 2019, citado por Bjelajac & Filipović, 2021) que intentan delimitar las prácticas presentes en este tipo de relación. Por ejemplo, Nathan Mattias y colaboradores, autores de la guía de recursos sobre acoso en línea en Wikimedia Meta-Wiki (2015), entienden la violencia digital como todos aquellos discursos dañinos que se superponen y cruzan; siendo el tipo más común los discursos de odio. Para la profesora Danielle Keats Citron, en tanto, son “amenazas de violencia, invasiones a la privacidad, mentiras que dañan la reputación, llamados a extraños para que dañen físicamente a las víctimas y ataques tecnológicos” (2014).

En cambio, para PEN America (s/f), organización sin fines de lucro que trabaja para defender y celebrar la libertad de expresión en los Estados Unidos, este concepto define “comportamientos hirientes persistentes o severos contra una persona o un grupo en Internet”, que pueden manifestarse a través de diversas tácticas, como por ejemplo acciones arbitrarias de redes sociales y censura mediante remoción de contenidos. Esto generalmente ocurre cuando las plataformas de Internet bloquean, limitan o eliminan contenido de medios o personas —con frecuencia periodistas—, con el fin de obstruir la difusión u obtención de información de interés público.

La violencia digital también puede ser ejercida ser a través del acoso en múltiples plataformas o por medio del ciberacoso sexual, que abarca un amplio rango de conductas inadecuadas, como el *Deadnaming* (cuando, contra de su voluntad, se revela el nombre con el que se conocía anteriormente a una persona), Infantilización (tratar a una mujer como una menor de edad), o Sextorsión (la amenaza de revelar información íntima sobre una víctima) (*Id.*). Otra táctica, comúnmente utilizada en campañas coordinadas, son las amenazas de daño, las cuales, por lo general, se ejecutan por medio de bombardeos de mensajes en los que los perpetradores inundan las cuentas de una institución o una persona con comentarios no deseados (*Id.*). Esto, además, puede conducir a lo que se conoce como “ataques DDoS”; un ciberataque que, de manera

temporal o definitiva, provoca que un sitio e incluso una red colapse o no se pueda utilizar (Mirkovic & Reiher, 2004).

Quienes ejercen violencia digital también pueden recurrir al uso de *Deepfakes* o contenidos sintéticos (debido a su dependencia del “aprendizaje profundo”), técnica con la que se pueden crear o alterar imágenes, audios o videos con resultados hiperrealistas, para presentar a una persona diciendo o haciendo algo que no ha dicho o hecho (Johnson, 2021); *Dog-whistling*, definido como el uso de lenguaje codificado para dar una señal que inicie una ola de hostigamiento *online* hacia quien ha sido definida como víctima (Haney-López, 2014); o *Doxing* o doxéo, otra táctica muy utilizada, que consiste en la publicación de datos personales en Internet sin autorización (Douglas, 2016).

Otras expresiones de la violencia digital son *Hashtag spamming*, *hashtag poisoning* o envenenamiento de etiquetas, entendido como la creación de un hashtag para atacar a una persona o grupo (Najafabadi & Domanski, 2018); el *Hackeo*, es decir, acceder sin autorización a un sistema informático generalmente con la intención de acometer contra una persona o grupo (Jordan, 1998); o el *Phishing*, ataque que explota técnicas de ingeniería social para llevar a cabo el robo de identidad (Aleroud & Zhou, 2017).

También se ha observado la suplantación de la identidad en línea, o la creación de una cuenta falsa a partir de la información robada para realizar publicaciones polémicas con el fin de difamar, desacreditar o atraer más ataques a la persona cuya identidad fue suplantada. En esa misma línea, se ha identificado el Troleo hipócrita, que es cuando una persona se hace pasar por un fanático del trabajo de otra persona con la intención de hacer comentarios de carácter negativo disfrazados de crítica constructiva (PEN AMERICA, s/f).

Independiente de cómo se entienda este término, queda claro que la violencia digital es un tipo de relación que perpetúa una serie de prácticas dañinas (difíciles de definir y por lo mismo de normar) muchas veces escondidas en el anonimato virtual. Por el momento, no existe un código, protocolos o acuerdos que las limiten o sancionen, por lo que representa una amenaza para los ideales de igualdad y libre expresión; en especial para quienes están más expuestos, como es el caso de los periodistas.

#### 4. VIOLENCIA DIGITAL EN EL EJERCICIO DEL PERIODISMO

Si bien todas las prácticas enunciadas en el apartado anterior pueden potencialmente afectar a cualquier persona o institución, existe un grupo particular de profesionales especialmente vulnerable a la violencia digital por la lógica propia de su trabajo: los periodistas. Sin embargo, no existe consenso absoluto sobre cuándo la violencia digital comenzó a ser una amenaza para esta profesión. Para algunos es una práctica tan antigua como Internet, que parece generalizada en la era de las redes sociales (Miller & Lewis, 2020).

Para otros, pese a que existen otros casos (Sinders, 2021)<sup>6</sup>, este fenómeno podría tener origen en el llamado “#GamerGate”, que primero fue un episodio que dio origen a un movimiento en línea, “aparentemente” preocupado por la ética periodística en la industria tecnológica y de los videojuegos (Martínez, 2020). Este caso se remonta a 2013, cuando la diseñadora de juegos independiente Zoe Quinn lanzó el juego gratuito “Depression Quest”. Su recepción dividió las opiniones de la audiencia: mientras un grupo lo destacó, otro lo criticó negativamente. En paralelo al lanzamiento, la vida privada de Quinn se transformó en pública cuando su exnovio, resentido por la ruptura amorosa, quiso vengarse de ella: escribió un blog revelando que Quinn lo había engañado con varios hombres de la industria del juego para “escalar” en su carrera, y dio a conocer datos personales de ella y material íntimo de la pareja. Por esta publicación, Quinn fue víctima de amenazas, *doxing* y piratería de sus cuentas de Tumblr, Dropbox y Skype, entre otros.

Frente a la situación antes descrita, la prensa especializada en videojuegos de la época (así como la mayoría de los foros de Internet más importantes) prohibió todo tipo de debate sobre el tema para proteger a la implicada. Sin embargo, contrario a su afán, estas medidas provo-

<sup>6</sup> 2006: experimento de Craigslist de Jason Fortuny; 2007: Weev atacando a Kathy Sierra; 2007: Acoso de estudiantes de derecho en el sitio de admisiones universitarias de AutoAdmit; 2008: Trolls secuestran el sitio web de la Fundación para la Epilepsia con imágenes parpadeantes; 2008: Trolls chinos envían amenazas de muerte a periodistas occidentales y los engañan después de informes sobre el Tibet; 2009: Equipo de Bill Waggoner lidera una campaña de troleo, centrada en los memoriales de Facebook; 2013: Se viraliza #solidarityforwhitewomen y “Donglegate”, caso en que por tuitear una broma sexista que había escuchado en una conferencia de tecnología a la que asistía, Adria Richards terminó recibiendo amenazas de muerte e imágenes manipuladas de su cuerpo decapitado, entre otras prácticas.

caron el llamado “efecto Streisand”, fenómeno en el que un intento de censura o encubrimiento fracasa y acaba produciendo el efecto opuesto (Jansen, 2015). Esto generó que se hablara aún más de la situación, ante lo que la prensa levantó el veto impuesto y publicó una serie de artículos, algunos de los cuales fueron duramente criticados por ser peyorativos y desprestigiar a quienes apoyaban el GamerGate (Karma, 2014). Como consecuencia, los “gamergaters” iniciaron un contrataque contra los sitios y medios que habían hablado acerca del caso. Crearon un *playbook* en el que detallaron una serie de “jugadas” para ejercer violencia digital (Stapley, 2022), que iban desde cómo convencer a las empresas para que retiraran su apoyo financiero a los sitios que habían escrito contra el caso, hasta estrategias para someter a otros (especialmente mujeres) a acoso, *doxing*, *cyberstalking* y amenazas.

El impacto que tuvo este suceso y, en especial, la creación de este *playbook* que detalla distintas “jugadas” con las que se puede acosar a una persona en la virtualidad, no sólo contribuyó a la discusión ética con que se debe ejercer el periodismo en la era digital. También dejó de manifiesto las consecuencias negativas que tiene este tipo de violencia en las víctimas y en quienes cubren estos hechos (Reporteros sin Fronteras, 2018).

Pero esto no es una situación aislada. Junto a otros casos ha evidenciado cuán poco preparada parece la prensa para garantizar la ciberseguridad de sus periodistas, incluso en países en los que existen prácticas institucionalizadas de violencia digital, como por ejemplo Estados Unidos, Alemania y Rusia. De acuerdo con la doctora Jennifer Henrichsen, especialista en comunicación digital, los diferentes tipos de ataques *online* ahora varían en alcance y sofisticación, y las habilidades de los atacantes difieren también. Los ataques pueden provenir de internautas aficionados, pero también puede tratarse de prácticas más sofisticadas de, por ejemplo, actores estatales que usan diferentes formas para infectar los computadores de los periodistas u otras cuentas y dispositivos:

Lo que he notado en el contexto de EE.UU., en particular, es cómo los periodistas que escriben sobre temas culturalmente sensibles ahora enfrentan cada vez más acoso o violencia digital, mientras que en el pasado eran los periodistas quienes se enfocaban quizás en temas políticamente más sensibles, tal vez en el ámbito de la seguridad nacional o cosas de esa naturaleza. Entonces, puede ser algo tan básico como cubrir la pandemia covid-19 en

el contexto estadounidense, pero que ahora se ha politizado tanto que se ataca a los periodistas que escriben sobre un tema de salud pública. (Henrichsen, 2022)

Así, de ser ataques aislados, proferidos por un individuo, hoy son realizados por grupos con capacidad y medios para organizarse —tal como en su origen lo hicieron los *gamergaters*— en torno a una ideología. Por ejemplo, los que están a favor del aborto. Los que están en contra. Los antivacunas. Los grupos que combaten por el cambio climático y los que están en contra. Los que defienden teorías conspirativas. También hay grupos de fanáticos que atacan de forma organizada a quienes ofenden o están en contra de las personas a las que admiran<sup>7</sup>.

En el caso del periodismo, la violencia digital ha dejado de ser ejercida exclusivamente por grupos civiles e incluso, en algunos países, ha empezado a ser operada por gobiernos o partidos políticos. Ejemplo de ello es el “caso López Obrador”<sup>8</sup>, o las actividades de grupos extremistas como el QANON<sup>9</sup>. Estos episodios han confirmado la necesidad que hoy tienen los medios de comunicación de incorporar una política que se haga cargo de la violencia digital a la que se enfrentan sus periodistas, sobre todo porque acosar a periodistas “nunca ha sido tan fácil como ahora” (Finneman, Thomas & Jenkins, 2019).

Esto es particularmente así porque los periodistas, presionados por este contexto y motivados por promocionarse a sí mismos y a su trabajo en redes sociales, se han visto en la obligación de construir una marca, y crear relaciones más dialógicas con las audiencias (Finneman, 2019). En todo el mundo se ven forzados a ser figuras públicas en la sociedad

<sup>7</sup> En 2021, la cantante Nicki Minaj publicó en sus redes sociales (donde tiene a la fecha casi 23 millones de seguidores en Twitter y 157 millones en Instagram) los datos personales de la periodista Sharlene Rampersad y del reportero del James Fielding, quienes habían intentado contactar a una familiar y a un amigo de ella, quien, según Minaj, se había vuelto “impotente” tras recibir la vacuna contra el covid-19. Ante esto sus fans, en apoyo a la cantante, comenzaron una campaña de intimidación en la que atacaban a los periodistas por sus prácticas laborales.

<sup>8</sup> Uso de diferentes tácticas de violencia digital para posicionar mensajes que apoyaban o celebraban las acciones del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, o ridiculizaban y deslegitimaban a personas y medios informativos que estaban en su contra.

<sup>9</sup> Abreviación de Q-Anónimo. Hoy puede ser considerado un movimiento o comunidad *online* conspirativa de la extrema derecha estadounidense, que cree en una supuesta trama contra Donald Trump y sus seguidores.

digital, lo que les ha supuesto una mayor interacción con sus audiencias, pues, entre otras cosas, deben responder de manera directa a las interacciones y comentarios que les hacen a ellos mismos y a las historias que producen. Los periodistas hoy son más públicos sobre lo que están escribiendo, sobre quiénes son sus fuentes, sobre los grupos a los que les están hablando, pero esta mayor exposición y visibilidad también los ha vuelto más vulnerables para quienes desean hacerles daño. Como explica Jennifer Henrichsen, el uso de redes es una oportunidad para quienes ejercen el periodismo independiente, sin embargo:

Por otro lado, si trabajas por cuenta propia, no es tu organización de noticias lo que tal vez te está animando a tener una presencia activa en las redes sociales: es más bien la naturaleza de tu trabajo precario. Entonces, sientes que tienes que estar en esas plataformas de redes sociales para generar interés en tus historias y obtener fuentes para hacer tu investigación, para obtener contratos y cosas así. (Henrichsen, 2022)

Todas estas acciones los han vuelto más susceptibles a los trolls y piratas informáticos que intentan explotar la información personal que divulgan (Reporteros sin Fronteras). Esto ha sido particularmente grave en el caso de las mujeres periodistas, quienes, históricamente, por su género, han sido objetivo mucho más frecuente de odio digital en todo el mundo (Martin, 2018). El que a nivel global las periodistas reporten mayor inclinación por dejar la profesión o cambiar de puesto hacia uno con menos exposición, como la comunicación organizacional, es una consecuencia preocupante para la profesión, la libertad de expresión y el pluralismo de voces necesario en el mundo de la información social (Lewis, Zamith & Coddington, 2020).

A nivel mundial, muchos profesionales de la comunicación denuncian que este tipo de prácticas ha tenido un impacto negativo en sus decisiones. Algunos han decidido autocensurarse en respuesta a estos ataques y no escriben ciertas historias o acerca de determinados temas, por temor a atraer la atención de grupos que puedan ejercer violencia digital contra ellos (Vargas, 2018). Otros, en tanto, han reducido drásticamente su participación en las redes sociales, e incluso algunos se han retirado completamente de ellas por miedo a ser agredidos por sus dichos (Bossio & Holton, 2021). Las consecuencias de este fenómeno son tan profundas que existe evidencia de cómo la salud mental de los periodistas se ha visto gravemente afectada tras los ataques. Sin distin-

ción de género, muchos reporteros han sufrido traumas mentales, estrés emocional o se han sentido menos motivados, al punto de considerar la opción de dejar el periodismo (Ferrier & Garud-Patkar, 2018).

## 5. EL PERIODISMO CHILENO ANTE LA VIOLENCIA DIGITAL

En Chile, la violencia digital contra los periodistas aún no es el fenómeno de la magnitud que se observa en otras latitudes (como Estados Unidos y Europa). Las tácticas utilizadas aún continúan siendo menos orgánicas e individualizadas, y la confrontación suele ser uno a uno. Usualmente, los atacantes acuden a avatares o autorrepresentaciones virtuales (Villani, 2016), que consisten en representaciones gráficas consideradas expresión de la identidad real del individuo en la virtualidad, en las que no hay una persona en concreto a la que atribuir el daño y cuyos ataques están guiados principalmente por agendas o intereses que, si bien pueden adherir a una ideología común, no se organizan ni se estructuran bajo una demanda colectiva.

Para entender mejor lo anterior es necesario un poco de contexto. Durante los últimos años el periodismo chileno ha tenido que enfrentar una serie de crisis y desafíos, entre los que destacan una serie de despidos masivos en los principales medios de comunicación tradicional durante la segunda década del siglo XXI, el impacto del estallido social de 2019 (Grassau, Porath y Orte, 2021), así como nuevas dinámicas laborales producto de la pandemia por covid-19. Todos estos factores han profundizado la crisis de un campo profesional (Bourdieu, 2008) que cuenta con muy baja confianza de parte de la ciudadanía (Grassau, Valenzuela, Bachmann, Labarca, Mujica, Halpern y Puente, 2020)<sup>10</sup>.

Este panorama ha obligado a los comunicadores a innovar en formas de conectar con sus audiencias. Su irrupción en distintas plataformas les ha permitido mantenerse vigentes y seguir siendo parte de la cotidianidad de quienes los siguen. Localmente, el comportamiento de los periodistas en redes sociales es diverso y no parece condicionado por

<sup>10</sup> Según *Reuters Institute for the Study of Journalism*, en 2019, un 70% de la población chilena desconfiaba de los medios, relacionándolos con los poderes fácticos y con la difusión de noticias falsas (Newman, Fletcher, Schulz, Andi & Nielsen, 2021), siendo —en Latinoamérica— el país que más desconfía de las noticias que consume.

los medios de comunicación a los que pertenecen. El tipo de mensaje que publican tiende a estar más bien definido por la naturaleza de las plataformas que usan y que permiten la interacción polidireccional con sus seguidores: en Twitter proliferan los comentarios, intercambios de opinión y discusiones, mientras en Instagram lo hacen las imágenes y los videos.

Hay periodistas que ocupan sus redes sociales como cualquier otro internauta y algunos, inclusive, como si fueran un *influencer*<sup>11</sup>. Establecen con sus seguidores relaciones parasociales (Castaño, 2015), en la medida en que revelan la intimidad de su mundo privado, dando pistas de su día a día y construyendo una identidad virtual basada en gustos y experiencias personales: vida familiar, regalos recibidos, libros leídos o películas vistas, recuerdos del pasado y recomendaciones de artículos de consumo. Sus seguidores, a cambio, les escriben con la proximidad que supondría el vínculo parasocial esperado, entendido como la “creación, inconsciente, de una relación de cercanía con una persona mediática, que se vive de forma intensa” (Horton & Richard Wohl, 1956).

Inmersos en esta dinámica, en la que se da una ilusión de cercanía, así como una afinidad y complicidad no necesariamente recíproca, los periodistas/*influencers* a veces interactúan con sus seguidores, respondiendo mensajes como si conocieran a esa contraparte en el mundo *offline*. También, ocupan sus redes sociales como extensión de su trabajo, durante su jornada laboral. En eventos de relevancia pública, usan distintas herramientas de estas plataformas, como el acceso a transmisión en vivo o *Lives* y geo-referenciación para interactuar con sus audiencias, transformando su cobertura y a ellos en protagonistas del contenido instantáneo que caracteriza a estos espacios.

En un intento de humanizar su figura, los periodistas en sus redes liberan escenas inéditas y exclusivas de su reporteo —en algunas ocasiones, incluso “chascarras” de su trastienda laboral—. También, aprovechan sus cuentas para reforzar adherencias personales a contenidos editoriales. Muchos periodistas, además, revelan espacios virtuales y presenciales donde van a estar —un taller o charla que van a dictar,

<sup>11</sup> Personas con conocimiento, prestigio y presencia en determinados ámbitos en los que sus opiniones pueden influir en el comportamiento de otras muchas personas.

un conversatorio al que van a asistir o una firma de libros que van a protagonizar— y, a veces, ocupan sus plataformas para apoyar iniciativas ciudadanas solidarias. Lucen reconocimientos otorgados a su rol (medallas, premios, nombramientos) y comparten con sus seguidores contenido periodístico que, a veces, no es de libre acceso, pues queda vetado tras el muro de pago del medio al que pertenecen o porque el formato de su plataforma no permite alojarlo en el tiempo.

Su trabajo, expuesto de esta manera en las plataformas digitales, es puesto bajo escrutinio directo: los seguidores lo celebran desde la idolatría, pero también lo critican sin piedad. Algunos usuarios opinan libremente como si estuvieran inmersos en una conversación directa con su autor, e incluso se toman atribuciones editoriales: sugieren la expansión del reporte hacia una determinada área, la inclusión de voces que escasean en sus entregas y proponen nuevas ideas para investigar. Otras veces interpretan el contenido, le atribuyen sesgos, voluntades e intenciones, cayendo en ataques como *Hashtag Poisoning* (en los que una ofensa puede llegar a convertirse en un hashtag), *Meme Poisoning* (ofensas en forma de meme o caricatura burlesca) y lo que podría ser un incipiente “*deepfake*”, entendido como un destacado de una frase, opinión o cuña atribuida maliciosamente al periodista, que no corresponde a la realidad.

Un trabajo de investigación previo —en que participaron dos de las autoras de este capítulo (Grassau et al., 2021)— evidenció, a partir de más de 40 entrevistas en profundidad a periodistas durante 2020 y 2021, que esta nueva lógica de interacción en redes sociales y plataformas digitales ha acrecentado profundamente su miedo a estar expuestos a la violencia digital. Principalmente, en esas entrevistas se mencionaron situaciones de acoso, amenazas, funas y cuestionamientos a su trabajo: sin embargo, uno de los fenómenos que más les preocupaba decía relación con cómo, muchas veces, dichas situaciones se desmarcaban del ámbito profesional y se convertían en amenazas de ataques directos o a sus familiares, e incluso de muerte, como lo evidencian los siguientes extractos de las entrevistas:

*Hubo una vez que empezaron a escribir al número, el nombre del colegio donde iba mi hijo, por ejemplo... en Twitter o te mandan correo, que “oye baja esa nota”. Me ha pasado que me han hostigado, que han llegado al medio y que te buscan y que te amenazan. (Mujer, medio digital, zona norte)*

*Cuando publiqué ese reportaje yo pedía un taxi a la puerta, porque recuerdo esa semana, que fueron como diez días recibiendo amenazas, y todo el mundo que trabaja en el área sabía que yo producía ese programa, de tal a tal hora, en vivo. Entonces tuve que empezar a hacer eso porque me daba miedo, entonces dije “ya, capaz que no me quieran violar, pero qué pasa si viene alguien y me quiere pegar”.* (Mujer, radio, Región Metropolitana)

A estas manifestaciones particulares de violencia digital se suman en Chile casos concretos de campañas coordinadas de desinformación, particularmente predominantes en el caso de mujeres y usualmente basados en discursos de odio, conductas misóginas y comentarios sexistas, atacando, por ejemplo, su aspecto físico o vestimenta.

*[A una colega] le tocaba mucho hacer notas de videojuegos. Y toda la gente que ve esas notas y las comentan, son como incels al final. Y un excompañero le avisó y le mandó un link de una página como tipo “Nido” (...). Alguien había abierto un foro de discusión sobre “la periodista que escribía sobre equis videojuego” (...) y de a poco en los comentarios fuimos viendo como “y quién será”, “busquémosla” y [había gente] buscando su Instagram, su Twitter, sus fotos, (...) súper como ordinarios los comentarios, obscenos. Había uno que a mí me preocupó en el momento (...), que decía, como “yo la he visto en tal calle” —que es donde ella vive—, como “por si acaso, pasa por ahí todos los días a las 6:30”.* (Mujer, medio digital, Región Metropolitana)

En casos extremos, los resultados de este trabajo en terreno mostraron que, como consecuencia de la violencia digital, ciertos profesionales del periodismo chileno han optado por estrategias como utilizar configuraciones privadas en sus redes sociales, recurrir al transporte privado para ir al trabajo o cambiar sus rutas de traslado habituales. Incluso, algunos declararon haber llegado a rechazar cubrir ciertos temas o firmar sus notas, por miedo a las reacciones de la audiencia.

Dicho estudio evidenció también que los periodistas, en general, coinciden en que el público cada día presiona más a los comunicadores para que se muestren de acuerdo con sus puntos de vista y para que esos mismos puntos de vista sean visibilizados y enfatizados en los medios de comunicación. Sin embargo, las prácticas observadas en las plataformas digitales sugieren que, en su mayoría, estos tienden a no responder a los ataques, sino más bien a comentarlos con ironía, bloquearlos o, en casos extremos, denunciarlos. Aunque a veces son sus mismos seguidores los que inician una defensa en respuesta al ataque o insulto, lo más común es encontrar interacciones entre quienes defienden la neutralidad que impone el rol del comunicador social y los que la ponen en duda. A

partir de este choque, la discusión suele trasladarse de un ámbito a otro, terminando muchas veces en ataques personales entre internautas. Es importante mencionar que hay temas que despiertan más enfrentamientos que otros, por ejemplo, cuando se habla de casos de abuso sexual, temas relacionados con zonas en conflicto o ciertas discusiones políticas o de género, como el feminismo o los derechos de las mujeres.

Por el momento, en Chile es muy incipiente la discusión respecto de las medidas que medios y periodistas (especialmente *freelance*, una figura en alza, dado la precarización que enfrenta la profesión) debieran tomar para enfrentar episodios de violencia digital. Lo mismo ocurre con la conversación sobre cómo este tipo de violencia puede proliferar en un ambiente donde las múltiples dimensiones de lo personal se desvanecen en lo profesional, en especial en los periodistas que sienten que tienen que participar de redes sociales, brindando algunos detalles sobre sí mismos que en otros espacios normalmente no darían (Henrichsen, 2022).

## 6. CONCLUSIÓN

La digitalización creó en la virtualidad un mundo tan complejo como el real (Boczkowski & Mitchelstein, 2021). En este nuevo entorno —que ya no es nuevo, sino más bien cotidiano—, los usuarios han encontrado nuevas oportunidades para nutrir el yo personal y otro tipo de dinámicas han condicionado la forma en que los seres humanos se relacionan entre ellos y con la información.

Las plataformas digitales, tan populares en la sociedad actual, han originado canales inéditos de encuentro, pero también de desencuentro. Sin normas claras de convivencia ni de comportamiento social, y solamente con una pantalla como mediadora, este espacio se ha convertido en tierra fértil de mensajes desinhibidos. Sus usuarios, muchas veces desde el anonimato, buscan imponer ciertas miradas, utilizando tácticas de acoso e intimidación con el objetivo de atemorizar, humillar o amedrentar a otras personas que no compartan su visión. En este contexto, es posible que quienes ejercen violencia digital puedan transformar las redes en verdaderos campos de batalla.

En el caso de los periodistas, el cambio de paradigma que ha implicado la digitalización no sólo los ha forzado a reinventarse en híbridos capaces de todo. Además, bajo un contexto de precariedad laboral (marcada por una disminución de la confianza en el periodismo, despidos masivos y cierre de múltiples medios), han tenido que sobreexponerse para lograr mayor visibilidad de su trabajo. También han debido establecer relaciones horizontales-polidireccionales con las audiencias que, en muchos casos, los ha transformado en flanco de ataques como el troleo, la intimidación, el *doxing* y la difamación. Frente a esta situación, el sistema de medios —tanto en Chile como en el mundo— no parece contar con las condiciones para enfrentar el acoso, el abuso y otras formas de violencia digital que pueden afectar negativamente el ejercicio de la profesión.

Ante estas amenazas, organizaciones de distinto tipo, en Estados Unidos y en Europa, han unido esfuerzos para alertar a las salas de prensa sobre lo perjudicial que pueden ser para el periodismo. Para ello, han formado coaliciones (como por ejemplo la Coalición en contra la violencia *online* (2019), liderada por la *International Women's Media Foundation*); han ampliado la oferta de capacitaciones y talleres prácticos sobre ciberseguridad (dirigidos a periodistas y salas de prensa); han creado sitios especializados que reúnen información y recursos que pueden ser de utilidad para periodistas y sus organizaciones, como por ejemplo, *digitalviolence.org*, *Reporteros sin fronteras* (*rsf.org*) y *Human Rights Watch*.

Cada vez más organizaciones se han unido bajo el amparo de estos grupos, al entender que este no es un problema exclusivamente tecnológico, sino que también abarca ámbitos como el de la libertad de expresión y el de la salud mental (Stapley, 2022). Pese al intento de cambiar la narrativa, la discusión continúa estando limitada a tácticas como el uso de discursos de odio y las conversaciones incívicas. Por lo tanto, para lograr acciones que vayan más allá de lo individual y apunten al desarrollo de una resiliencia virtual, es necesario un enfoque holístico para mitigar la violencia digital contra los periodistas, que involucre a ONG que trabajan con las plataformas, a la academia y a sus investigadores en el tema, y, desde luego, a las propias organizaciones de noticias.

Asimismo, es importante que los periodistas, apoyados por los medios donde trabajan, establezcan, en las redes sociales, divisiones entre

la vida profesional y la vida íntima, sin que esto signifique que dejen de interactuar con sus audiencias.

Ela Stapley, asesora de seguridad digital que trabaja en la *International Women's Media Foundation* para su iniciativa de acoso en línea, en sus consultorías aconseja a los periodistas mantener una cuenta de uso privado y otra de uso público en la que cultivar su perfil profesional. En ella sugiere resguardar cierta información personal —fecha de nacimiento, número de pasaporte o documento de identidad, licencia de conducir— que permita al atacante suplantar la identidad y la publicación de formas de contacto directo —número de celular, email— y contenido sensible —dirección residencial, etc., identidad de los familiares— que pudiera ser usado para amenazar en el futuro por un posible atacante (Stapley, 2022).

Ante un todavía frágil entorno regulatorio para proteger datos, el consejo es emplazar a los medios de comunicación a que sus periodistas aprendan a resguardar sus datos y proteger su contenido. Para esto se les recomienda abrir diferentes cuentas de correo electrónico, restringir o limitar sus accesos, utilizar cuentas distintas para cada red social, construir contraseñas seguras y, en el caso de la información delicada, trabajar todo en carpetas encriptadas.

Cuando la violencia digital es inminente, los consejos son otros. Las prácticas de *fact-checkeo* han demostrado efectividad en el mundo. Sugieren a los profesionales verificar la legitimidad de las cuentas de sus atacantes y hacer declaraciones en las redes sociales alertando si una actividad tiene carácter negativo. Pero estas estrategias parecen no ser suficientes cuando el ataque es perpetrado por grupos organizados de la sociedad civil, la mayoría extremistas, o desde los mismos gobiernos. En este caso, la violencia no se manifiesta en un hecho aislado, sino que lo hace por medio de acciones reiterativas y coordinadas, en el marco de una campaña de difamación. Por lo mismo, para enfrentar este tipo de situaciones el apoyo institucional es fundamental, y contar con un sistema de denuncias es de gran ayuda.

Aunque la violencia digital contra los periodistas responde a múltiples motivaciones, en muchos de estos casos se ha observado que su fin es amedrentar la cobertura de ciertos temas. Por esta razón, sin una

debida problematización del asunto, la violencia digital podría llevar a la misma sociedad a censurar a quienes no sólo no son sus enemigos, sino que luchan por dar luz a los temas vetados que le son importantes.

El panorama global es desalentador, sin embargo, este parece ser un momento clave para visibilizar lo perjudicial que puede ser alimentar una huella digital con información personal innecesaria. Los periodistas chilenos aún están a tiempo de instruirse en la protección de su identidad virtual y así salvaguardar su trabajo y su rol, que Internet y sus plataformas desafían a diario.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aleroud, A. & Zhou, L. (2017). Phishing environments, techniques, and counter-measures: A survey. *Computers & Security*, 68, 160-196..
- Arribas-Urrutia, A., Islas-Carmona, O. & Gutiérrez, F. (2018). El difícil e indispensable ejercicio del periodismo en América Latina. *Capítulos de libros de investigación*, 131-153.
- Barton, A. & Storm, H. Violence and harassment against women in the news media: A global picture (p. 1-40). Retrieved from *International News Safety Institute* (INSI) website: <https://newssafety.org/uploads/IWME>. 2015.
- Bjelajac, Ž. & Filipović, A. (2021). Specific characteristics of digital violence and digital crime. *Pravo-teorija i praksa*, 38(4), 16 -32.
- Boczkowski, P. & Mitchelstein, E. (2021). *The Digital Environment: How We Live, Learn, Work, And Play Now*. MIT Press.
- Bourdieu, P. (20089). *El Sentido Práctico*. Siglo XXI De España Editores.
- Bossio, D. & Holton, A. E. (2021). Burning out and turning off: Journalists' disconnection strategies on social media. *Journalism*, 22(10), 2475-2492.
- Castaño, L. C. et al. (20215). Relaciones e interacciones parasociales en redes sociales digitales. Una revisión conceptual. *Revista ICONO 14. Revista científica de Comunicación y Tecnologías emergentes*, 13(2), 23-47.
- Castells, M. (2007). Communication, power and counter-power in the network society. *International Journal of Communication*, 1(1), 1-29.
- Chadha, K. et al. Women's responses to online harassment. *International journal of communication*, 14, 1-19.

- Citron, D. K. (2014). *Hate crimes in cyberspace*. Harvard University Press.
- Coalition Against Online Violence. (22 de noviembre de 2019). *The Online Violence Response Hub* [en línea]. [consultado el 4 de septiembre de 2022]. Retrieved from: <https://onlineviolenceresponsehub.org/>
- Digital Violence: How the NSO Group Enables State Terror. *Digital Violence: How the NSO Group Enables State Terror* [en línea]. Retrieved from: <https://www.digitalviolence.org/#/>
- Douglas, D. M. (2016). Doxing: a conceptual analysis. *Ethics and Information Technology*, 18(3), 199-210.
- Downes, S. E-learning 2.0. (2005). *E-Learn Magazine*. Retrieved from: <https://elearnmag.acm.org> (October 26, 2006).
- Ferrier, M. & Garud-Patkar, N. (2018). TrollBusters: Fighting online harassment of women journalists. In *Mediating misogyny* (pp. 311-332). Palgrave Macmillan, Cham.
- Filipović, A. M. et al. (2019). Internet as a new space for perpetrating violence and its security challenges. *Kultura Polisa*, 16(39), 263-273.
- Finneman, T., Thomas, R. J. & Jenkins, J. (2019). "I Always Watched Eyewitness News Just to See Your Beautiful Smile": Ethical Implications of US Women TV Anchors' Personal Branding on Social Media. *Journal of Media Ethics*, 34(3), 146-159.
- García Avilés, J. A. (2015). Comunicar en la sociedad red: teorías, modelos y prácticas. *Comunicar en la Sociedad Red*, 1-297.
- Grassau, D., Porath, W. y Ortega, C. (2021). La crisis de la industria de los medios y la precarización del empleo de periodista. *Informe final proyecto PLU190009*. Resultados trabajo de campo 2020/2021. Recuperado de: <https://mapademedios.cl/publicaciones/>
- Grassau, D., Valenzuela, S., Bachmann, I., Labarca, C., Mujica, C., Halpern, D. y Puente, S. (2020). *Comunicaciones, desinformación y emociones en la pandemia COVID-19 en Chile*. Santiago: School of Communications at Pontificia Universidad Católica de Chile. Recuperado de: <https://bit.ly/encuestacovidfcomuc>, 2020.
- Grassau, D., Valenzuela, S., Bachmann, I., Labarca, C., Mujica, C., Halpern, D. y Puente, S. (2019). *Estudio de opinión pública: uso y evaluación de los medios de comunicación y las redes sociales durante el estallido social en Chile*. Santiago, Chile: Facultad de Comunicaciones de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Recuperado de: <http://bit.ly/EncuestaMediosFComUC>.

- Haney-López, I. (2014). *Dog whistle politics: How coded racial appeals have reinvented racism and wrecked the middle class*. Oxford University Press.
- Henrichsen, J. *Entrevista con Jennifer Henrichsen* [10 de agosto 2022]
- Horton, D. & Richard Wohl, R. (1956). Mass communication and para-social interaction: Observations on intimacy at a distance. *Psychiatry*, 19(3), 215-229.
- Jansen, S. C. & Martin, B. (2015). *The Streisand effect and censorship backfire*.
- Johnson, D. G. & Diakopoulos, N. (2021). What to do about deepfakes. *Communications of the ACM*, 64(3), 33-35.
- Jordan, T. & Taylor, P. (1998). A sociology of hackers. *The Sociological Review*, 46(4), 757-780.
- KARMA. (2014). *r/truегaming - [Serious]? What is gamergate? reddit* [en línea]. Retrieved from: [https://www.reddit.com/r/truегaming/comments/2jpv3/serious\\_what\\_is\\_gamergate/](https://www.reddit.com/r/truегaming/comments/2jpv3/serious_what_is_gamergate/)
- Kergel, D. (2020). The history of the Internet: Between Utopian resistance and neoliberal government. *Handbook of theory and research in cultural studies and education*, 1-16.
- Lenhart, A. (2010). *Cyberbullying 2010: What the research tells us*.
- Lehr, W. (2012). *Measuring the Internet: The data challenge*.
- Lewis, S. C., Zamith, R. & Coddington, M. (2020). Online harassment and its implications for the journalist-audience relationship. *Digital Journalism*, 8(8), 1047-1067.
- Matias, J. N. et al. (3 de julio de 2015). Research: *Online harassment resource guide - Meta. Main Page - Meta* [en línea]. [consultado el 1 de septiembre de 2022]. Retrieved from: [https://meta.wikimedia.org/wiki/Research:Online\\_harassment\\_resource\\_guide](https://meta.wikimedia.org/wiki/Research:Online_harassment_resource_guide)
- Martin, F. (2018). Tackling gendered violence online: Evaluating digital safety strategies for women journalists. *Australian Journalism Review*, 40(2), 73-89.
- Martínez, M. H. (2020). La ciberresistencia feminista a la violencia digital: sobrevivir al Gamergate. *Debats: Revista de cultura, poder i societat*, 134(2), 89-106.
- Miller, K. C. & Lewis, S. C. Journalists, harassment, and emotional labor: The case of women in on-air roles at US local television stations. *Journalism*, 23(1), 79-97.
- Mirkovic, J. & Reiher, P. (2004). A taxonomy of DDoS attack and DDoS defense mechanisms. *ACM SIGCOMM Computer Communication Review*, 34(2), 39-53.

- Najafabadi, M. M. & Domanski, R. J. (2018). Hactivism and distributed hashtag spoiling on Twitter: Tales of the# *IranTalks*. *First Monday*. Retrieved from: <https://journals.uic.edu/ojs/index.php/fm/article/download/8378/6663>
- Nadim, M. & Fladmoe, A. (2021). Silencing women? Gender and online harassment. *Social Science Computer Review*, 39(2), 245-258.
- Navarro Robles, M. (2020). Comunicación horizontal e interactividad. *Estudios multidisciplinares en comunicación audiovisual, interactividad y marca en la red*.
- Newman, N., Fletcher, R., Schulz, A., Andi, S. & Nielsen, R. K. (2021). Reuters Institute digital news report 2021. *Reuters Institute for the study of Journalism*.
- O'Reilly, T. (2006). *Web 2.0 compact definition: Trying again*.
- Prince, A. y Jolías, L. (2015). El impacto de la comunicación horizontal. *Revista de Pensamiento sobre Comunicación, Tecnología y Sociedad*, 101, 1-34.
- PEN AMERICA. *Definir la violencia en línea: un glosario de términos. Manual contra el acoso en línea* [en línea]. [sin fecha]. Recuperado de: <https://onlineharassmentfieldmanual.pen.org/es/violencia-en-linea-glosario/>
- Reporteros sin Fronteras. (s/f). *Reporteros sin Fronteras* [en línea]. [consultado el 30 de agosto de 2022]. Recuperado de: <https://www.rsf-es.org/>
- Reporteros sin Fronteras. (2018). *Acoso en línea a periodistas: Cuando los trolls arremeten contra la prensa*. Recuperado de: [https://rsf.org/sites/default/files/rapport\\_cyber\\_violence\\_es\\_0.pdf](https://rsf.org/sites/default/files/rapport_cyber_violence_es_0.pdf).
- Sainz de Medrano, V. M. (2017). *De vertical a horizontal. De la comunicación de masas a la comunicación masiva* (Tesis Doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España.
- Sinders, C. (2021). An Incomplete (but growing) History of Harassment Campaigns since 2003. *Medium*. Retrieved from: <https://medium.com/digitalhks/an-incomplete-but-growing-history-of-harassment-campaigns-since-2003-db-0649522fa8>.
- Stapley, E. *Entrevista a Ela Stapley* [03 de agosto 2022]
- Toledo Fernández, P. y Oliveira Ferreira, I. (2009). Horizontalidad discursiva en comunidades de práctica digitales. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 39, 1-35.
- Vargas, T. (2018). The Column I Won't write because of a Troll with a Gun. *Washington Post*. Retrieved from: [https://www.washingtonpost.com/local/the-column-i-wont-write-because-of-a-troll-with-a-gun/2018/07/04/0dc6db64-7e7-11e8-b0ef-fffcabeff946\\_story.html](https://www.washingtonpost.com/local/the-column-i-wont-write-because-of-a-troll-with-a-gun/2018/07/04/0dc6db64-7e7-11e8-b0ef-fffcabeff946_story.html)

- Villani, D. et al. (2016). Exploration of virtual body-representation in adolescence: the role of age and sex in avatar customization. *SpringerPlus*, 5(1), 1-13.
- Waisbord, S. (2020). Mob censorship: Online harassment of US journalists in times of digital hate and populism. *Digital Journalism*, 8(8), 1030-1046.

Muriel Alarcón Luco, periodista de la Pontificia Universidad Católica de Chile (UC), con posgrado en periodismo de ciencias y salud de la Universidad de Columbia en Nueva York. Es profesora del Taller de Periodismo en Prensa Escrita y del Taller de Edición en la Escuela de Periodismo de la UC, donde también trabaja como asistente de investigación académica. Es, además, colaboradora habitual en *El Mercurio* y *La Segunda*, y ha escrito para los medios *New York Magazine*, *The New York Times* y *Univisión*, entre otros. Es actualmente *Fellow* del Programa Joan Konner en Periodismo de las Ideas de la Universidad de Columbia. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1597-1371>

Constanza Ortega Gunckel, cientista política de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Tiene un magíster en Psicología con mención en Psicología Comunitaria (Universidad de Chile) y un magíster en Comunicación Política (Universidad de Chile). Actualmente trabaja como asistente de investigación en la Facultad de Comunicación en la UC. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9182-3827>

Daniela Grassau, doctora en Sociología y Periodista de la Pontificia Universidad Católica de Chile, magíster en Comunicación Social de la Universidad de Chile. Es profesora asociada de la Facultad de Comunicaciones UC, y sus principales líneas de investigación son ejercicio/calidad periodística, comunicación y desastres, y opinión pública. Participa actualmente en dos proyectos Fondecyt Regular (#1201316 y #1210423) y es investigadora adjunta del Núcleo Milenio para el Estudio de la Política, Opinión Pública y Medios en Chile (NCS2021\_063). ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7846-8322>

# CORRUPCIÓN, FRAUDE Y DESHONESTIDAD EN LA VIDA SOCIAL. SOBRE LA “VIOLENCIA MORAL”

FERNANDO LOLAS STEPKE<sup>1</sup>

## RESUMEN

Este artículo examina los problemas de la corrupción, la deshonestidad y la falta de integridad en las esferas de la investigación científica, la creación artística y la praxis política, y propone que su análisis puede enriquecerse considerando la “violencia moral” que estas prácticas implican.

Palabras clave: corrupción, integridad científica, violencia moral

<sup>1</sup> Profesor Titular, Universidad de Chile y Universidad Central de Chile. Miembro de Número, Academia Chilena de la Lengua, Correspondiente de la Real Academia Española. Académico Honorario, Academia Chilena de Medicina y Academia Nacional Mexicana de Bioética. Miembro de Honor, Sociedad Española de Medicina Psicosomática. Miembro de Número, Instituto de Conmemoración Histórica de Chile.

## CORRUPCIÓN, DESHONESTIDAD, ENGAÑO, FRAUDE

El término “corrupción” evoca un campo semántico amplio. Por de pronto, alude a deterioro de sustancias o personas. Se corrompe algo cuando deja de manifestar atributos apropiados o deseables. Socialmente, suele emplearse el vocablo para indicar que valores, usos o costumbres son transgredidos o violados.

Términos relacionados son “deshonestidad”, “fraude”, “engaño”, “falta de integridad”, “inmoralidad”, “perversión”, “conflicto de intereses”, “estafa”, por mencionar algunos de asociación inmediata.

La tonalidad moral de un grupo humano suele enjuiciarse según prácticas establecidas por tradición, costumbre o ley. Ésta, como expresión de la voluntad ciudadana, manda, prohíbe o permite; las conductas que no se ajusten a sus determinaciones se consideran ilegales.

Ilegalidad, sin embargo, no es sinónimo de ilegitimidad. La legitimación de un acto puede provenir de consideraciones de bien mayor, razones humanitarias, evitación de daños o simplemente estética social. Hay actos legales que pueden ser ilegítimos si son impuestos sin la anuencia de aquellas personas que deben someterse a su imperio por imposición de un poder político no reconocido (“desobediencia civil”). Hay legitimaciones que no pueden apoyarse en normas escritas o prácticas consuetudinarias (“piedad homicida” según ejemplo de José Ingenieros, “muerte digna” para otros), y cuya valoración social cambia según el contexto. Un ejemplo lo brinda la historia del suicidio asistido y la popularidad que alcanzó el famoso Dr. Kevorkian en Estados Unidos por ayudar a morir a pacientes terminales o desahuciados. El contexto desde entonces ha cambiado en algunos países y se ha despenalizado en parte ese comportamiento.

En las ciencias y las artes suele distinguirse entre aquello que está permitido y aquello que se juzga inapropiado, inmoral o prohibido. Si bien la transgresión puede ser sinónimo de vanguardia en diferentes movimientos que pretenden renovar la creación artística, es necesario examinar sus límites en los espacios de creación. No todas las vanguardias son necesariamente violentas o agresivas, si por violencia entendemos un modo de ejercer poder que es inadecuado al propósito, excesivo en sus efectos o impuesto por fuerza (legítima o ilegítima). La distinción

entre agresividad y violencia es central para discernir (Lolas, 1991). La agresividad implica un deseo de dañar, por acción u omisión. Requiere un agente motivado por fines o impelido por carencias que desea destruir, matar o menoscabar. La violencia, en cambio, no necesariamente se asocia al deseo de dañar, como lo demuestra la práctica de algunos deportes, o el daño involuntario que se produce por acciones inesperadas o incontrolables. El lenguaje recoge estas distinciones: no decimos de una tormenta que es agresiva, pero podemos rotularla de violenta.

El punto central es que la violencia supone la ruptura de estándares normativos considerados como conducta aceptable en una sociedad determinada bajo circunstancias definidas. Puede considerarse que la corrupción y la deshonestidad, a menudo amparadas o prolijadas por el poder explícito o implícito de algún agente, o bajo condiciones que la posibilitan, son formas de “violencia moral” que, como reacción, producen manifestaciones agresivas o violentas por parte de las personas afectadas.

En la creación artística o científica hay diversas formas de deshonestidad o pérdida de integridad

Plagiar un texto o una obra, desde que se instala la noción de “autoría individual”, es condenable en los medios académicos y en la crítica. Falsificar información o atribución falsa de autoría, pública o privadamente, suele condenarse por sus efectos nocivos, como ventajas económicas o privilegios inmerecidos. Usar de medios “mejoradores” del rendimiento deportivo o intelectual puede vulnerar el “*fair play*”, producir inequidades y falsear resultados. Es lo que ocurre en los casos de “*doping*” deportivo o uso de estimulantes de la atención o la cognición. Cuando estas prácticas no son conocidas o permitidas puede vulnerarse la justicia equitativa en su distribución y distorsionar el sistema de incentivos sociales.

Reflexionar sobre el “espectro moral de la corrupción” es un imperativo. Destruye la fe pública en instituciones y personas que debieran merecer respeto y acatamiento. Sin embargo, los límites de lo que es apropiado o inapropiado dependen de contextos históricos y culturales; su apreciación y enjuiciamiento están sujetos a valoraciones cambiantes. La “pendiente resbaladiza” (*slippery slope*) puede llevar a que peque-

ñas transgresiones se transformen en grandes desvaríos y conduzcan a anarquía y desorden. En algunos círculos puede observarse la “normalización” de algunas prácticas y su aceptación indiscutida como parte de la praxis social. Es lo que en algunos países ocurre en relación con los sistemas electorales. Basados en grandes números, exigen reclutar adherentes sin importar cuanto entienden de lo que los candidatos/as proponen o qué consecuencias traerán sus decisiones.

### INCLINACIONES Y DEBERES

La tradicional distinción kantiana entre *Neigung* y *Pflicht* puede invocarse en contextos públicos. Si todas las personas siguen sus *inclinaciones* individuales pueden vulnerar *deberes* que hacen sostenible la vida en común. Las tradiciones deontológicas occidentales encuentran en los códigos de conducta profesional y política expresiones concretas y penalizan su desconocimiento o violación.

Hay invariantes culturales que considerar a la luz de los desarrollos históricos de las ciencias y las artes. Un escritor medieval que copiara textos completos sin citar fuentes no estaba sujeto a sanciones, toda vez que esas adiciones a su inventiva podrían reflejar respeto y apreciación por el autor plagiado; la noción de propiedad intelectual no existía en la forma actual. Las variantes de las obras copiadas podían gozar de tanto prestigio como los originales. “El arte de falsificar el arte” podría considerarse una forma de poner al alcance de muchos aquello reservado al esteta acomodado o al mecenas dadivoso que podía emplear artistas para el lustre de su persona o estirpe. Ocultar situaciones negativas, en los planos individual y colectivo, podría justificarse porque evita daños mayores (según opinión de quien oculta). No siempre la excesiva novedad recibe premio y todo creador intuye que hay un “*kayrós*”, el momento justo, para cosechar fama y poder.

Baltasar Gracián opinaba que se “simula lo que no se tiene y se disimula lo que se tiene” cuando en uno y otro caso la revelación plena perjudicaría a quien se muestra en público y desea granjerías, prestigio o fama.

El campo de reflexión convoca a expertos de múltiples disciplinas. Se relaciona con la “*urdimbre creencial*” de una sociedad o un período

histórico; en último análisis lleva a preguntarse por aquello que se alude en los términos “integridad”, “honestidad”, “moralidad” o “buen gusto” (“*propriety*” es buena expresión anglófona). Algunas transgresiones en la esfera pública no deben enjuiciarse acudiendo sólo a directrices éticas. Se trata también de “estética social”, epitomizada en la expresión “la mujer del César no sólo debe ser honesta, también ha de parecerlo”. Las decisiones morales, recordaba Nietzsche, no solamente suelen ser irracionales; también se relacionan con la estética: matar un “bicho feo y repugnante” recibe menor condenación que matar una mariposa bella.

Debe observarse que la corrupción y la deshonestidad no son fenómenos “todo o nada”. Hay gradaciones. Podría decirse que en sus formas leves, “normalizadas” por la cultura, aparecen como transgresiones no sancionables y pueden atribuirse a ignorancia o veleidades no amenazantes del orden social. Un paso intermedio lo constituyen aquellas violaciones de las normas que escandalizan o afectan a algunos miembros de la comunidad, que así afirman su identidad en el “mosaico social”; dependiendo del poder del grupo, la violencia ejercida por la transgresión es más o menos punible. Finalmente, hay actos condenados universalmente por una sociedad determinada porque el grado de violencia que implican o podrían generar parece incompatible con la convivencia. No es fácil generalizar, especialmente por la estrecha vinculación entre el poder (político, intelectual o social) y el margen acordado a distintos agentes. Como se comprueba en la historia, retrospectivamente pueden enjuiciarse como corruptos comportamientos que en su momento no parecieron censurables. La “eticidad” no es una invariante social sino un discernimiento sometido a las fluctuaciones de la época y a las mutaciones en creencia y legitimidad.

Muchas decisiones políticas y sociales se han basado en falsificaciones o deformaciones históricas que sirven propósitos de dominio o sujeción. Desde la “donación de Constantino”, descubierta por Lorenzo Valla en 1440 (1994) y según la cual el Imperio delegaba en la Iglesia toda potestad, hasta la mitología germánica deformada en supremacía racial aria en el régimen nacionalsocialista, pasando por mitos fundacionales y héroes epónimos que consagraron dinastías gobernantes la historia escrita demuestra una tentación a leer el pasado según intereses del presente (En 1984, George Orwell describe una “reescritura constructiva” de la historia, que la crítica puede desenmascarar como deshonestidad

o falsedad). Así como hay quienes piensan que el progreso cultural va del *mythos* al *logos*, no hay que olvidar que el *logos* eficaz termina siendo mítico: funda y fundamenta usos. No existe forma de violencia moral o física que no reciba, por parte de quienes la perpetran, alguna forma de justificación: la justicia, el orden o la creencia.

El acceso a información privilegiada, el azar de un descubrimiento, la lucha por la prioridad en la invención y la innovación, la necesidad de reconocimiento por pares o la demostración de requisitos para obtener grados académicos, además de ventajas inequitativas en los mercados y la producción industrial, son solamente algunos desafíos de la praxis social. Las nociones de “secreto industrial” “secreto de Estado” son aceptadas por empresas y naciones en busca de hegemonía económica o política. Las guerras son ubicuas e involucran pensamientos y acciones. La “violencia moral” de la mentira o la falsificación puede anteceder o acompañar a las acciones violentas.

Interpelar distintas formas de praxis social, justificar cuándo y cómo es necesario transgredir lo establecido, *corregir abusos* (“rebelión”) o *cam-biar usos* (“revolución”) (tales eran las expresiones de Ortega y Gasset) en aras de un futuro promisorio, aún a costa de pervertir lo que “realmente es o debiera ser” constituye un desafío ineludible. La industria de las “*fake news*”, verdades posmodernas, conspiraciones y mentiras francas son hechos a considerar en la interfaz entre deshonestidad, poder y reconocimiento. En toda esfera social.

### LA INTEGRIDAD CIENTÍFICA

En la praxis científica hay diversas formas de deshonestidad, analizadas bajo el concepto de “integridad”, que alude a coherencia entre lo pensado y lo realizado.

*Plagiar* significa tomar ideas o expresiones otros autores o creadores sin citarlos o reconocerlos, lo que también incluye el autoplagio, la copia de previas publicaciones u obras propias.

*Falsificar* datos o informaciones es una forma de adecuar los resultados a una idea preconcebida; por diferentes motivos, desde emocionales hasta económicos. En general, es violar una suerte de norma implícita

que reclama originalidad o novedad de acuerdo con los cánones aceptados.

*Manipular* resultados a fin de hacerlos aceptables a la comunidad científica es práctica también deshonestas. Ejemplos hay, y numerosos, que tuvieron consecuencias sociales desastrosas. Baste citar el caso de la genética de Lyssenko; por oposición a lo que en la Unión Soviética de entonces se consideraba la corriente “weissmano-morganista, insistió en la herencia de caracteres adquiridos y precipitó una catástrofe agrícola al intentar, por un proceso de “vernalización”, obtener cosechas de trigo más frecuentes y abundantes.

*Omitir* referencias a otros autores o creadores también constituye deshonestidad o falta de integridad científica. En ocasiones se puede alegar desconocimiento, dada la enorme cantidad de publicaciones y obras que inundan el *corpus* de las ciencias y las artes. La especialización extrema, sin embargo, no exime de la responsabilidad de tener un acucioso estudio de antecedentes. La ignorancia generalizada no es culposa ni culpable. La ignorancia del estado del arte, para un sedicente experto, es punible.

Hay ejemplos históricos sorprendentes. Sir Cyril Burt (1883-1971), influyente psicólogo británico, inventó resultados e incluso colaboradores inexistentes en sus estudios sobre la inteligencia y su heredabilidad. En sus estudios de mellizos idénticos y comparaciones con el ambiente en que vivieron, probablemente lo animaba la tesis —o prejuicio— de que las clases sociales y las razas difieren en sus aptitudes intelectuales y que la raza blanca, la suya, debía ser superior. No solamente sus datos fueron luego motivo de crítica (Kamin, 1974; Tucker, 1997), también la “invención” de colaboradoras que aparentemente no existieron. Su obra influyó en muchos autores. Pone de relieve tanto la inventiva del autor como la dependencia cultural en que se encuentran las comparaciones entre grupos humanos.

La praxis política no pocas veces se sirve del engaño deliberado, pues las mentiras, repetidas con coherencia y convicción, se tornan realidades. Tal era un principio, sustentado por el Dr. Goebbels en el Tercer Reich, que no en vano dirigía un ministerio de propaganda, que no de publicidad, pues se supone que ésta comunica verazmente los hechos y aquella manipula o induce comportamientos.

No citar trabajos relevantes también ha tenido exponentes. Los científicos Schally y Guillemin, con sus grupos de trabajo, publicaban extensamente sobre péptidos hipotalámicos sin referencias a los realizados por el grupo competidor. Algo semejante ocurrió con la prioridad en el descubrimiento del virus del SIDA, que enfrentó a Luc Montagnier y Robert Gallo en los tribunales. La conocida “*Prioritätstreit*” (lucha por prioridad), como la nombran los autores alemanes, nunca ha estado ausente en épocas de ciencia competitiva; en la praxis científica moderna no es la validez o pregnancia de los descubrimientos y resultados sino la anticipación de la publicación lo que importa para recibir recompensas (“*to get there first, before the other fellows*”). En el caso Montagnier-Gallo, al grupo del primero se le concedió el Premio Nobel y al del segundo la satisfacción de reconocimientos académicos y comerciales. No sobra recordar la cínica exposición de John D. Watson en su libro *The Double Helix* (1969), recuento de la carrera por desentrañar el misterio de la herencia que llevaría en 1953 a la concesión del premio Nobel por la presentación del modelo del ADN que terminó siendo operacional y predictivo.

A veces las falsificaciones no dependen de condiciones individuales como gusto por el riesgo o deseo de fama personal. Después del descubrimiento de Röntgen de los rayos X, Blonlot, científico francés, quiso dar a la ciencia francesa un logro semejante con los rayos N, que simplemente no existían (Price, 1963). Las rivalidades entre Louis Pasteur y Robert Koch sobre algunos descubrimientos en la era de oro de la microbiología también se situaron en el plano de la *ciencia nacional* y sus méritos. No olvidar la “fisiología peronista” o la “ciencia aria”, expresiones que descubren intereses políticos o nacionalistas. Son versiones de deshonestidad amparadas en el orgullo nacional o de clase, que violan la pretendida “neutralidad” del quehacer científico.

Ejemplos en contrario también los hay. Sabido es que tanto Robert Darwin como Alfred Russell Wallace, en circunstancias diversas, arribaron a semejantes conclusiones sobre el origen y la mutación de las especies. No obstante, Darwin, que postergó durante mucho tiempo la publicación de sus conclusiones, hizo presentar el trabajo de Russell Wallace junto con el suyo en la misma sesión de la *Linnean Society* antes de publicar su famosa obra de 1859. Honestidad científica cuyos entretelones vale la pena indagar.

Una interesante forma de deshonestidad consiste en “descubrir” precursores y anticipaciones que legitiman, por antigüedad, algunas afirmaciones de dudosa verosimilitud.

En los últimos años ha aparecido otra forma de deshonestidad científica. Sabido es que la “literatura científica”, a diferencia de la de ficción, tiene una “crítica pre-publicación”: su confiabilidad y validez son evaluadas por pares antes de difundirse. Revisar estudios científicos o proyectos depara sorpresas. En una publicación que normalmente pedía sugerencias de evaluadores (que suelen ser anónimos) se descubrió que muchos de los nombres proporcionados por los autores eran falsos. Se creaban cuentas en Internet a nombre de personas inexistentes sugeridas como revisores de los manuscritos. Los autores mismos las creaban. Así obtenían elogiosos comentarios para sus trabajos.

La publicación como medio para ascender en la carrera académica ha adquirido algunos caracteres más propios de la propaganda política que de la actividad científica. La famosa expresión “*publish or perish*”, corriente en la academia norteamericana, sugiere que mientras más abultado el registro, mayores ganancias en prestigio y dinero. En medios altamente competitivos, puede suponer supervivencia.

Personas con acceso a los medios de prensa y redes sociales pueden aumentar su influencia y popularidad en desproporción a sus méritos o logros. A veces, esto supone retribuciones en dinero u otros beneficios (prestigio, popularidad, poder). Algo semejante ocurre en la publicación científica con los llamados “*predatory journals*”, revistas con apariencia de seriedad que ofrecen publicación rápida, acceso abierto a toda clase de lectores y evaluación aparentemente técnica. A cambio de pago pueden abultarse listas de publicaciones. La aparición de la publicación “*open access*” (que no es lo mismo que ciencia abierta) ha favorecido esta práctica, en algunos sentidos positiva. La persistencia de publicaciones espurias se basa en que su calidad no es evaluada por expertos o ni siquiera es evaluada; esto multiplica publicaciones irrelevantes, plagios flagrantes o reproducciones de trabajos, a veces con peligrosas conclusiones. En publicaciones médicas, un artículo que proclame las bondades de medicamentos o intervenciones, si sus resultados influyen en la práctica, puede tener efectos deletéreos sobre la vida o la salud de las personas. La deshonestidad y la corrupción violentan el entramado

social pues rompen la norma de confianza que se supone regula el trabajo científico y la confianza en sus productos.

### LA DESHONESTIDAD POLÍTICA

Entre las paradojas de los regímenes llamados “democráticos”, o que imitan los aspectos estadísticos de la democracia implicando que las mayorías tienen razón, se cuenta que permiten la deshonestidad tanto como las autarquías o las dictaduras. Éstas, por arbitrariedad de las cúpulas gobernantes, aquellos por insuficiencia de razones o pruebas para votar por personas u opciones. Es sabido que en esta esfera, según Baltazar Gracián, más vale “parecer que ser”. Reiteremos, se simula lo bueno que no se tiene y se disimula lo malo que se tiene.

Más allá de cualquier alegato sobre corrupciones institucionalizadas, abusos de influencia o poder, ambiciones personales, el límite (o la diferencia) entre lo posible y lo ficticio es inaccesible a las mayorías. Lo propio ocurre en las ciencias y las artes: se confía en creadores y expertos. En política esto es más complejo. Raramente se exigen competencias específicas para desempeñar cargos de representación “popular” o de designación “política”. Tampoco *prestigio*, que es valoración acordada por expertos. Solamente *popularidad*, que consiste en ser familiar a las mayorías sin demostración palpable de competencias. Si para desempeñarse como guardia de seguridad o empleado menor de una empresa se exigen toda suerte de certificaciones, es digno de análisis que ello no sea requisito para procrear ni para tener cargos de representación popular.

El poder, la capacidad de inducir comportamientos y declarar excepciones, tiene una faceta obvia: promueve o facilita el abuso, independientemente de su legitimidad u origen. No cuesta nada ser honesto cuando la vida es precaria. Es difícil serlo en las bonanzas, especialmente en la era del anonimato digital y del crimen disfrazado de buenas intenciones. No hay delincuente que no use palabras como derecho, libertad y dignidad, especialmente si aspira a la notoriedad popular. De allí se infiere que la corrupción política, como los conflictos de interés en las ciencias, no puede evitarse ni prevenirse eficazmente. El grado de “eticidad” de una comunidad permite calibrar su relevancia, pero cualquier discusión socioética exige considerar la cuestión del poder,

legítimo o ilegítimo. De hecho, en toda forma de violencia hay poder, también en la violencia moral.

### CORRUPCIÓN, DESHONESTIDAD Y VIOLENCIA

La deshonestidad y la corrupción en sus diversas variantes son formas de violencia. Usando el poder de persuasión u ocultamiento se induce comportamientos y se obtiene beneficios. Producen pérdida de confianza en personas e instituciones, inducen prácticas negativas y conceden impunidad a quienes perpetran actos censurables. Las implicaciones económicas, al dar valor a objetos y actividades que luego nadie desea, son solamente una manifestación de sus efectos. Hay otras. El desánimo y el escepticismo pueden producir llevar a actos irracionales y reivindicaciones utópicas. Los vencedores invocan el principio del orden y la disciplina para justificar la violencia. Los que pierden suelen alegar fines y objetivos justicieros. Y las mayorías silenciosas, por serlo debido a la indiferencia o el miedo, dejan hacer.

El lenguaje bélico tampoco ayuda. La “lucha” contra la corrupción, las represiones y admoniciones castigadoras no reemplazan transparencia y rectitud. Como en la deshonestidad científica y en la falsificación del arte, siempre cabe el recurso a fines nobles y palabras cosméticas. El poder de los algoritmos, hoy, es como el poder que daba a los regímenes esclavistas disponer de mentes y cuerpos. No se trata solamente del poder de soberanía, basado en mitos y ritos, ni del poder de disciplina, basado en la impersonalidad de la norma. Es el poder no humano, que las tecnocracias engendran y nutren hasta que escapa de su control. En los sistemas sociales, políticos, científicos, culturales, imperan “*criptocracias*”. No se sabe con certidumbre quién y cómo se toman decisiones, qué motiva a los delincuentes, cuales formas de violencia subyacen a comportamientos activos o reactivos, qué moviliza a las masas en busca de orientación y liderazgo (Canetti, 1980, original 1960).

La tesis es que la falta de ética y estética sociales, atendidas las reclamaciones y el imperio del poder, son generadoras de violencia, uso desproporcionado o inapropiado de la fuerza. A veces también de hostilidad y agresión, el deseo o la motivación de dañar por acción u omisión.

La corrupción, la deshonestidad y el fraude, como origen, causa y consecuencia de violencia moral merecen estudio. No deja de ser sugerente la vinculación entre la violencia y lo sagrado, la famosa tesis de René Girard (1983), que en el presente contexto solamente tiene valor indicativo de la necesidad que tiene la dimensión sacra de la vida de intérpretes y mediadores entre las personas y las divinidades. Las formas institucionalizadas de la creencia pueden en ocasiones transformarse en poder político, utilizar los mismos recursos que éste y por ende compromperse. De nuevo, una forma de violencia moral.

### BIBLIOGRAFÍA

- Canetti, E. (1980). *Masse und Macht*. Frankfurt a.M.: Fischer.
- Girard, R. (1983). *La violencia y lo sagrado*. Barcelona: Anagrama.
- Kamin, L. J. (1974). *The science and politics of IQ*. Potomac MD: Lawrence Erlbaum.
- Lolas, F. (1991). *Agresividad y violencia*. Buenos Aires: Losada.
- Price, D. S. (1963). *Little science, big science*. New York: Columbia University Press.
- Smith, E. E. (2014). *Mozart, Pergolesi, Händel. A study of three forgeries*. MA Thesis, University of Maryland, USA.
- Tucker, W. H. (1997). Reconsidering Burt: beyond a reasonable doubt. *J. Hist. Behav. Sci.*, 33(2), 45-162.
- Valla, L. (1994). *La falsa donazione di Constantino* (ed. Olga Publiese). Milan: Rozzoli.
- Watson, J. D. (1969). *The Double Helix*. New York: Signet Books, The New American Library.

Fernando Lolas Stepke. Médico psiquiatra (Universidad de Chile), completó su formación en la Universidad de Heidelberg, Alemania, en la cual estudió medicina psicosomática e historia como becario del *Deutscher Akademischer Austauschdienst* (DAAD) y de la *Fundación Alexander von Humboldt*. *Post-doctoral fellow* de *National Institutes of Health* en neurofisiología (*Rush-Presbyterian-St Luke's Medical Center* de Chicago, USA), y *Temporary Lecturer* en la Universidad de Sheffield, Gran Bretaña. *Profesor Titular*, Universidad de Chile y Universidad Central de Chile. *Dr. Honoris Causa*, universidades de Córdoba y Cuyo, Argentina, y *San Marcos* y *Ricardo Palma*, Perú. *Profesor Honorario* de universidades en América y

Europa. Fue *Director* de la Clínica Psiquiátrica Universitaria, *Vicerrector de Asuntos Académicos y Estudiantiles* de la Universidad de Chile y *Presidente* de la Sociedad Chilena de Neurología, Psiquiatría y Neurocirugía. Dirigió el Programa de Bioética de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) e integró el Comité Internacional de Bioética de UNESCO. Dirige la revista *Acta Bioethica* y los *Anales del Instituto de Chile* e integra el comité editorial de numerosas publicaciones científicas. *Académico de Número*, Academia Chilena de la Lengua, *Correspondiente*, Real Academia Española y Academia de Ciencias Médicas de Córdoba, *Honorario*, Academia Chilena de Medicina y Academia Nacional Mexicana de Bioética. *Miembro de Honor* de la Sociedad Española de Medicina Psicosomática y *Miembro de Número* del Instituto de Conmemoración Histórica de Chile.



# SOBRE LA FALSIFICACIÓN EN ARTES VISUALES

ENRIQUE SOLANICH SOTOMAYOR<sup>1</sup>

## RESUMEN

Después de que la creación artística germina en el devenir del hombre, asoman copias, imitaciones y falsificaciones de objetos, utensilios y artefactos. Es una práctica y rutina progresiva y asaz creciente, en la medida que se instala el coleccionismo, entendido como una afición individual por reunir piezas de belleza y mérito, cuyo impulso primordial son los gustos y proclividades del poseedor. El empeño, al paso del tiempo, se amplía y diversifica a libros, monedas, sellos postales, muebles, manuscritos, porcelanas, dibujos, grabados, pinturas, esculturas, reliquias y un largo etc., cobrando una vehemencia pertinaz desde las tres décadas finales del siglo XIX, coincidente y en paralelo al incremento del valor estético y el monetario especulativo de las piezas, amén de la apetencia por bienes señeros y exclusivos.

Incluso hoy se reconoce, como realidad indesmentible, el surgimiento de una lucrativa industria y, por consiguiente, de genuinas fábricas diseminadas en distintos enclaves de los cinco continentes.

Palabras clave: artes visuales, falsificación, tráfico.

<sup>1</sup> Profesor de Historia del Arte y Miembro de Número de la Academia Chilena de Bellas Artes, del Instituto de Chile.

Plinio el Viejo (c.24/25-79) refiere en su *Historia Naturalis*, entre muchas escaramuzas, la especulación que hace el connotado Apeles (Colofón, 352 a.C.-Cos, 308 a.C.), retratista y dilecto de Alejandro Magno (Pela, 356 a.C. -Babilonia, 323 a.C.), para favorecer al pintor Protógenes de Rodas (¿?), despreciado entre los suyos, al comprar algunas obras y echar a correr el rumor de que las adquiere para venderlas luego, haciéndolas pasar por suyas. La buena intención del primero redundaba en la valoración pública del otro<sup>2</sup>.

Ello determina la importancia y gravitación que reviste la autenticidad de las piezas artísticas, comprobable a través de los juicios y sentencias emitidos por especialistas y expertos, dentro de los cuales caben historiadores, críticos, estetas, restauradores, marchantes, subastadores, anticuarios y galeristas. Añádase los apoyos y conclusiones que brindan los métodos y técnicas de laboratorios, como el test del carbono 14, la espectrografía<sup>3</sup>, exámenes con luz ultravioleta, rayos X, pericias en los soportes y materialidades, más ensayos químicos inherentes.

El vocablo “falsificar” proviene del latín *falsificare*, compuesto de *falsus*: falso y *facere*: hacer; es decir, hacer falso. De ello se deduce falsear, y son equivalentes los vocablos “adulterar”, “contrahacer”, “mistificar” y “desnaturalizar”. En arte se denomina “falso” a una obra de arte adulterada, falsificada o contrahecha, y la *falsificación* supone la confección de una obra de arte con claras y desembozadas intenciones fraudulentas, lucrativas y dinerarias para ponerla en circulación y comercialarla. Se trata de imitar una obra artística con el propósito de que semeje ser original, muy lejos de servir como copia o duplicado que cumpla finalidades educativas o de divulgación, sino con el exclusivo afán de estafar y engatusar.

La falsificación total y certera se persigue al otorgar al trabajo o pieza todas las apariencias y cualidades de manufactura plausibles, sean ellas materiales, iconográficas, pátinas del tiempo y todas las peculiaridades de una obra auténtica o, si se quiere, impregnarlas de halos y modos plásticos que asomen genuinos. En el caso de la pintura, es usual emplear en el dolo tablas o lienzos añosos, simulación de cuarteados y

<sup>2</sup> La compra incita a los rodios a valorar la pintura de Protógenes, y Apeles se desprende de los cuadros una vez que sus precios se acrecientan. Ver Plinio el Viejo, p. 100.

<sup>3</sup> Análisis de los siete colores descompuestos del espectro que mide sus radiaciones. Es un recurso muy empleado en laboratorios para los exámenes de una pintura.

desconchados, lustre artificial, deterioros de la capa de color obtenidos por aplicación de calor u otros procedimientos, agregada la suplantación de la firma. Si se trata de esculturas de la Antigüedad Clásica o del Renacimiento se emplean mármoles idénticos a los plagiados, y estrategias como enterrar por un tiempo la pieza, mutilar partes de la anatomía y conferirle un pulimento vetusto, logrado con aplicaciones de líquidos y pastas adecuadas.

También existen las falsificaciones parciales, consistentes en escoger un lienzo antiguo, de un autor discreto o sin merecimiento en el mercado del arte, para retocarlo con rasgos, sellos y sutilezas de otro famoso, aparentando su lenguaje y caracteres identitarios de su oficio.

Otra maniobra recurrente es poner una firma a una obra anónima, sea de coincidencias y similitudes de hechura e imaginario con un determinado autor, una cierta célebre escuela o algún bullente período de la historia del arte.

Sea como fuere, la falsificación es un delito sancionado por las legislaciones de todos los países y, dado el incremento del comercio ilegal o tráfico de objetos artísticos, las policías respectivas crean los departamentos especializados en obras de arte, antigüedades y joyas.

En el confuso, sórdido y sigiloso campo de la falsificación y en el tejemaneje de los engaños y fraudes caben distintos personajes que cumplen tareas reservadas e insustituibles, contándose los que manufacturan, fabrican, manipulan o intervienen una pieza, sus ayudantes y colaboradores, comisionistas e intermediarios y, por último, los comerciantes establecidos, configurándose una cadena y maraña de acciones y estadios difíciles para dilucidar responsabilidades e incoar las atinentes demandas judiciales.

Vale también precisar que en los procesos de producción de una obra derivada de un original hay una diversidad de fines, mas se reconoce dos variantes: copia e imitación. La primera, copia, es la reproducción de una obra de arte, lo más exacta posible, realizada por mano ajena al autor, en momentos contemporáneos del mismo o posteriores. Se emprende con diversos fines, por ejemplo: i) ejercicio de aprendizaje, ii) documentación histórica, iii) razones educativas o pedagógicas y iv) divulgación cultural. Hay ocasiones en que un autor realiza copia o ver-

siones de una misma obra, sea por encargo o pura satisfacción personal. La segunda, imitación, es la ejecución que pretende conseguir semejanza con el estilo de cierto autor, escuela o período artístico, abordada por el mero gozo estético, bien por un aprendizaje de oficio y técnica o la necesaria documentación. Ambas, si hechas con los propósitos señalados, distan de la acción falaz, solapada y premeditada de la falsificación.

Complemento de lo anterior es la “atribución”, término que alude a determinar a un artista la autoría de una obra cuyos antecedentes documentales se ignoran. Se lleva a cabo en un estudio riguroso y complejo, que requiere comparación con otras piezas conocidas y acreditadas, acopio de datos históricos y circunstanciales, más múltiples pruebas de laboratorios.

Cabe tener presente la simple consideración de que la obra de arte genuina conlleva tres cualidades exclusivas: sus virtudes estéticas, las cualidades plásticas que la hacen, por lo mismo, obra de arte, sumados los valores históricos inherentes, por ser una creación humana, brotada en un lugar y tiempo determinados.

Ejemplo de las preocupaciones que causa la circulación masiva y tráfico de pinturas adjetivadas de originales, atribuciones, copias o imitaciones de reputados creadores de la historia del arte universal, es el Proyecto de Investigación Rembrandt. La iniciativa, de 1968, propiciada por el Consejo Nacional de Investigación de los Países Bajos, es una instancia oficial, integrada por calificados y competentes profesionales afines, que se fija como propósito prioritario discernir y distinguir, del cuerpo de obras del artista, aquellas auténticas, de su cierta e indubitable autoría, de muchísimas otras llevadas a cabo por ayudantes, alumnos, discípulos, imitadores y plagiadores. Ello supone un acabado estudio de las técnicas, facturas, modos de trabajo, iconografías, materialidades empleadas, períodos creadores e investigación forense de las pinturas del mayor maestro holandés del siglo XVII. Los resultados de la comisión quedan vertidos en seis volúmenes con el título de *A Corpus of Rembrandt Paintings*, publicación considerada la cima de conocimientos acerca del artista, fuente de referencia y potestad suprema en la materia, validada por historiadores del arte, direcciones de museos de bellas artes, casas de subastas y marchantes. Todas las catalogaciones e inventarios anteriores acerca de la producción de Rembrandt Harmenszoon van Rijn

(Leiden, 1606-Ámsterdam, 1669), una tras una, quedan con sus cifras disminuidas, sobre todo en la innúmera serie de *Autorretratos* y, unas tantas otras, adjudicadas a sus discípulos y alumnos, gestadas y elaboradas en su propio taller-escuela<sup>4</sup>.

De los casos memorables de falsificaciones, falsificadores y timadores que registra la crónica delictual, la misma crítica e historia del arte, se escogen seis controvertidos episodios centrados en obras de artes visuales, tan convulsos como deslumbrantes, avalados, por añadidura, con documentos, testigos y confesiones que corroboran el dolo cometido y su certidumbre. Se agrega, al final, uno desfachatado y resonante, acaecido en Chile, en los inicios del siglo XXI.

#### 1. GENIO RENACENTISTA QUE ENSAYA FALSIFICACIONES: MIGUEL ÁNGEL BUONARROTI

Giorgio Vasari (Arezzo, 1511-Florenia, 1574), el pintor y arquitecto manierista que finaliza la Galería de los Oficios en Florenia, considerada su mejor logro artístico, debe su renombre a la condición de empresario, historiador y coleccionista de arte. Aporte mayúsculo es el escrito *La vida de los más excelentes pintores, escultores y arquitectos*, indagación próxima a las doscientas biografías, algunas breves, otras latas. En principio dedicado a Cosimo I de Médici (Florenia, 1519-Villa del Castelo, 1574), se publica en 1550, por vez primera. Una segunda edición revisada y ampliada aparece en 1568. Con algunas inexactitudes, apologías y mitos, el texto es fuente de máxima importancia para la historia del arte del Renacimiento. En las extensas páginas dedicadas a Miguel Ángel Buonarroti (Caprese, Casentino, 1475-Roma, 1564), artista que admira por sobre los demás, anota lo siguiente, acerca de su entreno y apresto en la elaboración de dibujos viciados y esculturas falseadas:

Imitó igualmente dibujos de mano de varios maestros antiguos, con tal similitud que no se distinguían de los primitivos, porque tiñéndolos y enve-

<sup>4</sup> El Proyecto de Investigación Rembrandt cesa sus funciones a fines de 2011, por entre otras razones, la falta de investigadores dispuestos a desempeñar funciones directivas y carencia de financiamiento acorde a las tareas y pericias a cumplir.

jeciéndolos con humo y otras varias cosas, los manchaba de tal modo, que parecían antiguos y era imposible diferenciar los suyos de los otros. Hacía esto para quedarse con los dibujos auténticos, a cuyo cambio entregaba las copias, pues los admiraba por la excelencia de su arte y procuraba sobrepararlos en la ejecución; esta labor le trajo celebridad. (Vasari, p. 397)

Y, más adelante, anota:

...después se puso a trabajar en otro mármol, un Cupido durmiente, de tamaño natural, que una vez terminado fue mostrado por medio de Baldassarri de Milán a Pierfrancesco como cosa de singular belleza; éste, después de apreciar la obra, le dijo: Si lo enterramos. Estoy cierto de que pasaría por antiguo y con sólo mandarlo a Roma acondicionado de manera que pareciese viejo, le darían por él mucho más dinero que aquí. Miguel Ángel, se dice, lo dispuso simulando una obra antigua, lo que no debe asombrar porque tenía ingenio para esto y más... (*Ibid.*, p. 400)

En ningún renglón ni párrafo se lee reconversión ni pasmo para este inusitado proceder de Miguel Ángel, muy por el contrario, parece que Vasari lo asume como una virtud o, tal vez, un ejercicio más del aprendizaje y encaminadura hacia su absoluta y plena formación. Unas líneas, casi al final de su estimativa, esclarecen sus conductas creadoras y permiten comprenderlo:

Fue Miguel Ángel apasionado por las dificultades, pues veía que cuanta empresa acometía, por ardua que fuese, le salía bien, habiéndole dado la naturaleza un ingenio apropiado a todas las aplicaciones del dibujo. Para llegar a la perfección estudió anatomía, desolló y manejó cadáveres para ver el principio y ligazón de los huesos, músculos, nervios y venas, y todos los movimientos y posiciones del cuerpo humano. (*Ibid.*, p. 429)

## 2. ARTESANO DOTADO DE UNA IMPRONTA MEDITERRÁNEA:

### ALSIO DOSSENA

El mercado del arte adquiere un crecimiento notable concluida la Primera Guerra Mundial. Por circunstancias diversas, colecciones principescas o de Estados se desprenden de algunas piezas y, de inmediato, surge el mercado negro de obras y el deseo aspiracional de poseer bienes artísticos cunde en particulares y empresas.

A fines de la segunda década, en París, aparecen muchas esculturas de sedimentos mediterráneos que son apreciadas y comercializadas, sin

precisarse con claridad sus procedencias y fuentes. Las había en varias materialidades, sea mármol, madera, terracota, piezas que incentivan aún más el estudio de la escultura pretérita y las diversas escuelas clasificadas.

Se desconoce que el autor de ellas es un modesto artesano italiano, Alsio Dossena (Cremona, 1878-Roma, 1937), soldado en 1916, y que, en sus horas libres de las exigencias del regimiento, se dedica a la ejecución de relieves, uno de los cuales es comprado en precio ínfimo por el orfebre Alfredo Fasoli (¿?), quien advierte la pericia del ejecutante, la calidad de la hechura y su aspecto de añejo, pero actual. Oportunista, de inmediato atisba y trama las artimañas para comerciar y granjearse copiosas ganancias con otras piezas hechas por el anónimo y autodidacta artífice al posicionarlas en el mercado del arte.

Concluida la estadía militar, complacido Dossena se entrega a su ocupación sin aspiraciones desmedidas, con sana alegría y agrado al asumir y encauzar una habilidad y vocación latentes en él desde no sabe cuándo. Pronto los comitentes aumentan y las imposiciones de los nuevos encargos sorprenden, pues le exigen que las esculturas ostenten las auras de las piezas del período arcaico griego y, si concierne, otras con dejos helenísticos, romanos, incluso medioevales.

En la cotidianeidad de su morosa faena recibe un pedido desusado. Se trata de acometer un mausoleo del primer Renacimiento, con el estilo derivado de la escuela de Mino di Giovanni da Poppi, llamado Mino da Fiesole (Poppi, Arezzo, 1429-Florenia, 1484), autor de un busto del gotoso Pedro de Cosme Médici (Florenia, 1416-Ib.,1469) y, agréguese, el sepulcro del reformador y amante de las artes, Paulo II (Venecia, 1417-Roma, 1471), labor que demanda dos años de trabajo y “considerado en ese tiempo el más ricamente adornado de figuras y ornamentos que su hubiera visto (*Ibid.*, p. 338). Además, añade a su labor la construcción del monumento fúnebre del conde Ugo di Toscana (c. 951/53-Pistoia, 1001) para la Abadía de Florenia, de la cual es donante y benefactor. Erigido en mármol de Carrara y estimada, según reseñas del momento: “la mejor obra de Mino. Los niños que sostienen las armas del conde poseen una gracia infantil encantadora, la estatua del conde sobre el ataúd y una figura de la Caridad, rodeada de niños, son de una ejecución muy cuidada” (*Ibid.*, p. 338).

Acabado por Dossena el monumento, se transa como perteneciente a la familia Savelli, fabulando su desaparecimiento desde tiempos pretéritos, pero ahora, por prodigio, encontrada y, encima, con recibo incluido de autenticación que porta la grafía del mismísimo Mino da Fiesole. Se la describe como una obra de arte del Quattrocento, creación de uno de los escultores más relevantes de su momento. Luego se le encomienda la creación de una Atenea, de 170 centímetros de altura. El resultado creíble puede cotejarse, sin inhibición alguna, con cualquier estatua de la antigüedad clásica, por su exultante belleza corporal, proporciones anatómicas canónicas, grácil movimiento junto a una serena expresión, cualidades sempiternas e inseparables de las esculturas griegas.

Necesidades económicas insatisfechas junto a anticipos denegados por los comerciantes de sus esculturas, y, enterado del valor que se paga por sus trabajos, decide consultar a un abogado, con el pleno convencimiento que nunca vende como antigua ninguna de las piezas diseñadas, pues son genuinas creaciones suyas, recientes, salidas de su imaginación y, por si fuese poco, manufacturadas en su propia casa taller.

Anonadado el mundo del arte, asustados e inquietos los intermediarios, traficantes, marchantes y adquirientes, *sotto voce* se recriminan y achacan culpas enrabiados. Uno de ellos, el propietario parisino de la diosa Atenea, sabidillo herido en su autoridad, viaja y encara a Dossena en su confinado y humilde taller de Roma, cerca del Tíber. Pasmado queda cuanto el cantero le enseña un trozo de mármol que encaja en la mano de la figura con los dedos que faltan de su palma, mutilada adrede por él para contentar al que le encomienda la figura.

El escandaloso barullo pone en jaque y en sensatas dudas las idoneidades y competencias de historiadores del arte, directores de museos europeos y americanos, especialistas en arte greco-romano y, sobremanera, a quienes acreditaron las piezas y su pertenencia, genuina e indiscutible, al arte antiguo, medieval o renacentista. Valga acotar que, entre varios otros, tres museos de bellas artes de Estados Unidos son adquirentes de un *sarcófago* de Mino da Fiesole, una *diosa griega*, anónima, y una *Virgen con Niño*, del arquitecto, escultor y orfebre Andrea Pisano (Pontedera, c. 1270-Orvietto, 1348/9), empero, todas piezas diseñadas y ejecutadas por las manos del artífice Alsio Dossena.

### 3. PINTOR CON AMBICIONES DESMESURADAS: HENRICUS ANTHONIUS VAN MEEGEREN

El pintor holandés, mediocre y discreto, Henricus Anthonius van Mee-geren (Deventer, 1889- Ámsterdam, 1947), pero codicioso y arribista, cobra inusitada notoriedad como falsificador verosímil, con preferencia de obras supuestas a Franz Hals (Amberes, c. 1582-83-Haarlem,1666), Gerard ter Borch (Zwolle, 1617-Deventer, 1681), Pieter de Hoogh (Rotterdam, 1629-Ámsterdam, 1683) y Jan Vermeer de Delft (Joannes van der Meer, Delft,1632-Ib., 1675), todos pintores abocados en escenas costumbristas, propias de la clase media, propensos a las posibilidades plásticas que la óptica aporta a la pintura y preocupados de los efectos que la luz disemina en los objetos y figuras tratadas.

Con una vocación precoz para el dibujo, prosigue estudios de arquitectura en la Universidad de Delf y comienza a pintar en solitario, sólo para sí, abandonando la carrera. Obtiene una Medalla de Oro en una muestra organizada por la Academia de la Haya, reconocimiento que le aporta dinero y eventuales compradores por un corto período, pero la crítica lo ignora y pronto desaparece de la escena artística. Obsesionado con tener un respaldo a su oficio de artista, se matricula en la Academia de Arte de La Haya, realiza muestras individuales con escasas resonancias y cultiva el retrato; sin embargo, jamás consigue el triunfo ni la celebridad ambicionada, menos elogios de la prensa, galeristas y conservadores.

Apocado, pusilánime y con su soberbia tambaleante, toma la radical decisión de entregarse por completo a la elaboración de pinturas falsas, esas adjudicables a los grandes nombres de la tradición pictórica de la escuela holandesa y, así, dejar en ridículo al mundillo del arte que lo ha pospuesto e ignorado: engañar, herir y mofarse de expertos, académicos, diletantes y público docto.

Una de las primeras composturas de esta suerte ideada es *Los discípulos de Emaús*, para cuyo efecto compra una vetusta y olvidada pintura del siglo XVII, *Resurrección de Lázaro*, cuyo porte y estado de conservación se presta perfecta a su aviesa maquinación. Jornadas largas de estudio de la factura y modalidades del maestro a plagiar, ante pinturas de museos, libros y reproducciones, constantes ensayos, pruebas y

experimentos relacionados con quitar los pigmentos del cuadro viejo, preparar la nueva paleta conforme el rango de los colores usados por Vermeer, secados y endurecidos de la capa de pigmentos, al punto de impedir su disolución con alcohol o trementina, aplicación de barnices, comportamiento de la pintura reciente en altas temperaturas, y tantas menudas tareas implicadas en una correcta falsificación que se resumen en que Van Meegeren sigue fiel y sigiloso, paso a paso, todas las maniobras singulares del dibujo y la aplicación del color del inigualable pintor de Delf.

Concluida la operación, viaja a París y lo oferta a un *marchand*, comunicándole que la pintura proviene de Italia, propiedad de una familia de abolengo, en decadencia, con la que se compromete a nunca revelar sus nombres ni los montos de la adquisición. Abraham Bredius (Amsterdam, 1855-Mónaco, 1946) (*Ibid.*, p 339) la pericia y ratifica la autenticidad de la firma y autoría, con sólidos e irrefutables fundamentos, precisando, de igual modo, que se trata de una pintura del pintor de Delft, “una obra maestra, la culminación de su obra”<sup>5</sup>. El lienzo es adquirido por un grupo de amigos del arte —la Sociedad Rembrandt— e ingresa e integra cual patrimonio de la Fundación Boymans de Rotterdam. También, constituye el cogollo de una muestra de cuatrocientas cincuenta piezas maestras de la pintura clásica holandesa que organiza el Boymans Museum. Vale acotar que distinguidos doctores, todos nombres idóneos y respetables de la academia, e innecesarios de reiterar acá, avalan la pieza como prototipo de Vermeer, superando todos los exámenes de restauradores, quienes, también, aseveran la vetustez y licitud de la pintura, todo ello junto a encomiásticos escritos en revistas especializadas, reproducciones y un sinfín de anexas loas plásticas y estéticas.

<sup>5</sup> Abraham Bredius es un reputado coleccionista, historiador de arte y conservador, que se desempeña en el Museo Holandés de Historia y Arte antes de ocupar la dirección entre 1899 y 1909. Hijo de un industrial que fabrica pólvora, hereda una gran fortuna que destina a la adquisición de obras de arte y a viajar. En 1922 abandona los Países Bajos y se establece en Mónaco, tiempo que destina para elaborar un texto en torno al pintor Jan Havickszoon Steen (c. 1626-1679) y, de igual modo, principia un catálogo acerca de la ingente producción de Rembrandt Harmenszoon van Rijn. Su colección personal se aloja hoy en el Museo Bredius, en La Haya, en una construcción restaurada que data de 1755 y que destaca por sus fondos de grabados y pinturas, compuesta por más de ciento cincuenta nombres ilustres; exhibe también piezas de porcelana china y alemana, amén de platerías de los siglos XVII al XIX, conjuntos de gran calidad y hechura.

Tras el logro de la faramalla, engreído van Meegeren persiste en su labor malévola, falseando ahora pinturas de Pieter de Hoogh y otras del mismísimo Vermeer. Concluida la Segunda Guerra Mundial y recuperadas, en 1945, las obras que integran la mal habida colección de Hermann Wilhelm Göering (Rosenheim, 1893-Núremberg, 1946), los integrantes de la comisión constituida por los aliados para restituir las pinturas expoliadas tantean con detenimiento la tela *Cristo y la mujer adúltera*, autoría adjudicada a Vermeer. Luego de una prolija y secreta investigación se determina que la casa de arte y antigüedades Goudstikker, de Ámsterdam, lo oferta al mariscal tras comprarlo al pintor y comerciante de cuadros Han van Meegeren, con fama de ser acaudalado, libertino y extravagante.

Sospechoso de ser colaboracionista con los invasores alemanes es detenido y confiesa, el 31 de mayo de 1945, ser el falsificador de catorce obras consulares de la pintura holandesa, una de las cuales es el lienzo en discusión.

Empero, el cúmulo de faramallas y pericias emprendidas para concretar las falsificaciones fraudulentas y perpetrar el embaucamiento que proporciona ante los tribunales, en el curso de la investigación, es rotundo. Revela, por ejemplo, cómo conseguir lienzos y bastidores de época, sostener pruebas con pigmentos y fijadores, lograr el endurecimiento de la capa cromática, probar el secado de aceites y barnices, elaborar el color azul a partir del lapislázuli, someter las pinturas a la acción del calor y otras muchas encadenadas diligencias que terminan por convencer a las autoridades judiciales de la veracidad de sus testimonios y hechos maliciosos.

La insólita noticia se esparce en la prensa y retumba en los oídos de avezados especialistas en pintura de los Países Bajos de los siglos XVI y XVII, además, en directores de museos y/o pinacotecas, historiadores del arte y otros tantos peritos que, tumefactos, sufren el escarnio a sus saberes, experticias y dictámenes<sup>6</sup>.

<sup>6</sup> Ver, de Frank Arnau, *El Arte de falsificar arte* (Barcelona, Editorial Noguer S.A., Primera edición, 1961). Contiene una breve biografía del plagiador y un pormenorizado relato del descubrimiento del engaño y de su enjuiciamiento judicial.

Es cierto que van Meegeren es condenado, en octubre de 1947, a un año de cárcel. No obstante, agotado, depresivo y debilucho, fallece en una clínica a fines de diciembre, a la edad de cincuenta y ocho años. Su muerte agita todavía las polémicas y debates en torno de las piezas dolosas y, en un primer momento, se suman infinidad de informes, pruebas científicas de laboratorios despachadas por eruditos y personal calificado de museos, universidades, industrias químicas y judicatura, tendientes a desentrañar tan descomunal embeleco<sup>7</sup>.

#### 4. UNA FACTORÍA DE FALSIFICACIONES MÚLTIPLES: ELMYR DE HORY

El pintor húngaro Hoffmann Elemér (Budapest, 1906-Ibiza, 1976), con el nombre artístico de Elmyr de Hory, salta a la fama internacional tras la publicación, en 1969, del libro *Falso: la historia de Elmyr de Hory, el pintor más discutido de nuestro tiempo*, de Clifford Michael Irving (Nueva York, 1930-Sarasota, 2017), añadido el film documental *F de falso*, del año 1973, bajo la dirección y actuación de George Orson Wells (Wisconsin, 1915-Hollywood, 1985), concebido como ensayo cinematográfico acerca de los vínculos entre realidad y simulacro, mentira y autenticidad, así como del verdadero e intrínseco valor del arte. La película instala, en el ruidoso escenario de los refalsados, las falacias y embustes del biografiado (Elmyr de Hory) y su biógrafo (Clifford Michael Irving).

De origen judío, Elmyr de Hory pertenece a una familia adinerada. En París realiza estudios en la Académie la Grande Chaumière y, durante la Segunda Guerra Mundial, permanece en su ciudad natal. Cesado el conflicto bélico retorna a París y vive con muchas privaciones hasta que un dibujo de su autoría es comparado por tener similitud con los de Pablo Picasso (Málaga, 1881-Mougins, Francia, 1973). Descubierta esta veta, recorre Europa vendiendo los fraudulentos diseños que le permiten llevar una vida de lujo y pomposidad.

<sup>7</sup> Obras originales de Van Meegeren, como acuarelas, pasteles, dibujo a carboncillo, se transan, posterior a su muerte, en subastas de París, Londres, Dordrecht y Los Ángeles. Ver, de Emmanuel Benezit, *Dictionnaire Critique et Documentaire des Peintres Sculpteurs Dessinateurs et Graveurs* (Paris, Éditions Gründ, Nouvelle Édition, 1976, Tomo 7, p. 302).

En 1947 se traslada a Nueva York, relacionándose con directores de museos y actores de cine. Recorre EE.UU. vendiendo las obras falsas que apenas despiertan dudas y, cuando acaece lo contrario, son expertos los que avalan sus trabajos maliciosos. Incluso, en la década siguiente, se permite vender algunas piezas por correo. Precavido, en sus desplazamientos por los distintos Estados cambia de nombre con frecuencia<sup>8</sup>.

Radicado en Florida, un coleccionista burlado por el húngaro presta sus dibujos para una exposición, que se cancela porque se destapa que no son originales. Huye a México por un tiempo y enseguida es buscado por el FBI. Fastidiado por los crecientes rumores que lo desacreditan, decide retornar en 1959 a Europa, luego de permanecer trece años en América del Norte y no sin antes culminar su repulsiva estrategia con la introducción en el mercado de litografías de la serie *Tauromaquia* de Picasso, amén de grabados de Georges Braque (Argenteuil, 1882-París, 1963). Resultado de su balance es acomodar en privados, instituciones y museos numerosas piezas fraudulentas de un dilatado arco de artistas visuales del arte moderno. Hay más. Dibujos y pinturas de su mano, asimismo, son reproducidas en catálogos, libros y revistas especializadas.

Pertrechado de buen dinero, en 1962 se establece en Ibiza y perdura su asociación con dos estafadores que comercializan, a nivel internacional, sus trabajos de connotados maestros de la Escuela de París, siendo Amedeo Modigliani (Livorno, 1884-París, 1920) uno de los más falseados, junto a Paul Gauguin (París, 1848-Atuana, Islas Marquesas, 1903), Pierre Bonnard (Fontenay-aux-Roses, 1867-Le Cannet, 1947), Henri Matisse (Le Cateau-Cambresis, 1869-Niza, 1954), Maurice de Vlaminck (París, 1876-Rueil-la-Gadelière, 1958) Raoul Dufy (El Havre, 1877-Forcalquier, 1953), y Marc Chagall (Vitebsk, 1887-Saint-Paul-de-Vence, 1985), entre diversos plagiados<sup>9</sup>.

Un inversionista norteamericano, petrolero y coleccionista, Algur Hurtle Meadows (1899-1978), fundador del Museo de Arte Meadows,

<sup>8</sup> De la variedad de apellidos utilizados para los engaños se consignan, entre otros, Raynal, Dory, Cassou, Curiel, Hory, Herzog y Boutin.

<sup>9</sup> La dupla y pareja conformada por Fernand Legros (Ismalia, Egipto, 1931-Chasseneuil-sur-Bonnieure, Francia, 1983) y Réal Lessard (Mansoville, Canadá, 1939) es la encargada de comercializar las obras hechas por Elmyr de Hory en Europa y Estados Unidos, pagándole ínfimos precios con el fin de mantenerlo en permanente apremio y necesidad de dinero, conminándolo así en la manufactura de obras hechas.

en Dallas, dependiente de la Universidad Metodista del Sur, en el curso de dos años adquiere a Elmyr de Hory numerosas obras y, al tanto de los murmullos, dudas y sospechas que rondan acerca de las verdaderas autorías de las obras transadas en las mentadas operaciones, somete su colección al peritaje de especialistas, concluyéndose que cuarenta y cuatro cuadros no son originales. El detalle asombra: quince *dufys*, siete *modiglianis*, cinco *vlaamincks*, cuatro *matisses*, dos *bonnards*, un *degas*, un *gauguin*, un *marquet*, un *cassatt* y un *picasso*, en medio de tantos. Comprobadas las falsificaciones, el pintor húngaro es investigado por la autoridades ibicencas y condenado.

Se suicida por el consumo de alta dosis de barbitúricos, impulsado por una petición de extradición solicitado por un tribunal francés a la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca.

Se estima que, desde 1946, ejecuta una cantidad de obras cercanas a las mil, que obtiene ganancias de treinta y cinco millones de dólares, engañando, a la par, a coleccionistas, directores de museos, historiadores de arte y expertos de diversos países y continentes durante tres décadas, librándose —soberbio y presuntuoso— de juicios, sanciones o castigos.

Un año antes de quitarse la vida, abre una exposición de sus trabajos en la Galería Bruagut de Madrid, en 1976, “hechas al estilo de”, pero, altivo, las acompaña de su rúbrica *Elmyr*, acrecentando su discutible reputación, popularidad y personalidad maniquea. Y, treinta años después de su fallecimiento, otra galería madrileña, Tribica, le dedica nueva exhibición retrospectiva, integrada por veinte y cinco piezas con dibujos, tintas chinas, gouaches y acuarelas, en esta ocasión bajo la consigna de “inspiradas en los maestros que falsificó”.

## 5. LA BURLA DE LIVORNO: ESCULTURAS HECHIZAS DE AMEDEO MODIGLIANI

En Livorno, el 24 de julio y el 10 de agosto de 1984, funcionarios municipales a bordo de una barcaza hallan en el Foso Real, un canal en faenas de dragado, tres esculturas que de inmediato se atribuyen a Modigliani, actualizando la leyenda que, en 1909, el artista las habría arrojado disgustado con el resultado obtenido y por la incompreensión pública

de su manera plástica tan estilizada. La decisión de drenar el canal es parte de los preparativos para una gran muestra retrospectiva del artista livornés, con motivo de conmemorarse los cien años de su nacimiento. Aún más. Las piezas son registradas en fotografías, incorporadas al catálogo y exhibidas en una muestra municipal, respaldadas por una gestión curatorial que se asienta en las voces de críticos e historiadores de arte asaz competentes.

Sin embargo, el 14 de septiembre, el pintor y escultor Ángel Frogliá (Livorno, 1955-1997), a la sazón obrero portuario, confiesa ser el autor de dos de ellas, realizadas con su compañera Clara Lazerta y arrojadas al canal diez días antes del hallazgo. Es más, asegura que graba su trabajo en una cinta de video, pues pretende hacer un documental. En la hechura de las dos esculturas remedadas, estas son envejecidas con ácido muriático y otras triquiñuelas. En sus declaraciones enfatiza que lo mueve develar la poca seriedad de críticos y peritos, y que lo suyo es una acción de arte o *performance*.

La tercera es obra de cuatro estudiantes de arte, Michele Gherlarducci, Pietro Luridiana, Francesco Ferruci y Michele Genovese, quienes, en ánimo desopilante, realizan una escultura y la arrojan al canal. Semanas después y admitido que nadie repara en el grosero fiasco, confiesan su travesura y, como pocos creen la versión entregada de sus actos, los relatan a un semanario y, dentro de poco, los tres primeros asisten a un programa de televisión y, alternándose ante un notario, realizan en vivo otra pieza, de admisible similitud a las esculturas del artista plagiado, de cincuenta centímetros de altura, tomando como modelo una cabeza de Modigliani que se conserva en la Galería Nacional de Arte, en Washington, EE.UU.

En este caso la primera intención de los muchachos es provocar un alboroto, fraguar una humorada cándida, sin medir siquiera las graves consecuencias que desatan, pues la noticia da la vuelta al mundo y atrae a la prensa internacional. Mas, habrá que indicar que en pocos escultores locales se suscitan titubeos de su certitud, sobremanera por ostentar el imprevisto hallazgo una técnica bronca y espuria, lejos de los acabados, arabescos y líneas gráciles que Modigliani imprime, como regla, a sus trabajos tridimensionales.

La noción subyacente y el propósito que anima a los improvisados falsificadores es desacreditar a curadores, críticos, académicos, restauradores y especialistas en artes visuales. Uno de los seducidos, que asegura convencido y elocuente la autenticidad de las obras, es Carlo Julio Argan (Turín, 1909-Roma, 1992), afamado historiador, crítico, teórico del arte, profesor universitario y ensayista<sup>10</sup>. Asimismo, es inspector de los museos del Estado, docente en las universidades de Palermo y Roma, de cuya ciudad es alcalde entre 1976-79. Autor, por otra parte, de meritorias publicaciones, tales como: *El concepto del espacio arquitectónico desde el barroco a nuestros días* (1973), *Renacimiento y Barroco I*, *De Giotto a Leonardo da Vinci* (1987), *Renacimiento y Barroco II*, *De Miguel Ángel a Tiepolo* (1988) y *El arte moderno. Del iluminismo a los movimientos contemporáneos* (1891). Otro que cae en las trampas es el historiador, crítico de arte y teórico en restauración Cesare Brandi (Siena, 1906-Vignano, 1988) que, rotundo y con argumentos cuasi irrecusables, afirma que en ellas “se palpa el aliento, la presencia de Modigliani”. También prolífero escritor, a su haber están los textos *Signo e Imaginación* (1960), *Teoría general de la crítica* (1974), *Verde Nilo* (1991), *Teoría de la restauración* (2002), entre tantas otras.

A mayor abundamiento. En diciembre de 2012 la dirección del Museo Nacional de Bellas Artes, de Santiago de Chile, anuncia, con gratitud y satisfacción, la programación de sus exposiciones para el año venidero, recalcando que en julio se exhibirá una muestra de Amedeo Modigliani, originales nunca expuestos en el país. Empero, en abril de 2013, por medio de un comunicado de prensa, se informa de su cancelación. La razón muy simple: el patrocinante y curador de la muestra, Cristian Gregori Parisot (1948), se encuentra detenido en Roma por comercializar, aceptar y vender obras falsas del artista de Livorno<sup>11</sup>. Otro bochorno a expensas del malogrado italiano, por cierto, personalidad rutilante

<sup>10</sup> Su labor significativa es la promoción y difusión del Arte Contemporáneo en Italia, en la inmediata posguerra de fines de los años 40. Es autor, además, de las monografías *May Ray* (1970) y *Henry Moore* (1972).

<sup>11</sup> Cristian Gregori Parisot es, desde 1983, el perito que certifica la autenticidad de la producción artística de Amedeo Modigliani, tarea que cuenta, en los comienzos, con la aprobación y beneplácito de la hija del maestro de Livorno, Jeanne Modigliani, nacida Giovanna Hébuterne (Niza, 1918-París, 1984). Preside además el Instituto Modigliani, entidad que conserva el archivo del artista y organiza muestras a nivel mundial. El anticuario Matteo Vignapiano es uno de sus asociados en la circulación y venta descarada de las piezas bastardas y de los fiascos en diversas exposiciones itinerantes presentadas como retrospectivas.

de la Escuela de París, también devoto camarada e incondicional en el barrio Montparnasse del chileno Manuel Revuelta Ortiz de Zárate Pinto (Como, Italia, 1887- Los Ángeles, EE.UU., 1946).

## 6. CERÁMICA PRECOLOMBINA VULNERADA

El continente americano no queda exento de plagios de obras de arte. En México, en años de las décadas cincuenta y sesenta, opera Brígido Lara (c. 1939), falsificador de piezas precolombinas de las culturas maya, azteca y totonaca, en un número, que él mismo reconoce, próximo a las cuatro mil. Su labor es favorecida dada la condición de empleado de un museo que conserva cerámicas de las culturas prehispánicas, además de su competencia manual y cabal conocimiento de la hechura, decorados, pigmentos y cocción de las vasijas, cacharros y figuras zoo y antropomorfas. Su desparpajo le facilita vender piezas al Museo Metropolitano de Arte de Nueva York, a la colección Morton D. May, del Museo de Arte de San Luis, al Museo de Arte de Dallas y a un sinfín de comerciantes y coleccionistas privados.

La paradoja es que, después de ser encarcelado, junto a un grupo de traficantes y contrabandistas de antigüedades realiza —recluido— piezas de tal similitud y creíbles para probar su inocencia en el mercadeo de las cerámicas y, liberado, enseguida presta servicios profesionales en el Museo de Antropología de Xalapa. Se estiman tres mil quinientas piezas encajadas en patrimonios, fondos museales y colecciones particulares que “han dado pie para estudios y tesis doctorales” (Zalaquett, 2018, p. 40).

Hoy se desempeña como fabricante de piezas antiguas, con la respectiva licencia y muchos de sus esfuerzos los vierte en revelar los plagios cometidos y desembrollarlos.

## 7. UNA FALSIFICACIÓN MASIVA DE PINTURA CONTEMPORÁNEA EN CHILE

El caso más espectacular, masivo y turbador de falsificación de pintura chilena contemporánea se descubre el año 2001, por una fortuita casualidad. Un local del centro comercial Plaza Lo Castillo, de la comuna de

Vitacura, exhibe en sus vitrinas unas obras falsas del artista Bororo, de nombre civil Carlos Eduardo Maturana Piña (Santiago, 1953), quien, avisado, comienza la pesquisa e indagaciones para dar con los autores del fraude.

En el Primer Juzgado del Crimen de Santiago se incoa, el 20 de diciembre de 2001, la causa correspondiente, denunciando la comisión de una infracción a la Ley de Propiedad Intelectual en contra de quienes resulten responsables en calidad de autores, cómplices o encubridores, vulnerando los artículos 79 c) de la Ley 19.336 en relación con los artículos 3° N° 11 y 14 de la misma ley. El juicio se inicia por la denuncia interpuesta por el mencionado artista, a la que adhieren los también plagiados Samy Benmayor (Santiago, 1956) y Matías Pinto D'Aguiar Undurraga (Santiago, 1956), con Rol N° 169.661-2001 del citado juzgado, al que se suma los autos Rol N° 170.085-2002, por los mismo hechos y contra los participantes del dolo, de los litigantes y creadores plásticos Edgardo Hugo Marín Vivado (Santiago, 1929-Ib., 2018), Rodolfo Opazo Bernales (Santiago, 1935-Ib., 2019), Enrique Patricio de la O Cepeda (Santiago, 1946) y Pablo Domínguez Díaz (Santiago, 1962- Ib., 2008).

De las primeras voces de alerta de tan grosero engaño, debe mencionarse la advertencia de José Zalaquett Daher (1942-2020), en un artículo publicado en la *Revista Capital* N° 67, de agosto del 2001, página 108, en la que asevera, tras visitar el local de Plaza Lo Castillo:

Esta es, desde luego, una falsificación atorrante que sólo conseguiría embaucar a quienes han profesado votos perpetuos de credulidad. Sin embargo, no se trata de un caso aislado. En una "pinacoteca" del centro, en una galería de arte de Temuco, en varias casas de remate... en fin, por todos lados, se ofrecen impresentables imitaciones de Bororo, Benmayor o Pinto D'Aguiar como si fueran obras genuinas. (Zalaquett, 2018, p. 322)

En el hecho, son muchos más los artistas visuales falseados y las obras dolosas, dentro de las cuales abundan burdas imitaciones de nombres reconocidos del escenario cultural, alardeando sus tramadores, todavía, una variedad de técnicas y procedimientos desemejantes, como óleo sobre tela, papel y cartón; acrílico sobre tela y papel; gouache, pastel, grabados y serigrafías.

Me cupo en este juicio desempeñar el rol de perito y, en tal condición, examinar las piezas requisadas y elaborar un informe cuyo desglo-

se de autores falseados y número de obras es el que sigue: un *Carmen Aldunate Salas*, cinco *Nemesio Antúnez Zañartu*, dos *José Balmes Parramón*, dos *Augusto Barcia Muñoz*, dos *Gracia Barrios Rivadeneira*, un *Álvaro Bindi Cabrera*, veintiún *Bororo*, un *Roser Brú Llop*, tres *Samy Benmayor*, un *Ruperto Cádiz Rivas*, un *Gonzalo Cienfuegos Browne*, un *Patricio de la O Cepeda*, tres *Pablo Domínguez Díaz*, un *Patricia Figueroa Lembach*, un *Hugo Marín Vivado*, un *Sergio Montecino Montalva*, dos *Camilo Mori Serrano*, dos *Rodolfo Opazo Bernales*, tres *Arturo Pacheco Altamirano*, siete *Matías Pinto D'Aguiar Undurraga*, cuatro *Francisco Smythe Treuer*, cinco *Ignacio Valdés* y un *Reynaldo Villaseñor Bustos*.

Concierne añadir que, para el 20 diciembre de 2001, fecha de comienzo del juicio, han fallecidos en 1993 Antúnez, en 2001 Barcia, en 1997 Montecino, en 1973 Mori, en 1978 Pacheco Altamirano y en 1998 Smythe, lo que revela la desmesura y el atrevimiento de los facinerosos trapalones.

Todos los artistas plagiados concurren a las dependencias del Primer Juzgado del Crimen de Santiago y ratifican ante el juez, Joaquín Billard Acuña (Santiago, 1937-Ib., 2017) la falsedad de las obras a ellos adjudicadas, excepto dos trabajos de la mano de Matías Pinto D'Aguiar, que él reconoce como auténticos y de su indubitable autoría. El acopio de esos testimonios son claves para las siguientes indagatorias.

Ciertos párrafos del informe pericial mencionado compete transcribirlos:

...las iconografías o imágenes que se simulan en cada una de las pinturas no corresponden en absoluto a las que los conocidos artistas realizan a lo largo de sus meritorias y difundidas trayectorias. Se pueden parecer o recordar originales, pero de modo inmediato y patente se descubren los engaños, ficciones y adulteraciones del imaginario privativo y singular de los pintores (...). En casi todas las pinturas inventadas y artificiales se mezclan o fusionan fragmentos de obras originales de los artistas, probablemente sacadas de reproducciones de catálogos o libros de arte, intentando hacer un juego imaginario de resultados desastrosos y banales.

Párrafos adelante, se lee:

También destaca para los efectos de esta masiva falsificación el empleo de materias y materiales desusados y deleznales. Los artistas adulterados laboran con materiales de muy buena calidad —sean soportes o pigmentos—,

que no calzan con lo visto en los exámenes oculares hechos a cada una de las obras. *Verbi gratia*: muchos de los artistas plagiados utilizan lienzos de lino de gran fineza, durabilidad y de fácil imprimación, o papeles que tienen timbres de sello de agua que garantizan su eficacia y categoría como soporte. En este caso, las obras analizadas son ejecutadas en materiales muy discretos y de poca valía.

Para corroborarlo en simple: las facturas son torpes, sin mayores conocimientos y refinamientos plástico, nulas habilidades manuales, pobreza imaginativa, contenidos burdos y simplones, características propias de los aprendices e iniciados en la pintura, que no se condicen con las reputadas trayectorias y sin pares producciones plásticas de los pintores copiados y alterados, con simulaciones tan mañosas como viles<sup>12</sup>.

En el curso de la investigación, se comprueba la participación de dos individuos, uno de ellos fabricante de molduras y de oficio marquetero, con domicilio laboral en la calle Merced, y el otro comerciante y traficante de obras de arte de dudosas facturas e ignotas procedencias, alias “el Busquilla”.

Como resultado de las indagaciones y pesquisas, se constata que la operación ilícita se trama y despliega en los locales de calle Merced N°315, domicilio laboral del fabricante de molduras antes indicado, de la comuna de Santiago, y los N°s 61 y 68 del Centro Comercial Lo Castillo, en la comuna de Vitacura, que ofrecen a la venta algunas de las obras trucadas. Con fecha 28 de junio de 2011 se dictó sentencia de primera instancia, con la condena a los dos denunciados (el enmarcador que almacena las piezas y el otro que las distribuye) a una pena de 71 días de presidio menor en su grado mínimo, al pago de una multa de 5 unidades tributarias mensuales (UTM), a la accesoria de suspensión para cargos u oficios públicos durante el tiempo de la condena y al pago de las costas de la causa, como autores del delito previsto en el artículo 79 letra c) de la Ley 17.336, perpetrado el 20 de diciembre de 2001.

En cuanto a las acciones civiles, se rechaza la demanda civil deducida, sin costas. Por sentencia de fecha 30 de enero de 2012, la Corte de Apelaciones de Santiago confirma la sentencia de primera instancia. El abogado de uno de los sentenciados interpone un recurso de casación

<sup>12</sup> Archivo Judicial de Santiago, Rol 169661-2001, Primer Juzgado del Crimen de Santiago, Legajo 9572-2015, Bodega Avda. Pedro de Valdivia 6349, Macul, Santiago.

en el fondo, el que fue rechazado por la Excelentísima Corte Suprema en fallo de fecha 14 de junio del año 2012, quedando firme la sentencia de primera instancia<sup>13</sup>.

Sobra decir que, examinada la totalidad de las pinturas y grabados se colige que los engatusadores intelectuales y materiales revelan cierta pericia en las técnicas y oficios de las disciplinas, junto a someras nociones de las gramáticas e improntas de los lenguajes plásticos de los imitados, piezas probables de engañar con facilidad a cualquier adquirente novato en la apreciación artística. Al observador habituado a contemplar originales de los autores señalados, en museos, galerías de arte, subastas, o reproducciones fotográficas en catálogos o libros especializados, estas resultan —*ipso facto*— irrisorias y descartables como auténticas y, por consiguiente, desvergonzados timos.

La antinomia es que, tras diez años de juicio, el castigo legal ínfimo recae sólo en los sujetos que trafican las obras, quedando en el anonimato absoluto las identidades, oficios y labores de los causantes del engaño —dotados, sin duda alguna, de predisposiciones e ínfulas artísticas incipientes y pasmosas—, sin conocer siquiera desde cuándo operan como traficantes, los beneficios que este ardid les proporciona y el número de piezas ilícitas que introducen, promueven y venden a incautos compradores.

Sea como fuere, la comunidad artística local se asombra, conturba y fastidia con el revoltijo de pinturas y grabados hallados, obras dispares, desparpajadas y manipuladas por manos ajenas que mistifican a connotados creadores visuales, y que, cómo no, preocupada manifiesta su repulsa ante el suceso delictual, subrayando la desprotección y abandono en que se debate (en esos años) la creación artística nacional y el desamparo de los plagiados.

Brotan sensatas conjeturas de la extravagante y mañosa farsa (aun de significados encubiertos y comprobables, además, por las conversaciones de pasillo en el seno de los perjudicados). Una de ellas es la hipótesis que los ejecutantes manuales (además de los ideólogos) de las piezas requisadas son más que diletantes de las prácticas artísticas (pintura y

<sup>13</sup> Archivo Judicial de Santiago, op. cit. (n.18).

grabado), revelando éstas irrefutables aprestos, rudimentos y destrezas adoptadas y adaptadas por quienquiera haya recibido una instrucción en artes visuales, aunque precaria e incompleta, mas suficiente para acometer desmedida patraña.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arnau, F. (1961). *El arte de falsificar el arte: tres mil años de fraudes en el comercio de antigüedades*. 1ª ed. Barcelona; Editorial Noguer.
- Benezit, E. (1976). *Dictionnaire Critique et Documentaire des Peintres Sculpteurs Dessinateurs et Graveurs*. Nouvelle Édition. París.
- Brandi, C. (2002). *Teoría de la Restauración*. Madrid: 1ª ed. Alianza Editorial.
- Gombrich, E. H. (1997). *La Historia del Arte*. 16ª ed. Nueva York: Phaidon.
- Plinio, C. (1987). *Textos de Historia del Arte*. 1ª ed. Madrid: A. Machado Libros.
- Salmon, A. (2017). *La apasionada vida de Modigliani*. 1ª ed. Barcelona: Acanalado.
- Vasari, G. (1945). *Vidas de Pintores, Escultores y Arquitectos Ilustres*. 1ª ed. Buenos Aires: Cátedra Ediciones.
- Zalaquett, J. (2018). *Una pasión predominante*. 1ª ed. Santiago de Chile: Ediciones UC.

Enrique Solanich Sotomayor nace en Santiago en 1947. Realiza estudios de Pedagogía en Artes Plásticas en la Facultad de Filosofía y Educación de la Pontificia Universidad Católica, y de posgrado en la Facultad de Artes de la Universidad de Chile, donde obtiene el grado de Magíster en Artes con Mención en Teoría e Historia del Arte.

Es autor de nueve libros difusores sobre la producción de las artes visuales chilenas. Entre 1994 y 2001 desempeña cargos directivos en la Corporación Cultural de Providencia. En la actualidad es director de la Corporación Cultural Rector Juvenal Hernández Jaque, de la Fundación Marco Bontá, y miembro de la Asociación Internacional de Críticos de Arte (AICA).

Desde julio de 2017 es Miembro de Número de la Academia Chilena de Bellas Artes del Instituto de Chile.

Consultor y evaluador de instituciones públicas y privadas, ha sido profesor de Historia del Arte en las facultades de Artes y de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, y ha participado como docente en los programas de posgrado en gestión cultural y patrimonio de la Universidad del Desarrollo y de la Universidad de Los Andes. Hoy integra el Consejo Académico del Magíster en Gestión Cultural, impartido en conjunto por las facultades de Artes y de Economía y Negocios de la Universidad de Chile.



# 400 AÑOS DE UNIVERSIDAD EN CHILE



El 19 de agosto de 2022 se realizó un coloquio en el Instituto de Chile para recordar una efeméride poco destacada por la opinión pública: la instalación de la Universidad Menor de Santo Tomás en el convento de la Orden de Predicadores, en agosto de 1622.

La sesión, coordinada por el académico Fernando Lolas Stepke, fue encabezada por el presidente de la Academia Chilena de la Historia y del Instituto de Chile, Joaquín Fermandois Huerta. Contó con ponencias de Bernardino Bravo Lira, Fernando Lolas Stepke y M. E. Orellana Benado.

Al recoger en *Anales del Instituto de Chile* estos textos se espera contribuir al análisis de la institucionalidad chilena en el ámbito de la educación. Sobre el tema existen opiniones discrepantes respecto del valor o importancia de las instituciones que precedieron a la fundación de la Universidad de Chile, por ley del año 1842. La publicación de estas aportaciones al tema es la única que plantea un debate necesario en épocas de transición como la actual.

El registro de la sesión se encuentra en el sitio web del Instituto de Chile: [www.institutodechile.cl](http://www.institutodechile.cl).



# TRAYECTORIA: A PROPÓSITO DE LOS 400 AÑOS DE UNIVERSIDAD EN CHILE

JOAQUÍN FERNANDOIS<sup>1</sup>

Hoy día nos reunimos para reflexionar acerca de la evolución de las instituciones universitarias en nuestro país, a propósito de los 400 años de las primeras huellas de su establecimiento en el entonces Chile indiano o colonial, que se cumplen el próximo viernes 19 del mes en curso.

En primer lugar, esto importa por aquello que los historiadores siempre repetimos, que nada comienza desde la nada. Toda creación de la historia es precedida por una evolución larvada antes de la aparición del fruto maduro. En segundo lugar, la universidad chilena es un desprendimiento y a la vez un fenómeno originario. Inserto en la tradición de la universidad occidental, y esta, en su versión principalmente secularizada, ha jugado un papel muy destacado en la conciencia de la modernidad y en la autoconciencia de sus Estados nacionales. Las más sobresalientes de ellas han cruzado las fronteras nacionales en su irradiación profesional y cultural.

Quizás es poco lo que podemos reconocer como universidad en lo que se asoma en los años del Chile indiano, comparado con las exigencias del día de hoy. Es una observación que escasamente tiene que ver con la comprensión de las realidades institucionales y de la misma historia humana. Lo que hoy existe viene de ese origen, obtuvo su carta de navegación inicial de esa fundación de lo cual hoy celebramos los 400 años. Cómo se dirá en este coloquio, el Chile colonial o indiano mostró dos etapas, que enuncian claramente el nacimiento de la universidad moderna en los años de la República.

El primero de ellos fue la fundación de la Universidad de Santo Tomás en agosto de 1622, una especie de universidad conventual. No

<sup>1</sup> Presidente de la Academia Chilena de la Historia y del Instituto de Chile.

tiene nada de extraño que merezca el nombre de “universidad”, ya que temporalmente esta institución se trató de una creación del cristianismo occidental centrado en la Iglesia romana. La Iglesia fue la madre de la cultura occidental, desde sus claustros y conventos; su herramienta esgrimida fue la teología fundada en la revelación y acogió gran parte de la cultura clásica. Pero su tendencia innata es experimentar la inevitable tentación de emanciparse, de donde surge la cultura secular que, en última instancia, hasta puede rebelarse contra su fuente originaria. En el contexto del antiguo régimen de la Corona española, un rastro de este proceso se puede observar en estas dos universidades en cierta manera embrionarias, la de Santo Tomás, de 1622, y la Real Universidad de San Felipe, de 1747.

Con esta última fundación estamos en una circunstancia algo diferente. Se trata de una universidad que es tanto del Estado (o Corona) y de la Iglesia, una última versión de la entonces ya casi milenaria dualidad entre el papado y el imperio, con un tinte césaro-papista propio de la tendencia de la monarquía hispana. La institución del patronato es una de sus experiencias. Ya no se trata, sin embargo, de una pura universidad de Iglesia. Su vida no parece haber sido demasiado expresiva ni haber constituido un corazón de la cultura y de la enseñanza profesional del Chile indiano. Este hecho merece una consideración. La iglesia en el antiguo régimen era parte del Estado, pero también estaba profundamente enraizada en una espontaneidad social; la Corona era el Estado inseparable de la Iglesia, pero, a la vez, ya avanzaba su versión moderna; en el caso de España, con la introducción del centralismo borbónico, que poseía un lazo con la sociedad a través de la nobleza y el funcionariado. Pero en lo básico respondía a la lógica de una institución burocrática que avanzaba hacia la modernidad, si bien en una sociedad que no había sido la vanguardia de esta en lo social y económico, ni en el desarrollo de la Ilustración o del pensamiento moderno. No llegó a constituir un actor destacado de la sociedad, como lo ha sido en tantas partes en la modernidad.

Ello estaba destinado a producirse a raíz de un magno proceso, la era revolucionaria que culminó con la deposición de los borbones por parte de Napoleón, aniquilando sin remedio la base sobre la que se levantaba el antiguo régimen. De ahí surgirían las repúblicas hispanoamericanas en la segunda y tercera década del siglo XIX, además de Brasil.

El antiguo Reino de Chile, ahora flamante república, vivió de manera un tanto más breve que sus congéneres todas las crisis institucionales, incluyendo derrocamientos y hasta lo que se podría llamar una “guerra civil” en 1829 y 1830. Lograría crear un sistema institucional, primero autoritario, aunque ni caudillista ni personalista, iría derivando en una democracia que no sería demasiado diferente de la que pudo establecerse en algunos pocos países del continente y de la misma Europa; sería interesante en este caso mirar una comparación con la Europa mediterránea.

Tras una década de paz tensa al interior del país, surgió paulatinamente un debate acerca de su orden institucional, algo propio de toda democracia. En términos culturales comenzaría también un ambiente más dinámico, poco a poco mostrando alguna fecundidad. Esto es lo que se llamó la “generación de 1842”. No es por casualidad que en esta fecha también surgiera la primera universidad característica de los tiempos modernos en la República de Chile. Su inauguración, en 1843, es un hito no sólo intelectual, sino que también político, amén que sería el comienzo un nuevo estilo de profesionalización de su *intelligentzia*. En un comienzo era una ínfima minoría; en un país pequeño con poco más de un millón de habitantes, un puñado de intelectuales y profesionales ha sido una diferencia señalada. Fue la Universidad de Chile.

Hoy día a veces nos hemos acostumbrado a mirar a la Universidad de Chile —uno de los polos del sistema universitario—, en contraposición al mundo privado y, sobre todo si lo se compara con la historia de Chile, como presencia y autoafirmación del mundo laico y lo que se considera progresista. Ello es producto de una imagen posterior acerca de la polaridad entre Estado (o espíritu secular) e Iglesia, en lo político y en lo cultural, propia del mundo hispanoamericano, lo que no calza con el momento fundacional de la década de 1840, aunque ya había las primeras semillas para el desarrollo futuro. La Universidad de Chile fue tanto una refundación quizás no muy consciente de la Real Universidad de San Felipe, como un resultado de las tareas de un Estado ya consolidado para la época; como de la existencia de la antes aludida *intelligentzia* y del asomar de un debate político e ideológico moderno. Existía también conciencia de la necesidad de asumir una enseñanza superior, acorde con el siglo y crear una instancia del saber, principal foco intelectual y cultural del país, en algunos sentidos el único a mediados de ese siglo.

Casi medio siglo después vino la fundación de la Universidad Católica, en 1888. Las circunstancias eran distintas. La Iglesia seguía siendo parte de lo público; perdía terreno sin embargo como institución del Estado, lo que culminaría con lo que era una realidad de hecho, la separación entre Iglesia y Estado en 1925. Se estaba en medio de una amarga disputa entre clericalismo y anticlericalismo, otra forma de explicar la principal polaridad política hispanoamericana del XIX y, en cierta medida, de países europeos análogos. La Iglesia y el catolicismo como fuerza social y política habían pasado ya a constituir uno de los actores de la sociedad civil con gran relevancia pública. Existía también la presión de una opinión pública y un marco político y jurídico que completaban la república democrática, si bien, no olvidemos, en el marco del desarrollo del XIX. Pasarían todavía algunas décadas antes que esta casa de estudio adquiriera la relevancia central que tendría después; como tanta institución, su desarrollo y maduración, con ciclos por cierto, tomaría un buen tiempo. Hay algo más. La creación de esta universidad representa un movimiento general del catolicismo a fines del XIX, en gran parte del mundo, por integrarse lealmente al Estado nacional moderno, adoptando también su propia versión de progreso. Al fundarse la universidad, se pone el acento que ella estará al servicio de la patria, no menos que cualquiera otra. Es lo que hoy día diríamos, apoyar el mejoramiento intelectual y social de su país y sus sociedades. A su manera, llegaría a ser también una universidad pública, término que, desde luego, hoy día tiene una connotación discutida.

Un tercer momento del desarrollo se produjo en torno de la tercera década del siglo XX, con el establecimiento de tres universidades de provincia (regionales) que, con el tiempo, se consolidaron como actores de relevancia en la educación superior. La Universidad de Concepción se funda en 1919, con una colaboración de actores sociales, políticos y culturales de la ciudad. En 1928 se fundó la Universidad Católica del Valparaíso, completamente autónoma de su congénere de Santiago, iniciativa de filántropos locales y del obispado. En 1931 se añadió en la misma ciudad la Universidad Técnica Federico Santa María, producto de la herencia de un filántropo, que entrega ésta al manejo de gente que había sido de su confianza, aunque paulatinamente, como las anteriores, pasó a depender del financiamiento público.

Un cuarto momento fue el desarrollo producido entre 1950 y 1960, cuando las universidades públicas, en especial la Universidad de Chile, aunque también la Universidad Católica en medida menor, crearon sedes regionales para responder a la creciente demanda de estudiantes potenciales a lo largo del país. Se debe añadir que, en 1959, la antigua Escuela de Artes y Oficios se transformó en la Universidad Técnica del Estado, hoy Universidad de Santiago de Chile, USACH. En términos geográficos, junto a lo sucedido en los años 1920, esto fue un importante cambio del perfil universitario. Esta etapa se cierra con la reforma de los años 60, una estructura moderna con elementos discutibles. Los juicios sobre este aspecto están un poco nublados por la crisis política e ideológica que viviría el país, en especial a lo largo de toda la década de 1970. La estructura universitaria del país, sobre todo lo que se refiere a las universidades públicas, procede de este momento. Las tensiones ideológicas se compartían con procesos análogos en muchas partes del mundo. Vino un desafío bastante global que fue el peligro de la politización y burocratización. Como colofón a este problema, se afirmaba que el pensamiento fecundo surgiría más allá de las fronteras universitarias, en centros de estudio autónomos. El asunto es que, aun siendo muchos de estos exitosos, representaban puntos de vista más o menos particulares, y tanto en la universidad como en cada uno de estos centros se perdía una visión más o menos de conjunto. Este es un desafío que todavía estará con nosotros, si bien en el Chile de los años 1960 ellos se encontraban en germen.

El quinto momento está con la respuesta a la superación de la crisis nacional de los años 1970, que incluyó la intervención de su sistema y un encogimiento y esterilidad en muchos sentidos. Sin embargo, por causas paradójicas, fueron años de mayor internacionalización del país, con interacción creciente entre la comunidad académica chilena y el resto del mundo, principalmente, por cierto, aquel de la región euroamericana. Uno de sus símbolos fue el inicio de la proliferación de lo que se llamó ONG y *think tanks*, a veces orientados políticamente, con mayor o menor peso y potencia intelectual; desde la segunda mitad de los 1980 no estuvieron de espaldas al sistema universitario. Se alimentaban de sus académicos.

La todavía discutida ley de universidades de 1981 ejercería gran influencia en esta última evolución. Me parece que un aporte positivo

fue la posibilidad de creación de nuevas universidades, si bien de los primeros impulsores de la legislación emanaba soberbia hostil a los principios académicos, no menos de lo que habían emergido de la voz de los radicalismos de la “universidad comprometida”. Por otra parte, todo el crecimiento posterior se ancló sobre esta base constantemente reformada y ampliada.

Le siguió un sexto momento, en gran medida continuación del anterior, con la redemocratización institucional del país en 1990. Una de las características más acusadas fue la proliferación de universidades particulares, si bien, como es lógico según me parece, sus estudiantes pueden optar por fondos públicos para pagar su matrícula. La calidad de estas instituciones es dispar —la de aquellas tradicionales también lo es—, aunque varias de ellas se han consolidado como universidades especializadas con alto nivel en docencia e investigación en al menos algunos campos de estudio. No obstante, a 180 años de la fundación de la primera universidad republicana, esto es, la Universidad de Chile, y la que le siguió en el tiempo, la Universidad Católica, siguen encabezando el liderazgo y calidad, lo que está reconocido en diversas apreciaciones de agencia internacionales.

El sistema universitario chileno ha podido colocarse en una vanguardia al nivel que le corresponde según el desarrollo y los logros del país, aunque este, como todos los países latinoamericanos, después de dos siglos de república no puede considerarse como modelo o paradigma positivo a nivel universal. El sistema universitario debe superar una gran barrera que es el obtener una apreciación realista de su calidad, que vaya más allá de ciertas evaluaciones formales como las indexaciones, que pueden asfixiar la auténtica libertad de espíritu y la fecundidad de pensamiento; y la burocratización, amenaza permanente, hidra de mil cabezas, que surge del mismo ser de las instituciones. Un desafío que meditar al cumplirse los 400 años de existencia continuada —por períodos anémica— de las instituciones universitarias en nuestro país.

# LA UNIVERSIDAD EN CHILE DE SIGLO EN SIGLO (1622-2022)

BERNARDINO BRAVO LIRA<sup>1</sup>

## RESUMEN

La modernidad vista desde sus extremos: el Mundo hispánico y Centroeuropa: la universidad cuatro veces centenaria como su puntal y promesa.

Palabras clave: universidad y privilegio de graduar, universidad y la forja del Estado indiano en sus tres etapas: misional, patria y modernizadora, *Übergangzeit* de la modernidad a la posmodernidad.

<sup>1</sup> Academia Chilena de la Historia, del Instituto de Chile. Universidad de Chile.

Ha llegado la hora de agradecer y de festejar la contribución de la universidad a la forja del Chile profundo, la patria, sus instituciones, núcleo dirigente, conciencia nacional y política, en una palabra, el país al cual el brasileño Calmón llamó *de la loca geografía y la historia cuerda*.

Si bien, al decir del poeta, Chile es “una gran plasta de curas, militares y normalistas, que *suecunan* por cañerías cobre”, hace ya tras décadas que Juan de Dios Vial Larraín, entonces presidente del Instituto de Chile, que agrupa a todas las academias y universidades de nuestra patria, levantó la voz para hacer ver nada menos que: *vamos camino de cumplir muy pronto cuatro siglos desde que la universidad se instaló en nuestra tierra*<sup>2</sup>.

Ahora su actual sucesor, Joaquín Fernando Huerta, nos congrega en este acto precisamente para la solemne apertura del año conmemorativo de este IV Centenario de la universidad en Chile, una efemérides de alcance mundial, toda vez que nuestra *universitas studiorum* es una de las tres únicas de fuera de Europa con tan dilatada existencia, junto a la de San Marcos de Lima, fundada en 1551, y a la de Córdoba de Tucumán que, al igual que la nuestra de Santo Tomás, data de 1622<sup>3</sup>.

Símbolo de ella es el retrato que encabeza la convocatoria a este acto, de su primer rector fray Martín de Salvatierra (1570-1628), chileno natural de Concepción, al que un óleo de la época presenta de pie con muceta, esclavina y el birrete de borlas blancas de doctor en teología, sosteniendo con la mano izquierda el breve pontificio de erección de la Universidad de Santo Tomás —por el que le otorga el privilegio de conferir los cuatro grados de rigor: bachiller, magíster, licenciado y doctor—, y apuntando con el índice de la mano derecha alzada, símbolo del saber<sup>4</sup>.

<sup>2</sup> Vial Larraín, Juan de Dios, “Vamos camino de cumplir muy pronto cuatro siglos desde que la universidad se instaló en nuestra tierra”, presentación de la obra de Bravo Lira, Bernardino, *La universidad en la historia de Chile 1622-1992*, Santiago, 1992.

<sup>3</sup> Bravo Lira, Bernardino. “EXTRA-ULTRA fuera y más allá de Europa de Felipe III a Felipe VI”, en XX Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano, La Rábida 2019. Últimamente, del mismo, “Las universidades transandinas de Chile y de Córdoba del Tucumán. IV Centenario de 1622-2022 bajo el signo del águila bicéfala”, en *RCHD*, 26, Santiago, 2021.

<sup>4</sup> Medina, José Toribio, *Historia de la Universidad de San Felipe de Santiago de Chile* 2 vols., Santiago, 1928; Bascuñán, Aníbal, “Perspectiva histórica de la Universidad de Chile”, en *Boletín del Seminario de Derecho Público* 19-20, Santiago, 1942; De Ávila Martel, Alamiro, *Reseña histórica de la universidad de Chile (1622-1979)*, Santiago, 1979.

Un tema tan vasto como este invita a hacer honor a la advertencia del clásico del barroco: *lo bueno si es corto, dos veces bueno*.

De entrada, nos sale al encuentro la figura de Pedro de Valdivia, quien dejó *nombre y fama de sí* como fundador de Santiago y de este país constituido por *las dos repúblicas*, de españoles avecindados y de naturales del territorio, unidas bajo el señorío y protección de un mismo rey. Ahora bien, del propio Valdivia procede el ahora más actual que nunca sucurre *cadenti* de la imagen de la Virgen del Socorro, que él mismo trajo personalmente en el arzón de la montura y que, hasta ahora, se venera en el altar mayor del templo de San Francisco de la capital. Bajo este signo pasamos a abordar la conmemoración.

#### UNA HISTORIA MILENARIA: DE LA VIEJA EUROPA MEDIEVAL DEL SIGLO XI A LA NUEVA EUROPA MODERNA DEL SIGLO XXI

En todo caso, la historia de la universidad arranca de la Europa del siglo XI. Como es sabido, nace en la Bolonia del romanista Irnerio y el canonista Graciano. Desde entonces discurre hasta nuestros días y hasta nuestra patria en cuatro grandes etapas. A la *primera Europa* medieval pertenecen las *universitates studiorum* de Bolonia, París, Oxford y Praga. A la *segunda Europa* moderna, que se extiende a ambos lados del Atlántico, pertenecen tanto las universidades barrocas del Viejo mundo —Salzburgo, Innsbruck, Graz, Dorpat—, así como sus coetáneas del Nuevo mundo, Hispanoamérica y Filipinas —de Santo Domingo, México, Lima, Manila, Santo Tomás en Santiago de Chile, y Córdoba del Tucumán—.

El panorama de las universidades se abre al resto del mundo tan sólo a partir del siglo XIX, con la fundación de las primeras en Estados Unidos y Japón<sup>5</sup>, y posteriormente las de Asia y de África. Así se llega en nuestros días a una cuarta etapa, la del desfundamiento de Europa y de la Edad moderna, tras las dos guerras mundiales que desembocaron en Yalta, en 1945, en la partición de Berlín, Europa y el mundo entre dos

<sup>5</sup> Muller, Steven, “Wilhelm von Humboldt and the University in the United States”, en *Alexander von Humboldt Stiftung Mitteilungen*, Bonn, 1979; Mommsen, Wolfgang, “The Academic Profession in The United States”, en: Clark, Burton (ed.), *The academic profession*, Berkeley, 1987.

superpotencias extraeuropeas —los Estados Unidos y la Unión Soviética—, lo cual puso fin a la preponderancia mundial de Europa. Apenas medio siglo después, el derrumbe de la Unión Soviética, en 1991, y el bombardeo de las Torres gemelas del *World Center* de Nueva York, en 2001, marcaron el tránsito de la modernidad a una posmodernidad en ciernes<sup>6</sup>.

### EL LETRADO LAICO, DE LA EUROPA MEDIEVAL A LA EUROPA MODERNA

Si la *universitas studiorum* fue desde el siglo XI la clave de la primera Europa medieval, de un modo más marcado aún lo fue de la segunda, extendida a ambos lados del Atlántico, cuya preponderancia mundial, como acabamos de ver, abarca desde los grandes descubrimientos —geográficos, técnicos, intelectuales, religiosos y hasta místicos<sup>7</sup>— del siglo XVI hasta el fin de la Edad moderna al mediar el siglo del XX.

Ahora bien, tanto en la etapa medieval como en la moderna, la figura clave es una misma: el *letrado laico*, formado y graduado en las aulas universitarias, a diferencia de los procedentes de las catedrales, abadías y monasterios<sup>8</sup>.

Por obra suya florece, a partir del siglo XVI, el servicio a ambas majestades —*a Dios y al rey*—, hasta convertirse en clave del *plus ultra*, lema que el humanista Marliani (1463?-1521) propuso en 1516 para Carlos V<sup>9</sup>, y pasó a ser el *leitmotiv* de la expansión ultramarina de Europa, según de siglo en siglo lo reafirman el *llegar a donde otros no han llegado* de Ercilla, el *gran teatro del mundo* de Calderón de la Barca y la *Octava maravilla* de Espinosa Medrano, hasta concluir en el *saepere aude* de Kant.

<sup>6</sup> Bravo Lira, Bernardino, “O ciclo histórico do Estado constitucional na Europa continental e na Hispano-América”, en Cunha Ferreira, Pablo (ed.), *Teoría do Estado contemporâneo*, Lisboa-Sao Paulo, 2003, trad. castellana Ormazabal Vera, Daniel.

<sup>7</sup> Al respecto es elocuente la expresión “todas las verdades se tocan”, de Andrés Bello, en el Discurso de instalación de la Universidad de Chile, *Anales de la Universidad de Chile*, 1846.

<sup>8</sup> Siete Partidas 2, 31.

<sup>9</sup> Hernández, Matías, El obispo Marliano en la corte de Carlos V. Los favores del Rey (I y II). *Pórtico*, n.os 151 y 152, Tuy, Amigos de la Catedral de Tuy, 2004.

Bajo este signo cobran forma los Estados indianos que, desde el primer momento, si bien están instituidos sobre la base de oficios al igual que los europeos, difieren de ellos por su fin misional, que se antepone a los fines temporales, tanto de los Estados europeos que les precedieron como de los que son contemporáneos suyos a lo largo de la Edad moderna. Si según es sabido estos se asientan sobre la *dupla poder espiritual y poder temporal*, en tanto que los indianos se fundan en la *primacía del fin espiritual de la conversión de los naturales a la fe católica* sobre dichos *fines temporales* propios del Estado europeo. Esta primacía se remonta a la reina Isabel la Católica y a su celebre codicilo de 1504<sup>10</sup>, y es el supuesto del patronato universal de la Iglesia en Indias, concedido desde 1508. Tal es la clave del Estado misional indiano que, como se ha dicho, consta de las mencionadas *dos repúblicas* —de *españoles* y de *naturales*—, en términos que corresponde al monarca interponerse entre ambas para velar por que los naturales reciban *buen trato*, sin el cual sería ilusorio esperar su conversión, trato que se les otorga debido a su condición de *miserabiles parsonae*, conforme al derecho romano, incapacitados para valerse por sí mismos.

Así como este sello misional diferencia desde su origen al Estado indiano frente a sus contemporáneos europeos, así también las dos etapas subsiguientes de su historia, la del Estado patrio y el Estado modernizador, transcurren en contraste con las correspondientes europeas, a saber, el Estado nacional del siglo XIX —discriminatorio de las minorías debido a creencias, lengua, costumbres y demás<sup>11</sup>—, o el Estado totalitario del siglo XX, exterminador<sup>12</sup>.

<sup>10</sup> De Castilla, Isabel, codicilo, Medina del Campo, 23 noviembre 1504, en Ministerio de Asuntos Exteriores. *Testamento y codicilo de Isabel la Católica*, Madrid, 1956. Por todos, De León Pinelo, Antonio, *Tratado de las confirmaciones reales* 1, 19: “Es necesario conservar y pretender el fin temporal de la población y conservación de las Indias para que en ellas se consiga el espiritual de su conversión, con firmeza y permanencia”; Bravo Lira, Bernardino, “Derecho común y derecho natural en el Nuevo Mundo. Determinación de la situación jurídica de las tierras y de los habitantes en América y Filipinas bajo la monarquía española”, *RCHD*, 11, 1986. El mismo, “Estado misional. Una institución propia del Derecho Indiano”, en De Ávila Martel, Alamiro, Homenaje, *AUCH*, 20, Santiago, 1989.

<sup>11</sup> Kruger, Allgemeine Staatslehre, Stuttgart, 1964; Reinhard, Wolfgang, *Geschichte der Staatsgewalt*, Munich, 1999.

<sup>12</sup> Johnson, Paul, *Modern Times: A history of the World from 1920's to the 1980*, London, 1983; Fetjoe, Francois, *La fin des démocraties populaires. Le chemin du postcommunisme*, París, 1992; Ternon, Yves. L., *Etat criminel, les génocides du XXe Siècle*, París, 1994, Trad. Castellana, Barcelona, 1995; Courtois, Stéphanie et al. *Le livre noir du communisme. Crimes, terreur, répression*, París, 1997, Trad. Castellana, Madrid, 1998.

De esto no se suele hablar, como tampoco del papel primordial que, como vimos, le cupo a la universidad en su forja desde abajo, por españoles y naturales, desde *mayores, medianos y menores*, según la expresión de las *Partidas*<sup>13</sup>.

El primer Chile indómito de Valdivia se hunde trágicamente al cabo de medio siglo, con la pérdida de las siete ciudades del sur del Biobío a partir del alzamiento general de 1598. Pero, como la fe no puede abandonarse donde ha sido plantada, Felipe III sienta entonces las bases del Chile consolidado como Estado: entre 1603, creación del Ejército permanente, y 1609, erección de la Real Audiencia y, por ende transformación del gobernador y capitán general en presidente, que culmina en 1622 con la instalación de la universidad.

De ello dan fe figuras cumbre de chilenos de nacimiento que nos salen al paso en el siglo XVII: *la más conocida* es Alonso de Ovalle (1601-1651), proclamado por la Real Academia de la Lengua en el Diccionario de Autoridades como clásico de la lengua castellana<sup>14</sup>, *el más egregio* es Alonso Briceño (1587-1668), hasta ahora máximo comentarista de Duns Scoto<sup>15</sup> y, no en último lugar, Pedro Torres (15? -1628) autor de las insuperadas *Excelencias de San José*, dedicadas a la mujer del presidente de Chile, Juan Andrés de Ustariz e impresas en 1710<sup>16</sup>.

Contemporáneos suyos fueron el poeta chileno Bernardino de Montoya (150?-160?) quien, exiliado en el Perú, llamó a Chile, acaso por primera vez en 1629, *dulce patria*, denominación que persiste hasta nuestros días en la canción nacional<sup>17</sup>, y el no menos célebre Francisco Núñez

<sup>13</sup> Siete Partidas, 2, 10,1; Bravo Lira, Bernardino, "Non armis tantum sed litteris. Estudios universitarios y forja de un núcleo dirigente en Chile (siglos XIX a XX)", en *Anales del Instituto de Chile*, 2, Santiago, 2004.

<sup>14</sup> Fue el primero en cantar en lengua cervantina al Cristo *de Renca*. Silva Vargas, Fernando, "Alonso de Ovalle, el hombre", en *Histórica relación del Reyno de Chile*, Santiago, 2012.

<sup>15</sup> Cantó en lengua latina las excelencias de la *numquam satis*. Muñoz García, Ángel, "Alonso Briceño, filósofo de Venezuela y América", en *Patio de Letras*, 1, 2004; Guerrero Troncoso, Hernán, "La escuela escotista en el Chile colonial Alonso de Briceño y Juan de Fuica", en *Revista Chilena de Estudios Medievales*, 6, Santiago, 2014.

<sup>16</sup> Su tratado sobre las Excelencias de San José, publicado en Sevilla en 1710, no ha sido superado.

<sup>17</sup> De Montoya, Bernardino, "Canción del río Lima", estancia 9ª, en Lozano Vranich, Elena, *El capitán Bernardino de Montoya, poeta peruano del siglo XVII*, Madrid 1966; Iñigo Madrigal, Luis, "La canción del río Lima de Bernardino de Montoya", en *Anales de la literatura chilena*, 8, Santiago, 2007.

de Pineda y Bascuñán (1607-1682) quien, al dirigir al rey una relación acerca de la llamada interminable guerra de Chile, invoca su doble condición de *vasallo* y de *regnícola*, ya que hasta entonces el nombre de “chilenos” se reservaba para los naturales<sup>18</sup>.

Bajo Felipe IV, a partir de 1641, cabalmente un siglo después de la fundación de Santiago, se abre en Chile la serie de los parlamentos ocasionales de la *república de los naturales* —loncos, caciques y principales— que se celebran ininterrumpidamente por más de siglo y medio, hasta 1808<sup>19</sup>, los que —advirtámoslo desde ya—, son más estables y duraderos que el accidentado *parlamento decimonónico* de ciudadanos,

<sup>18</sup> Núñez de Pineda y Bascuñán, Francisco, *El Cautiverio feliz y razón de las guerras dilatadas de Chile*, 1673; Meza Villalobos, Néstor, *La conciencia política chilena durante la monarquía*, Santiago, 1958.

<sup>19</sup> Levaggi, Abelardo, “Los tratados entre la Corona y los indios y el plan de conquista pacífica”, en *Revista complutense de Historia de América* 19, Madrid, 1993. El mismo, “Tratados entre la Corona y los indios de la frontera sur de Buenos Aires, Córdoba y Cuyo”, en *X Congreso del Instituto Internacional del Derecho indiano*, XX 1995. El mismo, “Antecedentes romano-visigóticos e hispanoamericanos de los tratados hispano-amerindios”, en *Homenaje al profesor Alfonso García Gallo*, Madrid, 1996. El mismo, “Aplicación de la política española de tratados a los indios de la Nueva España: el caso de la Florida y tierras adyacentes 1700-1781”, en *Anuario mexicano de Historia del Derecho*, 8, 1996. El mismo, “Aplicación de la política española de tratados con los indios de la Nueva España y sus confines: el caso de la Luisiana y las floridas (1791-19798)”, en *Anuario mexicano de Historia del Derecho*, 10, 1998. El mismo, “Paz en la frontera. Historia de las relaciones diplomáticas con las comunidades indígenas en la Argentina (siglos XVI-XIX)”, *Universidad Museo Social argentino*, Buenos Aires, 2000. El mismo, *Diplomacia Hispano-indígena en las fronteras de América: historia de los tratados entre la monarquía española y las comunidades aborígenes*, Madrid, 2002. De Ávila Martel, Alamiro, “Régimen jurídico de la guerra de Arauco”, en III Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano, Madrid, 1972; Palma González, Eric “El parlamento hispano-araucano de 1641: naturaleza jurídica de un pacto internacional”, en colaboración con István Sázdí, en *Carlos Díaz Rementería Libro Homenaje In Memoriam*, Universidad de Huelva, España, 1998. Contreras Painemal, Carlos. *Los tratados celebrados por los Mapuches con la Corona Española, la República de Chile y la República de Argentina*. Tesis de doctorado Freie Universität, Berlín, 2010; Bengoa, José. *El tratado de Quilín: documentos adicionales a la historia de los antiguos mapuches del sur*, Santiago, 2007. El mismo y Payás, Gertrudis y Díaz Blanco, José Manuel, “Los Parlamentos hispano-mapuches bajo el reinado de Felipe III: la labor del padre Luis de Valdivia (1605-1617)”, en *Estudios Ibero-americanos*, 40, 2014; El mismo y Payás, Gertrudis, “Expresión indígena y textualidad hispana en Parlamentos hispano-mapuches del siglo XVIII: Negrete 1771-1803”, en *Represión, tolerancia e integración en España y América durante el siglo XVIII*, 2014; Bravo Lira, Bernardino, “El Chile de los pueblos, el pueblo y los partidos. Vasallos, ciudadanos y electores: Actores de la Historia”, en *Revista de Derecho Público*, 79, 2013; Zavala Cepeda, Sergio (ed.), *Los Parlamentos Hispano-Mapuches 1593-1803*, Temuco, 2015. El mismo, *Parlamentos de la Araucanía: la sumisión indígena*, Santiago, 2017.

instaurado a partir de 1831, que subsistió hasta 1924, y ha sido dos veces restaurado, entre 1933 y 1973, y desde 1990 en adelante<sup>20</sup>.

### *Del Estado de oficios del barroco al Estado de oficios y oficinas de la Ilustración*

De esta suerte, por obra de la universidad y, en concreto, del letrado laico graduado en ella el servicio *a ambas majestades* —Dios y el rey— el Estado misional deja paso al servicio a *Dios-rey-patria*, trilogía que preside tanto el *Estado patrio* del barroco por oficios —de los cuatro ramos—, como luego el Estado modernizador desde arriba de la Ilustración —a la vez de oficios y oficinas— que florece a lo largo de dos siglos, desde Manso de Velasco, en 1737, hasta el incendio de La Moneda en 1973<sup>21</sup>. Motor de ella es la mencionada administración de nuevo cuño, formada por una red cada vez más frondosa y dinámica de oficinas estatales que se agrega a los clásicos cuatro ramos formados por oficios<sup>22</sup>.

Bajo este Estado modernizador, Chile alcanza un grado de esplendor no superado —de villas, tajamares del Mapocho (la obra de ingeniería más grande del continente), Casa y palacio de la Moneda y el *nomina magna sequor* de la primera moneda acuñada en Chile.

### *La crisis de 1810*

Todo esto cambia y termina por volverse eminentemente problemático a partir de la crisis de 1810, que la más reciente historiografía comienza

<sup>20</sup> Bravo Lira, Bernardino, *Constitución y reconstitución. Historia del Estado en Iberoamérica 1511-2009*, Santiago, 2010, con amplia bibliografía, segunda edición, Madrid, 2022. El mismo, *Poder y respeto a las personas en Iberoamérica siglos XVI a XX*, Santiago, 1989. El mismo, *De Portales a Pinochet*, Santiago, 1985. El mismo, *Partidos políticos y régimen de gobierno*. El mismo, “Régimen de gobierno y democracia en Chile 1924-1973”, en *Política*, Santiago, 1978. El mismo, “Del Estado modernizador al Estado subsidiario. Trayectoria institucional de Chile 1891-1935”, en *RHJ*, Valparaíso, 1994; Escudero, Gastón, *Construcción de la subsidiariedad 1975-1990. Historia de una epopeya*, Santiago, 2021.

<sup>21</sup> El mismo, “Ilustración y representación en Chile, 1760-1860. De la comunidad política a la sociedad política”, en *Política*, 27, 1991.

<sup>22</sup> El mismo, “Oficio y oficina. Dos etapas en la historia del Estado indiano”, en V Congreso del Instituto Nacional del Derecho Indiano, Guayaquil, 1978. Mariluz Urquijo, José, *El agente de la Administración Pública en Indias*, Buenos Aires, 1998.

ahora a desmitificar sin inhibiciones<sup>23</sup>. Quienes entonces se autoerigen en *padres de la patria* se enfrentaron por vez primera con la multiseccular trilogía *Dios-Rey-patria*, lo que engendró el antagonismo entre los llamados “*patriotas*” y “*realistas*”. Como revelan las actuales investigaciones, es claro que en este enfrentamiento los naturales —pehuenches, huilliches, mapuches, chilotes y demás—, se cuentan entre los realistas más empecinados y tenaces, al paso que, por su parte, sus contendores, los *padres de la patria*, no atinaron a otra cosa que a apresurarse a despojar a los naturales de su varias veces centenario estatuto protector y reducirlos a meros ciudadanos, como tales, indefensos tanto en sus personas y sus bienes frente a los demás chilenos<sup>24</sup>, en tanto que, por otra parte, ellos mismos autorizaron el retorno al país de los más connotados exiliados realistas, como Juan Francisco Meneses o José Antonio Rodríguez Aldea, quienes no tardaron en llegar a ser, el uno rector de la universidad y luego director de la Academia de Leyes y Práctica Forense<sup>25</sup>, y el otro redactor del Reglamento constitucional de 1818<sup>26</sup>.

### LA REPÚBLICA ILUSTRADA

De esta suerte, a fin de cuentas, este inestable pero cruel intermedio desde la primera junta de gobierno hasta la guerra civil subsiguiente deja paso a una brusca vuelta a lo patrio, de Portales y Bello, que revive la modernización desde arriba bajo la nueva forma *Dios-patria-ley* de la república ilustrada.

Al respecto, no sin razón, Edwards Vives la califica de *restauración de todo lo que podía ser restaurado*: “el país continuó obedeciendo maquinal-

<sup>23</sup> Andrades Rivas, Eduardo, *El Ocaso del reino, origen del mito fundacional de la República de Chile*, Santiago, 2021, dentro de la línea de Campos Harriet, Fernando, *Los defensores del rey*, Santiago 1977, y Palma González, Eric, “Religión, política y Derecho: el caso del Derecho Común en la formación del primer derecho republicano chileno”, en *Iacobus*, Sahagún, 2002. El mismo, *Estado Constitucional, Liberal, Católico en Chile*, Santiago, 2011.

<sup>24</sup> Cfr. Decreto de 3 de junio de 1818, que introduce la denominación de “chilenos” también para los naturales.

<sup>25</sup> Salvat Monguillot, Manuel. “El inefable canónigo Juan Francisco Meneses (17?-1860)”, en *BACH*, 108, Santiago, 2000; Orellana Benado, Miguel, *La Academia sonámbula*, Santiago, 2019.

<sup>26</sup> Dougnac Rodríguez, Antonio, “El informe de José Antonio Rodríguez Aldea sobre la unión del seminario Conciliar del Santo Ángel de la guarda de Santiago de Chile con el Instituto Nacional (1819)”, en *RCHD*, 26, Santiago, 2021.

mente con el alma y de hecho, no a Prieto ni a Bulnes ni a Montt, sino a una realidad abstracta que no moría: *el gobierno*. Del mismo modo había obedecido antes no a Carlos III ni a Carlos IV, sino al Rey<sup>27</sup>.

Pero hay más, este vuelco es coincidente con el despegue del Imperio de Brasil, caso único dentro del mundo hispánico. Allí el emperador Pedro I no vaciló en desechar de partida el proyecto de una Constitución escrita al estilo francés y la substituyó sin más por otra “más liberal, pero *executavel*”, bajo el lema *Dios-Patria-Lei*, la cual, como es sabido, es hasta ahora la Constitución escrita de más larga vida en el mundo hispánico (1824-1891)<sup>28</sup>.

La república ilustrada de Portales y Bello representa, en cambio, una decidida restauración desde arriba del gobierno modernizador de la monarquía ilustrada, que cierra definitivamente en un intervalo de dos décadas de anarquía 1810-1830.

Su estabilidad es comparable a la del Imperio de Brasil, pues se prolonga, como es de dominio general, desde 1830 hasta 1924. En ambos casos la Constitución escrita, para emplear la expresión de Bello, se “*amolda*” a la Constitución institucional del país profundo, con siglos de vigencia. Por eso, no es extraño que esta sea hasta ahora la segunda Constitución escrita de más larga vida en el mundo hispánico 1830-1924<sup>29</sup>.

### *Deterioro de la república ilustrada*

Ahora bien, esta república ilustrada entra en crisis a partir de la década de 1871-1881: del *gobierno de todos y para todos* del presidente José Joaquín Pérez Mascayano hasta José Manuel Balmaceda, por obra de los

<sup>27</sup> Edwards Vives, Alberto, *La fronda aristocrática en Chile*, Santiago, 1928; Bravo Lira, Bernardino, *La Historia jamás contada. Chile 1811-2011. Cómo salió dos veces adelante*, Santiago, 2015.

<sup>28</sup> Cfr. *Constituação política do Império do Brasil*, 1824, artículo 103; Bravo Lira, Bernardino, “Religao-Patria-Lei. Primacía de la constitución histórica sobre la escrita en Brasil”, en VII Congreso da Assosiação iberoamericana de Academias de História, Anais, Río de Janeiro, 2000.

<sup>29</sup> Bravo Lira, Bernardino, “Gobiernos conservadores y proyectos nacionales en Chile 1750-1950. Trilogía *Dios-Rey-Patria, Orden y Progreso y Estado novo*”, en Loyola Manuel y Grez Toso, Sergio, *Proyectos nacionales en el pensamiento político y social chileno del siglo XIX*, Santiago, 2000, 3ª, ed. Santiago, 2005. Últimamente, Maino Schiavetti, Renato, *Pinceladas históricas, lo que hay demás y de menos en la historia de Chile*, Santiago, 2019.

así denominados *padres de la patria* que, organizados o no por partidos, protagonizan la que Alberto Edwards denominó “*fronda*” *“aristocrática*. En medio de la guerra con España y luego de gran conflicto con Perú y Bolivia (1879-1881), Chile comienza a sumirse en un partidismo cada vez más virulento, doctrinal y social.

Esta tensión culmina en 1891 en un primer enfrentamiento entre los partidos y el presidente, una sangrienta guerra civil que, como acertó a señalar Jorge Prat, de hecho costó al país nada menos la triple demolición del Ejército, la Administración y la Judicatura, y los bastiones del Estado frente al partidismo, que fueron fieles al presidente<sup>30</sup>. Así lo confirma en modo aplastante Armando de Ramón<sup>31</sup>.

Tal es el clima en que aflora la distorsión en el Chile modernizador de la república ilustrada y el malestar que la acompaña desde 1891 hasta el presente, como a una testimonian desde Mac-Iver, al comenzar el siglo XX, hasta Luis Riveros y Carlos Peña: su *estamos mejor pero más descontentos*<sup>32</sup>, punto de partida de la actual *eterna crisis chilena* —como ya en 1911 la llamó Carlos Keller<sup>33</sup>—, que persiste desde entonces hasta nuestros días.

### *La eterna crisis chilena*

La clave de la eterna crisis es, en rigor, una suerte de *Verlust der Mitte* —el Estado *casa sin amo*—, saqueado impunemente por sus ocupantes, vale decir, la *Staatsausbeutung*, concretamente, por la oligarquía partidista, heredera de los *padres de la patria*, organizada o no en partidos. Una y otro se imponen en nombre del *orden y progreso*, entendido como *libre juego* de las creencias, de las opiniones y las actividades, substituto posi-

<sup>30</sup> Arnello Romo, Mario, *Proceso a una Democracia. Pensamiento Político de Jorge Prat*, Santiago, 1964.

<sup>31</sup> De Ramón, Armando, “La justicia chilena entre 1875 y 1924”, en *Cuadernos de Análisis Jurídicos*, 12, Universidad Diego Portales, Santiago, 1989.

<sup>32</sup> Mac-Iver, Enrique, *Discurso sobre la crisis moral de la República*, Santiago, 1900; Gazmuri, Cristián, “La idea de decadencia nacional y el pensamiento político conservador en el Chile del siglo XX”, en *Estudios Sociales*, 28-29, Santiago, 1981; Riveros, Luis, *Chile: dilemas de una crisis*, Santiago, 2021.

<sup>33</sup> Keller Rueff, Carlos, *La eterna crisis chilena*, Santiago, 1931; Bravo Lira, Bernardino, “La eterna crisis chilena (1924-1973). Del Chile de ricos y pobres a la comunidad organizada y el Estado interventor”, en *BACH*, 123, 2014.

tivista de la trilogía *Dios-rey-patria*, a la cual reemplaza paulatinamente desde 1891 hasta nuestros días. Fiel exponente de él es Valentín Letelier, como subrayan varios autores<sup>34</sup>.

Paradójicamente, nos encontraremos con que, en el curso de esta crisis, la universidad alcanza la cumbre de su significación histórica. Según destaca el alemán Steger, la significación de la *universidad docente* de Bello y Domeyko en la Hispanoamérica de mediados del siglo XIX es comparable con la significación de la Universidad Humboldt, *docente e investigadora*, de Berlín, fundada en 1811 en la Europa del siglo XX<sup>35</sup>.

A esta etapa de florecimiento de la *antigua universidad estatal* sigue primero otra más bien expansiva de las *nuevas universidades* estatales, desde 1883 a 1973, tales como la Universidad Católica de Chile, la Universidad de Concepción, Católica de Valparaíso, Federico Santa María y demás, en que a su función docente se añade la investigadora, y luego nada menos que una tercera etapa, desde 1981 hasta el presente, de *novísimas universidades*, entre las cuales se encuentran Andrés Bello, Central, Diego Portales, Bernardo O'Higgins, Finis Terrae, de los Andes y San Sebastián.

### *La eterna crisis chilena (1991 en adelante)*

Según deja entrever la reciente historiografía, una clave de la historia del Chile de los siglos XIX y XX es la distorsión entre dos países, a saber, el Chile profundo de la Constitución institucional indiscutida —Bello la llama “viva”— *Dios-rey-patria*, y el Chile inestable de los *padres de la patria* que, casi sin sentir, resbala desde esa trilogía hacia el *orden y progreso* positivista, vale decir, el libre juego de las creencias, las opiniones y las actividades.

<sup>34</sup> Galdames, Luis, *Don Valentín Letelier y su obra (1852-1919)*, Santiago, 1957. Palma González, Eric, *Estado Constitucional Liberal Católico en Chile (1812-1924)*. *Nueva historia constitucional*, Santiago, 2011; Westermeyer Hernández, Felipe, “José Victorino Lastarria filósofo de la historia y tratadista de derecho con perspectiva histórica”, en *RCHHD*, 26, Santiago, 2020.

<sup>35</sup> Steger, Hanns-Albert, “Die Bedeutung des römischen Rechtes fuer due Lateinamerikanische Universität im-19. und 20. Jahrhundert”, en Catalano, Pierangelo (ed.), *Diritto romano e Università nell'America Latina*, Università de Sassari, 1973. El mismo, *Die Universitäten in der gesellschaftlichen Entwicklung Lateinamerikas*, Bielefeld 1967-1968.

En otras palabras, estamos ante una *Verlust der Mitte* —pérdida del centro—, que equivale a un desfundamiento del Estado que, convertido desde 1891 en una suerte de *casa sin amo*, no tarda en ser saqueado impunemente hasta nuestros días por sus ocupantes. Esta suerte de *Staatsausbeutung*, protagonizada por los herederos y continuadores de los llamados “padres de la patria”, es una constante desde 1891 hasta nuestros días. Denominada no sin ironía por el presidente Juan Antonio Ríos *hijuela pagadora de favores electorales*<sup>36</sup>, encuentra su más reciente expresión en nuestros días en la espléndidamente financiada Convención Constitucional, que terminó en una paradójica Constitución pilila que, aunque parezca increíble, unos aprueban y otros rechazan, pero ambos para reformar<sup>37</sup>.

Al respecto, cabe destacar cinco rasgos dominantes en que coincide la actual historiografía sobre la eterna crisis. Para empezar, el malestar a que hemos aludido, denunciado desde Mac-Iver a comienzos del siglo XX hasta la actualidad por un Luis Riveros y un Carlos Peña. Segundo, como agudamente ha demostrado Genaro Arriagada asimismo, desde 1891 se suceden uno tras otro los asaltos de los partidos a la presidencia, con una periodicidad aproximada de 30 años, es decir, cada generación<sup>38</sup>. Tercero, según destaca una larga serie de eminentes autores, desde Fernando Silva Vargas hasta Luis Riveros, tales asaltos se frustran una y otra vez, de suerte que terminan por exaltar al presidente como representante del interés nacional<sup>39</sup>, según sucede claramente desde el *Estado interventor* (1924-1964) hasta los fallidos intentos de *planificaciones globales* denunciados por Mario Góngora (1964-1973)<sup>40</sup>. Así se llega a lo que el mismo califica de “*guerra civil no declarada*”, como la de España en 1936, que, apuntemos de paso, a él mismo le tocó vivir.

<sup>36</sup> Bravo Lira, Bernardino, *Régimen de gobierno y partidos políticos en Chile 1924-1973*, Santiago, 1986.

<sup>37</sup> Montoya, Berig, “Constitución pilila. Apruebo o rechazo... para reformar”, en *Ciudad de los Césares*, 133, 2022.

<sup>38</sup> Arriagada, Genaro, “En Chile, ¿dónde estamos hoy?”, *El Mercurio*, 17 de agosto de 2019.

<sup>39</sup> Silva Vargas, Fernando, “Un contrapunto de medio siglo. Democracia liberal y estatismo democrático”, en Villalobos, Sergio et al. *Historia de Chile*, vol. 4, Santiago, 1974.

<sup>40</sup> Góngora del Campo, Mario, *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, editado por Carmona Flores, Renato, Santiago, 1989.

A estas alturas, el bombardeo de La Moneda en 1973 puso fin a más de dos siglos de constante modernización desde arriba, iniciados bajo la monarquía ilustrada por el presidente José Antonio Manso de Velasco en 1737<sup>41</sup>, y abrió la inédita época del Chile sin régimen de gobierno que se prolonga hasta nuestros días.

A partir de entonces la eterna crisis entra en una nueva fase que, a su vez, se desdobra en dos estadios contrapuestos, en cierto modo representados el uno por el empuje de un José Piñera y el otro por las concesiones de un Sebastián Piñera: a saber, una primera etapa ascendente de recuperación y realizaciones entre 1973 y 1990, que lleva a Chile a un nivel nunca alcanzado en su historia<sup>42</sup>, y una segunda etapa todavía inconclusa, desde 1990 hasta nuestros días, eminentemente problemática, como se ha dicho, entre empatía y eficacia que, según aclara sin miramientos Rodríguez Elizondo, no pasa de un fallido intento de retornar al andamiaje decimonónico —*partidos, parlamento y elecciones*—<sup>43</sup>. De hecho, a la larga o a la corta, Chile se sume en un pantano de desprolijidades, como el *Transantiago*, y un incesante ir y venir de contradicciones que en 2019 dejaron al presidente y los partidos en la cuneta<sup>44</sup>.

No es este ni el momento ni el lugar para ahondar en lo que la eterna crisis tiene de inquietante, tanto desde un Balmaceda hasta un Allende, como durante el Chile sin régimen de gobierno desde el bombardeo de La Moneda hasta ahora. A primera vista, estamos ante una suerte de gigantesca *trahison de clercs*, que desarma no sólo a los bastiones del Estado, como otrora denunciara Jorge Prat, sino a las instituciones y sus personeros, sean las Fuerzas Armadas, la Judicatura, hasta incluso la Iglesia y el gobierno.

<sup>41</sup> Bravo Lira, Bernardino, “Ilustración y representación en Chile, 1760-1860. De la comunidad política a la sociedad política”, en *Política*, 27, Santiago, 1991.

<sup>42</sup> Yáñez Villanueva, “Flujo y reflujo de la contraposición Estado-sociedad en el Viejo y Nuevo mundo: el caso chileno, poder, sociedad y organizaciones intermedias”, en *RCHHD*, 18, 1999-2000; Bravo Lira, Bernardino, “La eterna crisis...”, Op.Cit. El mismo, *Una historia jamás contada*, Santiago, 2015. Escudero, Gastón, *Construcción de la subsidiariedad 1975-1990*, Santiago, 2021.

<sup>43</sup> Rodríguez Elizondo, José, *Historia de la Relación Civil-Militar en Chile: desde Eduardo Frei Montalva hasta Michelle Bachelet Jeria*, Santiago, 2018. Vergara, Miguel, “Historia de la relación cívico-militar en Chile”, en *Revista de Marina*, 9, 2018

<sup>44</sup> Por todos, Riveros, Luis, “Otro Transantiago”, en *El Mercurio*, 2015.

Sin duda, como coinciden Martínez Bonati y Góngora, la crisis de la universidad docente e investigadora, que se torna endémica en Chile desde la década de 1960, no es un caso aparte<sup>45</sup>. Corre combinada con la interna del propio Chile y la multidimensional de dimensiones mundiales. No en vano se habla de *Übergangzeit*.

Bajo este prisma, los males que aquejan a la *universitas studiorum* en los cinco continentes, según lo deja ver la discutida corriente o tendencia reductora llamada “de Bolonia”, cobran un relieve inesperado. Entre otros factores prácticos y hasta financieros, afecta tanto a su sostenimiento, discriminando entre universidades estatales y no estatales e imponiendo, en unas y otras, una tutela cada vez más aplastante de la parasitaria burocracia estatal al empuje investigador y docente.

#### EXTRA-ULTRA

Lo cual da pie para aplicar el rótulo *extra-ultra* —es decir, de fuera y más allá de Europa— de la reja destinada al arco de entrada del Palacio de la Moneda en 1805, no sólo a estos Estados hispánicos de ultramar, sino asimismo a sus universidades, entre las cuales se cuentan las de Chile<sup>46</sup>.

El papel y significación de la *universitas studiorum* en la primera y en la segunda Europa —continental y transatlántica— no se debilita en el curso del milenio transcurrido desde su origen en el siglo XI hasta el XXI, antes bien, se torna cada vez más perentorio. Mientras mayores son las catástrofes de la monarquía múltiple hispánica —invasiones y anexiones estadounidenses desde Florida y México hasta Cuba, Puerto Rico y Filipinas 1816-1898— y de la monarquía múltiple centroeuropea —desmembración a partir de 1918, seguida de dominación de la Alemania nacional socialista y de la Rusia soviética, desde Austria, Hungría, Eslovaquia, Bohemia (República Checa) Eslovenia y Croacia), más sorprendente es el empuje y recuperación de ambos extremos del mundo

<sup>45</sup> Martínez Bonati, Félix, “La misión humanista y social de nuestra universidad”, en *AUCH*, 119, Santiago, 1960. Góngora del Campo, Mario, “Sobre la descomposición de la conciencia histórica del catolicismo”, en *Dilemas*, 9, Santiago, 1973, ahora en su *Civilización de masas y esperanzas*, Santiago, 1987.

<sup>46</sup> Bravo Lira, Bernardino, “Las universidades transandinas de Chile y de Córdoba del Tucumán. IV Centenario de 1622-2022 bajo el signo del águila bicéfala”, en *RCHD*, 26, Santiago, 2021.

moderno a partir del derrumbe de la Unión Soviética en 1991, y ello ocaso del poderío estadounidense en la década siguiente, que en cierto modo marca el despuntar de una posmodernidad<sup>47</sup>.

Tan es así que Steger, con ocasión del V Centenario del descubrimiento, no vacila en calificar a la América hispana y Filipinas de *hoyo negro donde mueren las ideologías del racionalismo europeo*<sup>48</sup>, al paso que coinciden Gómez Bezerra en Brasil, en el resto del mundo hispánico<sup>49</sup>, con los centroeuropeos Csaky, Ogris Mathue y Havel<sup>50</sup>, en proclamar una vuelta a lo propio, *vale decir, a lo patrio*, tras el derrumbe de la Unión Soviética en 1991 y el bombardeo de las torres gemelas del *World Center* de Nueva York en 2001.

En tales condiciones, la universidad se yergue frente a los desafíos de la posmodernidad como uno de los mayores y más productivos centros de investigación y de avanzada. Así lo atestigua la parte que le corresponde en los trabajos, congresos y proyectos nacionales e internacionales. Esta historia, cuatro veces centenaria, exhibe tres constantes primordiales: continuidad, sentido patrio y capacidad de recuperación. Las tres corren íntimamente concatenadas, de suerte que esta trama constituye, sin duda, uno de los trampolines con que Chile cuenta a la hora de abrirse paso en el mundo posmoderno en ciernes.

<sup>47</sup> Bravo Lira, Bernardino, “Un paralelo histórico: el fin de la monarquía española en América y el fin de la monarquía danubiana en Europa central” en *BACH*, 97, Santiago, 1987.

<sup>48</sup> Steger, Hans-Albert, “Deutschland und Lateinamerika. Gedanken zur Anthropologie gegenseitigen Vernehmens oder Misverstehens”, en *Jahrbuch f. Geschichte, von Staat, Wirtschafts und Gesellschaft Lateinamerikas*, 25, Colonia-Viena, 1988, página 835. Versión castellana “Alemania y Latinoamérica. Reflexiones sobre antropología de sus entendidos y malentendidos”, en *Encuentros*, Caracas, 1987.

<sup>49</sup> Gómez Bezerra, José, *Subsidios para la historia do direito pátrio* 3 vols., Río de Janeiro, 1954-1965. Bravo Lira, *Constitución y reconstitución...*, detalladamente en la actualidad en los países hispánicos.

<sup>50</sup> Csaky, Moritz, “Osterreich und die Mitteleuropaidee” en *Europäische Rundschau*, 1982; Havel, Václav, “Discurso ante la asamblea nacional polaca”, 25 de enero de 1990, en *El Mercurio*, 26 de enero de 1990; Ogris, Werner y Mathé, Gabor, *Die Entwicklung der österreichisch-ungarischen Strafrechtskodifikation im XIX-XX. Jahrhundert*, Budapest, 1996; Mathé & Mezey B. (eds.), *Die Elemente der ungarischen Verfassungs-Entwicklung*, Budapest, 2000.

Bernardino Bravo Lira nació en Viña del Mar en 1938. Academia Chilena de la Historia. Universidad de Chile. Catedrático de Historia del Derecho. Premio nacional de Historia 2010. Autor de: *Derecho común y derecho propio en el Nuevo mundo*, Santiago 1989; *El juez ante el derecho y la ley. Del Estado de derecho al derecho del Estado en el mundo hispánico (siglos XVI al XXI)*, Santiago 2006; “El más antiguo Estado de derecho en Europa y en América (siglos XI al XXI)” en *Anuario de Historia del Derecho Español* 90, Madrid 2010; *Anales de la Judicatura en Chile 1609-2010*, Santiago 2010; *Constitución y reconstitución. Historia del Estado en Iberoamérica (siglos XVI al XXI)*, 2 ed. Madrid 2022.



# LA UNIVERSIDAD EN CHILE. CONTINUIDAD Y DISCONTINUIDAD HISTÓRICA

FERNANDO LOLAS STEPKE<sup>1</sup>

## RESUMEN

Cuando se estudia la historia de la institución universitaria en Chile hay dos posiciones. La que se sustenta en este texto es continuista: supone que como factor societario las instituciones que a partir de 1622 se instalan en Chile mantienen una ligazón esencial. Así, las instituciones fundadas por dominicos, jesuitas y otras órdenes religiosas contraen un vínculo con la Universidad Mayor de San Felipe, del siglo XVIII, y en última instancia con la universidad republicana, que inicia su existencia en 1839 y se consolida jurídicamente en 1842. Esta última, raíz y modelo de instituciones posteriores, suele presentarse como creación *ex nihilo* y fuente de toda idea universitaria. Esta es la tesis discontinuista, sostenida en forma especial por algunos estudiosos y refrendada por la inolvidable “ceremonia del centenario” que en 1942 organizó y dirigió el entonces rector Juvenal Hernández. Sin desconocer las diferencias entre las instituciones, este artículo invita a estudiar en qué y por qué estas tesis se contraponen y qué intereses se sirven adhiriendo a una u otra postura.

Palabras clave: Universidad de Santo Tomás, Real Universidad de San Felipe, Universidad de Chile, continuidad social, discontinuidad histórica.

<sup>1</sup> Profesor Titular de la Universidad de Chile. Académico de Número, Academia Chilena de la Lengua, Correspondiente de la Real Española y de la Academia de Ciencias Médicas de Córdoba (Argentina). Académico Honorario de la Academia Chilena de Medicina y de la Academia Nacional Mexicana de Bioética. *Dr. Honoris causa* de las Universidades de Córdoba y Cuyo (Argentina) y San Marcos y Ricardo Palma (Perú)

Investigador de la Universidad Central de Chile. Miembro de Número, Instituto de Conmemoración Histórica de Chile.

## CONTINUIDAD O DISCONTINUIDAD HISTÓRICA

En su libro *Reseña histórica de la Universidad de Chile*, Alamiro de Ávila Martel (1979) propone la tesis de la continuidad de la Universidad de Chile con instituciones que la precedieron.

Los argumentos que esgrime, subrayados y expandidos en la obra *La Universidad en la historia de Chile* de Bernardino Bravo Lira (1992), proponen rescatar la memoria de las universidades llamadas de Santo Tomás y Real de San Felipe, aportando reflexiones que vale la pena considerar.

La universidad chilena tiene, según ambos recuentos, al menos tres etapas: la universidad pontificia o conventual (1622-1747), la universidad real (1747-1843) y la universidad republicana, de 1843 en adelante. A estas etapas, cada una de ellas compleja y vinculada a los sucesos políticos y económicos del país, podría agregarse una cuarta, caracterizada por la eclosión de numerosas instituciones privadas permitidas por el decreto con fuerza de ley de 1980.

Hay por tanto necesidad de plantear diversas preguntas sobre la tradición universitaria chilena y examinar sus diversidades. El meollo de la cuestión radica en una pregunta: ¿hay continuidad entre las distintas formas de la universidad o fue la Universidad de Chile, instalada en 1843, una creación *ex nihilo*, sin vinculación con sus antecesoras clerical y real?

La tradición imperante ha sido, sin duda, la discontinuista. Motivos para ello debieran ser materia de examen y han sido estudiados, entre otros, por Orellana Benado (2013) en su libro *Enriquecerse tampoco es gratis*. Señala, por ejemplo, el movimiento antihispánico y anticatólico que animó a algunas personas tras la Independencia. Contribuiría también el deseo de sepultar el pasado colonial e indiano, o incluso la relación entre la Orden de los Predicadores (dominicos) y la enjuiciable Inquisición eclesial y española. Barros Arana, por ejemplo, en su *Reseña Histórica de la Universidad de Chile*, de 1893, habla de su “creación” en el cincuentenario de su instalación. Y cuando en 1942 el entonces rector Juvenal Hernández celebra con pompa y boato los cien años de la ley que reglamenta la Universidad de Chile se puede suponer que la interpretación francmasónica de lo “laico” como anticatólico y anticlerical tuvo algún peso. Esta interpretación fue objetada el mismo año por

Antonio Bascuñán Valdés (1942) en un artículo del *Boletín del Seminario de Derecho Público*, inspirador del libro de Alamiro de Ávila Martel y de otros autores que llaman a enorgullecerse de una tradición de 400 años.

Lo paradójico es que la interpretación discontinuista ignora que la ley de 1842 privó a la universidad existente (Real de San Felipe, ya sin el título de “Real”) de la potestad docente y convirtió a la universidad en una academia y superintendencia de educación. En lugar de mantener el 17 de septiembre, fecha del famoso discurso de Andrés Bello, como día de conmemoración, se fijó el 19 de noviembre, día de la promulgación de la ley. También ignora que el discurso de Bello, en rigor segundo rector después de Juan Francisco Meneses (último de la de San Felipe y también rector del Instituto Nacional), habla de “refundición”, palabra que en segunda acepción indica “dar nueva forma o disposición a un producto de ingenio”. En ningún pasaje de su discurso afirma Bello que la universidad sea nueva creación, solamente dice que adquiere nueva fisonomía y funciones, incluso suponiéndole aún dimensión docente. La inspiración católica de esa pieza oratoria, más citada que leída, es innegable, como asimismo su afirmación de que la moral es indisociable de la religión.

Es digno de análisis el sesgo discontinuista, incluso considerando que en 2008 el entonces rector de la Universidad de Chile, Víctor Pérez, convocó a un grupo de personas a deliberar sobre la continuidad entre la Universidad de Chile y la Real Universidad de San Felipe que en 1758 da comienzo de la enseñanza de las profesionales liberales en Chile, por ser esta institución una universidad pública, estatal, real y completa, con cinco facultades que existieron hasta 1927, incluida la Facultad de Teología, centro del escudo aún vigente de la institución con el *uroboros* (serpiente que se muerde la cola) y el ojo de Horus. Cualquier reminiscencia masónica de ese símbolo puede refutarse considerando su antigüedad, pero ello exigiría una exégesis de la iconografía en su momento germinal. Es extraño que una institución “laica” siguiera formando personas consagradas hasta 1927 (en su Facultad de Teología o de Estudios Religiosos), luego de la separación entre la Iglesia y el Estado de Chile de 1925.

Finalmente, en lo ritual, debe recordarse que la ceremonia de instalación de la Universidad de Chile, presidida por el presidente Manuel Bulnes Prieto, replicó en muchos detalles la inauguración de la Real

Universidad de San Felipe. Con excepción, cierto, del atuendo que usó el rector y los nuevos académicos, casaca verde, pantalón blanco y espadín (al modo de los académicos franceses), que los diferenciaba de los letrados del claustro universitario sanfilipino.

### LAS UNIVERSIDADES HISTÓRICAS

Para reconstruir la historia universitaria, es conveniente recordar que las universidades se establecieron en el Imperio hispánico por decisión papal a requisitoria real, según lo prescribían las Siete Partidas. Y es bueno señalar que de las instaladas en el siglo XVII, la chilena es una de las tres que de esa época datan y perduran. Por otra parte, comparando los imperios —el portugués, el inglés y el español—, parece inevitable concluir que este último fue más consciente de la necesidad de evangelizar y educar a través de instituciones culturales. La espada y la palabra fueron las armas imperiales. De las instituciones europeas afincadas en el Nuevo Mundo perviven la Iglesia, el Ejército y la Universidad.

El historiador mexicano Enrique González (2017), en una prolija y enjundiosa historia de las universidades en las colonias hispánicas, con excepción de las establecidas en Filipinas, brinda una perspectiva global de los modelos institucionales que entonces se desarrollaron, de las confrontaciones entre las distintas órdenes religiosas por la preeminencia en el ámbito educativo y de la preocupación de las autoridades imperiales por “el poder de las letras”. Junto al poder de la espada, abre la polémica sobre el verdadero sentido de estas instituciones en la tarea de formar las clases letradas de la Colonia, especialmente en los cuerpos administrativos y las jerarquías religiosas. Se trataba de formar las elites dirigentes, necesarias para la administración política y eclesiástica, quedando como otro problema el impacto sobre los grupos criollos, mestizos y nativos, cuyo acceso a estas instituciones, si bien no vedado, estuvo al menos restringido. Interesante es comprobar que se dio enseñanza en lenguas autóctonas (mapudungun en Chile, por ejemplo, aunque la cátedra de la Universidad de San Felipe fue luego transformada en cátedra de moral) con fines evangelizadores.

De este examen se desprende que la noción de “universidad”, aplicada al período colonial, tiene diversos significados. Hay que distinguir en-

tre las universidades conventuales, derivadas del clero regular (órdenes dominica, jesuítica, franciscana, entre otras) y las universidades reales, “mayores”, de instalación regia. Las más importantes de estas últimas fueron México (1551) y Lima (1551). Las otras universidades, entre ellas las chilenas, solían también asentarse en sitios urbanos y ciudades, a diferencia de las universidades europeas, cuya localización geográfica podía encontrarse lejos de los centros urbanos. Esta geografía política de la institución universitaria merece examen pero no es relevante en este lugar.

Las universidades de origen eclesiástico, fundadas por órdenes religiosos o por el clero secular, eran instituciones “menores” en el sentido de dispensar solamente grados en artes y teología. La enseñanza de las “profesiones” se reservaba para las universidades “mayores” con sus facultades de Derecho, Teología y Medicina. En Chile la Real Universidad de San Felipe inició la graduación en estas materias en 1758. También se alude a veces a “universidades particulares”, propias de las órdenes religiosas, y “públicas”, establecidas por real decreto (De Ávila Martel, 1989).

### *Universidad de Santo Tomás*

La Universidad llamada de Santo Tomás fue establecida en Santiago, en el convento dominico de Nuestra Señora del Rosario, tras larga tramitación, tanto en el Consejo de Indias como en la Curia Romana.

En 1617, el rey Felipe III pidió al Papa Paulo V la instalación de universidades en Santiago de Chile y Santa Fe del nuevo reino de Granada. El pontífice, por breve *Charissimi in Christo* del 11 de marzo de 1619 concedió privilegio para otorgar grados de bachiller, licenciado, maestro y doctor a los conventos dominicos distantes a lo menos 200 millas de las universidades de Lima y México, ambas establecidas en 1551. Con el pase del Consejo de Indias, los dominicos establecieron en Santiago la Universidad Santo Tomás el 19 de agosto de 1622. La gran solemnidad que se dio al acto inaugural testimonia el interés que tuvo para el Reino y la importancia que sus habitantes dieron a este hecho (Ramírez, 1979).

La Orden de Predicadores, fundada por Santo Domingo de Guzmán en 1216, durante la cruzada contra los cátaros o albigenses, fue una

orden mendicante, creada en el mismo período que la de los franciscanos. Con el expreso fin de predicar y difundir la fe, los dominicos se expandieron por todos los rincones de la Tierra. Se les confió la administración del Tribunal de la Santa Inquisición, tanto la medieval como la española, y de allí deriva —junto con la leyenda negra de esa institución— la expresión “*domini canes*”, los perros del Señor. Entre sus filas descollaron teólogos y eruditos de tanta importancia como Alberto Magno y Tomás de Aquino, junto a numerosos eruditos y sacerdotes que a veces ofrendaron su vida por la causa de la evangelización o se convirtieron, como Bartolomé de las Casas, en defensores de los indios americanos.

A Chile llegaron poco después de 1550, antes que los jesuitas, y en 1588 lograron independencia de la provincia del Perú con la creación de la provincia de San Lorenzo Mártir, que comprendía conventos en Paraguay, Tucumán, Buenos Aires y Santiago de Chile. Como era habitual, junto a sus conventos establecían colegios y centros de enseñanza de las letras. Hay indicios de que la cátedra de Gramática, establecida por orden real, no había podido ser ocupada por falta de profesores, y hay evidencias de que en 1591 ya los dominicos habían ofrecido dictarla sin costo para el erario real. En 1611, el cabildo de Santiago escribía al rey de España que solicitaba permiso para que los padres dominicos fundaran universidad que concediese grados en artes y teología, en calidad de universidad menor, no pública (o regia). Ya indicamos cómo esto se concretó en 1619 y que la universidad, llamada de Santo Tomás, se instaló con pompa y boato el 19 de agosto de 1622 en el convento del Rosario de Santiago de Chile. La Bula del Papa Paulo V, expedida en Santa María la Mayor en el año “catorceno” de su pontificado, confería potestad para otorgar grados de bachiller, licenciatura, magisterio y doctorado por un período de diez años.

Apenas instalada la universidad, el provincial dominicano de Chile fray Baltasar Verdugo dictó un minucioso plan de estudios con el título de “Forma para conferir los grados y los actos que han de preceder para ellos”. La facultad de artes conferiría tres grados y la facultad de teología otorgaría el doctorado. Los estudios de artes comprendían toda la filosofía, siguiendo a Aristóteles. Los dos primeros años se destinarían a la lógica y la metafísica, tras los cuales podía optarse al grado de bachiller tras un examen de una hora ante un tribunal de cinco miembros.

El examen podía reemplazarse por un acto público, un *actus maior*, de mañana y tarde, mucho más exigente pero también de mayor notoriedad. A mediados del tercer año el bachiller podría optar al grado de licenciado, acabado el estudio de la física. El grado de maestro en artes exigiría cabal conocimiento de toda la obra y los libros de *generatione et anima*, en un examen que también podía convertirse en un *actus maior* defendiendo sesenta conclusiones. Tras estas etapas, quienes desearan convertirse en doctores en teología, estudiarían tres años más la obra de Santo Tomás (De Ávila Martel, 1979, 1989).

Los dominicos habían obtenido del pontífice Paulo III en 1538 que se erigiese en universidad, al modo de la de Alcalá, el colegio que tenían en Santo Domingo. En junio de 1580 Gregorio XIII concedió privilegios para establecer la Universidad en Santa Fe de Bogotá, luego trasladada al convento de Nuestra Señora del Rosario en 1612. Y en 1617 se concedió semejante privilegio a todos los conventos dominicanos que estuviesen a más de 200 millas de las universidades de México y Lima (Medina, 1905). Fue entonces cuando se convirtió el convento de Santiago en universidad y su primer rector, Fray Martín de Salvatierra, nacido en 1573, dio comienzo a los trabajos a los cuales habían precedido cursos de gramática y de teología conventuales. El cronista Aguiar, según José Toribio Medina, también concede crédito al hermano de fray Martín, Pedro de Salvatierra, dominicano como el primer rector, por el esfuerzo que significó obtener la concesión pontificia y real para la primera universidad “menor” en Chile.

### *La universidad jesuita*

Otras órdenes solicitaron también privilegios de universidad, los franciscanos para su Colegio de San Diego de Alcalá y los jesuitas para su Colegio Máximo de San Miguel y Convictorio de San Francisco Javier (que, tras la expulsión de la orden en 1767, sería el Convictorio Carolino). Sólo los jesuitas lograron que por breve *In supereminenti* del 8 de agosto de 1621 se les concediera la facultad de graduar en artes y teología, al igual que a los dominicos. Esta segunda universidad conventual se estableció en 1623 y se produjo un litigio entre ambas órdenes. La universidad jesuita renovó su concesión y fue más activa que la de los dominicos en la segunda mitad del siglo XVII. Quizá las diferencias im-

portantes radicarán en que la universidad de los dominicos contó entre sus primeros maestros básicamente hombres nacidos en Chile, incluido su rector, fray Martín de Salvatierra, a diferencia de la jesuítica. También fueron diferentes los textos usados en las lecciones, pues los jesuitas incluyeron a sus propios autores, como Suárez, en tanto los dominicos destacaron la obra del Aquinate en forma predominante y exclusiva.

Los estudios de la universidad jesuita, con el método escolástico, eran parecidos a los de la dominicana. En 1668, siendo rector el padre Diego de Rosales, describe la secuencia de los estudios en un documento aludido por José Toribio Medina en su obra de 1905 sobre la instrucción pública en Chile, citado por De Ávila Martel (1989).

La universidad de los jesuitas, con la expulsión de la Orden de los territorios hispánicos en 1767, legó su biblioteca a la Universidad de San Felipe. Aunque muy próxima en fecha de fundación a la dominicana, no puede negarse que ésta la precedió en al menos un año. No obstante, la influencia jesuita se extendió a otras ciudades chilenas, confiriéndose grados en Concepción a partir de 1724, en una institución que suele llamarse *Universitas Pencopolitana*, reorganizada luego de la expulsión como seminario de San Carlos. Desapareció en 1813.

### *La Real Universidad de San Felipe*

Las gestiones para dotar al reino de Chile de una universidad mayor, con facultades que enseñaran profesiones liberales, además de artes y teología como lo hacían las menores, fueron largas y complejas. Fue en San Ildefonso donde se firmó la creación de la universidad en 1739, reinando Felipe V, primer Borbón de España, e inició sus trabajos en 1758, con Tomás de Azúa Iturgoyen como rector. Azúa había pasado largo tiempo en la Corte presentando memoriales y realizando las diligencias para lograr la instalación de la universidad. Fue quizá su celo, aparte sus merecimientos, lo que le valió ser el primer rector de la Universidad Chilena de San Felipe. Su discurso fundacional de la universidad, que data de marzo de 1747, anticipa algunas de las ideas que luego serían retomadas por Bello en su alocución, casi un siglo después.

Merece breve mención que fue también durante el reinado de Felipe V que se creó la Academia Española de la Lengua, en 1713, a semejan-

za de la francesa que iniciara el cardenal Richelieu casi un siglo antes. Paradójico que el depresivo nieto de Luis XIV fuera tan relevante para la cultura española.

La Real Universidad de San Felipe contó con las facultades de Teología, Derecho y Medicina, además de las propias de la Universidad Santo Tomás, las de Artes (Filosofía) y Teología. Esta universidad real cumple con las esperanzas de la Ilustración y su antropocentrismo, a diferencia del Barroco y su teocentrismo. Podría decirse que esas tres facultades principales conciernen a lo humano y su *salus* o bienestar. La de Medicina, la salud del cuerpo, la de Derecho la salud social y la de Teología la salud del alma. Tales estudios fueron luego ampliados en la institución sucesora, la Universidad de Chile, a las profesiones liberales y a aquellos saberes y disciplinas que autorizan el trabajo en la sociedad mayor. *Ausbildung*, que presupone *Bildung*, la formación general del espíritu.

Durante la época de su mayor florecimiento, reinaba en España Carlos III (rey entre 1759 y 1788) y se vivió la culminación del despotismo ilustrado. Le correspondió al presidente Amat, quien fue virrey en el Perú a partir de 1761, hacer los primeros nombramientos y contribuir a sentar las bases de una institución que tuvo entonces importante influencia en la vida cívica. Recibió en 1771 las bibliotecas de los jesuitas expulsados en 1767 y su plan de estudios se abrió a expandir el escolasticismo de las universidades conventuales a la filosofía moderna y a establecer un reconocido liderazgo en estudios jurídicos.

## EL INSTITUTO NACIONAL

La primera institución que amenazó la existencia de la Real Universidad fue el Instituto Nacional. Creado en 1813, suprimido durante la Reconquista, empezó sus actividades en 1819, bajo la inspiración de hombres como Juan Egaña, quien además creó una Academia de breve existencia y nula presencia en la vida nacional, y fue inaugurado por su hijo Mariano, con una fuerte inspiración napoleónica. Incluyó estudios en tres áreas, desde las humanidades hasta los oficios técnicos, aunque muchas de sus iniciativas no se concretaron por ausencia de personal calificado. Coexistió con instituciones privadas de breve existencia, como

el Liceo de Chile de José Joaquín de Mora y el Colegio de Santiago, que en alguna época fue dirigido por Andrés Bello. Suprimido el primero, el segundo tampoco sobrevivió mucho tiempo.

Los conflictos con la Universidad se iniciaron con la absorción de ésta por la nueva institución, que agrupó a otras instituciones existentes, incluido el seminario, el Convictorio Carolino y el Instituto San Luis. Se mantenía la potestad de la universidad en la concesión de grados, previos exámenes en el Instituto, y se mantuvo su carácter de supervisora de la educación en general. Pero, por ejemplo, cuando se creó la Escuela de Medicina en 1833, fue al Instituto al que se confió su tarea docente. Las tensiones entre las instituciones se atenuaron mediante la creación de un Consejo que supervisaría la instrucción. Con el tiempo, muchas actividades docentes universitarias se radicaron en el Instituto hasta la instalación de la Universidad de Chile, por la ley de 1842, habiéndose previamente suprimido la Universidad de San Felipe por el decreto de 1839, si bien ella siguió existiendo hasta la instalación de la institución universitaria, al principio academia y superintendencia, que recuperó su carácter docente en 1879.

### LA UNIVERSIDAD DE CHILE

La detallada historia de la Real Universidad de San Felipe de José Toribio Medina (1928) describe un claustro académico que concedía grados y se insertó profundamente en la vida cultural de Chile, al punto que fueron sus graduados quienes luego intervendrían en los procesos emancipatorios. Su impacto debe verse también en la atracción que ejerció sobre territorios vecinos que entonces formaban parte del Reino de Chile.

Sobre su disolución, es necesario recordar el decreto con fuerza de ley de 1839, que la elimina, y la ley de 1842, que le da sus características a la Universidad de Chile. Ya hemos señalado que la universidad pierde su independencia regulatoria y se convierte, según el modelo francés, en una academia y superintendencia de toda la educación. La docencia secundaria y superior sigue entregada al Instituto Nacional, fundado en 1813 y reabierto tras la Reconquista en 1819, en el cual se distingue una “sección universitaria” encargada de los estudios superiores, de la que

fue director Ignacio Domeyko, quien ya tempranamente solicitaba del gobierno la potestad docente para la universidad (más allá de la concesión de grados) y que continuó abogando por el modelo alemán de universidad, docente e investigativo, lo que fue finalmente establecido por la ley de 1879.

Existen, por cierto, muchas interpretaciones de este cambio. La mayoría de los autores concuerdan en sugerir que la Universidad de Chile respondió a un proceso de modernización tradicional, en el cual las elites dirigentes crearon la conciencia nacional a través del cultivo del saber. Si a ello se suma la enseñanza y la alfabetización de la nación, se tiene una idea de lo que la institución significaba para sus promotores e integrantes. La obra *Universidad y Nación* de Sol Serrano (1996) documenta detalladamente la atmósfera de la época, los antecedentes inmediatos de su instalación y las biografías de las personas más estrechamente ligadas a la idea de universidad nacional. La noción básica es que la universidad contribuye a la formación de la nacionalidad chilena, creando elites intelectuales y dotando al país de profesionales comprometidos con la causa de la nación. La influencia de la Ilustración, tal como fue recibida y asimilada en España por preclaros hombres de Estado, es una de sus características.

El desarrollo posterior de la Universidad de Chile no es materia de discusión en este lugar. Se encuentra ampliamente documentado en diversas publicaciones y replantea, cada vez, el discurso sobre sus orígenes, sus mutaciones y sus altibajos (Mellafe, Rebolledo y Cárdenas, 1992). En 2004 la publicación *Anales del Instituto de Chile* dedicó el volumen a la “educación superior” chilena, con una contribución sobre su situación y los desafíos que se avizoraban (Lolas, 2004a,b).

El afán discontinuista ha forjado una conciencia histórica según la cual las instituciones de cultura superior, desde la Universidad de Chile a las universidades católicas (Santiago y Valparaíso), las instituciones de Concepción y Valdivia y otras no deben nada a sus predecesoras. En otras tradiciones, celebrar cuatro siglos de existencia es motivo de orgullo. Quedan preguntas abiertas para la investigación, especialmente lo relativo a la influencia que tuvieron directrices internacionales y extranjeras en la conformación de nuevas instituciones.

A partir de 1980, durante el régimen militar, se generó una serie de instituciones que, bajo la denominación de universidad, dieron a este término una polisemia que acentuó la tarea docente y para las cuales fue necesario, aunque de modos diversos, diseñar alguna forma de supervisión (acreditación por referencia a establecimientos constituidos en los primeros años, Consejo Superior de Educación, Comisión Nacional de Acreditación, Consejo Nacional de Educación, por ejemplo).

### ¿TIENE SENTIDO LA CONTINUIDAD HISTÓRICA?

En la formulación de una posible continuidad entre las instituciones que como universidades chilenas se presentan cabe preguntarse por sus fundamentos.

Obviamente, no lo hay en la denominación. Otras instituciones, con historias distintas y cambios radicales, mantuvieron sus nombres. Las leyes de 1842, 1879, 1931 y 1980 podrían haber inducido cambios en la denominación “Universidad de Chile”, quizá sustantivos, pero no hubo cambio de nombre como el ocurrido en la transición entre Real Universidad de San Felipe, Universidad de San Felipe de Santiago de Chile y Universidad de Chile. De haberse mantenido, como pudo ser, la denominación de la antigua universidad, nadie hubiera pensado en una refundación. Es el caso de San Marcos, en Lima, que agregó a su título los apelativos de Nacional y Mayor y se mantuvo en la vida republicana reclamando la mayor antigüedad de América del Sur.

Régimen jurídico también es importante. Y es la base de cierta diferenciación y discontinuidad. Sin duda, el origen conventual y eclesiástico de las primeras universidades y su modo de gestación difieren de la ordenanza real que creó la Universidad de San Felipe y de la ley republicana que la transformó en Universidad de Chile, primero el decreto de 1839, luego la ley de 1842. Podría defenderse por tanto que hay discontinuidad en ese sentido. Pero, como decimos, las leyes de 1842 y 1879 podrían, de haberse acompañado de cambio de nombre, refrendado discontinuidad.

Como observábamos hace algunos años (Lolas, 1997), examinando los fines de la institución universitaria, con sus inevitables aporías y polisemias, quizá es posible encontrar fundamentos para una hipótesis

de continuidad institucional. El perfeccionamiento espiritual de sus miembros, la contribución a la formación de elites para el gobierno, el ejército o la iglesia, la construcción del conocimiento por estudio y por enseñanza, la participación en las configuraciones socioeconómicas son algunos de los aspectos que debieran considerarse para sostener continuidad.

Otras universidades del continente americano no solamente recuerdan sino también destacan su antigüedad como si fuera una virtud y una garantía de solvencia y tradición. Es el caso de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima, decana de América, por su fundación en 1550. También de la Universidad Nacional de Córdoba en Argentina, que traza su historia hasta el colegio de jesuitas de 1613 y su instalación como universidad en 1622, el mismo año que se instala en Santiago de Chile la universidad de Santo Tomás. Ambas instituciones, a las que me honro en pertenecer como Dr. Honoris Causa, sin renegar de su presente, recuerdan y respetan su historia. Ambas han pasado por períodos críticos, han sufrido cambios en estructura y orientaciones, pero ostentan su antigüedad como una presea.

*Continuidad no es identidad.* Ese es el error de los discontinuistas. Lo que hay es *ipseidad*, presencia de un factor constituyente de la vida nacional que muta con la sociedad que le acoge. Sin duda, el régimen jurídico, las formas organizacionales, la naturaleza de las comunidades ha variado en estos cuatro siglos de historia. Sin embargo, como una invariante de la vida social, como un “existenciario social”, la idea de una comunidad de estudio (y no sólo de enseñanza) persiste a través del tiempo. Eso lo reconocen, aprecian y atesoran otras universidades hispanoamericanas, aun cuando difieren —con mucho— de las instituciones que les dieron origen.

## BIBLIOGRAFÍA

- Bascuñán Valdés, A. (1942). Perspectiva histórica de la Universidad de Chile. *Boletín del Seminario de Derecho Público*, 19/20.
- Barros Arana, D. (1912). Reseña histórica de la Universidad de Chile. Anuario de la Universidad de Chile 1897. Reproducido en *Anuario de la Universidad de Chile*, 3-11.

- Bravo Lira, B. (1992). *La Universidad en la historia de Chile, 1622-1992*. Santiago, Chile: Ediciones Pehuén.
- Bravo Lira, B. (2004). “Non armis tantum sed litteris”. Estudios universitarios y forja de un núcleo dirigente en Chile (siglos XVII-XX). *Anales del Instituto de Chile*, XXIV(2), 33-68.
- De Ávila Martel, A. (1979). *Reseña histórica de la Universidad de Chile (1622-1979)*. Santiago, Chile: Ediciones de la Universidad de Chile.
- De Ávila Martel, A. (1989). La universidad y los estudios superiores en Chile durante el reinado de Carlos III. En: *Estudios sobre la época de Carlos III en el reino de Chile* (pp.171-202). Santiago de Chile: Ediciones de la Universidad de Chile.
- González González, E. (2017). *El poder de las letras. Por una historia social de las universidades en la América hispana en el período colonial*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Universidad Autónoma Metropolitana/Ediciones de Educación y Cultura.
- Hernández, J. (1942). *Centenario de la Universidad de Chile*. Santiago, Chile: Imprenta Universitaria.
- Lolas, F. (1997). Universidad: polisemia, aporías, metáforas. Una mirada prospectiva. En: *Diálogo sobre Universidad, Cuadernos Rector Juvenal Hernández*, 3 (pp. 33-42). Santiago, Chile.
- Lolas, F. (2004a). La educación superior chilena en tiempos de decisión. *Anales del Instituto de Chile*, XXIV(2), 69-82.
- Lolas, F. (2004b). Educación superior: valores fundamentales, dilemas permanentes. *Anales de la Universidad de Chile*, 6ª Serie, 16, 33-48.
- Medina, J. T. (1905). *La instrucción pública en Chile desde sus orígenes hasta la creación de la Universidad de San Felipe*. Santiago, Chile: Imprenta Elzeviriana.
- Medina, J. T. (1928). *Historia de la Real Universidad de San Felipe*. Santiago, Chile: Universo.
- Mellafe, R., Rebolledo, A. y Cárdenas, M. (1992). *Historia de la Universidad de Chile*. Santiago, Chile: Ediciones de la Universidad de Chile.
- Orellana Benado, M. E. (2013). *Enriquecerse tampoco es gratis*. Santiago, Chile: Editorial USACH.
- Ramírez, R. (1979). *Los dominicos en Chile (y la primera universidad) Universidad Técnica del Estado*. Santiago, Chile.
- Serrano, S. (1996). *Universidad y nación. Chile en el siglo XIX*. Santiago, Chile: Editorial Universitaria.

Fernando Lolas Stepke. Médico psiquiatra (Universidad de Chile), completó su formación en la Universidad de Heidelberg, Alemania, en la cual estudió medicina psicosomática e historia como becario del *Deutscher Akademischer Austauschdienst* (DAAD) y de la *Fundación Alexander von Humboldt*. *Post-doctoral fellow* de *National Institutes of Health* en neurofisiología (*Rush-Presbyterian-St Luke's Medical Center* de Chicago, USA), y *Temporary Lecturer* en la Universidad de Sheffield, Gran Bretaña. *Profesor Titular*, Universidad de Chile y Universidad Central de Chile. *Dr. Honoris Causa*, universidades de Córdoba y Cuyo, Argentina, y *San Marcos* y *Ricardo Palma*, Perú. *Profesor Honorario* de universidades en América y Europa. Fue *Director* de la Clínica Psiquiátrica Universitaria, *Vicerrector de Asuntos Académicos* y *Estudiantiles* de la Universidad de Chile y *Presidente* de la Sociedad Chilena de Neurología, Psiquiatría y Neurocirugía. Dirigió el Programa de Bioética de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) e integró el Comité Internacional de Bioética de la UNESCO. Dirige la revista *Acta Bioethica* y los *Anales del Instituto de Chile* e integra el comité editorial de numerosas publicaciones científicas. *Académico de Número*, Academia Chilena de la Lengua, *Correspondiente*, Real Academia Española y Academia de Ciencias Médicas de Córdoba, *Honorario*, Academia Chilena de Medicina y Academia Nacional Mexicana de Bioética. *Miembro de Honor* de la Sociedad Española de Medicina Psicosomática y *Miembro de Número* del Instituto de Conmemoración Histórica de Chile.



# TRES INSTALACIONES Y UNA UNIVERSIDAD

M. E. ORELLANA BENADO<sup>1</sup>

*In memoriam*

Antonio Bascuñán Valdés (1936-2022)

## RESUMEN

La universidad es *una comunidad de maestros y discípulos*, ubicada en algún lugar, dedicada al florecimiento de los saberes superiores. Sus herramientas son la preservación, la transmisión y la creación de conocimiento. El privilegio que la define es certificar el nivel alcanzado por el estudiante y conferirle grados académicos. Es una invención de Occidente, de la cristiandad medioeval europea.

Más allá de las estructuras jurídicas e, incluso, de los tres distintos nombres que ha tenido en su historia, *en Chile hubo y hay una y la misma universidad*, desde la *instalación* con el nombre de “Universidad Divino Tomás” por la Orden de los Padres Predicadores en 1622. Fue la primera comunidad que, a partir de ese año, confirió grados académicos en teología y en filosofía moral en Nueva Extremadura, autorizada por un breve del Papa Paulo V, que fuera expedido a solicitud de don Felipe III, rey de España.

Esta comunidad tuvo su segunda *instalación* como Real Universidad San Felipe en 1756, y comenzó a enseñar también Derecho en 1758. Con su tercera *instalación*, ya como Universidad de Chile, en 1843, se amplió de manera substancial su dotación, tanto académica como estudiantil, y el abanico de disciplinas que cultivó, incluyendo las ciencias matemáticas y físicas, así como la medicina. A fines del siglo XIX perdió el monopolio del referido privilegio en 1888 y, recién a comienzos del siglo XX, su carácter de “pontificia”, al divorciarse la República de Chile de la Iglesia Católica Apostólica Romana en 1925. Es el tronco común que comparten todas las universidades chilenas; es decir, las “tradicionales”, las creadas entre 1888 y 1981, y también las “novísimas universidades”, denominación de origen de don Bernardino Bravo Lira para las fundadas a partir de 1981.

<sup>1</sup> D. Phil (Oxon.); B.Sc. (Lond.); G. P.E. (Chilen.). Profesor asociado de Filosofía del Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

Pero, según el “mito Bellocéntrico”, las cosas no serían así. La Universidad de Chile habría sido fundada en 1842 por el masón Andrés Bello, quien habría sido su primer rector. Aunque proclamada incluso por la propia institución, este relato presenta como una verdad empírica lo que, en rigor, es el resultado de un tira y afloja normativo con dimensiones biográficas, filosóficas, históricas, jurídicas y políticas. El cuarto centenario de la Universidad de Chile pasó casi por completo inadvertido, incluso por sus propios profesores, estudiantes y personal de colaboración.

Este es el ejemplo más elocuente en Chile de una paradoja que caracteriza a la actual era digital. Nunca las sociedades occidentales, ricas en términos materiales, habían sido tan acaudaladas como lo son hoy. Pero nunca también sus sectores dirigentes (encabezados por sus elites académicas) habían sido tan pobres en términos educacionales, intelectuales y morales. Ya no buscamos formar personas capaces de expresar agradecimiento y producir. Educamos para despreciar al espíritu y sus alas: la filosofía y la historia.

Palabras clave: universidad, Universidad Divino Tomás la Universidad, Real Universidad San Felipe, Universidad de Chile, “mito Bellocéntrico”.

En el puñado (tal vez un centenar) de personas de las casi veinte millones que viven en Chile, con documentación suficiente para tener opinión y conversar sobre tan arcano tema, es pacífico que el 19 de agosto de 2022 se cumplieron cuatro siglos de la instalación de la *primera universidad* en Santiago entonces de Nueva Extremadura por la Orden de los Padres Predicadores (los dominicos)<sup>2</sup>. Inspirado en autores anteriores, argumentaré en lo que sigue que sería mucho *más riguroso* y *agradecido* (es decir, mucho *más educado*) entender la ceremonia de marras como la *primera instalación* de la institución universitaria, de la universidad en Chile, de hoy denominada “Universidad de Chile (en adelante, siempre que pueda hacerlo sin inducir a confusión, hablaré sólo de “la Universidad”)<sup>3</sup>.

Y que esta *performance* tuvo luego dos reestrenos, uno en el siglo XVIII (1756) y otro en el siglo XIX (1843), acompañados de sendos cambios de nombre, un asunto superficial pero que deslumbra y lleva a conclusiones erradas sobre la historia de la Universidad a personas sin afición por el pensamiento documentado y riguroso, que sólo sobre tales bases da la bienvenida a la imaginación. Según la manera continuista, conservadora o tradicionalista de ver las cosas, la que defendemos la mayoría de los autores, estaríamos frente al cuarto centenario de la primera instalación *de una y la misma universidad*, hoy conocida como “Universidad de Chile”<sup>4</sup>.

La ceremonia de “*instalación*”, “*fundación*” o “*erección*” (elijan mis lectores el “ruido”, concepto o término que menos les incomode) de la Universidad Divino Tomás de Santiago de Chile tuvo lugar el referido 19 de agosto de 1622, en la Iglesia del Rosario o de Santo Domingo,

<sup>2</sup> Ramírez, Ramón, *Los dominicos en Chile y la primera universidad*, Talleres gráficos de la Universidad Técnica del Estado, Santiago de Chile, 1979.

<sup>3</sup> Bascuñán Valdés, Aníbal, “Perspectiva histórica de la Universidad de Chile”, *Filosofía Del Derecho*, N°19-20, año XI, 1942, pp. 5-7; De Ávila y Martel, Alamiro, *Filosofía Del Derecho*, Ediciones de la Universidad de Chile, Santiago de Chile, 1979; Bravo Lira, Bernardino, *La Universidad en la historia de Chile, 1622-1992*, Pehuén, Santiago de Chile, 1992; Mellafe, Rolando; Rebolledo, Antonia; Cárdenas, Mario, *Historia de la Universidad de Chile*, Ediciones de la Universidad de Chile, Santiago de Chile, 1992; Orellana Benado, M. E., *La academia sonámbula. Ensayo sobre la institución universitaria chilena al culminar su cuarto siglo*, Orjikh, Santiago de Chile, 2019.

<sup>4</sup> La excepción es don José Victorino Lastarria quien, en una imagen poética, sostiene que la Universidad de Chile “es una planta que no germinó de semilla alguna”.

en la manzana al norte de la que ocupa la Plaza de Armas de la capital chilena. El dominico penquista don Martín de Salvatierra fue el primer rector de la Universidad. La segunda *instalación* ocurrió el 10 de junio de 1756, con don Fernando VI, rey de España y de las Indias, como patrono, el gobernador como vicepatrono, y el abogado chileno y doctor en Derecho don Tomás Ruiz de Azua e Iturgoyen como primer rector de ahora denominada “Real Universidad San Felipe de Santiago de Chile”, la que comenzó a dictar lecciones de sagrados cánones y leyes (hoy diríamos, de *Derecho*) en 1758. A la comunidad de maestros y discípulos en teología y en filosofía moral o artes se sumaron maestros y discípulos en cátedras de cánones y leyes, así como de lengua araucana.

El lugar de la *instalación* ya no fue un templo, sino un edificio profano (aunque tenía capilla), construido para la corporación por el Cabildo de Santiago que, por iniciativa del alcalde don Francisco Ruiz de Berececo, acordó en 1713 rogar a Su Majestad que, sobre la base de la comunidad de maestros y discípulos conventual, creara una universidad real, es decir, en la se pudiera también estudiar para habilitarse en profesiones profanas. Tales profesiones se ejercen con libertad, sin un voto de obediencia, porque operan fuera del ámbito sagrado, que es el coto de caza reservado a la Iglesia Católica Apostólica Romana<sup>5</sup>.

El Consejo de Indias acordó aprobar la creación de la Real Universidad, con cuyo funcionamiento dominicos y jesuitas perderían el privilegio de conferir grados académicos, el que pasaría en todas las disciplinas a la nueva institución, fundada sobre la base de la comunidad de maestros y discípulos original. He aquí el entroncamiento de la comunidad de maestros y discípulos con sede conventual y su sucesora, con base estatal o Real. Ya la educación superior no sería gratis. Ahora los estudiantes pagarían por sus estudios. Porque es una realidad que vive en el espíritu, una substancia espiritual, la Universidad pudo sobrevivir este cambio y seguir siendo la misma.

<sup>5</sup> El tercer centenario de dicho acuerdo fue conmemorado en el Salón de Honor de la I. Municipalidad de Santiago, corporación sucesora del Cabildo, en una ceremonia presidida por el abogado don Antonio Dougnac Rodríguez, en la que participaron don Harald Beyer, antiguo ministro de Educación, y don Camilo Ballesteros, antiguo líder estudiantil universitario, y que incluyó la presentación de un libro del autor del presente ensayo.

Con los fondos recaudados por el Cabildo entre los vecinos durante dos décadas por el impuesto de la balanza se construyó el primer Palacio de la Universidad, un edificio de un piso, de cuya planta tenemos un plano, que incluye por cierto la capilla. Solo entonces, concluido el edificio, se celebró la segunda *instalación* en 1756 y en 1758 comenzaron las clases de Derecho en la Universidad. El país era pobre, pero su sector dirigente valoraba la educación, que es la forma más humana de hacer florecer el desierto.

La tercera *instalación* de la Universidad tuvo lugar en ese mismo edificio el 17 de septiembre de 1843. El presidente don Manuel Bulnes Prieto fue el primer patrono chileno de la Universidad, su ministro de Justicia, Educación y Culto, el abogado don Manuel Montt Torres, fue el primer vicepatrono chileno y, por las razones que pronto expondré, el rutilante polímata caraqueño don Andrés Bello se *instaló* como *segundo* rector de la Universidad de Chile. Destaco la continuidad de tres palabras en las tres instalaciones: “universidad”, “de” y “Chile”: Universidad de Chile.

Luego de servir a la educación estatal virreinal por más de un siglo, durante el gobierno del primer civil que ofició de jefe del Estado después de la consolidación de la Independencia política en 1818, el ya mencionado Montt Torres, esa construcción fue demolida y ahí, donde estuvo la cuna de la educación universitaria virreinal, la República levantó, en la segunda mitad del siglo XIX, el Teatro Municipal de Santiago. Pero, más allá de los nombres y los edificios, este es el concepto que inspira el presente ensayo sobre la Universidad y la sociedad chilena, que en Chile hemos tenido una y la misma universidad, y que ha tenido tres instalaciones. Esta posición está basada en el juicio que sobre este asunto presenté hace ya ochenta años, en 1942, el abogado, doctor en y profesor de Derecho en la Universidad don Aníbal Bascuñán Valdés. Fue su respuesta a la, digamos, *consagración pública* por el rector Juvenal Hernández Jaque del “mito Bellocéntrico”, iniciado por el rector don Diego Barros Arana medio siglo antes, la tesis antagónica a la que defiende la presente campaña, y a la que llegaremos a su debido tiempo.

El “ruido”, término o concepto “universidad” nació en el tardo medioevo occidental o europeo para designar la totalidad (no de las disciplinas sino) de maestros y discípulos, el gremio de los congregados

en comunidades de estudio en las ciudades de Bolonia, París, Oxford y Salamanca, las primeras cuatro universidades. Según las *Siete Partidas*, que promulgó en 1265 el rey Alfonso X El Sabio de Castilla, la universidad sería: “el ayuntamiento de maestros y escolares que es hecho en un lugar con voluntad de aprender los saberes superiores”. Un Papa, un emperador, un rey o, en la modernidad, un Estado concede a la universidad el privilegio de certificar el nivel alcanzado por un estudiante y conferirle grados académicos: bachiller, licenciado, magíster o doctor. Preserva el conocimiento, lo transmite a otros y, cuando todo va bien, lo aumenta gracias al apoyo de sus dos grandes aliados: los benefactores (que pueden ser personas acaudaladas con inclinaciones filantrópicas, instituciones de beneficencia, o bien un Estado) y el personal de colaboración. Por cierto, hubo también casas de estudios superiores en culturas anteriores a la occidental, como la “yeshivá” de los judíos y la madrasa de los musulmanes. Pero no corresponde aquí analizar, ni muchísimo menos intentar dirimir la disputa metafísica acerca de si fueron o no universidades.

La comunidad constituida por maestros y discípulos que se reúnen para promover la búsqueda de la verdad y el conocimiento es *una realidad intelectual o educacional que existe en la vida del espíritu* y que es el *alma* de la sociedad que la sustenta. Justo por este motivo, porque está viva, la comunidad de maestros y discípulos puede sobrevivir múltiples cambios y permanecer siendo la misma entidad, como ocurre también con plantas y animales en la vida biológica, según enseñó Aristóteles. En particular, la universidad permanece igual a sí misma más allá de la renovación de discípulos, que ingresan y egresan por hornadas cada año, así como con la renovación de los maestros, de los benefactores y de los integrantes del personal de colaboración, que entran y salen, en general, con un ritmo más lento; con la ampliación o restricción del ámbito de disciplinas que cultiva y, también, del ámbito de becarios o protegidos; y, por último, porque es una realidad viva, la universidad puede sobrevivir también múltiples cambios de formas legales e, incluso, cambios de nombre, y seguir siendo idéntica a sí misma.

Una situación análoga ocurre con las personas o los individuos (para decirlo con un guiño al “lenguaje inclusivo”), entidades que también florecen con el humor en la vida del espíritu. Cuando Lucila del Perpetuo Socorro Godoy Alcayaga pasó a llamarse para propósitos de pluma

y jurídicos “Gabriela Mistral” o Neftalí Ricardo Eliezer Reyes Basoalto “Pablo Neruda” ni dejaron de existir dos personas, ni comenzaron a existir dos personas. Chile cuenta, por el momento, con dos premios Nobel de literatura, ¡no con cuatro!

La tesis según la que estamos frente a una y la misma institución desde 1622, la que desde 1839 es denominada “Universidad de Chile”, tiene su fundamento teórico en *la continuidad jurídica, pedagógica y de fines de la comunidad de maestros y discípulos* instalada por primera vez en 1622 y que, según esta manera de leer la historia, tuvo luego otras dos instalaciones en 1756 y en 1843. He aquí el argumento que los partidarios del “mito Bellocéntrico” tendrían que refutar. Esta elucidación de los fines de la educación los identifica con el cultivo y florecimiento de los saberes superiores para promover el encuentro respetuoso, productivo y festivo del mayor número posible de personas; es decir, la ampliación de las esferas de libertad individual y de la justicia social.

Con la dictación en 1758 de las primeras lecciones de Derecho se puso en operación la Real Universidad San Felipe de Santiago de Chile. Se amplió entonces por primera vez en términos disciplinares la comunidad de maestros y discípulos. Hasta entonces, en las dos sedes que tuvo en su fase heroica o conventual, la dominica (1622) y la jesuita (1625), la Universidad sólo formó discípulos en filosofía moral y en teología. Ellos pretendían “tomar las órdenes”, es decir, habilitarse para ejercer la profesión de la fe, ser sacerdotes. Porque estaba viva, la Universidad pudo en 1758 incorporar maestros, estudiantes y disciplinas nuevas, como fue el Derecho. A los antiguos maestros, que eran todos curas, se sumaron abogados que comenzaron a formar también estudiantes en sagrados cánones y leyes (es decir, Derecho romano).

Ya no todos los discípulos aspiraban al sacerdocio, la más antigua profesión en el Valle Central de Chile. Algunos buscaban habilitarse para el ejercicio de una profesión profana o “libre”, como la abogacía, un trabajo “limpio” (es decir, que se desempeña con el uso de la boca sólo para hablar y de las manos sólo para escribir) y remunerado, que franquea el acceso a los estratos superiores de la sociedad. Con realismo (con minúscula), en 1818 la Universidad *motu proprio* quitó de su nombre el adjetivo “Real” (con mayúscula) y en 1832 añadió el apellido “de la República de Chile”. La universidad es una creatura que existe en la

vida del espíritu, los nombres importan poco. En 1836, luego de rendir examen ante una comisión presidida por don Juan Francisco Meneses Echanes, abogado, doctor en Derecho y canónigo de la Catedral de Santiago, entonces rector de la Universidad San Felipe de la República de Chile, don Andrés Bello obtuvo un segundo grado de bachiller, esta vez en sagrados cánones y leyes<sup>6</sup>.

El 17 de abril de 1839 un decreto del presidente Joaquín Prieto Vial declaró “extinguida” a la “corporación *literaria* conocida con el nombre de Universidad San Felipe”. Estableció en su lugar la casa de estudios generales que llamó “Universidad de Chile”. Y dispuso además que quien ejercía de rector de “la antigua universidad” continuara como rector de la nueva casa hasta la dictación de sus “ordenanzas generales”<sup>7</sup>. Esto sólo ocurrió tres años después, durante el gobierno de su sobrino y sucesor en la presidencia de la República, el general don Manuel Bulnes Prieto, en 1842, un año antes de la tercera *instalación* en 1843 de la institución universitaria chilena. Durante sus primeros cuatro años con su actual nombre, aunque hoy todavía intente esconder el esqueleto en el ropero, la Universidad de Chile tuvo como primer rector a un sacerdote: el canónigo Meneses, sobre quien volveré en un momento.

No me detendré aquí en los detalles de la evolución subsiguiente de la institución universitaria, ya relatados de manera inmejorable por un distinguido amigo y colega que fue, en tiempos, mi cicerone en estos asuntos<sup>8</sup>. Porque estaba viva, la comunidad de maestros y discípulos pudo ampliar por segunda vez su dotación de profesores, alumnos y disciplinas. Además de formarse en filosofía moral, teología y derecho, los discípulos pudieron hacerlo ahora también en las nuevas facultades de ciencias matemáticas y físicas, así como de medicina, que en la Real Universidad sólo existieron en un sentido formal.

<sup>6</sup> La Facultad de Derecho de la Universidad conmemoró los 180 años de este suceso en 2016 (<http://www.derecho.uchile.cl/videos/homenaje-a-andres-bello-en-la-sala-de-facultad.html>). Bocaz, Luis, *Andrés Bello. Una biografía cultural*, Convenio Andrés Bello, Santafé de Bogotá, 2000, p. 32, menciona el grado en la Real y Pontificia Universidad de Caracas en la Venezuela virreinal en 1800, pero omite mencionar el grado que obtuvo en la San Felipe republicana, el que sin embargo consta en el libro de la Real Universidad San Felipe que se conserva en el Archivo Nacional de Chile.

<sup>7</sup> *Boletín de las leyes*, n° 15, abril 1 de 1839, Santiago de Chile, p. 129.

<sup>8</sup> Bravo Lira, Bernardino, *La Universidad en la Historia de Chile. 1622-1992*, Pehuén, Santiago de Chile, 1992.

Cuidar tanto el rigor argumental como la memoria fomenta la cortesía y el tino, dos características del trato de personas educadas, una competencia en el desempeño que no requiere de (ni está garantizada por) tener un diploma que acredite un grado académico o un título profesional, por alto que éste sea, ni cuánto prestigio tenga la universidad que lo expide. La justificación de cuidar las formas y cultivar la cortesía en la universidad es contribuir al que tengo para mí, según ya señalé, es el objetivo último de toda educación digna de ese nombre, en sus distintos ámbitos y niveles: formar personas que promuevan el pluralismo, el encuentro respetuoso, productivo y festivo del mayor número posible de personas; es decir, ampliar las esferas de la libertad individual y de la justicia social mediante modificaciones legales negociadas bajo un régimen democrático.

Dejo hasta aquí mi elucidación “introdutoria pero no elemental” de qué sea una universidad y aterrizo en los asuntos locales. ¿Cómo está la educación chilena, cuatro siglos después de la primera instalación de la Universidad? Tengo para mí que, en términos morales, con la sola excepción de la educación diferencial básica y media, su condición es deplorable, más allá de sus múltiples, admirables y substanciales logros en ciencias experimentales y en tecnologías. ¿Por qué?

Porque ya no buscamos formar personas con la capacidad de ser agradecidas, honestas, productivas, solidarias y alegres; que se identifiquen con el país (en particular, con quienes nacen desmedrados en condiciones biológicas o sociales); que conozcan y valoren la historia que comparten, y que puedan debatir de manera documentada, racional y pluralista sobre qué opciones futuras conviene que respalde la comunidad nacional y zanjar el asunto sin violencia mediante el sistema democrático: personas capaces de valorar un *rango abierto pero acotado de diversidad humana* (es decir, de *tratarse* las personas con respeto, aunque no todas *vivan* con respeto las mismas prácticas) y que sepan dirimir sus diferencias políticas, incluido dónde estarán las fronteras legales de dicho rango, en último término, mediante una votación y sin violencia.

Hoy las autoridades educacionales alientan al profesorado a marchar en una dirección distinta. Educar consistiría en dar “competencias”, capacidades que permitan a nuestros estudiantes ganarse la vida al egresar. Pero, si esta concepción de los fines de la educación fuera correcta,

¿cómo evitar la conclusión que los delincuentes son los mejores maestros? Porque en todas las clases sociales hay delincuentes que forman a su descendencia para robar, el camino más corto para ganarse la vida. Unos en la “competencia” para usar las armas y la violencia física, otros de la “competencia” para diseñar colusiones entre firmas que, violando también el ordenamiento jurídico, defrauden la libre competencia.

Pondré ahora el foco en la propia Universidad (ahora sí, con mayúscula). Me refiero a la corporación que desde el 17 de abril de 1839 la ley denomina “Universidad de Chile” y que, en rigor estricto, según el concepto que inspira esta campaña, cumplió en términos pedagógicos, jurídicos y de sus fines cuatro siglos el 19 de agosto de 2022. Cuando terminaba la primera mitad del siglo XX, a manos del rector Juvenal Hernández Jaque, tuvo lugar la *consagración* de la tesis rival, el “mito Bellocéntrico”: que el fundador de la Universidad en 1842 fue don Andrés Bello, quien habría sido masón y el primer rector.

Pero no son así los hechos. Bello fue católico y no masón. No fundó la Universidad. Y no fue el primer rector. Entre la fundación de 1839 y la instalación de 1843, durante ese período de cuatro años, el primer rector de Chile fue quien había sido el último rector de la Universidad San Felipe de la República de Chile, el canónigo de la catedral de Santiago, don Juan Francisco Meneses Echanes. Este chileno, descendiente de conquistadores, abogado, doctor en Derecho, ministro de Estado, político, viudo, cuya descendencia toda murió y sacerdote tardío, la eminencia gris del “peluconaje”, es más conocido como “el canónigo Meneses”. Luego de la temprana muerte del abogado don Mariano de Egaña Fábres (a quien, por mor de su obesidad y de su anglofilia, con humor, sus contemporáneos apodaron “*lord Callampa*”), Meneses Echanes fue el segundo decano de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas, el de más largo desempeño en su historia.

¿Qué mejor mentís para quienes niegan la continuidad de la Real Universidad con la Universidad de Chile? Pero no es el único. Otro ejemplo, y hay muchos más, es el abogado don José Gabriel Palma Villanueva, aún otro antiguo rector de la Real Universidad quien, más tarde, sería el tercer decano de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad. Se trata, nada menos, que del abuelo materno del presidente Arturo Alessandri Palma, una de cuyas bisnietas encabeza la

corporación como su primera rectora justo cuando ésta inicia su quinto siglo. Ya un decreto del 26 de enero de 1846 estableció la continuidad jurídica de las universidades San Felipe y de Chile.

¿Cómo logró Andrés Bello, un extranjero que había llegado a Chile con “una mano por delante y una mano por detrás” sólo quince años antes, desplazar del centro de la vida intelectual y política chilena al canónigo Meneses? Gracias al respaldo que tuvo de la persona clave para entender su venida a Chile, don Francisco Antonio Pinto Díaz de la Puente, abogado, comerciante, diplomático y político, quien fue primero su amigo en Londres y luego su compadre en Santiago de Chile<sup>9</sup>. Se conocieron en 1813, cuando ambos habían sido enviados a la capital del imperio británico por los gobiernos patriotas de Caracas y de Santiago de Chile para mejorar las relaciones comerciales. Poco después ambos quedaron al garete en esa ciudad luego de la reconquista española de Venezuela y de Nueva Extremadura. Quince años más tarde, en 1828, en uno de sus últimos actos como presidente de la República, Pinto trajo a Bello de Londres a Valparaíso y lo contrató para servir como oficial mayor del gobierno de Chile cuando “frisaba la edad de nuestro hidalgo con los cincuenta años”. Y aún otros quince años más tarde Bello ocupó la rectoría de la Universidad en sucesión del canónigo Meneses.

La deslumbrante inteligencia y el asombroso saber de Bello era una condición necesaria para alcanzar dicho puesto. Pero la condición suficiente fue otra. Don Manuel Bulnes Prieto, el primer patrono chileno de la Universidad, triunfador de la batalla de Yungay, presidente y sobrino del presidente de la República que la fundó con su actual apellido, estaba casado con “la última pipiola”, apodo con que fuera conocida doña Enriqueta Pinto Garmendía, hija de don Francisco Antonio Pinto Díaz de la Puente y de la dama tucumana doña Luisa Garmendía Alurralde, descendiente del antepenúltimo inca Hayna Capac. De hecho, Bulnes envió al propio Bello a pedir de su amigo Pinto la mano de doña Enriqueta. Por eso llegó Bello a rector, sin duda, el principal rector que la

<sup>9</sup> Muchas personas, incluso miembros de la academia y con doctorado en universidades de prestigio, responden la pregunta “¿por qué vino Bello a Chile?” apuntando a las condiciones paupérrimas en las que sobrevivía con su familia en Londres. Pero, como un momento de reflexión hace evidente, no se responde a esa pregunta señalando por qué abandonó Inglaterra. Una pregunta es por qué abandonó Inglaterra; otra es por qué vino a Chile.

Universidad ha tenido en los cuatro siglos transcurridos desde la primera *instalación* en 1622. Don Andrés Bello llegó a rector porque el poder político lo designó para tal función. De esta manera, mucho de lo que el sector pipiolo o liberal perdió en la batalla de Lircay fue recuperado con la alianza matrimonial Bulnes Pinto. Pero esa es otra historia.

La Enciclopedia Británica describe con exactitud y sin una gota de zalamería hispana a Bello no como “el fundador y primer rector de la Universidad de Chile” sino como “*the intellectual father of South America*”. Pero, según “el mito Bellocéntrico”, don Andrés habría sido masón, fundador y primer rector de la Universidad de Chile. Estas tres afirmaciones son falsas “de falsedad absoluta”, como solía decir en mi infancia S.E. don Jorge Alessandri Rodríguez, el fundador del Instituto de Chile, institución que me honró al invitarme a presentar las ideas que inspiraron este ensayo en agosto de 2022.

Para comenzar a refutar el “mito Bellocéntrico”, señalaré que don Andrés (de Jesús, María y José) Bello (López), tal era su nombre de pila, tenía un tío materno que era sacerdote (católico apostólico romano) y él mismo fue padre de otro sacerdote<sup>10</sup>. Quien haya leído su discurso con motivo de la instalación de la Universidad y lo que en él sostiene respecto del catolicismo, percibe sin dificultad la fortaleza de la fe católica de Bello, aunque no la comparta. Un extranjero llegado a Chile a punto de cumplir los cincuenta años, sin otra relación que su amistad con Francisco Antonio Pinto y sin respaldo económico alguno, no estaba en posición de fundar la Universidad. Su fundador fue el presidente Prieto Vial, cuyo decreto de 1839 reorganizó por tercera vez la institución universitaria chilena y le dio su actual apellido “de Chile”, en un documento que estipuló además que, hasta la dictación de sus “ordenanzas”, el primer rector sería el canónigo Meneses, “el rector de la antigua universidad”.

Desde su fundación en 1738, su *instalación* en 1756, el inicio de las clases de Derecho en 1758 y hasta 1818, esta comunidad de maestros y discípulos fue conocida como Real Universidad San Felipe de Santiago de Chile y estuvo activa en el edificio que, según ya señalé, el Cabildo de Santiago de Chile construyó para la Real Universidad donde hoy

<sup>10</sup> Bocaz, 2000, p. 161.

está el Teatro Municipal de Santiago. Ahí estuvo la Universidad de Chile hasta 1870, cuando se inauguró el nuevo Palacio de la Universidad en la Alameda de las Delicias, donde está hasta hoy, degradado con la denominación “Casa Central”.

Ahí trabajó Bello como rector durante veintidós años. Al contrario de lo que muchos hayan podido creer (incluso, tal vez, algunos de sus sucesores mismos), la gloria de las letras castellanas del siglo XIX nunca entró al magnífico despacho que hoy ocupa la Rectoría en el “Palacio de la Universidad”, el mayor edificio erigido en Chile desde que se terminó el Palacio de La Moneda en 1805. Don Andrés, que vivió postrado sus últimos años, murió en 1865 y el (segundo) Palacio de la Universidad, como señalé recién, se terminó en 1870. Que un Estado pobre, como fue Chile hasta triunfar en la guerra del Pacífico (1879-1884) y anexar las provincias boreales, tan ricas en minerales, destinara fondos tan considerables a la construcción del templo de la educación es una clara demostración de cuánto valoraba la educación el entonces sector dirigente de la sociedad chilena<sup>11</sup>.

Recapitulo. La institución universitaria chilena tuvo su primera *instalación* en el Valle Central de Nueva Extremadura como Universidad Divino Tomás de Santiago de Chile en 1622, hace cuatro siglos. Esta efeméride tremenda pasó casi inadvertida en la sociedad chilena, incluso entre sus primeros y principales herederos, fuera de una conmemoración organizada por el Departamento de Ciencias del Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad y un coloquio organizado y coordinado por el profesor Dr. Fernando Lolas Stepke en el Instituto de Chile.

¿Qué señal más vívida pudiéramos encontrar del estado deplorable de la educación universitaria chilena desde el punto de vista moral? Pocos maestros en la Universidad forman a sus discípulos para que tengan orgullo de pertenecer a una comunidad de estudios con cuatro siglos

<sup>11</sup> La República, aunque derrotó a la Monarquía, siguió levantando “palacios” en la era liberal, como el de Tribunales y el de Bellas Artes. Por otro lado, bajo la administración de Balmaceda, dinamitó el Puente de Cal y Canto, tal vez la principal obra pública de ingeniería realizada en América de Sur durante el período virreinal, una versión en miniatura del puente Carlos en Praga, sobre el Moldava, y que aún está en pie para admiración, entre otros, de turistas chilenos que no saben que frente a la actual calle Puente teníamos sobre el Mapocho una belleza comparable.

de continuidad pedagógica, jurídica y de fines. Todo lo contrario de lo que ocurre en con otras universidades originadas en los demás países americanos a principios del siglo XVII, para qué decir en Europa.

Pero, si ni la casa de estudios superiores más antigua del país está consciente de que le corresponde formar a sus discípulos para reconocer y demostrar agradecimiento a sus mayores, sus “*elders and betters*”, la Real Universidad San Felipe de Santiago de Chile y, más atrás, la Universidad Divino Tomás de Santiago de Chile, ¿qué podemos esperar de la sociedad que ella educa? En particular, ¿con qué derecho podríamos reprochar la conducta vandálica de parte de la juventud chilena que, desde octubre de 2019, ha dejado capillas, iglesias, palacios, museos, negocios y vehículos destruidos, saqueados y quemados; monumentos, edificios y casas particulares pintarrajeadas, y enormes pérdidas morales y económicas<sup>12</sup>.

Según esta manera de leer la historia de la institución universitaria chilena hay una y la misma *comunidad de maestros y discípulos* a partir de la *instalación* original de 1622. Y que ya en su segunda *instalación*, como Real Universidad San Felipe de Santiago de Chile, se vuelve laica y profesional, comenzando a enseñar Derecho. Y que, en su tercera *instalación*, en 1843, con su nombre abreviado a “Universidad de Chile”, aumenta de manera substancial su dotación de profesores y alumnos, así como de disciplinas que imparte. El estatuto de la Universidad, promulgado en 1864, un año antes de la muerte de Bello, una ley de la República no un mito ni “noticias falsas”, señala en su artículo cuarto que, por ser sucesora de la Universidad San Felipe, la Universidad de Chile “tiene carácter de pontificia para asuntos canónicos”. La Facultad de Teología de la Universidad graduó sus últimos bachilleres en 1927. La Universidad perdió el monopolio del privilegio de conferir grados mucho más tarde, recién en la segunda mitad del siglo XX, cuando el presidente Carlos Ibáñez del Campo concedió la autonomía a la Pontificia Universidad Católica de Chile, cuyos egresados ya no tuvieron que rendir exámenes finales en la Chile.

<sup>12</sup> Lucy Oporto Valencia ofreció una temprana evaluación negativa de este fenómeno en su ensayo “Lumpenconsumismo, saqueadores y escorias varias: tener, poseer, destruir”, recogido en su libro *He aquí el lugar en que debes armarte de fortaleza. Ensayos de crónica filosófica*, Katankura, Santiago de Chile, 2020, pp. 149-163.

Para justipreciar la contribución que la Universidad hizo a la forja de Chile luego de su segunda *instalación*, es decir, como Real Universidad, basta con valorar un hecho fundamental. Medio siglo después de 1758, cuando los criollos comenzaran a estudiar Derecho en el Valle Central, ocurrió el 18 de septiembre de 1810. A saber, el Cabildo abierto, de vecinos principales de la capital, celebrado en el Palacio del Real Consulado por invitación del conde de la Conquista. En él se deliberó acerca del futuro del Estado, a la luz de las noticias que su “señor natural”, el rey don Fernando VII de España y las Indias, había sido hecho prisionero por Napoleón y trasladado a Francia. De esa reunión surgió la junta gubernativa (que como será obvio, no se denominó a sí misma “*primera* junta de gobierno”) que presidió don Mateo de Toro Zambrano y Ureta, el primer criollo elegido por aclamación jefe del Estado. Es decir, lo que hoy entendemos como el inicio del proceso de emancipación política de España, régimen que fuera aplastado por la reconquista española entre 1814 y 1818.

El cinco de abril de este último año, en los campos de Maipú, bajo el mando del general correntino don José de San Martín (después de Bolívar el segundo militar a quien los patriotas en la América del Sur llamaron “libertador”), el ejército de los Andes derrotó al ejército realista. Y el 28 de noviembre del mismo año, en el mar de Talcahuano, don Manuel Blanco Encalada (más tarde primer jefe del Estado chileno que ejerció con el título de presidente de la República) ratificó ese triunfo capturando la fragata “Reina María Isabel”. Este buque, construido en el Imperio Ruso y que entonces era el de mayor calado en el mundo, encabezaba una flota que traía con dos mil fogueados soldados, enviados por don Fernando VII para reconquistar Chile por segunda vez<sup>13</sup>. Una historiografía centrada en los aspectos bélicos de procesos políticos complejos desconoce la realidad: la espada sólo zanja conflictos que comienzan en el plano de las ideas. El 18 de septiembre de 1810 el sector dirigente del Valle Central comenzó a enfrentar el dilema entre ser leal al rey de España o, más bien, servir a la patria y, en este sentido, fue el inicio del proceso que condujo a la emancipación política definitiva de España en 1818.

<sup>13</sup> Ferrada Walker, Luis Valentín, *La batalla de Maipú*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago de Chile, 2018.

En el Chile de la primera mitad del siglo XIX sólo había dos clases de personas habilitadas para abordar el complejo dilema que los vecinos de Santiago de Chile comenzaron a enfrentar el 18 de septiembre de 1810 y participar en este debate en el plano de las ideas: los curas y los abogados. El proceso chileno de emancipación tuvo cuatro compartimentos estancos: los curas y los abogados que estuvieron por la Corona, y los curas y los abogados que estuvieron por la patria. Esto no hubiera podido ocurrir sin la Real Universidad San Felipe de Santiago de Chile. ¿Cómo pudiera entonces la República desconocer su deuda de gratitud con la Real Universidad que la engendró? La Universidad de Chile no es la máxima creación de la República. Es al revés. La República es la máxima creación de la Universidad. Sólo la educación engendra concordia, prosperidad y libertad.

Para concluir, sólo falta explicar por qué la Universidad no se entiende a sí misma en tales términos. ¿Por qué la más antigua casa de estudios superiores prefiere educar a la sociedad en el desprecio de su propia historia y difundir noticias falsas, el “mito Bellocéntrico”? Como es habitual en los asuntos humanos, la respuesta surge de una combinación de factores variopintos. Algunos son de largo alcance. El principal de éstos, por cierto, es el surgimiento en el siglo XVII del entendimiento experimental del conocimiento, que es inductivo y colaborativo, propuesto por el profeta de la modernidad, el abogado, filósofo y político inglés *sir* Francis Bacon y su contribución al inédito aumento de la riqueza material en dicho período (fenómeno al que Adam Smith, alguna vez becario de Balliol College, Oxford, denominó “el avance de la opulencia”)<sup>14</sup>. Este entendimiento de qué sea la ciencia desplazó del centro del escenario intelectual a su entendimiento literario, es decir, el tomista o tardomedieval, el útero en que fuera concebida la modernidad. Por eso el decreto que redactó el ministro Egaña Fábres y que firmó el presidente Joaquín Prieto Vial se refiere con tono peyorativo a la Universidad San Felipe como “corporación *literaria*”. Porque buscaba el conocimiento en la lectura y no en la experimentación.

El enfrentamiento de la modernidad con el medioevo culmina en el siglo XIX con el positivismo del francés Auguste Comte. A este conflicto

<sup>14</sup> Bacon, Francis, *La gran restauración* (traducción de Miguel A. Granada), Alianza Editorial, Madrid, 1985.

tremendo en la cultura occidental, el enfrentamiento de los católicos apostólicos romanos contra los liberales y los masones, o, si se prefiere una metáfora, del crucifijo contra el compás, se suman factores de corte local que también fueron determinantes del actual entendimiento que la Universidad tiene de sí misma, es decir, del mito Bellocéntrico. Uno de ellos fue el gradual desplazamiento en la “Fértil Provincia” de la agricultura y la ganadería como la principal fuente de riqueza material, y su reemplazo por la minería en las provincias boreales que las tropas al mando del general Manuel Baquedano González conquistaron de Bolivia y Perú en la guerra del Pacífico (1879-1884). El desmoronamiento de orden señorial, del que el catolicismo apostólico romano era, por decirlo así, el sistema nervioso central, y su reemplazo por un incipiente orden burgués, en el que el positivismo jugó este último papel.

Me detengo ahora en el principal factor local de corte biográfico o individual detrás del “mito Bellocéntrico”. Aquí hace su entrada en la escena el abogado ñublense don Juvenal Hernández Jaque, quien entre 1932 y 1952 fue rector de la Universidad, el segundo de más largo desempeño, superado sólo por Bello en dos años. Este destacadísimo masón, profesor de Derecho romano, breve decano de la Facultad de Derecho, diplomático, diputado, ministro cuya hasta ahí impecable carrera culminó, ya con más de setenta años, integrando el Consejo de Estado durante la dictadura militar civil. El rectorado de Hernández Jaque fue ubérrimo, incluyó la creación de seis facultades (Arquitectura y Urbanismo; Artes; Ciencias Químicas y Farmacéuticas; Ciencias Veterinarias y Pecuarias; Economía y Negocios, y Odontología) así como del Teatro Experimental, la Orquesta Sinfónica y las Escuelas de Temporada. Además, en 1942 dio la bienvenida y luego brindó gran apoyo en la Universidad al Liceo Experimental “Manuel de Salas”, que fuera la joya de la educación pública secundaria chilena entre 1942 y 1972.

Este establecimiento, creado en 1932 como un “laboratorio pedagógico” en el Ministerio de Educación por la gran educadora doña Amanda Pinto Sepúlveda (más conocida, incluso entre las feministas, con los apellidos de su marido “Labarca Humberstone”), quien se inspiró en las ideas del filósofo pragmatista estadounidense John Dewey y que era a la sazón directora nacional de educación secundaria, fue el primer establecimiento estatal en que varones y mujeres estudiaron juntos, el experimento inaugural hace noventa años. Por muchos años no hubo

“inspectores de disciplina”: la policía escolar que reinaba en todos los demás establecimientos del Estado. En el Liceo Experimental regía la autodisciplina de los alumnos. Ya en la sexta década del siglo pasado, eso sí, se sometía a los postulantes, niños y niñas de cuatro años en adelante, a pruebas de inteligencia para dirimir su admisión, práctica que luego se extendió por toda la educación básica chilena con nefastas consecuencias.

Su estructura incluía consejos de curso, con directivas elegidas por votación de los estudiantes, y también un “gobierno estudiantil”, cuyo presidente asistía como invitado al Consejo de Profesores. Así ingresó la política partidista entre los adolescentes chilenos, con un intento de formar ciudadanos en la educación secundaria. Ya en la segunda elección para presidente del gobierno estudiantil, una mujer fue elegida. Medio siglo más tarde una mujer ejerció por primera vez la jefatura del Estado como presidente de la República. Este es el olvidado origen del “movimiento estudiantil” preuniversitario, de tan significativo impacto en las dos primeras décadas del siglo XXI, y que llevó a un egresado y expresidente de la Federación de Estudiantes (de la Universidad de Chile) a la jefatura del Estado, cuatro siglos después de la primera instalación de Universidad<sup>15</sup>. Pero la Universidad, que ha perdido la memoria y que desprecia la historia, ha olvidado sus aportes, no los difunde y luego se sorprende y decepciona de la olímpica distancia con que es tratada por la sociedad que forma.

A partir del rectorado de Hernández Jaque fue posible ingresar a la Universidad a los cuatro o cinco años de edad, a cursar el “grado pre-escolar” en la Escuela Primaria Anexa al Liceo Experimental, y luego continuar en ella los estudios hasta obtener el grado de doctor. Ahora bien, este es, creo, el aspecto clave, el centenario de la dictación de “las ordenanzas” de la Universidad en 1842 (la ley que asignó estructura y presupuesto para la contratación de 150 académicos en las cinco facultades originarias) coincidía con su primera década en la rectoría.

<sup>15</sup> Barrios Tirado, Florencia, *El liceo experimental Manuel de Salas. Un aporte de la Universidad de Chile a la educación nacional*, Ediciones de la Universidad de Chile, Santiago de Chile, 1983. Para algunos elementos que ilustran la degradación de la Universidad y su conversión, luego de 1990, en una agencia de empleos en la administración del Estado y en diversas organizaciones internacionales, ver Orellana Benado, M. E., *Educación es gobernar. Orígenes, fulgor y fines del triestamentalismo*, Orjihk, Santiago de Chile, 2013.

¿Habría inclinado este factor al rector Hernández Jaque a organizar con fastos en el Teatro Municipal de Santiago una “velada solemne” para conmemorar el supuesto centenario de la corporación en 1942?<sup>16</sup> ¿Por qué no conmemoró el centenario de la *fundación* de la Universidad con su actual nombre por el presidente Prieto en 1939, cuando él ya era rector? ¿Acaso porque entonces hubiera sido imposible ocultar que, entre 1839 y 1843, un cura fue el primer rector de la Chile? ¿Por qué no esperó un año, hasta 1943, para conmemorar el centenario de la *instalación* de la Universidad con Bulnes de Patrono y Bello de rector? Esta es, sospecho, la dimensión biográfica del origen del “mito Bellocéntrico”.

Así surgió el más difundido entendimiento actual que la Universidad tiene de sí misma y que de ella tiene la sociedad chilena, el “mito Bellocéntrico”<sup>17</sup>. Esta tesis es la conjunción de tres tesis falsas, pero es proclamada como un hecho por la página web de la Universidad. Su explicación es, en rigor, la conmemoración el 14 de noviembre de 1942 (ya no el 17 de septiembre, el aniversario de la instalación de 1843, el día en que la ley ordenaba a la corporación *rendir cuenta de lo obrado en el año anterior*, no celebrar su aniversario) del supuesto centenario de la Universidad que organizó y encabezó el rector Juvenal Hernández Jaque. Pero Bello no fundó la Universidad, que ya tenía dos siglos y dos décadas en 1842. Ni fue masón. Ni fue el primer rector de la Chile. El “mito Bellocéntrico” fue refutado a partir del mismo año 1942, con un ensayo del ya mencionado abogado y profesor Aníbal Bascuñán Valdés, que luego inspiró lo que sobre este tema han escrito su discípulo Alamiro de Ávila y Martel, Bernardino Bravo Lira y el autor del presente ensayo<sup>18</sup>.

<sup>16</sup> Hernández Jaque, Juvenal, “Discurso pronunciado el 19 de noviembre de 1942 en la velada solemne que con motivo del centenario de la corporación se celebró en el Teatro Municipal de Santiago”, *Anales de la Universidad de Chile*, n.º 49-52, año 101, 1942, pp. 37-49.

<sup>17</sup> Orellana Benado, M. E., “Fabricando verdades, ocultando la historia y haciendo universidad”, *Atenea*, n.º 522, 2020, pp. 307-314.

<sup>18</sup> Don Alamiro de Ávila y Martel se consideraba discípulo de don Aníbal Bascuñán Valdés, según el testimonio del profesor don Antonio Dougnac Rodríguez, discípulo del primero. Y véase también, De Ávila y Martel, Alamiro, “Recuerdo de mi maestro Aníbal Bascuñán Valdés, fundador de la Escuela Chilena de Historiadores del Derecho”, en Antonio Dougnac Rodríguez y Felipe Vicencio Eyzaguirre (editores), *La Escuela chilena de Historiadores del Derecho*, Universidad Central de Chile, Santiago de Chile, 2000.

## BIBLIOGRAFÍA

- Bacon, F. (1985). *La gran restauración* (traducción de Miguel A. Granada). Madrid: Alianza Editorial.
- Barrios Tirado, F. (1983). *El liceo experimental Manuel de Salas. Un aporte de la Universidad de Chile a la educación nacional*. Santiago de Chile: Ediciones de la Universidad de Chile.
- Bascuñán Valdés, A. (1942). “Perspectiva histórica de la Universidad de Chile”, *Boletín del seminario de derecho público de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile*, XI(19-20), 5-7.
- Bocaz, L. (2000). *Andrés Bello. Una biografía cultural*. Santafé de Bogotá: Convenio Andrés Bello.
- Bravo Lira, B. (1992). *La Universidad en la Historia de Chile. 1622-1992*. Santiago de Chile: Pehuén.
- De Ávila y Martel, A. (1979). *Reseña histórica de la Universidad de Chile 1622-1979*. Santiago de Chile: Ediciones de la Universidad de Chile, 1979.
- De Ávila y Martel, A. (2000). “Recuerdo de mi maestro Aníbal Bascuñán Valdés, fundador de la Escuela Chilena de Historiadores del Derecho”. En A. Dougnac Rodríguez y F. Vicencio Eyzaguirre (editores), *La Escuela chilena de Historiadores del Derecho*. Santiago de Chile: Universidad Central de Chile.
- Ferrada Walker, L. V. (2018). *La batalla de Maipú*. Santiago de Chile: Centro de Estudios Bicentenario.
- Hernández Jaque, J. (1942). “Discurso pronunciado el 19 de noviembre de 1942 en la velada solemne que con motivo del centenario de la corporación se celebró en el Teatro Municipal de Santiago”. *Anales de la Universidad de Chile*, 101(49-52), 37-49.
- Mellafe, R., Rebolledo, A. y Cárdenas, M. (1992). *Historia de la Universidad de Chile*. Santiago de Chile: Ediciones de la Universidad de Chile.
- Oporto Valencia, L. (2020). “Lumpenconsumismo, saqueadores y escorias varias: tener, poseer, destruir”. En: L. Oporto Valencia, *He aquí el lugar en que debes armarte de fortaleza. Ensayos de crónica filosófica* (pp. 149-163). Santiago de Chile: Katankura.
- Orellana Benado, M. E. (2013). *Educación es gobernar. Orígenes, fulgor y fines del triestamentalismo*. Santiago de Chile: Orjihk.
- Orellana Benado, M. E. (2019). *La academia sonámbula. Ensayo sobre la institución universitaria chilena al culminar su cuarto siglo*. Santiago de Chile: Orjihk.

Orellana Benado, M. E. (2020). “Fabricando *verdades*, ocultando la historia y *haciendo* universidad”, *Atenea*, 522, 307-314.

Ramírez, O. P., R. (1979). *Los dominicos en Chile y la primera universidad*. Santiago de Chile: Talleres gráficos de la Universidad Técnica del Estado: 1979.

M. E. Orellana Benado recibió el grado preescolar de la Universidad de Chile en la Escuela Primaria Anexa al Liceo Experimental “Manuel de Salas” en 1960, y el grado de doctor en filosofía de la Universidad de Oxford en 1985 por la tesis “*A philosophy of humour*”. Fue *Junior Common Room Scholar* de Balliol College entre 1981 y 1985. Desde 1986 ha sido profesor de cinco universidades chilenas. Cultiva la filosofía de la diversidad humana y defiende el pluralismo metafilosófico multidimensional. Recibió el Premio Mejores Obras Literarias en 1994 por *Pluralismo. Una ética para el siglo XXI*. Es consultor, profesor e investigador asociado en Filosofía del Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile desde 1999.



## ÍNDICE TEMÁTICO

### A

agitación 23, 79, 82  
amenazas 39, 47, 86, 115, 119, 121,  
122, 127, 128, 130  
anonimato virtual 120  
Araucanía 21, 29, 30, 31, 32, 34, 35,  
38, 61, 69, 70, 191  
artes visuales 13, 151, 155, 166, 172  
ataques 13, 35, 77, 88, 97, 103, 106,  
108, 110, 115, 117, 119, 120, 122,  
123, 124, 125, 127, 128, 129, 130

### B

barras bravas 95, 103, 104  
barroco 166, 187, 192  
Bicentenario 51, 52, 59, 62, 63, 67, 68,  
70, 71, 91, 92, 233, 238

### C

Carabineros 34, 36, 87, 88, 102, 103,  
105, 107, 108  
ciencia ariá 144  
coleccionista 155, 160, 163  
comentarios sexistas 128  
comunicación digital 122  
comunicador social 128  
Concertación 38, 112  
conductas misóginas 128  
conflicto de intereses 138  
Constitución 21, 33, 36, 53, 56, 59, 63,  
80, 95, 109, 112, 192, 194, 196,  
197, 200, 201  
continuidad social 203

corrupción 3, 16, 137, 138, 139, 141,  
145, 146, 147, 148

covid-19 110, 123, 125

cuestión social 42, 77, 79

### D

*deepfake* 127  
delincuente 146  
democracia 21, 25, 26, 27, 29, 35, 38,  
39, 56, 93, 95, 98, 110, 146, 181,  
192  
deshonestidad 13, 137, 138, 139, 141,  
142, 143, 144, 145, 146, 147, 148  
desobediencia civil 101, 138  
destrucción patrimonial 95  
Diálogos 17-118  
dictadura 23, 25, 83, 235  
discontinuidad histórica 14, 203, 204  
discursos de odio 119, 128, 130

### E

educación superior 182, 213, 216, 222  
escultura 59, 104, 108, 157, 165  
espectro moral de la corrupción 139  
espíritu 63, 181, 184, 211, 220, 222,  
224, 225  
Estado 16, 21, 24, 25, 26, 28, 29, 30,  
31, 32, 34, 35, 36, 38, 39, 41, 43,  
44, 46, 47, 48, 49, 51, 53, 54, 57,  
63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71,  
75, 81, 82, 83, 87, 98, 103, 104,  
106, 108, 113, 142, 166, 180, 181,  
182, 183, 185, 188, 189, 190, 192,  
193, 194, 195, 196, 197, 198, 201,

- 205, 213, 216, 221, 223, 224, 228,  
231, 233, 235, 236, 239
- Estado indiano 185, 189, 192
- estafa 138
- estallido 13, 21, 29, 33, 74, 77, 83, 91,  
95, 96, 98, 99, 100, 101, 103, 105,  
107, 108, 109, 110, 111, 112, 113,  
115, 125, 133
- estallido social 13, 29, 91, 95, 115,  
125, 133
- evasiones masivas 95, 101, 102, 109
- F**
- falsificación 13, 42, 71, 142, 147, 151,  
152, 153, 154, 160, 167, 168, 169
- falsificar 140, 152, 161, 172
- federalismo 45, 46, 68
- fisiología peronista 144
- fraude 13, 16, 137, 138, 148, 168
- Frente Amplio 105, 106, 107, 108,  
109, 112
- fronda 63, 194, 195
- Fuerzas Armadas 23, 29, 32, 34, 37,  
62, 63, 82, 85, 198
- G**
- gamergaters 122, 123
- gobierno 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29,  
30, 34, 35, 36, 37, 38, 45, 46, 47,  
51, 54, 56, 58, 59, 60, 61, 62, 65,  
67, 71, 76, 77, 78, 80, 82, 85, 86,  
87, 88, 89, 90, 92, 93, 96, 99, 101,  
104, 107, 108, 109, 110, 111, 112,  
192, 193, 194, 197, 198, 213, 215,  
223, 226, 229, 233, 236
- gobierno civil 46, 47
- guerra civil 31, 41, 43, 48, 49, 51, 52,  
57, 59, 60, 61, 65, 74, 75, 84, 91,  
93, 181, 193, 195, 197
- Guerra del Pacífico 43, 48, 61, 65
- guerras internas 24
- guerrilla 22, 83, 88
- H**
- hegemonía 26, 36, 63, 142
- huelgas 73, 74, 76, 77, 78, 79, 81, 86,  
87, 89, 92
- I**
- iconografía 205
- ideologías 63, 80, 200
- Iglesia 56, 85, 87, 141, 180, 181, 182,  
189, 198, 205, 206, 219, 221, 222
- Independencia 42, 43, 44, 45, 46, 47,  
48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 57,  
58, 61, 67, 69, 71, 204, 223
- inflación 78, 86, 87, 111, 112
- inflencer 116, 126
- ingeniería social 120
- inmigrantes 110
- inmoralidad 138
- Instagram 116, 118, 123, 126, 128
- instalación 66, 177, 188, 190, 204,  
205, 207, 210, 212, 213, 215, 219,  
221, 222, 223, 226, 227, 228, 230,  
231, 232, 233, 236, 237
- Instituto Nacional 63, 105, 107, 110,  
192, 193, 205, 211, 212
- Instituto Nacional de Derechos  
Humanos 105, 107
- integridad científica 137, 142, 143
- Internet 115, 119, 120, 132, 134
- L**
- lenguaje inclusivo 224
- liberales 49, 54, 55, 56, 57, 58, 60, 61,  
64, 65, 75, 205, 210, 211, 235

- liberalismo 41, 43, 56, 59, 62, 81  
liceos emblemáticos 101, 102  
literatura científica 145
- M**
- Metro 29, 30, 95, 96, 97, 98, 99, 100,  
101, 102, 104, 108, 109, 110, 111  
migrantes 110, 113  
mito Bellocéntrico 220, 223, 225, 228,  
230, 234, 235, 237  
modernidad 43, 65, 179, 180, 185,  
188, 224, 234
- N**
- nacis 80, 81  
narcotráfico 21, 22, 26, 35, 95, 96, 97,  
113, 114  
nazis 80  
neoliberal 100, 105, 134  
neutralidad 128, 144
- O**
- obra anónima 153  
Orden de los Padres Predicadores  
219, 221
- P**
- Pacificación de la Araucanía 61  
padres de la patria 193, 195, 196, 197  
pandemia 31, 95, 110, 111, 115, 123,  
125, 133  
parlamento decimonónico 191  
paro 82, 87, 90  
Partido Comunista 24, 31, 32, 84, 90,  
106, 107, 108, 112  
patriotas 51, 52, 69, 193, 229, 233  
pendiente resbaladiza 139  
periodismo 13, 115, 116, 121, 122,  
123, 124, 125, 128, 130, 132, 136  
perversión 85, 138  
petardismo 22  
pintura 152, 159, 160, 161, 167, 170, 171  
plagiar 160  
plata dulce 111  
plataformas 116, 119, 124, 125, 126,  
127, 128, 129, 130, 132  
Plaza Baquedano 100, 103, 104, 105,  
106, 109  
Plaza de la Dignidad 104, 106  
plurinacional 33  
pobreza 81, 83, 170  
portoneros 103  
posguerra 26, 75, 166  
posmodernidad 185, 188, 200  
presos políticos 27, 34, 108  
propuesta constitucional 15, 21  
protestas 30, 34, 73, 74, 75, 76, 78, 79,  
81, 82, 83, 86, 98, 101, 102, 104
- R**
- Radio Universidad de Chile 17  
realistas 51, 69, 193  
Real Universidad de San Felipe 180,  
181, 203, 205, 206, 207, 210, 211,  
212, 214, 216  
reconquista 229, 233  
redemocratización 184  
redes sociales 26, 115, 116, 117, 118,  
119, 121, 123, 124, 125, 126, 127,  
128, 129, 130, 131, 132, 133, 145  
reforma agraria 83, 86  
regnícola 191  
represión 23, 25, 27, 32, 50, 56, 60,  
73, 80, 90, 91, 105, 106, 107, 108

República 42, 44, 50, 56, 58, 59, 60,  
62, 67, 70, 76, 79, 80, 93, 109,  
112, 114, 179, 181, 191, 193, 195,  
199, 219, 223, 225, 226, 228, 229,  
231, 232, 233, 234, 236

República liberal 60

revolución 23, 33, 37, 43, 47, 49, 50,  
51, 52, 57, 60, 69, 71, 73, 75, 80,  
84, 85, 88, 91, 92, 101, 118, 142

revolución pingüina 101

revuelta 21, 29, 30, 33, 35, 95, 100,  
105, 106, 109

### S

saqueo 98

segregación urbana 95, 98, 113

senderólogo 27

SIDA 144

Siete Partidas 188, 190, 206, 224

socialismo 37, 89

socioética 146

subdesarrollo 83

subversión 83

### T

terrorismo 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27,  
28, 29, 30, 31, 32, 38, 88

terrorista 13, 21, 22, 29, 31, 35, 36, 39

tomas 76, 86, 87, 89, 102

tráfico 102, 104, 151, 153, 154

Transantiago 198

Tupac Amaru 24

turbazos 102

Twitter 123, 126, 127, 128, 135

### U

Unidad Popular 37, 89, 90, 92

Universidad de Chile 16, 17, 39, 52,  
69, 92, 136, 137, 148, 149, 173,  
177, 181, 183, 184, 185, 186, 188,  
201, 203, 204, 205, 211, 212, 213,  
214, 215, 216, 217, 219, 220, 221,  
223, 225, 226, 228, 230, 231, 232,  
234, 236, 237, 238, 239

Universidad de Santo Tomás 179, 186,  
203, 207

### V

vandalismo 34, 102

vasallo 191

violencia 3, 13, 15, 19, 21, 22, 24, 25,  
28, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 39, 41,  
42, 43, 44, 45, 49, 53, 55, 62, 73,  
74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82,  
83, 85, 86, 87, 89, 90, 91, 92, 93,  
95, 96, 97, 98, 100, 101, 106, 108,  
109, 110, 112, 113, 114, 115, 116,  
118, 119, 120, 121, 122, 123, 124,  
125, 127, 128, 129, 130, 131, 132,  
135, 137, 138, 139, 141, 142, 147,  
148, 227, 228

violencia digital 13, 115, 116, 118,  
119, 120, 121, 122, 123, 124, 125,  
127, 128, 129, 130, 131, 132

violencia moral 13, 137, 139, 142, 147,  
148

violencia política 13, 21, 41, 73, 74,  
75, 76, 80, 85, 87, 89, 90, 91, 92,  
93

### Z

zarismo 74

## ÍNDICE ONOMÁSTICO

### A

- Adorno, Theodor 74  
Aldunate Salas, Carmen 169  
Alessandri, Arturo 58, 67, 79, 80, 88,  
228  
Alessandri, Jorge 85, 230  
Allende, Salvador 24, 89, 90  
Antúñez Zañartu, Nemesio 169  
Arriagada, Genaro 197

### B

- Bachelet, Michelle 30, 114, 198  
Balmaceda, José Manuel 62, 195  
Balmes Parramón, José 169  
Barcia Muñoz, Augusto 169  
Barrientos, René 23  
Barrios Rivadeneira, Gracia 169  
Barros Arana, Diego 46, 51, 57, 65,  
69, 70, 223  
Batista, Fulgencio 23  
Belaunde, Fernando 24  
Bello, Andrés 43, 52, 67, 93, 188, 196,  
205, 212, 220, 223, 226, 228, 229,  
230, 238  
Benmayor, Samy 168, 169  
Bindis Cabrera, Álvaro 169  
Bonnard, Pierre 163  
Boric, Gabriel 33, 101, 107, 112  
Bredius, Abraham 160  
Briceño, Alonso 190  
Brú Llop, Roser 169

- Bulnes, Manuel 56, 58, 59, 67, 205,  
223, 226, 229

- Buonarroti, Miguel Ángel 155  
Burt, Cyril 143

### C

- Carrera, José Miguel 52  
Castro, Fidel 23, 83  
Chagall, Marc 163  
Che Guevara, Ernesto 24  
Cienfuegos Browne, Gonzalo 169  
Collier, Simon 47

### D

- da Costa e Silva, Arthur 23  
da Fiesole, Mino 157, 158  
Darwin, Robert 144  
de Almagro, Diego 100  
de Aquino, Tomás 208  
de Ávila Martel, Alamiro 204, 205  
de Ávila Martel 204, 205  
de Cosme Médici, Pedro 157  
de Hoogh, Pieter 159, 161  
de HoryElmyr 162, 163, 164  
de la Cruz, José María 57  
de la O Cepeda, Enrique Patricio 168  
de Montoya, Bernardino 190  
de Mora, José Joaquín 212  
de Ovalle, Alonso 190  
de Rodas, Protógenes 152  
de Rosales, Diego 210

de Salvatierra, Martín 186, 209, 210,  
222

de Ustariz, Juan Andrés 190

de Valdivia, Pedro 100, 170, 187

de Vlamincck, Maurice 163

di Giovanni da Poppi, Mino 157

Domeyko, Ignacio 213

Domínguez Díaz, Pablo 168, 169

Dossena, Alsio 156, 157, 159

Dufy, Raoul 163

E

Edwards, Alberto 55, 195

Elemér, Hoffmann 162

Encina, Francisco A. 55

Estrada Cabrera, Manuel 23

F

Fanon, Franz 22

Fasoli, Alfredo 157

Figueroa, Emiliano 79

Figueroa Lembach, Patricia 169

Frei Montalva, Eduardo 24, 85, 86,  
93, 198

Freire, Ramón 44, 54

Frogliola, Ángelo 165

Fujimori, Alberto 27

G

Gallo Goyenechea, Pedro León 60

Gallo, Robert 144

Gauguin, Paul 163

Gay, Claudio 46, 54

Ghymers, Christian 47

Góngora, Mario 48, 66, 67, 69, 197

González, Felipe 26

González Videla, Gabriel 82

González von Marees, Jorge 80

Gracián, Baltasar 140

H

Hals, Franz 159

Henrichsen, Jennifer 122, 124, 134

Hernández Jaque, Juvenal 223, 228,  
235, 237

I

Ibáñez, Carlos 79, 80, 82, 92, 94, 232

K

Kleinrock, Leonard 117

Koch, Robert 144

L

Lagos, Ricardo 96

Lanusse, Alejandro Agustín 25

Lemus, José María 23

M

Maduro, Nicolás 30, 31

Magno, Alejandro 152

Manso de Velasco, José Antonio 198

Maquiavelo 39

Marighella, Carlos 23

Marín Vivado, Hugo 168, 169

Martínez de Rozas, Juan 52

Mary L. Felstiner 47

Matisse, Henri 163

Maturana Piña, Carlos Eduardo 168

Meneses, Juan Francisco 193, 205,  
226, 228

Mistral, Gabriela 224

Modigliani, Amedeo 163, 164, 166

- Montagner, Luc 144  
 Montecino Montalva, Sergio 169  
 Montt Álvarez, Jorge 62, 70  
 Montt, Manuel 58, 60, 223  
 Morales, Evo 31  
 Mori Serrano, Camilo 169
- N
- Neruda, Pablo 225  
 Núñez de Pineda y Bascañán,  
 Francisco 190
- O
- Onganía, Juan Carlos 23  
 Opazo Bernales, Rodolfo 168, 169  
 Orson Wells, George 162  
 Orwell, George 141  
 Osorio, Mariano 52  
 Ovalle Bezanilla, Tomás 54
- P
- Pacheco Altamirano, Arturo 169  
 Palma Villanueva, José Gabriel 228  
 Pareja, Antonio 51  
 Peña, Carlos 195, 197  
 Pérez Mascayano, José Joaquín 60,  
 194  
 Pérez Zujovic, Edmundo 24  
 Perón, Juan Domingo 25  
 Picasso, Pablo 162  
 Pinochet, Augusto 25, 90  
 Pinto D'Aguiar Undurraga, Matías  
 168, 169  
 Pinto, Francisco Antonio 53, 229, 230  
 Pinto Garmendia, Aníbal 57
- Piñera, Sebastián 30, 101, 107, 108,  
 110, 114, 198  
 Pisano, Andrea 158  
 Portales, Diego 42, 51, 54, 55, 68, 195,  
 196  
 Pradel, Bernardino 61  
 Prieto, Joaquín 53, 54, 55, 71, 226,  
 234  
 Prieto, José Joaquín 53, 54
- R
- Recabarren, Luis Emilio 78, 80  
 Revuelta Ortiz de Zárate Pinto,  
 Manuel 167  
 Riesco, Germán 77  
 Riveros, Luis 195, 197  
 Rodríguez Aldea, José Antonio 193  
 Rodríguez, Manuel 25, 90, 100  
 Ruiz de Bereceo, Francisco 222  
 Ruiz-Tagle, Francisco 53  
 Russell Wallace, Alfred 144
- S
- Santos Salas, José 79  
 Schneider, René 24  
 Silva Vargas, Fernando 197  
 Smythe Treuer, Francisco 169  
 Somoza, Anastasio 23  
 Spano, Carlos 52
- T
- ter Borch, Gerard 159  
 Torres, Pedro 190  
 Trujillo, Rafael Leonidas 23  
 Tupper, Guillermo 55

ÍNDICE ONOMÁSTICO

---

U

Ubico, Jorge 23

V

Valdés, Ignacio 169

Valla, Lorenzo 141

van Meegeren, Henricus Anthonius  
159

van Rijn, Rembrandt Harmenszoon  
155, 160

Varas, Antonio 60

Vasari, Giorgio 155

Verdugo, Baltasar 208

Vermeer de Delft, Jan 159

Vial, Camilo 56

Vicuña, Francisco Ramón 54

Vicuña, Joaquín 53

Villaseñor Bustos, Reynaldo 169

von Clausewitz, Carl 64

W

Walesa, Lech 76

Warnken, Cristián 37

Watson, John D. 144

Wilhelm Göering, Hermann 161

Z

Zalaquett Daher, José 168